



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

TEPJF batea recursos por elección de jueces	2
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)	
Alertan interés de Magistrado Fuentes	3
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Rechaza el TEPJF frenar acuerdos del INE	4
La Jornada - Política - Pág. 13 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Hay 264 peticiones para que Fuentes Barrera no opere en proceso del PJ	5
La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Pedirán excluir a Fuentes Barrera de elección judicial	6
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	8
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	10
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	11
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	12
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	13
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	14
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Adán vs. Claudia. Primer round	15
El Universal - Primera - Pág. PP-7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Realidad fracturada	17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / ¿Y dónde está el policía?	19
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / La ternura de Romero	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Halcones con "H" mayúscula	24
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Piedra, solo si lo ordena AMLO	26
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Quieren tropezar dos veces con la misma piedra	27
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / El PAN no da una	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Los hilos interconectados de la violencia	30
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Días funestos	32
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	

Sextante / Agonía	34
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Esperando a Trump. Primeros golpes	36
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	37
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	
Pensándolo Bien / CNDH, ¿qué tipo de Senado tenemos?	38
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	42
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	43
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida / Donald Trump y el factor odio	44
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital político / Bertha Alcalde será fiscal	46
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Mensaje Político / Se le cae a Nashieli su brinco a la CNDH	48
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Glorieta de Colón / Golpe al "Cartel inmobiliario de Iztacalco"	49
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	50
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Linea 10	51
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares.	52
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La Voz del Centro / CH agoniza sin mesas de trabajo	53
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - María Elena Lozano Camacho (Columna)	

Cartones

Cartón / Querétaro, Guerrero, Cuautitlán Izcalli, Sinaloa	55
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Que la SEDENA ya no será la SEDENA	56
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Obstáculo inesperado	57
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Amenazante	58
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / La oposición	59
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Hasta el copete	60
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Mensaje desde el penthouse	61
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Los especialistas	62
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Proceso interno	63
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Terrorista	64

El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Calentando la plaza	65
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	66
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Prometen deportar a toda la familia	67
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartó / Welcome to COP 29	68
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Nuevo desarrollo inmobiliario...	69
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Gobernación	70
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	71
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Aboneros	72
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Corte de caja	73
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Fuera intrusos	74
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
IECM	
Adiós, boletas	76
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
A la trituradora, boletas utilizadas y sobrantes de elección pasada	77
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
INE	
Fondo de Apoyo para la Observación Electoral: resultados	79
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Carla Humphrey (Artículo)	
En defensa de la independencia y la colegialidad	80
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Dania Ravel (Artículo)	
Tiran demandas para parar elección judicial	81
El Universal - Primera - Pág. 5 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Defienden ante Consejo presupuesto del INE	82
24 Horas - Nación - Pág. 4 - 24 Horas (Nota Informativa)	
GCDMX	
"Continúan balaceras aun con patrullas"	84
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Redacción (Nota Informativa)	
Reciben Sheinbaum y Brugada a Romero: "Es el jefe del cártel inmobiliario"	86
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla / Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Crearán SSC y FGJ grupos vs. extorsión	88
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
En el DIF-CDMX hay 17 menores en espera de ser adoptados	90
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sanchez (Nota Informativa)	
Estrenan simbolo	92
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Nota Informativa)	

Presentan plan contra el delito de extorsión; elevarán pena a 15 años	93
La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Rocío González Alvarado / Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Tema del aborto debe verse con enfoque de salud pública: Brugada	94
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
En aumento, la atención de urgencia a jóvenes por intento de suicidio o cuestiones de salud mental: Amelia Ledesma	95
La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Lanzan estrategia contra extorsión	97
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-18 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Hoy definirán a los aspirantes a fiscal	100
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Resalta entrega de programas	101
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Reutilizan el cempasúchil	103
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Con reformas legales y campañas de concientización, Brugada enfrentará extorsión	104
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-15-16 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Buscan elevar penas contra la extorsión	107
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-12 - Hilda Escalona (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Presiona MC por exámenes para licencias	110
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Buscan en Donceles renovar reglamento	111
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Ante incoherencias, el Congreso actualizará su ley y reglamento internos	113
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Congreso busca remediar parches	114
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Urge CDH por plan de salud anímica	116
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Selene Velasco (Nota Informativa)	

CNDH

Deslindan a Piedra Ibarra de carta apócrifa de Vera	119
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Terna para la CNDH queda igual; hoy se discutiría en el Senado	120
La Jornada - Política - Pág. 6 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Empleado de Piedra se culpa por la carta falsa	121
Milenio Diario - Política - Pág. 16 - Fernando Ortiz / Óscar Brito (Nota Informativa)	
Cercano a Rosario sale en su defensa	122
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Piedra, firme en terna y CNDH acusa guerra sucia	123
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Karina Aguilar / Luis Valdés (Nota Informativa)	

Info CDMX

Becas, transparencia y vulnerabilidad social (II)	125
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - María del Carmen Nava (Artículo)	

INAI

Retos ante la probable desaparición del INAI	127
El Financiero - Economía - Pág. 15 - Adrián Alcalá Méndez (Artículo)	
Impiden protesta por el INAI	129
Reforma - Primera - Pág. 3 - Staff (Nota Informativa)	
Desaparece el INAI, no la necesidad de transparencia: comisionados	130
La Jornada - Política - Pág. 9 - Arturo Cano (Nota Informativa)	
Inai solicita prórroga, pese a desaparición	131
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Piden reconsiderar desaparición del Inai	133
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 2-40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Alertan de riesgos por eliminar a autónomos	134
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - C. Arellano / Y. Bonilla (Nota Informativa)	
Piden que plataforma de transparencia continúe	136
La Razón - Primera - Pág. 7 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Moneda en el Aire / Adiós INAI, Cofece, IFT y compañía	137
El Financiero - Economía - Pág. PP-6 - Jeanette Leyva Reus (Columna)	

Congreso de la Unión

'Hay que parar este horror', clama morenista	140
Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López (Nota Informativa)	
Suma Nashieli Ramírez apoyos para la CNDH	141
Reforma - Primera - Pág. PP - Mayolo López (Nota Informativa)	
Avanza reestructura en gestión pública	142
Reforma - Primera - Pág. 3 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Avanza en San Lázaro la creación de nuevas secretarías federales	143
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Oposición avala supermando de García Harfuch	144
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4-5 - Omar Brito / Fernando Damián (Nota Informativa)	
Empantana Senado la elección de CNDH	146
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Lanzan un ya basta contra inseguridad	148
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Avanza reforma a gestión pública	150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Crean morenistas una corriente externa para "apoyar a Claudia"	151
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Buscan prisión de oficio por delitos fiscales en el país	153
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Oposición intercede por el INAI	154
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Carlos Navarro (Nota Informativa)	
Crímenes, una "reacción natural" de delincuencia	156
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Extinción es "un pacto suicida", dice diputada	157
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Cristina Ceja / Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Designación de Homan, "pésima señal", dice MC	159
La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
En 2025 se dará la jornada laboral de 40 horas: vicecoordinadora de Morena	160
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-7 - Eloísa Domínguez (Nota Informativa)	
Avanza en el Senado reforma para que SSPC coordine estrategia de Seguridad	162

Partidos Políticos

Entrevista / "Y regresan cachetada".....Jorge Romero	165
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Entrevista)	
Descalifican crítica a INE por elección de jueces	167
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Erika Hernández (Nota Informativa)	
Consuma López Castro conversión a Morena	169
Reforma - Ciudad - Pág. 8 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Marko Cortés y su vida entre dos chambas	170
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8-9 - Rivelino Rueda (Nota Informativa)	
El Radar Excélsior / Dan recibimiento a Jorge Romero	172
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Panista señala calumnia, pero ofrece abrir diálogo	173
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
El sinuoso camino del PAN opositor	174
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Rubén Zermeño / Yvonne Reyes / Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Usa Alito recursos del PRI para viajar	183
Basta - Primera - Pág. PP-4 - Daniel Escobar (Nota Informativa)	

SCJN

La reforma judicial y las reformas procesales	186
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	
Inicia CIDH audiencia sobre reforma judicial	187
Reforma - Primera - Pág. 2 - Abel Barajas (Nota Informativa)	
Entre mariachis y con rezago de miles de expedientes, reabre el PJF	189
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Se anotan primeros aspirantes a jueces, magistrados y ministros	192
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Rubén Mosso (Nota Informativa)	
Empleados judiciales concluyen paro tras casi 3 meses	194
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 2-40 - Redacción (Nota Informativa)	
Llaman a inscribirse a proceso para ser juez	196
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla / Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Sindica de Michoacán presenta a la Corte otro recurso contra la reforma	198
La Jornada - Política - Pág. 4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Presidencia

Encuesta / Presidenta Sheinbaum recibe respaldo ciudadano	200
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)	
Buscan contactar a equipo de transición	204
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
AMLO recibe protección militar y 21 mil pesos al mes	205
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
El próximo líder del PAN es el jefe del cártel inmobiliario: Sheinbaum	209
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Néstor Jiménez / Emir Olivares (Nota Informativa)	
Sheinbaum: en el ataque a bar en Querétaro "iban por una persona"	211
La Jornada - Estados - Pág. CP-24 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Celebran en su día a 6 mil 903 carteros mexicanos	212
La Jornada - Política - Pág. CP-11 - Alexia Villaseñor (Nota Informativa)	

Hacienda prepara "reorganización" del presupuesto 2025: Sheinbaum	214
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Sheinbaum presenta hoy plataforma sobre incidencia delictiva	216
Milenio Diario - Política - Pág. 4-5 - Gaspar Vela (Nota Informativa)	
Cero datos de 67% de armas decomisadas	217
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Xavier Jiménez (Nota Informativa)	
Congelar 2 millones de créditos, ordena Sheinbaum al Infonavit	219
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-20-21 - Gaspar Vela / Roberto Valadez (Nota Informativa)	
Impugnan reforma al aborto	221
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Evelyn se reúne con almirante	222
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Mirna Andrade (Nota Informativa)	
Diseñan plataforma contra inseguridad	223
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-7 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Continúa registro para pensión de 63 y 64 años	226
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Sheinbaum batea la petición	227
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
'El crimen está controlado en el país': García Harfuch.	228
El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
México respondería ante aranceles de Trump: Ebrard	230
El Economista - Empresas y negocios - Pág. PP-24 - Roberto Morales (Nota Informativa)	
Da bienvenida Sheinbaum a Romero: "Es jefe del Cártel Inmobiliario"	232
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Internacional

El que separó familias, nuevo Zar de la Frontera	235
El Sol de México - Mundo - Pág. PP-23 - Efe (Nota Informativa)	
Donald Trump recluta a ideólogos de la separación de familias migrantes	238
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-20 - Fran Ruiz Perea (Nota Informativa)	

Violencia de Género

"No sabemos qué más hacer"	242
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
El gobierno de Oaxaca minimiza la violencia, pese a 4 multihomicidios en casi 2 semanas	244
La Jornada - Estados - Pág. CP-25 - Redacción (Nota Informativa)	
Exigen justicia por feminicidio de Alejandra	246
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 15 - Karla MKéndez (Nota Informativa)	
Cuando Christian N bebía, se ponía agresivo, narra Melanie	247
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa)	
México en las Naciones Unidas: Conferencia Mundial sobre la mujer	248
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Jorge Nuño Jiménez (Artículo)	

TEPJF





TEPJF batea recursos por elección de jueces

EN SESIÓN privada, el Tribunal Electoral rechazó por segunda vez dar entrada a las inconformidades de la elección judicial del Consejo de la Judicatura Federal y resolvió no dar trámite a las impugnaciones que buscaban frenar los acuerdos del Instituto Nacional Electoral para iniciar el proceso.



Alertan interés de Magistrado Fuentes

ERIKA HERNÁNDEZ

La Sala Superior del **Tribunal Electoral** ha recibido 257 solicitudes para que el Magistrado Felipe Fuentes se abstenga de participar en la resolución de recursos sobre la elección judicial.

Sostienen que tiene una plaza en el Tercer **Tribunal Colegiado** en Materia Civil del Segundo Circuito, que está entre los cargos que serán renovados en la elección del 1 de junio del 2025.

Fuentes pidió licencia a esa posición para incorporarse al **TEPJF**, y el pasado 26 de octubre presentó al Senado una carta para declinar competir por ese cargo. Esto

porque la reforma judicial le alarga hasta el 2027 su magistratura en la Sala Superior.

“Podría tener interés jurídico y legitimación para controvertir los actos señalados en las demandas, al haber sido insaculado por el Senado e incluido en la convocatoria que ahora se controvierte”, indican los inconformes en sus recursos.

El Magistrado Reyes Rodríguez hizo público su proyecto sobre algunas de estas peticiones y propone declarar “fundada” la solicitud, al argumentar “si tiene un interés personal en las controversias planteadas”.

Justifica que el artículo

126 de la Ley Orgánica del **Poder Judicial** establece que las y los magistrados de circuito están impedidos para conocer de los asuntos, de entre otras causas, por tener interés personal en la controversia planteada.

Reyes consultó a Fuentes su opinión y éste le respondió que no tiene ningún interés personal en los asuntos.

“No obstante, el interés del Magistrado en la controversia no se actualiza en función de su declinación o no en el proceso electivo, sino en el hecho objetivo de que tiene la titularidad de una magistratura de circuito”, indica.



Los Magistrados Reyes Mondragón (iz.q) y Felipe Fuentes en una sesión de la Sala Superior del **Tribunal Electoral**.



Página 1 de 1
\$ 66198.00
Tam: 177 cm2

Fecha 12.11.2024	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Rechaza el TEPJF frenar acuerdos del INE

Sala Superior avaló
proceso de elección
del Poder Judicial

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó por segunda vez dar trámite a las inconformidades de la elección judicial del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico.

En una sesión privada, el pleno de la sala superior resolvió improcedentes las impugnaciones que buscaban frenar los acuerdos del Instituto Nacional Electoral (INE) para iniciar el proceso electoral del Poder Judicial.

El director general de Asuntos Jurídicos del CJF y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, diversas personas juzgadas y funcionarias de juzgados presentaron inconformidades contra los acuerdos del Consejo General del INE sobre el inicio del proceso electoral.

La sala superior determinó no dar trámite a dichos recursos.



Página 1 de 1
\$ 16006.00
Tem: 53 cm2

Hay 264 peticiones para que Fuentes Barrera no opere en proceso del PJ

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Debido a que el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de magistrado de circuito, misma que figura en el listado de cargos que participarán en el proceso electoral de jueces 2024-2025, su par Reyes Rodríguez, perfila proponer al pleno de la sala superior establecer un impedimento para que Fuentes se pronuncie sobre este proceso.

“

El magistrado electoral tiene otra plaza que estará en la votación de 2025

El proyecto de resolución que Reyes Rodríguez hizo público señala que es fundada la traba, pues hasta el momento el TEPJF ha recibido 264 solicitudes de impedimento que están en instrucción de diferentes magistrados, en las que se pide que Fuentes Barrera se abstenga de conocer las demandas relacionadas con el proceso electoral de juzgadores.

Entre algunos de los motivos de estas impugnaciones está que la plaza de juez del magistrado —de la que tiene licencia— fue sorteada para la elección del año que entra, por lo que advierten que puede haber conflicto de intereses, a pesar de que el propio Fuentes Barrera declinó participar en el proceso.

“La sala superior considera que la solicitud es fundada, por lo que es procedente el impedimento del magistrado Felipe Fuentes”, versa el proyecto de sentencia que deberá ser discutido por el pleno.

Su plaza de magistrado de circuito está adscrita al tercer tribunal colegiado en materia civil del segundo circuito, pero tiene licencia, porque actualmente es integrante del pleno de la sala superior del TEPJF.



Por buscar puesto de juzgador en comicios del 2025

Pedirán excluir a Fuentes Barrera de elección judicial



Marilza Pérez
marilza.perez@eleconomista.mx

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, plantea que su compañero, el magistrado Felipe Fuentes Barrera, se excuse de participar en la discusión de las impugnaciones relacionadas con la elección de jueces y magistrados, debido a un posible conflicto de interés.

A través de un proyecto de resolución, el magistrado Rodríguez Mondragón, advierte que Felipe Fuentes Barrera no debe participar en aquellas discusión

derivadas de la reforma judicial, ya que está inscrito para participar como contendiente a una plaza de magistrado de circuito en la elección de juzgadores en 2025.

“El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de Magistrado de Circuito, misma que figura en el listado de cargos de magistraturas de circuito que participarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025. Por este motivo, señalan que podría tener inderés jurídico y legitimación para controvertir los actos señalados en las demandas, al haber sido insaculado por el Senado de la República e incluido en la Convocatoria que ahora se controvierte”, dicta el proyecto.

En este sentido, el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez argu-

menta su dictamen bajo lo mandado en el Artículo 126 de la Constitución, el cual establece que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las y los magistrados de circuito, las y los jueces de distrito, así como las y los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal, están impedidos para conocer de los asuntos, de entre otras causas, por tener interés personal en la controversia planteada.

Sobre este asunto, el magistrado Fuentes Barrera rechazó tener algún inconveniente para excusarse de conocer los asuntos relacionados con la elección judicial, ya que, dijo, no se actualiza la causa de impedimento aducida, debido a que no tiene ningún interés personal en los asuntos.



El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez será analizada en el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral. F. H. R. / QUARTO SURDO



PRIMERAS
PLANAS



PESE A AMENAZAS, TOMAN RUTA A EU

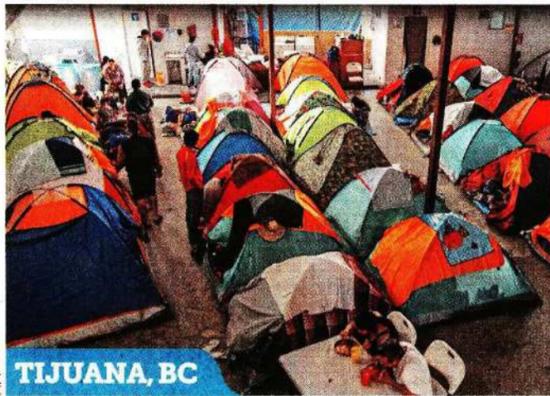
La advertencia de Trump de endurecer la frontera y realizar deportaciones masivas, no detiene a las caravanas de migrantes que buscan llegar a EU.



HUIXTLA, CHIAPAS



DE SUR...



TIJUANA, BC

...A NORTE

ANTICIPA 'ZAR' DE TRUMP DEPORTAR A MILLONES

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- Donald Trump nombró como "zar fronterizo" de su futuro Gobierno a Thomas Homan, un alto funcionario migratorio de su pasada Administración, que estará a cargo de cumplir la promesa del republicano de ejecutar la deportación de millones de indocumentados, la más grande en la historia de Estados Unidos.

"Conozco a Tom desde hace mucho tiempo y no hay nadie mejor para vigilar y controlar nuestras fronteras", escribió el Presidente electo en el mensaje en el que anunció el nombramiento.

"Estará a cargo de todas las deportaciones de extranjeros ilegales a su país de origen", agregó.

En su primera entrevista tras su designación, Homan dijo a la cadena Fox News que millones de migrantes ingresaron ilegalmente por la frontera con México durante

la Administración del actual Presidente demócrata Joe Biden, por lo que debe haber consecuencias.

"Va a haber un operativo masivo de deportación", dijo Homan, "porque hemos tenido una migración ilegal masiva nunca antes vista, donde se ordenará la expulsión del 90 por ciento. Es de sentido común".

Aunque el "zar fronterizo" señaló que la cifra de migrantes deportados dependerá de los recursos a su disposición, J.D. Vance, que será el Vicepresidente de Trump, estimó que podrían expulsar a un millón de personas al año.

En tanto, ayer se reveló que Stephen Miller, partidario de línea dura en migración y asesor de Trump, se hará cargo de la planificación de políticas para la transición de Gobierno y se espera que sea nombrado subjefe del próximo Gabinete.

INTER (PÁGINA 13)

Suma Nashieli Ramírez apoyos para la CNDH

MAYOLO LÓPEZ

Las negociaciones para la renovación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se intensan al interior de Morena.

Tras abogar por Nashieli Ramírez como candidata a presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el senador morenista Higinio Martínez desestimó las aspiraciones reeleccionistas de Rosario Piedra.

En su opinión, no es necesario alentar un "nombramiento familiar" para procurar la defensa de los derechos humanos, sino procurar el legado que dejó la activista Rosario Ibarra de Piedra y cuya hija Rosario Piedra actualmente encabeza la CNDH.

"Se requiere una renovación en la CNDH. Me parece que la señora Nashieli Ramírez cumple las expectativas.

"La lucha de doña Rosario Ibarra de Piedra no requiere de un homenaje mediante un nombramiento de un familiar, requiere que se cumpla por lo que luchó", dijo el legislador mexiquense.

Junto con él, un grupo de senadores morenistas apoyan el nombramiento de la actual titular de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX.

De cara al nombramiento en la CNDH -agendado para hoy-, la bancada morenista en el Senado llega dividida al proceso: de los 65 que la integran, unos 45 están en contra de la reelección de Rosario Piedra.

Además de Ramírez y Piedra, en la terna está Paulina Hernández, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres.



Nashieli Ramírez

Ahora en Cuautitlán atacan negocio y matan a 5 hombres y a joven de 15 años

REFORMA / STAFF

Al menos 35 ataques a balazos en bares y antros, con un saldo de más de 98 personas asesinadas, se han registrado de enero a la fecha en México como parte de la pugna de criminales en 16 entidades.

Las masacres han sido en contra de líderes criminales, militares, policías ministeriales, y también en contra de civiles, entre ellos menores de edad, que no tenían ningún nexo con algún cártel.

Los casos más recientes como el de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, donde masacraron a 6 personas, en el bar 'Bling Bling', muestran cómo los centros nocturnos son usados para la violencia, que las autoridades no han podido frenar.

El pasado domingo, en la comunidad de San Francisco Tepojaco, el ataque se registró, según autoridades, contra Juan "El Oso" y Alfredo "El Fredy", quienes murieron, señalados por la venta de droga, extorsiones y robo; se les relacionó con una célula afín al CJNG y ahora con el Cártel Independiente.

Otra de las víctimas fue Rogelio, militar de 21 años, quien según familiares no tenía relación con los sujetos señalados.

El sábado pasado, en Querétaro capital masacraron a 10 personas por un ataque del Cártel de Santa Rosa de Lima que iba dirigido a

BASE OPERATIVA HERMOSILLO



Boda, sin vals HERMOSILLO.

Al salir de su boda religiosa, un novio fue detenido por defraudar a 28 adultos mayores con sus pensiones. No llegó al festejo. PÁGINA 2

Especial

MARTES 12 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,269 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



QUERÉTARO



MORELOS



GUERRERO

Reportan que ataques han dejado al menos 98 muertos

Van en bares 35 masacres



EDOMEX

El domingo pasado un nuevo ataque dejó 6 muertos en Cuautitlán Izcalli.

Fernando González Núñez, "La Flaca", líder del CJNG, quien iba acompañado.

Sin embargo, las balas alcanzaron a jóvenes como Fátima Ramos o Berenice López que, a decir de familiares, iban en grupos distintos.

En esa misma entidad, el 8 de noviembre tres hombres fueron asesinados mientras laboraban en un inmueble que sería habilitado como centro nocturno, en la Colonia Centro Sur.

Un mes antes, el 4 de octubre, fue asesinado Emiliano Cuevas, vocalista del grupo de narcocorridos "Emiliano y Grupo Penumbra", junto con el acordeonista David Noria en el estacionamiento de 'El Mezcalito', en la plaza localizada en la Colonia Alhambra.

Ayer, el municipio de Querétaro clausuró 10 bares irregulares y se anunció que ampliarán las inspecciones en esos centros de diversión. Grupo REFORMA cons-

tató, de acuerdo con reportes oficiales así como periodísticos, que otros ataques han afectado también a entidades como Guanajuato, Tabasco, Morelos, Aguascalientes, Yucatán, CDMX, Guerrero, Michoacán, Baja California, Zacatecas, Jalisco, Quintana Roo, Sonora y Nuevo León.

El 13 de octubre pasado, Juan Carlos Martínez, policía de investigación de la FGE en Aguascalientes, fue asesinado en un tiroteo al interior del bar 'Hermoso Carriño', donde también murió un civil.

En Tijuana, Baja California, existe un bar llamado 'La Cueva del Peludo', en donde se han registrado al menos 7 asesinatos en lo que va del año, el último de ellos el fin de semana pasado, por lo que autoridades ya han asegurado que lo tienen considerado como un foco de violencia en la zona fronteriza.



EL ATAQUE A BAR

'HAY QUE PARAR ESTE HORROR', CLAMA MORENISTA

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores Higinio Martínez y Saúl Monreal, de Morena, se pronunciaron por parar "el horror" que se respira en el País, como consecuencia de la violencia criminal.

Durante la sesión de comisiones unidas en que fue aprobada la reforma al artículo 21 Constitucional, para dar más facultades a la Secretaría de Seguridad, los senadores reconocieron el problema.

"Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otro lado, cuando lo que tenemos que evitar es lo que sucede, lo que sucedió en Cuautitlán Izcalli, una masacre, a eso se le llama una masacre, o lo que pasó en Guerrero, un Presidente Municipal de una capital de una entidad, que fue asesinado y decapitado.

"De eso es lo que hay que hablar: eso es lo que hay que atajar, hay que parar el horror que se está viviendo en este País, sea culpable quien sea", manifestó Martínez.

En el mismo tono se manifestó el zacatecano Saúl Monreal, hermano del jefe de la diputación federal morenista. "Hay una problemática real en nuestro País", alegó.

PÁGINAS 4 Y 5

Plantean castigar 14 formas de extorsión

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la CDMX presentó su estrategia de combate a la extorsión, en la que destacó una reconfiguración del tipo penal de la extorsión con 14 modalidades del delito.

La estrategia de la Jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada (Morena), busca combatir la extorsión en tres trincheras: el fortalecimiento

del marco jurídico, el reforzamiento de la atención e investigación del delito y una campaña para promover que se presenten denuncias.

"La extorsión es un problema que ha evolucionado con el tiempo, afectando tanto a ciudadanos de manera individual como a empresas y comercios, por ello dentro de los componentes de la estrategia, se realizará una campaña de prevención y promoción de la denuncia", explicó la Jefa de Gobierno.

El fortalecimiento del

marco jurídico se realizará a través de una iniciativa de reforma al Código Penal para el Distrito Federal para entender la extorsión más que un delito patrimonial como uno que atenta contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y al acceso a una vida libre de violencia.

Entre las 14 agravantes está la extorsión realizada por un servidor público, por organizaciones delictivas, por montachosques o por empleo de imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual, reales o editados.



TRANSFORMAN LA CDMX EN OZ

Ariana Grande y Cynthia Erivo hechizaron anoche en la premier mexicana de la película "Wicked", adaptación de la famosa obra musical. GENTE

61097200016

Trump designa a halcones en lucha contra migración

Tom Homan será zar fronterizo; Stephen Miller, subdirector de Política; perfilan a Marco Rubio como secretario de Estado



Thomas Homan, exdirector del Servicio de Inmigración y Aduanas.



Stephen Miller, estrecho asesor de Donald Trump.



GUADALUPE GALVÁN —*elmundo@eluniversal.com.mx*

Donald Trump ha comenzado a delinear su equipo de gobierno, de cara a la toma de posesión en enero como presidente de Estados Unidos, y los primeros nombramientos apuntan a halcones y leales por igual... y a malas noticias para México.

De acuerdo con el diario *The New York Times*, en el Departamento de Estado se perfila el senador Marco Rubio, el mismo que acusó a hoy

expresidente Andrés Manuel López Obrador de entregar "secciones de su país a los cárteles de la droga" y de ser "apologista de la tiranía".

Nombramientos ya confirmados son los de Tom Homan como zar fronterizo, puesto en el que atenderá el tema estrella de Trump: combate a la migración indocumentada. A la par, Stephen Miller será subdirector de Política de la Casa Blanca. Juntos son los arquitectos de la estrategia de separación de familias y de la deportación masiva, respectivamente, que están dispuestos a llevar a cabo a cualquier precio.

| MUNDO | A12

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
 - A9 Mario Maldonado
 - A14 Valeria Moy
 - A15 Alberto Aziz Nassif
 - A15 José Woldenberg
- ### CARTERA
- A21 Javier Tejedo Donde



CARLOS LORET DE MOLA

Hoy hay un primer round entre Claudia Sheinbaum y el coordinador de Morena en el Senado, Adán Augusto López

| A7 |



Tras el multihomicidio, se llevaron a cabo retenes aleatorios en diferentes puntos de la zona metropolitana de Querétaro.

Pugna por huachicol, detrás de masacre en Querétaro

FRANCISCO FLORES, SIRSE ROSAS Y MIYAZAQUI BLANCO —*estados@eluniversal.com.mx*

Querétaro.— El ataque contra el bar Los Cantaritos, ocurrido la noche del sábado en esta ciudad, tenía como objetivo a Fernando González Núñez, alias *La Flaca*.

Este hombre es vinculado con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, de acuerdo con información del gobierno federal.

Se presume que *La Flaca* estaba involucrado en la disputa de territorio con el *Cártel de Santa Rosa de*

MATANZA EN CUAUTITLÁN IZCALLI

Investigaciones señalan que el ataque en el bar iba dirigido a dos exintegrantes del CJNG

| A16 |

Lima, particularmente en el robo de hidrocarburos en Querétaro y la zona limítrofe con los estados de México, Guanajuato e Hidalgo.

El robo de combustible, también llamado huachicoleo, es un crimen que va al alza en Querétaro en los últimos meses.

En el primer semestre de 2023, en la entidad se identificaron 75 tomas clandestinas en ductos de hidrocarburo, cifra que para el mismo periodo de 2024 fue de 122, lo que equivale a un incremento de 62.67%.

| ESTADOS | A10

Sheinbaum descalifica al nuevo presidente del PAN



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Es el jefe del *Cártel Inmobiliario*, el presidente del PAN. Es conocido por los propios panistas de estos esquemas de mucha corrupción"

Lo acusa de ser el jefe del *Cártel Inmobiliario*; el dirigente asegura que no le pueden comprobar nada

PEDRO VILLA Y CAÑA, VÍCTOR GAMBOA Y SALVADOR CORONA —*nacion@eluniversal.com.mx*

A un día de la elección interna del PAN, la confrontación entre el nuevo dirigente nacional del partido, Jorge Romero, y la presidenta Claudia Sheinbaum no se hizo esperar. Primero, Sheinbaum acusó a Ro-



JORGE ROMERO
Virtual presidente del PAN

"Ella hace alusión a este *cártel 'imaginario'*; no hay una sola imputación a mi persona. Qué bueno que ya estoy en su cabeza y así seguiré"

mero de ser el jefe del llamado *Cártel Inmobiliario* en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, aunque aseguró que siempre habrá diálogo con el líder panista por medio de la Secretaría de Gobernación.

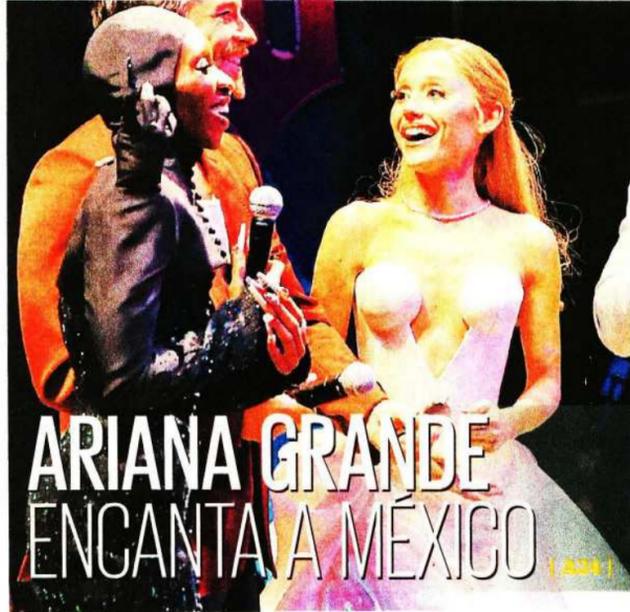
"Es el jefe del *Cártel Inmobiliario*, el presidente del PAN; lo conocimos muy bien en la Ciudad de México. Incluso los propios empresarios como testigos revelaron el *modus operandi* de ese grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez. Entonces, pues ese es el hoy representante del PAN y es parte del conservadurismo".

En respuesta, Romero rechazó las acusaciones y dijo que este *cártel* es "imaginario", ya que no hay una sola imputación en su contra ni algún procedimiento que se le siga. Aseguró que no le han podido probar nada ni podrán.

En entrevista con este diario, reprochó que la Mandataria no le dé "ni un segundo de beneficio de la duda" y lo ataque en la primera oportunidad con un señalamiento falso; aseveró que no se enganchará a este tipo de ataques desde el poder.

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCULOS

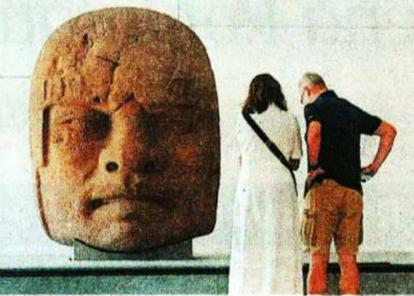


ARIANA GRANDE ENCANTA A MÉXICO

CULTURA

Admiran en Abu Dhabi culturas mexicanas

Exponen cinco piezas arqueológicas que les prestó el INAH. | A22 |



UD

El América gana otro Clásico y va a las semifinales

| B1 |

AMLO recibe protección militar y 21 mil pesos al mes

SALVADOR CORONA —*nacion@eluniversal.com.mx*

El expresidente Andrés Manuel López Obrador recibirá una pensión mensual de 21 mil 659 pesos, indica la respuesta a una solicitud de información de este diario.

Además, cuenta con un "esquema de seguridad y protección" proporcionado por la Sedena en su finca de Palenque, Chiapas.

| NACIÓN | A4

\$20.84
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108,
Número
39,066
CDMX
36 págs.



9 771870 156036



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14486 // Precio 10 pesos



Levantán paro en el Poder Judicial

▲ Las oficinas del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, último bastión del paro, que se extendió 85 días, tuvieron gran afluencia y los trámites

tardaron varias horas. Hubo largas filas y los litigantes llevaban los expedientes en diablitos. Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO / P 5

Perfilan a Rubio a Secretaría de Estado

Deja Trump a halcones la política exterior y fronteras

● El senador de Florida, feroz opositor de Cuba, Venezuela y la izquierda

● Tom Homan será el encargado de aplicar las expulsiones masivas

● Nombran en gabinete a Stephen Miller, el cerebro de medidas antimigrantes

● En la primera gestión del magnate, separó a 5 mil niños de sus familias

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 20

Congela Infonavit 2 millones de créditos que derivaron en deudas impagables

● Son anteriores a 2013 y se ajustaban con alzas al salario mínimo

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Ministro de Israel: en 2025, la anexión de Cisjordania

● Sería una acción ilegal: Unión Europea

AGENCIAS / P 22

Calderón se refirió a la corrupción de Romero

El nuevo dirigente del PAN, jefe del cártel inmobiliario en la CDMX: Sheinbaum

► La Presidenta, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES / P 3



En el inicio del sexenio, récord en confianza del consumidor

● En octubre pasado registró su mayor nivel desde 2001: Inegi

CLARA ZEPEDA / P 16



Jorge Zepeda Patterson
"El puesto le quedó grande a la hija de la legendaria luchadora" - P. 14



Rana Foroohar
"Por qué Kamala Harris fue derrotada en la elección" - P. 28 Y 29



Martin Wolf
"Las acciones por el ambiente avanzan, pero no son suficientes" - P. 29

Gobierno. Octavio Romero informa que 64% de la cartera hipotecaria otorgada antes de 2013 está bajo un modelo "injusto"; Carstens dejará el Banco de Pagos Internacionales GASPAR VELA, ROBERTO VALADEZ Y FERNANDA MURILLO, CDMX, P. 20 A 22

Congelar 2 millones de créditos, ordena Sheinbaum al Infonavit



La oposición apoya ampliar facultades a García Harfuch

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX
Comisiones unidas del Senado aprobaron por unanimidad el dictamen que amplía facultades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en materia de la estrategia federal contra el crimen. En tanto, Ricardo Monreal informó que Omar García Harfuch reconoció ante diputados la gravedad con el tema de la violencia, pero "el país está controlado". PAGS. 4 Y 5

Cinco heridos "estables" Ahora en Cuautitlán Izcalli, ataque a tiros; seis muertos

L. GALICIA Y J. CAMACHO - PAG. 6

Caso Los Cantaritos Asocian con el cártel Jalisco a ejecutado en Querétaro

R. MOSSO Y E. ÁLVAREZ - PAG. 6

Cero datos de 17 mil 395 De EU, 8 de cada 10 armas decomisadas por el Ejército

XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 7

Edomex. Operan a Caro Quintero y lo llevan de vuelta a El Altiplano

La Guardia Nacional montó un operativo en el Hospital Adolfo López Mateos de Toluca para trasladar en un helicóptero a Rafael Caro Quintero, preso por narcotráfico y sometido a una intervención programada, de vuelta al penal de El Altiplano. CRISANTA ESPINOSA/ CUARTOSCURO



Literatura. El primer Premio Zenda, a la argentina Guerrero

Trump suma a su gabinete a personajes detractores de los migrantes y la ecología

EFE, WASHINGTON

Donald Trump elige a Stephen Miller, ideólogo del muro fronterizo, y perfila a Marco Rubio a secretario de Estado. PAG. 18

Vehículos pesados
Armadoras esperan que se reactiven exportaciones

JORDAN SAUCEDO - PAG. 21

Marko Cortés y su vida entre dos chambas

Cobra 156 mil pesos como líder del PAN y 171 mil en el Senado, una posición que él se palomeó

RIVELINO RUEDA - PAGES. 8 Y 9



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIONAL

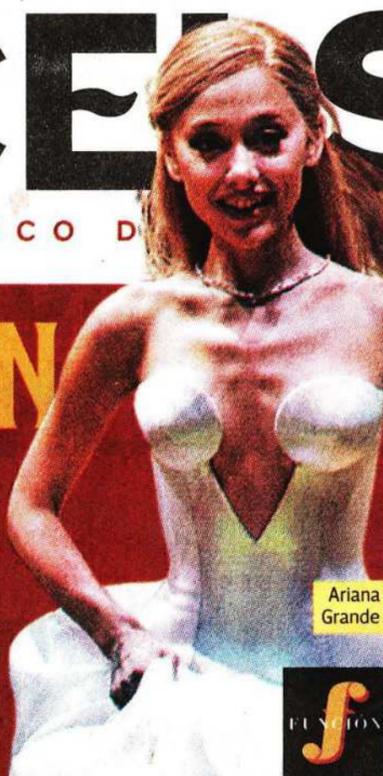
MARTES
12 DE NOVIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39.150
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00



Danna Paola

HECHIZAN A MÉXICO

Hordas de fans llegaron hasta el Auditorio Nacional para la proyección de la cinta *Wicked*, donde Ariana Grande y Danna Paola robaron reflectores.



Ariana Grande



EXPRESIONES

PASIÓN POR LA BOHÈME

El tenor mexicano César Delgado debutará en Bellas Artes dando vida a Rodolfo. / 22



ADRENALINA GUERRILLERO DEL FUTBOL

Raúl Gutiérrez fue protagonista de la expedición victoriosa del Tri a Tegucigalpa, en 1993, cuando un partido era un asunto patriótico.



Fotos: Alejandro Aguilar, cortesía: César Delgado y Mexsport

COP29

CAMBIAN ESTÁNDARES DE CRÉDITOS AMBIENTALES

En el primer día de la cumbre se aprobó una regulación que permite a países generar gases de efecto invernadero. Activistas como Greta Thunberg criticaron que el encuentro fuera en Azerbaiyán. / 21



GLOBAL

Foto: Reuters

DOS MILLONES DE BENEFICIADOS

Infonavit congela deudas impagables

POR ARTURO PÁRAMO

El Infonavit congelará el saldo y las mensualidades de dos millones de créditos de vivienda otorgados antes de 2013, contratados con base en salarios mínimos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, debido a que, pese a que los beneficiarios pagan a tiempo, el monto de los créditos y de las mensualidades se incrementa por las condiciones en que fueron contratados.

En su conferencia matutina, la titular del Ejecutivo federal explicó que, de esos dos millones de créditos, 500 mil serán

EN CIFRAS



2 MILLONES DE CRÉDITOS otorgados en 2013 o antes se congelan.



1.5 MILLONES DE TITULARES de créditos deben acudir a oficinas de Infonavit para obtener otros beneficios.

congelados de forma automática en su deuda actual, mientras que los beneficiarios del otro millón y medio tienen que acudir a las oficinas del Infonavit para obtener beneficios adicionales.

PRIMERA | PÁGINA 4

DINERO

Nuevo sexenio da confianza a consumidores

Con un alza mensual de 2.0 puntos, el índice de confianza del consumidor tuvo en octubre su mejor desempeño en casi tres años. / 4

DINERO

27

POR CIENTO

más que el año pasado planean gastar los mexicanos en el próximo Buen Fin, con compras por siete mil 304.25 pesos, en promedio.

RELEVO EN LA CASA BLANCA

Artífice de deportaciones masivas, al gabinete de Trump

REUTERS

Stephen Miller, arquitecto de la restrictiva agenda migratoria del primer mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, se convertirá en subdirector del gabinete para políticas de la Casa Blanca, reportó la cadena CNN.

Miller —quien fue asesor principal de política de la Casa Blanca durante la primera presidencia de Trump,

de 2017 a 2021— también es el artífice de la represión migratoria del republicano, que incluyó una polémica política fronteriza que separó a miles de familias migrantes.

En tanto, según *The New York Times*, el presidente electo de EU eligió al senador Marco Rubio para ser su secretario de Estado, lo que lo convertiría en el primer latino en ocuparse de los asuntos exteriores del país.

GLOBAL | PÁGINA 20

IMPULSAN ESTRATEGIA COORDINADA

Diseñan plataforma contra inseguridad

LA HERRAMIENTA, que sirve para comparar datos con los del sexenio pasado, ya es utilizada en las reuniones del gabinete de seguridad, explicó la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal anunció una nueva plataforma para conocer a detalle en donde se cometen delitos, comparar datos con los del sexenio pasado y establecer estrategias por localidad, municipio y estado, misma que se irá fortaleciendo.

Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien explicó que se trata de una plataforma generada por la actual administración y que es utilizada en las reuniones del Gabinete de Seguridad que se realizan todas las mañanas en Palacio Nacional.

“Tenemos ya una plataforma que se va a ir fortaleciendo. El objetivo, primero, es que llegue la información de las fiscalías estatales, que es de donde viene la información de manera más expedita, no solamente para homicidios sino para otros delitos de alto impacto, y tener mapeados esos delitos en todo el país... de tal manera que podamos hacer estrategias mucho más coordinadas”, dijo la mandataria y agregó que hoy darán detalles sobre ésta.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Pável Jurado

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum dará detalles de la plataforma de seguridad, durante su conferencia matutina.

PRIMERA

Avanza poder inédito para SSPC

Comisiones del Senado avalaron por unanimidad el dictamen para que la secretaria coordine la estrategia de seguridad en los tres niveles de gobierno. / 6

PRIMERA

Otra agresión, ahora en bar de Cuautitlán

Seis personas murieron y cinco resultaron heridas durante una balacera en un bar ubicado en la comunidad de Tepojaco, Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México. / 12

PRIMERA

Dialogan sobre plan de pacificación

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se reunió con los líderes de las bancadas en la Cámara de Diputados, con quienes platicó sobre la estrategia en la materia. / 6

Ataque, para matar a líder delincencial

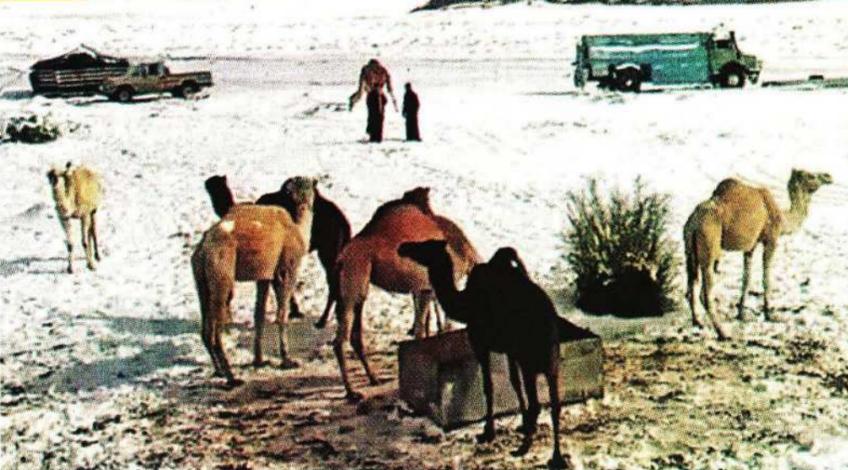
Fernando González Núñez, *La Flaca*, líder en la plaza de Querétaro del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue el principal objetivo en el ataque en el bar Los Cantaritos, perpetrado en la capital queretana la noche del pasado sábado.

Fuentes del Gabinete de Seguridad indican que *La Flaca*, quien murió en el atentado, junto con otras nueve personas, encabezaba a un grupo dedicado principalmente al robo de hidrocarburos y estaba en conflicto con el Cártel de Santa Rosa de Lima. González Núñez realizaba publicaciones en sus redes sociales, en las que aparece portando armas de fuego y chalecos tácticos con las letras CJNG.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 12

GLOBAL



AL-JAWF

Image tomada de: @energyconnect4

DESIERTO ÁRABE SE CUBRE DE NIEVE

Una nevada inesperada en la región de Al-Jawf, en el norte de Arabia Saudí, pintó de blanco la zona. El inusual choque de aire húmedo con el calor extremo del desierto no sólo cambió el paisaje, sino que también activó arroyos y cascadas locales. / 20

PRIMERA

Inai pide ampliar tiempo de transición

El instituto solicitó a los diputados un periodo de al menos seis meses, una vez que se promulgue su extinción, para garantizar la reubicación o la indemnización de sus 750 trabajadores. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
Federico Reyes Heróles **10**
Lorena Rivera **11**



7 503008 929073

2024

EN LA RUTA CDMX-CANCÚN

SUBEN HASTA 103% BOLETOS DE AVIÓN EN 10 AÑOS.

PÁG. 18

LE GANA AMLO A EPN EN TURISMO FORÁNEO

México recibió 10.7% más turistas el sexenio pasado pese a que hubo dos meses menos.

PÁG. 23

EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N.º. 11746 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Debilidad en construcción estanca a la industria

Obstáculos. Tasas de interés altas y freno en inversión pública podrían seguir limitando el desempeño del sector

La industria mexicana envió señales de enfriamiento en septiembre provocado por la debilidad en la construcción.

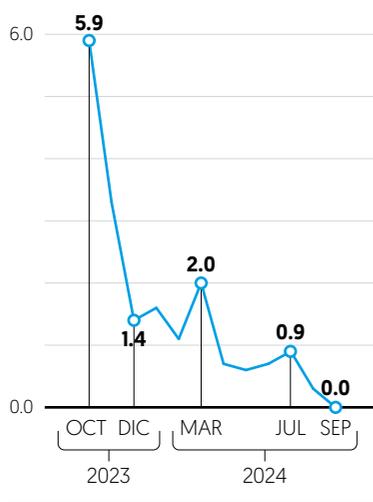
En el noveno mes del año, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) reportó un estancamiento, al registrar una nula variación anual, su peor desempeño desde febrero de 2021, según cifras desestacionalizadas de INEGI.

La pérdida de fuerza en la construcción por la conclusión de las obras insignia afectó al IMAI, pese a la resiliencia en la manufactura.

Hacia adelante, tres factores podrían seguir jugando en contra: las altas tasas de interés, el freno en la inversión pública y la incertidumbre. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Actividad industrial

■ Variación % anual



Fuente: INEGI.

MÁXIMOS HISTÓRICOS

MEJORA LA CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES

En su primer mes, parece que Claudia Sheinbaum inyectó optimismo a los mexicanos, cuya percepción sobre la situación de la economía y sus hogares mejoró. Durante octubre, el Indicador de Confianza del Consumidor tuvo un repunte anual de 3.4 puntos, para situarse en 49.4 puntos, su lectura más alta desde el 2001, cuando inició el levantamiento del INEGI. Con este aumento, el máximo histórico de febrero de 2019 se superó.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 7



PERFILA A MARCO RUBIO
Trump se prepara para nombrarlo secretario de Estado.

PÁGS. 28, 29 Y 39

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 16

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 36

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

ALIVIA INFONAVIT A DERECHOHABIENTES
CONGELAN 2 MILLONES DE CRÉDITOS EN VECES SALARIOS MÍNIMOS. PÁG. 20



PÁG. 35

LO DESCALIFICA SHEINBAUM

ROMERO, NUEVO LÍDER DEL PAN, ES JEFE DEL 'CÁRTEL INMOBILIARIO'

ACUSA AL ELECTO. Claudia Sheinbaum dijo que el nuevo dirigente del PAN, Jorge Romero, es el jefe del 'cártel inmobiliario'. Él le respondió que como presidenta debería convocar a la unidad.

NICOLÁS TAVIRA

'El crimen está controlado en el país': García Harfuch

Omar García Harfuch, titular de la SSP, dijo, en un encuentro privado con diputados, que "el crimen está controlado en el país y que no se ha desbordado la violencia", según transmitió Ricardo Monreal.

Más temprano, con apoyo de la oposición, comisiones del Senado aprobaron el dictamen para dotar a la SSP de la facultad para investigar delitos.

—V. Chávez / D. Benítez / PÁG. 36



LUCÍA FLORES

A puerta cerrada. García Harfuch se reunió con coordinadores parlamentarios.

PEGA INSEGURIDAD

CANCELAN FERIA GANADERA Y PALENQUE EN CULIACÁN. PÁG. 37

BITCOIN LLEGA A 88 MIL DÓLARES

CAE EL PESO AL MENOR NIVEL EN 26 MESES; CIERRA EN 20.40. PÁG. 12



Empresas y Negocios

“México perdió el panel sobre maíz transgénico de EU”

• El fallo se dará a final del mes, pero ya hay un reporte preliminar de las partes interesadas, dicen fuentes cercanas; obligaría a México a revertir el decreto de importación.

● PÁG. 23

EU | Exportaciones de maíz a México, ene-sep

MILES DE MDD



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS

GRÁFICO EE

México respondería a aranceles de Trump con medidas similares: Ebrard

• Tras las amenazas, el funcionario señaló que la decisión afectaría la inflación y economía de EU, al ser México su principal socio comercial.

● PÁG. 24

“Si nos ponen aranceles, nosotros también vamos a ponerlos y eso lleva a un costo gigante para la economía de EU”.

Marcelo Ebrard, SECRETARIO DE ECONOMÍA.

Trump nombra al senador Marco Rubio como próximo secretario de Estado

● PÁG. 42 y [eleconomista.mx](#)

Finanzas y Dinero

En el mes registró avance de 2 puntos, el mayor en tres años

Confianza del consumidor llegó en octubre a nivel máximo histórico

• Continuidad en desaceleración, nuevos recortes a la tasa del Banxico y estabilidad laboral mantendrán la tendencia: Inegi.

• “Habrá que seguir de cerca la agenda política con la llegada de Trump a la Presidencia de EU”.

Belén Saldívar

● PÁG. 6

Entre los indicadores del índice, el que más avanzó para los próximos 12 meses es el relacionado con el empleo, así como la confianza de las familias en que podrán ahorrar.

Indicador de Confianza del Consumidor | PUNTOS, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: INEGI

Empresas y Negocios

Captación de divisas turísticas recupera ritmo en septiembre

● PÁG. 25

México | Captación de divisas turísticas | VAR. % ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI-BANXICO

Nearshoring propicia mayor demanda de crédito: encuesta

● PÁG. 8

“Manufactura, comercio y servicios, los sectores que demandan más financiamiento”.

Banxico, ENCUESTA ENBAN.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum y gobernadores revisan plan de salud federalizado

• “Recuperar el derecho del pueblo a la salud, el objetivo”.

● PÁG. 36

52,000 MDP invertirá GAP en cinco años; la mayor parte en Guadalajara.

● PÁG. 34

Opinión

- Antonio Ochoa ● PÁG. 20
- Marco A. Mares ● PÁG. 24
- Rosario Avilés ● PÁG. 28
- Lucía Melgar ● PÁG. 44

En Primer Plano

Trump torna volátil el tipo de cambio peso-dólar y da impulso a criptomonedas

• Los nombramientos del gabinete de Trump han propiciado incertidumbre en el mercado cambiario, mientras que en Wall Street el rally alcista sigue y el bitcoin continúa al alza.

● PÁGS. 4-5

20.5375
11-NOV-24
APERTURA



FUENTE: BMV, BIVA, INVESTING, BANXICO Y TRADINGVIEW

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR

20.4042
11-NOV-24
CIERRE

1.04%

GRÁFICO EE



7 509661 885870



Foto: Cuartoscuro

ALINEA TRUMP A DUROS EN MIGRACIÓN Y HALCONES QUE CRITICAN A MÉXICO

EL MAGNATE designa a Tom Homan para hacer realidad la deportación masiva; Marco Rubio, el más perfilado a la Secretaría de Estado. **págs. 10 y 22**

AQUÍ encienden alertas; prevén reactivación de redadas y leyes estatales antimigración; Gobierno busca a equipo de transición del republicano.

NOMBRAMIENTOS

- MARCO RUBIO | Secretario de Estado
- THOMAS HOMAN | Servicio de Migración y Aduanas
- MIKE WALTZ | Asesor de Seguridad Nacional
- ELISE STEFANIK | Embajadora ante Naciones Unidas
- SUSIE WILES | Jefa de Despacho
- STEPHEN MILLER | Subdirector de Política

MIGRANTES esperan ser atendidos por el INM en Tapachula, Chiapas, ayer.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4800

PRECIO \$10.00

Iban contra *La Flaca* en Querétaro; pariente de priista, otra víctima

OBJETIVO del ataque era Fernando González, ligado al CJNG, revelan; también ultiman a Jesús Arteaga, sobrino de exfuncionario de Colón.

10 Establecimientos han sido clausurados en la ciudad de Querétaro

AHORA agresión armada en el bar Bling Bling, en municipio mexiquense de Cuautitlán Izcalli; el saldo, seis personas muertas. **págs. 13 y 14**

ENSINALOA cancelan Expo Ganadera; aducen organizadores falta de rentabilidad; gobernador señala a cantantes de corridos.

HOY ESCRIBEN

La ventanilla ya está en otras manos **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La nueva violencia nacional **pág. 6**
CARLOS URDIALES

¿Quién pagará los platos rotos? **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN

OTRA ALERTA POR FIN A AUTÓNOMOS; SU DESAPARICIÓN VA

DEFIENDEN desde adentro prevalencia de Inai, Coneval, Mejoredu, CRE...; prevé 4T aprobar esta misma semana reforma que los extingue; MC busca amparo. **págs. 6 y 7**

Y EN ARABIA RINDE MÁS QUIÑONES QUE BENZEMA Y CR7 **pág. 30**

“SIEMPRE VAN A SALIR CON ESE MOTE”, CONTESTA

Reciben Sheinbaum y Brugada a Romero: “Es el jefe del cártel inmobiliario”

Y. BONILLA Y E. CRUZ

La Presidenta exhibe al próximo dirigente albiazul como cabeza de un grupo corrupto; basada en libro de FCH señala ganancias de \$7 millones al mes por cobros a comerciantes en la BJ

También por la construcción ilegal de pisos de más en edificios en esa demarcación; la Jefa de Gobierno afirma que la elección del exdiputado es “un mensaje preocupante” **pág. 3**



“ENTONCES, así que digan “¡qué renovación tuvo el Partido Acción Nacional!”, pues no mucha, ¿verdad?”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



“PARECIERA que no interpretaron los resultados del 2 de junio; (pero) están en su derecho de elegir a quien los representa”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX



“¿POR QUÉ no hay ninguna imputación contra mí? Si este tema ya tiene más de dos años”

JORGE ROMERO
Líder nacional del PAN electo



EL SECRETARIO García Harfuch con los diputados Monreal y Jiménez, de Morena.

Foto: Especial

EMPODERAMIENTO DE SSPC AVANZA EN EL CONGRESO

AVALAN comisiones en Senado reformas al 21 constitucional; permite a la dependencia investigar delitos y conducir política de seguridad; García Harfuch explica detalles a diputados; en CDMX anuncian amplio plan contra extorsión. **págs. 4, 5 y 15**



COMO IR A TERAPIA

En Buenos Muchachos "somos nosotros mismos" afirma Héctor Suárez Comís sobre la obra que protagoniza junto a Juan Soler **VIDA+P. 18**



AFICIÓN A LA BAJA EN LIGA MX

El torneo de apertura registró una caída de casi medio millón de asistentes a los partidos del fútbol **DXP. 22**

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3310 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

...Y SHEINBAUM VA A BRASIL EN VUELO COMERCIAL

515 mdp para deuda de avión presidencial

Aunque el "José María Morelos" ya vuela desde hace meses en Tajikistán, exrepública soviética ubicada en Asia, el expresidente López Obrador dejó como herencia al actual Gobierno el deber de pagarlo hasta la mitad del sexenio; en 2024 se etiquetaron 336.1 mdp, 179 mdp menos que lo programado para 2025, según datos de Hacienda. En 2023 se concretó la transacción por el Boeing 787 por mil 659 mdp y se anunció que esas ganancias serían para la construcción de dos hospitales en Guerrero y Oaxaca, los cuales todavía están en proceso **MÉXICO P. 3**

LISTA LA NUEVA VERSIÓN DEL PACIC PARA CONTENER LA INFLACIÓN **NEGOCIOS P. 14**

Se registra el fin de semana más violento del sexenio

En menos de 24 horas se reportó otra masacre en donde murieron seis personas en un bar de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Entre el viernes y el domingo se contabilizaron 251 ejecuciones, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública **ESTADOS P. 10**



COMODE PELÍCULA. El exfundador del *Cártel de Guadalajara*, Rafael Caro Quintero, fue trasladado, bajo un gran dispositivo de seguridad, del penal del Altiplano al hospital "Adolfo López Mateos", en Toluca, Estado de México, para una intervención quirúrgica **ESTADOS P. 11**

INFONAVIT CONGELA CRÉDITOS

El beneficio será para los que se otorgaron bajo el esquema de Veces Salario Mínimo (VSM), antes del 2013 **MÉXICO P. 5**



SHEINBAUM CIERRA PUERTA AL DIÁLOGO CON ACCIÓN NACIONAL

La Presidenta acusó al panista de corrupción. Luisa María Alcalde pidió que aclare su relación con el *Cártel Inmobiliario* **MÉXICO P. 6**

HOY ESCRIBE

Unos son morenistas. En su oportunidad se acercaron a Andrés Manuel López Obrador, se dejaron seducir y como premio recibieron embajadas. Con ellos no habrá problema de reubicación. La angustia es de quienes, por convicción o conveniencia, facilitaron el triunfo morenista y entregaron sus estados a cambio de cargos.

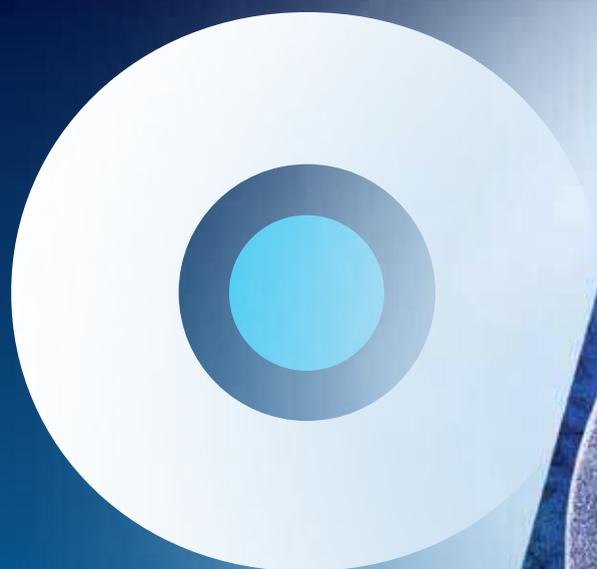
JOSÉ UREÑA **PÁGINA 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3111 MARTES 12 DE NOVIEMBRE
reporteindigo.com



EL SINUOSO CAMINO DEL PAN OPOSITOR

Para que el Partido Acción Nacional vuelva a ser una figura opositora de peso, su dirigencia, que encabezará Jorge Romero, deberá de reconectar con su dirigencia y evaluar si continúa en alianza con los otros partidos que hasta hace poco eran antagónicos

12

NACIONAL

El oficio en abandono

La falta de capacitación y de equipo predomina en las corporaciones policíacas de los municipios del país lo que impacta en la labor encomendada de garantizarle seguridad a los ciudadanos



16

LATITUD

La esperanza demócrata

Con el avance de los republicanos en la Cámara de Representantes, a los demócratas solo les queda aferrarse a los comités, caucus y colaborar con los congresistas que no veneran a Trump para representar a la nueva oposición norteamericana



26



EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



#ENCUESTA

P8

16%

EN DESACUERDO

68%

DE ACUERDO



RESPALDA
68%
GESTIÓN DE
SHEINBAUM

9%
NI DE
ACUERDO /
NI EN
DESACUERDO

7%
NO SABE/
NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

#HARFUCHYLEGISLADORES



REVISAN AGENDA DE SEGURIDAD
EN SAN LÁZARO P4-5

FOTO: ESPECIAL

#INFONAVIT

CONGELAN 2 MILLONES DE CRÉDITOS

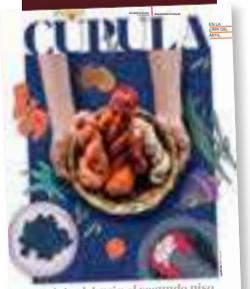
OCTAVIO ROMERO OROPEZA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, INFORMÓ QUE EL BENEFICIO APLICARÁ EN LAS HIPOTECAS QUE FUERON OTORGADAS EN VECES SALARIO MÍNIMO, ANTES DE 2013

POR Y. ZARAGOZA, C. NAVARRO Y F. GARCÍA / P18-19

#AUDITORIO NACIONAL

HECHIZA
PREMIERE DE
WICKED P41

CÚPULA
#ORIGINAL



COLOREAN
SU
legado

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORA	PARTIDOS 14 DE NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	BÉLGICA VS ITALIA	+130	+225	+205
13:45	GRECIA VS INGLATERRA	+400	+245	-139
13:45	FRANCIA VS ISRAEL	-770	+660	+1700

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CORRÉJALOS ANTES DE PUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,470

*\$1,000 SIN DEPÓSITO. OFERTA DE REGALO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO. OFERTA DE REGALO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO. OFERTA DE REGALO DE \$1,000 SIN DEPÓSITO.



CHANGA-ARRRANDO

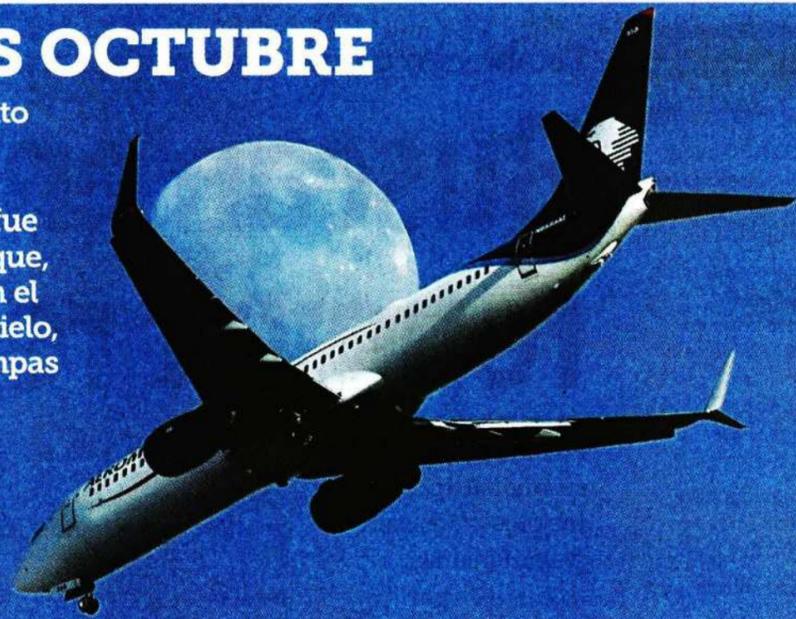
¡YUUUUUUU, COMIDA!

Nachos de Springfield, alitas de Moe o una hamburguesa digna del mismísimo Homero. Ven a La Parrilla del Puerco Araña y ¡pruébalos todos!

SABOR Y COLOR

Y NO ES OCTUBRE

El 79.97 por ciento de la Luna que fue visible ayer desde la CDMX fue suficiente para que, en contraste con el azul otoñal del cielo, provocara estampas ¡100 por ciento admirables!



Erika Escalante

Jose Luis Ramirez

REFORMA ▶ PODCAST

¿PATRIMONIO?

Vecinos del Centro Histórico buscan que la UNESCO revise el problema con las bodegas.

el café de la mañana

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 12 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Recuerda que en el 911 puedes reportar fallas de botones de auxilio de los Senderos Seguros.

Presentan estrategia especial contra este delito

Crearán SSC y FGJ grupos vs. extorsión

Proponen cambios legislativos, mejor investigación y más denuncia ciudadana

EDUARDO CEDILLO

La estrategia contra la extorsión presentada ayer por el Gobierno de la CDMX buscará grupos de atención especial tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

“Se van a reforzar las capacidades y estructuras de la Secretaría, creando una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión; así como se creará la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión”, explicó.

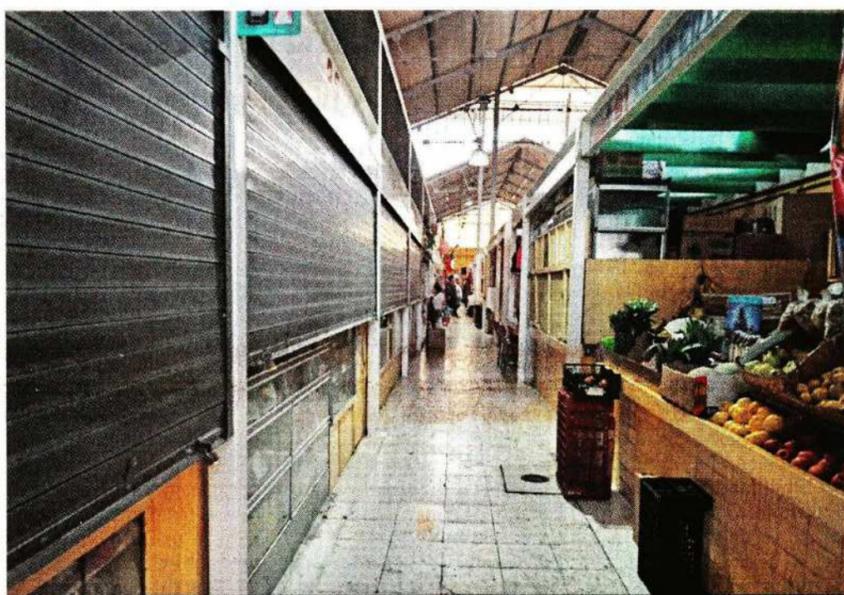
La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó ayer la estrategia desde tres aspectos: el fortalecimiento del marco jurídico, el reforzamiento de la atención e investigación y la promoción de la denuncia.

La primera acción considera la reconfiguración del tipo penal de extorsión para que deje de ser un delito contra el patrimonio y se considere un delito mixto que atenta contra la vida, a la integridad corporal, la dignidad y al acceso a una vida libre de violencia.

“Este cambio lo consideramos importante y trascendental, ya que consideramos que la persona que extorsiona en ocasiones pretende obtener no solamente un beneficio económico, sino también sexual e incluso emocional y la afectación que también llega en ese sentido”, apuntó la Consejera Jurídica de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas.

Asimismo, se añaden 14 agravantes que consideran desde la edad de las personas que cometen el acto o en contra las que se comete, hasta si se extorsiona por daños derivados de un hecho de tránsito, modalidad conocidas como montachoques.

También se informó sobre la implementación de una nueva línea de denuncia, 5550363301, donde las personas afectadas podrán



PRIVA TEMOR EN MERCADO

CÉSAR JIMÉNEZ

Locatarios del Mercado 2 de Abril, en la Colonia Guerrero, viven con miedo luego de que un vendedor fue asesinado tras presuntamente negarse a pagar una extorsión.

“Dicen que van a venir a extorsionarnos poco a poco”, expuso uno de los comerciantes. Contó que, tras el homicidio ocurrido el jueves, ha incrementado la seguridad, pero que están en espera de que autoridades les brinden más apoyo.

En un diálogo que sostuvo con policías que resguardan el lugar, hasta un uniformado le pintó un panorama complejo.

comunicarse directamente.

“Hay que recordar que la extorsión es un delito que prospera cuando hay soledad y no hay contacto con las instituciones, buscaremos fortalecer tanto el contacto como el acompañamiento entre vecinos y ciudadanos”, dijo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El funcionario puntualizó que durante 2024 se ha logrado la detención de 305 personas vinculadas a las di-



“Me dijo: ‘ustedes no esperen a que el Gobierno haga algo, organicense y compren sus cámaras, no esperen al Gobierno, porque no les va a poner’”, relató.

Agustín, quien se dedica a la venta de fruta, ha escuchado de otro caso de extorsión dentro del centro de venta. Y

aseguró que hay locales que no han reabierto por temor.

“Da miedo, pues sí, pero es el lugar que ya tenemos. Qué podemos hacer, tenemos que seguir trabajando”, lamentó.

En el 2 de Abril hay más de 40 espacios dedicados a la venta de carne, pollo, fruta y verdura, además de fondas.

virtual, que no se consideraba en el Código Penal.

“Así que el fortalecimiento de la iniciativa, el darle esta fuerza nos va a permitir a nosotros fortalecernos también institucionalmente para realizar buena parte de las tareas de investigación que nos van a permitir llegar al fondo de cada uno de los actores”, detalló.

La bancada de Morena en el Congreso local afirmó que estaba lista para analizar y discutir las propuestas.

de octubre en pleno Centro Histórico. La dirigente de ambulantes sobrevivió, lo mismo que su familiar, quien siempre se mantuvo en terapia intensiva ante la gravedad de sus lesiones.

Las balas le provocaron que perdiera el bazo, un riñón y que un pulmón resul-

tara con daños. Complicaciones en una intervención quirúrgica en este último órgano fueron las que llevaron al deceso.

El hombre será velado mañana. Se trata de la segunda víctima mortal, pues un tercer acompañante falleció en el momento.



Las típicas mesas de plástico de las chelerías terminaron en la batea de una camioneta de la demarcación.

Cierran 9 chelerías en Miguel Hidalgo

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldía Miguel Hidalgo desmanteló nueve chelerías durante un operativo para inhibir el consumo del alcohol en espacios públicos.

El Gobierno de la demarcación inició el fin de semana con dispositivos contra este tipo de venta ilegal.

Se desplegó personal de la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos y de la Comisión de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina y de la Guardia Nacional.

“Este operativo forma parte de los esfuerzos de la Alcaldía para mantener espacios públicos seguros y garantizar el orden en la vía pública”, explicó el Alcalde, Mauricio Tabe.

El viernes se patrullaron las colonias Tlaxpana, Anáhuac, Tacuba, Argentina y Huichapan, donde se ubicaron los nueve expendios de cerveza.

“No queremos andar en jaloneos con quienes están en una chelería, queremos que no se instalen, porque nos generan muchos problemas con los vecinos y además un riesgo muy importante. Sobre todo, advertir a quienes venden alcohol a menores, que es un delito”, agregó.

Las modificaciones legislativas recientes, que endurecieron sanciones a quienes ejercen esta actividad, fueron clave para las revisiones.

El 4 de octubre entraron en vigor adecuaciones a la Ley de Cultura Cívica y al Código Penal, en los que se establecen arrestos, multas y pagos con servicio comunitario para los operadores de las chelerías y prisión para quien rompa los sellos tras una clausura.

Además de regresar a las colonias donde se hizo el primer recorrido de vigilancia, los rondines se harán también en las Pensiles.

Mauricio Tabe,
Alcalde de MH

“Estamos llamando la atención de los vecinos para que no se instalen estas chelerías, sobre todo porque entró en vigor las nuevas disposiciones”.

Despliegue

La Alcaldía mostró músculo en el operativo contra las chelerías.



- SSC: 5 patrullas y 50 elementos.
- Policía Auxiliar: 10 patrullas.
- GN: 2 patrullas y 4 elementos.
- Vía Pública: 10 unidades y 30 funcionarios.

El objetivo es enviar un mensaje para evitar la instalación y, cuando ya operan, cerrar puntos que pueden volverse generadores de violencia.

“Son espacios no regulados, no hay forma de asegurar que se cumple, primero, con las normas de convivencia. No está permitida la venta de bebidas alcohólicas en la vía pública ni tampoco está regulado lo que se vende”, afirmó Tabe.

Fallece el primo de Barrios

EDUARDO CEDILLO

David Núñez, primo de Diana Sánchez Barrios y quien también fue herido durante el atentado contra la diputada suplente, murió ayer, de acuerdo con fuentes cercanas a la familia.

La agresión ocurrió el 17

avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

Iztapalapa

Vecinos exigen que se reparen los daños causados por obras en un lote invadido

PÁGINA 3

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En el bar Bling Bling se registró un ataque armado en el que murieron seis personas, entre ellas un menor, y otras cinco, entre empleados y clientes, quedaron lesionados.

Priva miedo tras la masacre en bar de Cuautitlán Izcalli

Empleados de la zona sienten desconfianza de trabajar ahí; la agresión con armas largas iba dirigida a 2 presuntos exintegrantes del CJNG: SSEM

grupo delictivo, informaron con datos preliminares fuentes oficiales mexiquenses.

Según las primeras indagatorias, ambos sujetos controlaban extorsiones, robos y narcomenudeo en esta zona de Cuautitlán Izcalli. *El Fredy* y *El Oso* fueron aprehendidos en abril y luego los soltaron. Ambos "ya tenían amenazas", indicaron fuentes mexiquenses.

La masacre ocurrió la noche del domingo 10 de noviembre en la avenida José María Morelos, en Tepojaco, que se ha convertido en un corredor de antros, a donde sujetos armados llegaron sorpresivamente al bar.

En el lugar quedaron al menos 11 personas con impactos de bala, cinco murieron tiradas entre tarros y botellas de cerveza, mientras que otras seis fueron trasladadas heridas a hospitales de la zona como Cruz Roja, al *Vicente Villada* de Cuauti-



Elementos de la SSEM, Ejército, Guardia Nacional y policías de Investigación se mantienen en el lugar.

tlán e, incluso, al Hospital Militar, donde una de las víctimas murió.

Entre los lesionados hay dos mujeres y tres hombres, confirmaron fuentes oficiales, mientras que personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México indicó que los seis falle-

AUTORIDADES

"Desde el primer instante atendimos a las víctimas y seguiremos coadyuvando con las instancias correspondientes para asegurar el acceso a la justicia"

cidos eran hombres, uno de ellos un menor de edad.

Al lugar llegaron policías de Cuautitlán Izcalli, ambulancias y paramédicos. Además de mandos de la SSEM, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y policías de Investigación de la fiscalía mexiquen-

se, quienes se mantienen en la zona en operativos y retenes, portando armas largas.

Tras el ataque, el propio secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, encabezó un operativo en la zona de Tepojaco.

Temor y desconfianza

"Nos da miedo hasta trabajar aquí, donde lo hemos hecho durante más de 10 años", comentaron quienes laboran en los negocios aledaños al bar Bling Bling.

Además de policías, el lugar se llenó de *halcones*.

Al bar acudían muchos jóvenes en moto, que empezaban a llegar por las tardes y se quedaban hasta entrada la noche, especialmente los fines de semana, tal como ocurrió la noche del domingo en que este antro tenía casi sus mesas llenas, tanto dentro como fuera del local.

Dicho lugar tenía sus propias cámaras de videovigilancia.

Tras el ataque, vecinos de Tepojaco manifestaron su miedo y desconfianza a hablar con extraños y relataron que no es la primera balacera que escuchan, aunque "esta sí fue la más sangrienta".

"Hecho aislado", dice ayuntamiento

El ataque en el Bling Bling fue un "hecho aislado del cual no se tiene referente similar en el municipio", afirmaron autoridades del ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, cuya edil es Karla Fiesco.

La policía municipal actuó en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la policía estatal.

Bajo la conducción de la Fiscalía General de Justicia mexiquense, "desde el primer instante atendimos a las víctimas y seguiremos coadyuvando con las instancias correspondientes para asegurar el acceso a la justicia", apuntaron autoridades. ●

Van porque extorsión se persiga de oficio

Clara Brugada propone que este delito no tenga fianza; también busca combatir el *gota a gota*

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino anunció una estrategia para combatir la extorsión y la cobranza ilegítima conocida como *gota a gota*, para lo cual, presentará ante el Congreso local una iniciativa que incluye modificaciones al Código Penal que permitan perseguirlo de oficio y aumentar las penas contra quienes cometan este delito, de tal forma que no tengan posibilidad de fianza.

Dicha iniciativa, que enviará la jefa de Gobierno, Clara Brugada, esta misma semana, contempla modificaciones al artículo 148 del Código Penal de la Ciudad de México para establecer penas de 10 a 15 años de prisión y multas de 2 mil a 3 mil Unidades de Medida y Actualización (UMA).

"Dejará de ser un delito que sólo atañe al patrimonio, como ahorita está, para contemplar el daño que causa en la dignidad, en la integridad física o psicológica de las personas; se busca sancionar no sólo el propio delito de ejercer violencia física o moral, sino la amenaza también (...). El ob-



La extorsión dejará de ser un delito que sólo atañe al patrimonio, expuso la jefa de Gobierno.

jetivo es aumentar la pena de este delito y también en esta reforma el delito de extorsión podrá perseguirse de oficio", señaló la mandataria.

En conferencia de prensa, Brugada dijo que también se contempla la creación de una Fiscalía Especializada para el Combate de la Extorsión y la puesta en marcha de una campaña publicitaria de prevención denominada Juntas y juntos contra la extorsión. Tu seguridad es nuestra prioridad, por medio de la impartición de talleres y pláticas a la población; se difundirá en spots y distribuirán materiales.

Asimismo, en compañía del jefe

de la policía, Pablo Vázquez Camacho, y el encargado de despacho de la FGJ-CDMX, Ulises Lara, adelantó que se fortalecerá la coordinación, con el objetivo de buscar la judicialización de casos, tener intercambio de información de inteligencia y se continuará con la investigación de redes criminales y definición de objetivos prioritarios.

Eréndira Cruzvillegas, consejera Jurídica de la Ciudad, señaló que en las modificaciones al Código Penal se contempla aumentar las penas contra quienes cometan este delito, para evitar que alcancen fianza.

"Actualmente, el artículo 148 contempla penas de cinco años y se ha colocado la reforma de 10 a 15 años, de tal manera que no alcancen ningún tipo de fianza; así como también las unidades de medida se actualizan de 2 mil a 3 mil unidades", precisó.

Señaló que la pena se agravará cuando el delito se cometa también por servidores públicos o exservidores públicos, se realice usando medios de comunicación electrónica como celulares, correos electrónicos o mensajes de WhatsApp, por personas que simplemente se ostentan como miembros de un grupo delictivo y contra comerciantes y deportistas o bien comiéndose el cobro de algún daño derivado de un hecho de tránsito, mejor conocido como montachoques. ●

CDMX lanza línea telefónica para atender a las víctimas

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Como parte de la estrategia para combatir la extorsión, el Gobierno de la Ciudad de México lanzó el número 55 50 36 33 01, una nueva línea telefónica para atender a víctimas de este delito.

Por medio de esta línea telefónica —la cual ya está en funciones— se buscará dar una respuesta rápida y canalización inmediata ante un delito de este tipo; además, las personas afectadas podrán obtener asesoría jurídica y sicoemocional.

Salvador Guerrero, titular del C5, precisó que 15 operadores por turno estarán atendiendo las llamadas de la población, con un tiempo de espera de entre uno y cinco segundos, por lo que la atención será prácticamente inmediata. La capacidad de atención será de 480 llamadas al día.

Resaltó que en la Ciudad de México hay una cifra negra de alrededor de 96.5% de gente que no denuncia este tipo de

96.5%

DE VÍCTIMAS EN LA CDMX no denuncian el delito de extorsión, según cifras del Inegi.

delito, de acuerdo con datos del Inegi, por lo que advirtió que si se llegara a recibir un gran número de llamadas esto permitirá conocer el fenómeno de este delito.

"No deberíamos de molestarlos o atemorizarlos porque hubiera un gran número de llamadas, al contrario, de lo que se trata es de conocer el fenómeno, de entender sus manifestaciones específicas y precisamente en eso es innovadora la perspectiva de esta estrategia que encabeza la licenciada Clara Brugada Molina", señaló.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, dijo que todas las investigaciones se realizarán con acompañamiento a la víctima y se darán medidas de protección, según el caso. ●



BANDAS UTILIZAN A MENORES DE EDAD

Presentan plan contra el delito de extorsión; elevarán pena a 15 años

En lo que va del año han sido detenidas 305 personas por este ilícito, señala el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, afirmó que grupos delictivos dedicados a la extorsión en la Ciudad de México, entre ellos *Los Palillos*, que operan en la colonia Guerrero, explotan a

menores de edad para que se involucren en este ilícito.

En la presentación de la estrategia para combatir este delito, el servidor público comentó que se han detenido a diversos menores de edad, pero su persecución se enmarca en un esquema garantista, y por esa razón los involucran, lo cual hace que sea una prioridad

mayor frenar sus actividades.

Detalló que en lo que va del año se ha logrado la detención de 305 personas vinculadas a diversas formas del delito de extorsión; se han atendido mil 874 casos de llamadas de extorsión telefónica y se han asegurado poco más de 2 mil 500 celulares en los penales de la ciudad.

Tan sólo de octubre a la fecha, un total de 62 personas han sido detenidas por su probable relación con este ilícito, de las cuales 17 presuntamente pertenecen a grupos delictivos que operan en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco.

La primera acción ocurrió en la

colonia Anáhuac, donde un ciudadano árabe señaló a tres personas —entre ellas un adolescente de 17 años—, que le exigieron dinero a cambio de dejarlo trabajar y no causarle daño.

Otros dos casos ocurrieron en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde se detuvo a diversas personas que exigieron dinero en efectivo a un grupo de comerciantes y a una dirigente de un tianguis para no causarles daño, respectivamente; mientras en la alcaldía Venustiano Carranza, una mujer fue detenida luego de que exigiera dinero a cambio de no acusar a un ciudadano de una supuesta agresión sexual, aun cuando en días anteriores la víctima ya le había

entregado dinero en efectivo.

En lo que va de noviembre se han detenido 12 personas, a quienes se les realizaron revisiones de seguridad conforme a los protocolos de actuación policial.

Ayer, las autoridades capitalinas presentaron una estrategia integral para frenar el delito de extorsión, que considera incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión a quienes cometan este ilícito, la creación de una fiscalía especializada, una campaña de prevención y promoción de la denuncia, incluido el inicio de operaciones de la línea telefónica directa 55 5036 3301 para tal fin, así como un modelo de atención e investigación de este delito.

En aumento, la atención de urgencia a jóvenes por intento de suicidio o cuestiones de salud mental: Amelia Ledesma

Dan a conocer estrategia para prevenir este problema en las infancias// No es un hecho aislado: Nashieli Ramírez, titular de la CDH

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El intento de suicidio en adolescentes es mayor que en la población adulta de más de 45 años, y la persistencia es cuatro veces mayor en mujeres que en hombres, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez.

En la presentación del informe temático Estrategia de prevención y atención del suicidio en las infancias, destacó que este fenómeno en menores de edad no es un hecho aislado ni una experiencia individual, sino que confluyen diversos factores de riesgo como escolares, familiares y sociales, por lo que es fundamental garantizar su derecho a la salud física y mental.

“Se pueden identificar señales previas. Hay avisos, y lo que tenemos que aprender es cómo descifrarlos. No es algo que venga de un momento a otro”, expresó, al señalar que una consulta sobre violencia entre pares realizada por este organismo en 2023 y 2024 detectó que los menores buscan

► Luciano Concheiro, titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, advirtió que en el país una de cada cinco niñas o niños tiene alguna condición de salud mental, como depresión, ansiedad o trastorno de déficit de atención, las cuales han aumentado a últimas fechas. Foto Alfredo Domínguez

sentirse escuchados por docentes y cuidadores, especialmente cuando viven situaciones de pérdida, estrés o violencia, entre otras, ya sea que las vivan en casa o en la escuela.

Apuntó que con el informe temático se desarrolló una estrategia dirigida a la atención y prevención del suicidio en infancias desde los enfoques comunitario, sicosocial, de género, en infancias y derechos humanos, con el fin de promover su salud mental.

Destacó que un factor determinante para el bienestar integral de las infancias se relaciona con la importancia de sentir que son valoradas por sus habilidades, cua-



lidades y/o características de su personalidad, así como que tengan información clara respecto de cómo funcionan los servicios de salud mental.

Condiciones detectadas

Al respecto, el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, advirtió que

en México una de cada cinco niñas o niños tiene alguna condición de salud mental, entre ellas depresión, ansiedad o trastorno de déficit de atención, las cuales han aumentado a últimas fechas.

En tanto, la representante de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Lucía Amelia Ledesma Torres, indicó que en hospitales generales aumentó la atención de urgencias a personas menores de

18 años por intentos de suicidio o por problemas de salud mental, lo cual arroja señales de alarma que requieren atención desde los diversos ámbitos institucionales.

A su vez, la secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, expresó que el suicidio infantil es un tema doloroso, el cual demuestra que la sociedad mexicana ha fallado en brindar protección a la niñez.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Durante el acompañamiento a la víctima, generar medidas de protección y desactivar la amenaza son algunas de las principales acciones de la Estrategia de Atención y Prevención del Delito de Extorsión en la Ciudad de México, que se presentó ayer.

También se prevé visita a los establecimientos que son objetivo de la delincuencia por parte de elementos policiacos, instalación de un botón de pánico y cámaras, así como revisión de imágenes del C5.

Además se incorporará a los negocios a la red de combate a la extorsión a través de chats y reuniones.

Elo después de que en septiembre pasado la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) reportó que los comerciantes habrían perdido por extorsiones siete mil millones de pesos en el primer trimestre del 2023.

Un mes antes, Pablo

LANZAN ESTRATEGIA CONTRA EXTORSIÓN

MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS, instalación de botones de pánico y cámaras, entre las acciones contra el flagelo

Además, se contempla la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de grupos criminales.

“Y a nivel de prevención se va a implementar toda una campaña publicitaria de prevención, en la que tenemos como objetivo brindar mil talleres, a partir de estos días; talleres y pláticas preventivas dirigidas a integrantes de redes vecinales, comerciantes, sectores como el empresarial (...) También echaremos a andar la campaña Juntas y juntos contra la extorsión. Tu seguridad es nuestra prioridad, con publicación en distintos medios de difusión para que la población la conozca”, dijo la jefa de Gobierno.

Clara Brugada también precisó que la estrategia prevé reformas al Código Penal de la Ciudad de México, que busca aumentar la pena de extorsión de diez a 15 años de prisión y una multa de dos mil a tres mil Unidades de Medida y Actualización, y que el delito se persiga de oficio.

Brugada recordó que en el

Respuesta

- Atención inmediata y especializada
- Evaluación del nivel de riesgo
- Recomendaciones prácticas y seguras
- Desactivación de la amenaza
- Asesoría jurídica y psicológica
- Acompañamiento para formalizar tu denuncia

Asesoría especializada

- Entrevista a profundidad
- Generación de inteligencia y nueva evaluación del riesgo
- Discusión de alternativas de acción
- Despliegue de medidas de protección y resguardo
- Actos de investigación
- Acciones operativas para desactivar la amenaza
- Persecución y sanción de los responsables

Medidas de protección

- Asesoría en manejo de crisis
- Visita a negocios y establecimientos mercantiles
- Asesoría para el manejo de la app Policía en mi Negocio
- Instalación de botón de pánico
- Instalación de cámaras
- Código Águila
- Resguardo
- Revisión de cámaras de la red del C5

La acciones

Estos son algunos de los principales puntos de la estrategia:

Reporte de caso

- Llamando a la nueva línea contra la extorsión 55 5036 3301, a través de los grupos vecinales de trabajo o acudiendo directamente a la FGJ o a la SSC.

Redes

- Formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para generar información

- La información permitirá reforzar la presencia policial, patrullajes y los actos de investigación de la policía, así como la judicialización de las carpetas de investigación en el MP

Talleres

- Estarán dirigidos a integrantes de redes ciudadanas, con el propósito de orientarlos sobre cómo actuar ante un evento de extorsión

Vázquez aseguró en entrevista con **Excelsior** que la extorsión sería uno de los principales delitos en los que se enfocaría la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo su liderazgo, luego de ser ratificado en el cargo para la actual administración.

Ayer, durante el anuncio de la estrategia, Vázquez dijo que para otorgar las medidas de protección a las víctimas cada caso será evaluado bajo metodologías de la SSC y la Fiscalía capitalinas.

“Para poderle decir con toda certeza a la víctima en qué tipo de extorsión se encuentra. Es importante mencionar que contamos con equipos y personas altamente especializadas y experimentadas en este delito que pueden, con mucha certeza, dar recomendaciones para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo”, señaló.

El jefe de la Policía detalló que en el caso de una extorsión indirecta, ya sea telefónica o virtual, se darán recomendaciones como mantener la calma,

no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación con la llamada que pudiera ser extorsiva, registrar los detalles de la llamada, de qué número se efectuó, qué cosas o qué tipo de cosas dijo mientras estaba llamando.

“Y otro tipo de medidas muy prácticas que le estaremos dando a la gente por teléfono: lo primero para nosotros es proteger la integridad física, desactivar la amenaza y luego pasar a la investigación y al aseguramiento y desarticulación de las células que se pudieran estar dedicando a ello.

“Si el caso ameritara, después de una evaluación (...), es decir, que nosotros sí estimamos que hay un riesgo real de violencia (...) es en ese momento cuando desplegaremos las medidas que nos ha instruido la jefa de Gobierno para,

como primera prioridad, salvaguardar la integridad de las personas. Puede ser con un acompañamiento, con una asesoría *in situ*, con la presencia periódica de vigilancia o bien, si el caso es crítico, con la protección y resguardo del lugar y de la persona”, indicó.

NUEVA LÍNEA DE DENUNCIA

También se busca crear una Fiscalía Especializada para el Combate del Delito de Extorsión y se habilitó el 55-50-36-33-01 como línea antiextorsión, que operará las 24 horas del día, los 365 días del año.

Con 15 operadores por turno, la denuncia será anónima, detalló el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, al asegurar que van a tardar “entre un segundo y cinco segundos para responder” y que tendrán una capacidad de hasta 480 llamadas diarias.

Congreso de la Unión se evalúa una iniciativa que pretende que la extorsión sea catalogada como un delito grave, cuya propuesta se prevé que sea aprobada hoy.

La iniciativa de reforma constitucional modificaría el artículo 73, a fin de tipificar como delito grave la extorsión en sus 50 variantes.

Un grupo de comerciantes del Centro Histórico y su asesor legal se reunieron para ver en línea la presentación de la estrategia contra la extorsión.

Quienes pidieron reservar su identidad dijeron que esperan que las medidas de protección sean efectivas, porque actualmente no está garantizada su seguridad si denuncian extorsión.

Además, pidieron a las autoridades una atención eficaz en la Fiscalía Especializada que se pretende crear para atender este delito, porque afirmaron que actualmente en la FAS (fiscalía dedicada hasta ahora a la atención de extorsión) no hay un seguimiento adecuado.



CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO

Hoy definirán a los aspirantes a fiscal

Tras valorar que cumplen con los requisitos, se abre una consulta pública por el resto de la semana

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definirá hoy quiénes de los nueve perfiles que solicitaron ser candidatos a fiscal reúnen los requisitos para seguir en el proceso.

“Vamos a decidir de esas nueve personas quiénes son elegibles, quiénes cumplen con los requisitos documentales que se pidieron en la convocatoria y por lo tanto pasan a la siguiente etapa”, dijo en entrevista Jorge Nader Kuri, presidente del CJC.

Los interesados son Bertha María Alcalde Luján, exdirectora del ISSSTE y hermana de Luisa María, presidenta nacional de Morena; José Alejandro García Ramírez, quien ha sido agente del Ministerio Público (MP) y profesor universitario; Mario Alberto Martell Gómez, abogado penalista y también exagente del MP, y Fernando Moreno Caballero, oficial secretario del MP en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central de la Fiscalía General de Justicia.

Así como José Eduardo Ortiz Ortega, exsecretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en materia penal; Ulrich Richter Morales, doctor en ciencias penales y política criminal; Francisco Javier Rodríguez Espejel, precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano en 2023; César Silva Mejía, director del Órgano Interno de Control del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, y Anaía Elena Valero Manzano, exsecretaria auxiliar de acuerdos en la ponencia de la ministra Norma Piña.

Los requisitos que estableció el CJC el pasado 23 de octubre para ser aspirante a fiscal local son contar con título y cédula de licenciado en derecho con experiencia mínima de cinco años, ser ciudadano mexicano y tener cuando menos 35 años.

La persona que quiera, y la sociedad civil en general, podrá manifestarse a favor o en contra de algún aspirante o, bien, manifestarse en cuanto a lo que piensa que debe ser la procuración de justicia, el perfil del titular de la institución.”

JORGE NADER KURI
PRESIDENTE DEL CJC

LOS DATOS

Aspirantes

Estos nueve perfiles buscan encabezar la Fiscalía:

- Bertha María Alcalde Luján
- José Alejandro García Ramírez
- Mario Alberto Martell Gómez
- Fernando Moreno Caballero
- José Eduardo Ortiz Ortega
- Ulrich Richter Morales
- Francisco Javier Rodríguez Espejel
- César Silva Mejía
- Anaía Elena Valero Manzano

También son requisitos no haber sido condenado por delito doloso, acreditar las evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar la declaración patrimonial, fiscal y de intereses, y no haber desempeñado un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político en el último año.

Después de que hoy definan quiénes cumplieron con los requisitos, “se abre una consulta pública por el resto de la semana”, dijo Nader Kuri, para que “la persona que quiera, y la sociedad civil en general, podrá manifestarse a favor o en contra de algún aspirante”.



GUSTAVO A. MADERO CAMINO A LA VILLA

Luego del retiro de ambulantes en la Calzada de Guadalupe, el alcalde Janecarlo Lozano dijo que cumplirá con su promesa de campaña de embellecer esta vía principal para la llegada de peregrinos a la Basílica de Guadalupe.

— Ricardo Vitela



Con reformas legales y campañas de concientización, Brugada enfrentará extorsión

Uno de los ejes principales de la estrategia incluye la propuesta de reformas al Código Penal capitalino para actualizar el tipo penal de extorsión y responder a las diversas formas en que afecta a las víctimas

Seguridad

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó este lunes una nueva estrategia integral destinada a combatir la extorsión y la cobranza ilegítima, modalidades delictivas que afectan la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía. En el evento, la mandataria

destacó la colaboración del gobierno local con autoridades federales, como la Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional y la Marina, para enfrentar de manera efectiva estos delitos.

“Sabemos que lo más importante para este gobierno es la seguridad de las personas, así que no queremos dar tregua para combatir este delito; y con esta estrategia vamos a detener y desalentar estas prácticas, que se han convertido en un flagelo para los habitantes de la Ciudad de México. De eso se trata esta estrategia integral”, dijo.

El objetivo central de la estrategia es

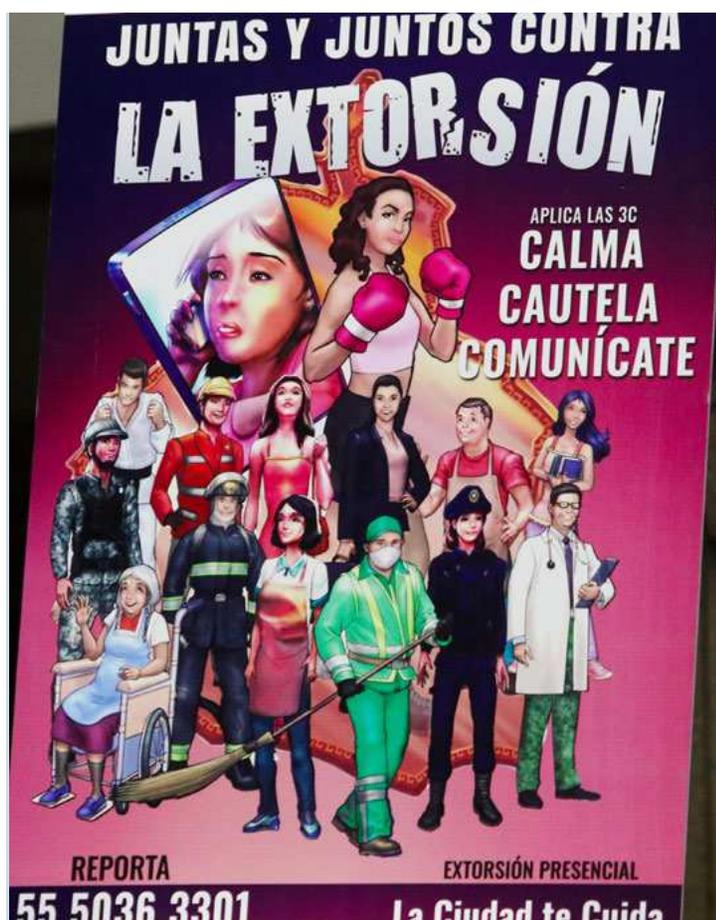
identificar las diversas formas en las que estos delitos se presentan, con especial atención a la modalidad de “gota a gota”, un sistema de cobranza ilegal que se ha vuelto común en la ciudad. La jefa del Ejecutivo local explicó que durante las últimas semanas, el gabinete de seguridad y paz en la Ciudad de México ha trabajado en un conjunto de medidas que permitan combatir de forma eficaz estos ilícitos.

Uno de los pilares fundamentales de la estrategia es el fortalecimiento del marco jurídico. La jefa de Gobierno anunció que presentarán ante el Congreso de la Ciudad de México un proyecto

de reforma al Código Penal local, que permitirá actualizar los delitos de extorsión y cobranza ilegítima, no solo para proteger el patrimonio de las víctimas, sino también su dignidad y bienestar físico y psicológico. Se busca que la extorsión sea perseguible de oficio y que las penas por este delito sean más severas, contemplando sanciones de entre 10 y 15 años de prisión y multa de 2 mil a 3 mil Unidades de Medida de Actualización, además de las sanciones que correspondan si para tal efecto se emplearon documentación, sellos falsos o se usurparon funciones públicas de una profesión. Para la reparación del daño cometido, se estará en lo dispuesto en el artículo 46 de este Código.

Detalló que el nuevo enfoque legal amplía la definición de extorsión, considerándola no solo como un delito patrimonial, sino como una violación a la integridad personal.

“Este tipo de delito no solo afecta a



La estrategia incluye un componente preventivo clave: una campaña publicitaria bajo el lema "Juntas y juntos contra la extorsión, tu seguridad es nuestra prioridad".

Estará acompañada de mil talleres y pláticas dirigidas a distintos sectores de la sociedad, como comerciantes, integrantes de redes vecinales y empresarios.

las personas en su patrimonio, sino que también impacta profundamente en su bienestar emocional y psicológico", afirmó la jefa de Gobierno.

La propuesta legislativa incluye también la posibilidad de sancionar la extorsión cuando se cometa por servidores públicos o mediante el uso de medios electrónicos, como llamadas telefónicas, correos electrónicos o mensajes de texto.

El delito de "gota a gota", que implica cobros ilegales de deudas mediante intimidación y violencia, también será atendido dentro de esta reforma, con el propósito de reducir la proliferación de este tipo de prácticas. Brugada señaló que, además de las reformas legales, se están tomando medidas operativas para fortalecer la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia.

El gobierno local ha decidido crear una coordinación general de atención a casos de extorsión y secuestro, y establecer una Fiscalía Especializada para el combate de estos delitos. Se intercambiarán informaciones de inteligencia, se investigarán redes criminales y se buscará la judicialización de los casos.

Además, la estrategia incluye un componente preventivo clave: una campaña publicitaria bajo el lema "Juntas y juntos contra la extorsión, tu seguridad es nuestra prioridad", que estará acompañada de mil talleres y pláticas dirigidas a distintos sectores de la sociedad, como comerciantes, integrantes de redes vecinales y empresarios. Estos talleres proporcionarán herramientas y consejos sobre cómo detectar, prevenir y actuar ante casos de extorsión.

Otro componente de la estrategia es la creación de la Línea Antiextorsión, que estará disponible las 24 horas del

día, los 365 días del año, para recibir denuncias relacionadas con estos delitos. También se reforzarán los mecanismos de denuncia a través de los números tradicionales como el 911.

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, detalló las reformas legislativas que se presentarán ante el Congreso local, explicando que el tipo penal de extorsión pasará del título decimoquinto, que solo contemplaba delitos patrimoniales, al título primero, relacionado con los derechos fundamentales de las personas, como la vida, la integridad física y psicológica.

La modificación también incorpora agravantes para casos en los que los delitos sean cometidos por servidores públicos o con el uso de tecnología electrónica, y se incluye el castigo a quienes utilicen menores de edad para cometer extorsiones.

En cuanto al impacto de la cobranza ilegítima conocida como "gota a gota", Cruzvillegas subrayó que este tipo de prácticas no solo afecta a las víctimas económicamente, sino que también provoca un daño emocional profundo. Esta modalidad será reubicada en el Código Penal para que su persecución sea más efectiva, y se aumentarán las penas para los responsables.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, también participó en la presentación de la estrategia, reiterando que el objetivo es proteger a los ciudadanos y generar un entorno más seguro. Además de la campaña de prevención, mencionó que se fortalecerá la cooperación entre las diferentes instancias de seguridad y justicia para hacer frente a la evolución de estos delitos, que han afectado tanto a individuos como a empresas en la Ciudad de México. ●

Álvaro Obregón. Privilegiamos la prevención en materia de riesgos: Casarín

La Alcaldía Álvaro Obregón instaló el Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, presidido por el titular de la demarcación, Javier López Casarín, quien estuvo acompañado por la Secretaria capitalina en el ramo, Myriam Urzúa Venegas.

"El Consejo será un organismo proactivo, diseñado para identificar riesgos de manera oportuna y eficaz. Esta nueva estructura busca anticiparse a las emergencias, fomentando una cultura de prevención que permitirá reducir los impactos y proteger a la comunidad".

"Durante esta sesión, se establecieron las bases para homologar procesos y protocolos en materia de protección civil. La participación activa de todos los miembros del Consejo será clave para implementar soluciones idóneas y viables que respondan a las necesidades de la comunidad en momentos críticos", dijo López Casarín.

El Consejo está integrado por el Alcalde, en calidad de presidente; la titular de la Dirección General Jurídica, Miriam Rosado, como secretaria ejecutiva; y el Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil obregonenses, Raúl Miliani, quien funge como secretario técnico.



Á.O. Myriam Urzúa ofreció apoyo y coordinación institucional, y puso a disposición el Atlas de Riesgo y el sistema de Alerta Temprana.

Venustiano Carranza. mejor alcaldesa evaluada en la Ciudad de México

Un mes después de que los alcaldes de la Ciudad de México asumieron sus cargos, los ciudadanos expresaron su opinión sobre su desempeño en tres áreas clave: trabajo en general, combate a la inseguridad y prestación de servicios públicos.

La consultora Facto Métrica llevó a cabo un estudio de percepción en las 16 alcaldías de la capital, en el que la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, destacó en los primeros lugares, consolidando su posición entre los mandatarios más reconocidos por su gestión.

Uno de los puntos más destacados del estudio es la valoración de la alcaldesa Evelyn Parra Álvarez en el área de prestación de servicios públicos. Al preguntarle a los ciudadanos cómo calificaban la gestión de servicios como el mantenimiento de parques, alumbrado público, recolección de basura, limpieza de calles y bacheo, Parra Álvarez obtuvo el primer lugar con 55.1% de aprobación en respuestas de "bien" y "muy bien".

Este porcentaje refleja el reconocimiento de la ciudadanía hacia sus esfuerzos por mantener y mejorar la calidad de vida en Venustiano Carranza mediante un trabajo constante en los servicios básicos de su alcaldía.



También resultó como la segunda en el país con mejor porcentaje de aprobación por sus gobernados.

CDMX VA CONTRA ESTE DELITO

Perfilan 15 años de cárcel por extorsionar

MANUEL COSME

El gobierno de la Ciudad de México activó el número 55 5036 3301 para que los ciudadanos reporten casos

Para combatir la extorsión en la Ciudad de México, el gobierno buscará que ese delito se catalogue como grave y que su pena aumente de 10 a 15 años de prisión a fin de que quien lo cometa no alcance fianza.

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, consejera jurídica del Gobierno de la Ciudad de México, explicó que la estrategia tiene como punto de partida una iniciativa de reformas al artículo 148 del Código Penal local para endurecer las penas a aplicar a los extorsionadores, ya que actualmente la sanción solo es de cinco años de cárcel y dos mil unidades de medida, equivalentes a más de 217 mil pesos.

La funcionaria dijo que con la propuesta de modificación que Clara Brugada, jefa de gobierno, enviará esta semana al Congreso local, los extorsionadores recibirán sentencias que van de los 10 a 15 años de prisión y tres mil unidades de medida, a fin de que no alcancen ningún tipo de fianza. Este delito también se podrá perseguir de oficio.

Brugada afirmó que la estrategia para combatir la extorsión tiene el objetivo de actualizar el tipo penal a la realidad actual. "Dejará de ser un delito que solo atañe al patrimonio, como ahorita está, para contemplar el daño que causa en la dignidad, en la integridad física y psicológica de las personas, se busca sancionar no solo el delito de ejercer

violencia física o moral sino la amenaza también", dijo.

Las autoridades locales reforzarán la estrategia contra la extorsión en la Ciudad de México a través de una campaña de prevención, la entrada en servicio de una línea telefónica y un chatbot para que las víctimas reporten los casos y reciban orientación jurídica y psicoemocional.

Clara Brugada advirtió que no habrá tregua en el combate a este delito, además de tomar medidas en contra de la cobranza ilegal, especialmente en la modalidad denominada "gota a gota".

La campaña publicitaria de prevención abarca la impartición de mil talleres y pláticas preventivas dirigidas a integrantes de redes vecinales, comerciantes y empresarios para orientarlos sobre qué deben de hacer, cómo actuar y cómo coordinarse con el gobierno.

Agregó que otro componente del programa es la campaña *Juntas y juntos contra la extorsión. Tu seguridad es nuestra prioridad*, a llevarse a cabo en distintos medios de difusión para que la población sepa que su administración atenderá reportes y denuncias sobre este delito las 24 horas y los 365 días del año.

Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5, informó que desde ayer el número 55 5036 3301 es la "línea antiextorsión", ofreció que el tiempo que tardarán los 15 operadores encargados en

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO
"El objetivo es generar un ambiente en la Ciudad de México que rompa con el silencio. Hay un subregistro de denuncias"



El jefe de la policía, la jefa de Gobierno y el fiscal, ayer en la presentación de la estrategia

DETENIDOS

PABLO VÁZQUEZ, secretario de seguridad, dijo que en lo que va del año, se han detenido 305 personas vinculadas con el delito de extorsión

contestar una llamada es de uno a cinco segundos y su capacidad de atención es de 480 telefonemas diariamente. El funcionario agregó que la víctima recibirá una canalización inmediata que abarca la asesoría jurídica y psicoemocional.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, anunció que también un chatbot recibirá las denuncias que presenten las víctimas y recomendó acudir directamente a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) o a la corporación a su cargo para reportar los casos. Ahí el personal canalizará a las víctimas a áreas especializadas para su atención, evaluarán el nivel de riesgo, darán recomendaciones prácticas y seguras, apoyarán en la desactivación de amenazas en el caso de extorsiones telefónicas y proporcionarán asesoría jurídica y psicológica.

En los casos de contacto presencial entre el delincuente y el afectado, los denunciantes recibirán la orientación de un equipo multidisciplinario, cuyos

integrantes lo entrevistarán a profundidad para generar inteligencia, una nueva evaluación del peligro, le darán alternativas de acción y definirán el despliegue de medidas de protección y resguardo.

"Ya analizado el tema y evaluado el riesgo, si así lo amerita el caso se pasará a la atención y acción para desactivar y neutralizar la amenaza, para ello desplegaremos las capacidades de investigación como seguimientos por medio de videovigilancia, para poder detener en flagrancia por medio de técnicas de investigación como pagos controlados y cateos en coordinación con la fiscalía general de Justicia de forma que podamos desarticular a las células o personas que estén incurriendo en esta práctica", advirtió Vázquez Camacho.

Ulises Lara, encargado de la Fiscalía de Justicia local, reconoció que hay un nivel de denuncia bajo porque solamente tienen abiertas tres mil 500 carpetas de investigación y que, de aprobarse la iniciativa de reformas al Código Penal local, tendrá un fortalecimiento de las averiguaciones para así llegar al fondo en cada uno de los casos. Adelantó que se construirá la Fiscalía Especializada en Extorsión para tener mayor capacidad de respuesta y más eficiente hacia los afectados por ese delito.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 12.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



NO ES por espantar a nadie, pero las facultades que tendrá la nueva **Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno** pueden llevar a excesos e intimidaciones por parte del gobierno contra los ciudadanos.

POR EJEMPLO, esta dependencia podrá acceder a los datos personales y usarlos en sus "investigaciones". Textualmente, se establece que toda la información que el Estado tiene sobre las personas estará a disposición de la Secretaría, sin necesidad de pasar por un juez para obtenerla.

Y ESO INCLUYE información, documentación, datos e imágenes, registros y todo lo que pueda utilizarse en "actos de fiscalización".

PARADÓJICAMENTE, en lo que se refiere a fiscalizar al gobierno, las cosas son más relajadas, pues se borró de la ley la obligación de "examinar, fiscalizar y promover la eficacia, eficiencia, economía y legalidad en su gestión y encargo".

A VER si los legisladores que van a aprobar esta reforma reparan en estos detalles, antes de levantar su dedito.

• • •

SI SE CUMPLE lo que está prometiendo, el gobierno de **Clara Brugada** podría anotarse uno de los tantos más importantes de su gestión con el plan en contra de la extorsión.

ANOCHÉ el secretario de Gobierno, **César Cravioto**, le explicó los detalles a los directivos de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo**, que encabeza **José de Jesús Rodríguez**, y las reacciones fueron bastante positivas.

SOBRE TODO, porque por primera vez se reconoce que es un problema muy extendido y que lo mismo extorsiona el crimen organizado que los funcionarios públicos, así como los gandallas conocidos como montachos. Un punto interesante es que el delito, supuestamente, ahora será perseguido de oficio.

LA INTENCIÓN y el propósito ahí están. Ahora falta lo más importante: ver que realmente se cumpla, porque el problema no es que haya leyes más duras, sino funcionarios menos blandos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 75922.00
Tamaño: 203 cm2

Fecha 12.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

NO LE FUE mal a **Omar García Harfuch** en su encuentro con la **Junta de Coordinación Política** de la **Cámara de Diputados**. No obstante recibió cuestionamientos sobre la situación de seguridad en distintas regiones, al final obtuvo de los líderes opositores apoyo a su estrategia.

Y EN EL SENADO, la propuesta de reforma del artículo 21 constitucional que le daría facultades de investigación a la **Secretaría de Seguridad** fue aprobada por unanimidad, en un tácito mensaje de que en el tema de la violencia que afecta al país hay altas expectativas de que funcione la estrategia gubernamental.

EL PUNTO ES QUE el funcionario está obligado a dar resultados muy pronto. Pero no está nada mal que arranque con un apoyo tan amplio que pocos funcionarios pueden presumir.

BAJO RESERVA

El primer cumpleaños de AMLO post palacio

:::: Mañana 13 de noviembre habrá pachanga en Palenque, Chiapas. ¿El motivo? Nos detallan que se tratará del festejo de cumpleaños 71 del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, el primero tras dejar la Presidencia de la República y el Palacio Nacional. Nos aseguran que se prevé un discreto festejo en la quinta donde se ha retirado el expresidente y al que podrían acudir solo su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller** y sus hijos. Sin embargo, nos indican, que, aunque él ha solicitado que no lo visiten, no faltará quien busque hacerse presente en la quinta "La Chingada" para poder ver al exmandatario federal.



Andrés Manuel López Obrador

Sheinbaum se reúne con la aplanadora morenista

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos comentan, invitó a las y los diputados federales de Morena para una reunión privada el próximo jueves. Nos adelantan que es posible que también acudan legisladores aliados de la autollamada Cuarta Transformación y seguramente vendrá un reconocimiento y agradecimiento por la velocidad y unanimidad con la que han aprobado las reformas del Ejecutivo en los últimos casi dos meses y medio, incluidas la del Poder Judicial y sus leyes secundarias. Nos cuentan que hoy habrá una reunión plenaria de legisladores morenistas en la que se les darán los de-



Claudia Sheinbaum

tales de la reunión con la presidenta, quien, nos dicen, además de agradecerles, podría pedirles que no alojen el paso, pues aún hay varias reformas que deben ser aprobadas.

Surge movimiento para "apoyar el segundo piso de la 4T"

:::: Nos hacen ver que dentro de Morena se lanzó un movimiento que busca dar seguimiento a las promesas de campaña de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y se encuentre alejado de "pleitos e intereses partidistas". El movimiento, denominado "Construyendo el Segundo Piso de la Transformación", es impulsado por el diputado federal morenista **Alfonso Ramírez Cuéllar** y respaldado por figuras como el diputado del Partido Verde, **Eruviel Ávila**. Según sus organizadores, este movimiento tiene una tarea única, que es buscar extender el trabajo del gobierno de Sheinbaum a todo el país, de manera "independiente" a partidos políticos. Asimismo, aseguran que esta expresión no será como aquellas "tribus" que dividieron a otros partidos.

Miembros del Poder Judicial acuden ante la CIDH

:::: Nos dicen que hoy la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) integrada por juezas y jueces, magistradas y magistrados, tendrá una audiencia en Washington con la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), **Tania Reneaum Panszi**, para exponerle su inconformidad con la reforma judicial. A lo largo de su estancia, nos comentan, se reunirán también con otras autoridades y organismos internacionales de justicia. Por otra parte, algunos jueces y magistrados analizan la posibilidad de recurrir a despachos jurídicos para acudir ante la CIDH, luego de que concedieron suspensiones por la reforma judicial.





Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación comenzó a resolver en privado y calladito las primeras impugnaciones de decenas de jueces contra la elección judicial sin que hasta ahora alguno haya logrado siquiera que se analicen sus argumentos, pues todos han sido desechados. Lo que no se sabe es por qué la Sala Superior metió reversa y volvió a ocultar sus resoluciones reservadas, que con la llegada de **Mónica Soto** se habían transparentado en informes públicos semanales.

Que entre los distintos nombramientos que ya comenzaron a salir en Estados Unidos se sabe que **Donald Trump** ofreció al empresario y ex boina verde **Mike Waltz** el puesto de asesor de Seguridad Nacional, lo que no es cosa menor, pues el congresista republicano por Florida saltó a la fama de este lado a principios del año pasado cuando presentó una iniciativa, junto con **Dan Crenshaw**, para autorizar al jefe de la Casa Blanca el uso del ejército contra los cárteles mexicanos, a los que compara con grupos terroristas.

Que por cierto, un efecto in-

mediato del triunfo de **Donald Trump** será la apertura formal en México de una agrupación afín al virtual presidente electo de Estados Unidos, **Americans for Tax Reform**, especializada en la defensa de los derechos de propiedad y programas anticorrupción, a cargo del ex legislador **Eddie Varón Levy** y un contratista mexicano en el campo petrolero, ambos beneficiarios del resultado electoral del martes pasado, pues amarran lazos con un sector del nuevo Congreso en Washington.

Que como si no fuera suficiente la tunda que los propios panistas disidentes le han acomodado a **Jorge Romero**, ganador indudable de la elección para renovar la dirigencia nacional azul, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, tendrá diálogo con él, aunque sea "jefe del *cártel inmobiliario*". Por la noche, el aludido pidió a la mandataria "un segundo piso de reconciliación", y le recomendó: "O si quisiera poner su propio sello, el de usted, para reunificar a nuestro país". —



FRENTE POLÍTICOS

1. Un gran compromiso. "Recuperamos el derecho del pueblo a la salud", escribió en sus redes sociales la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, tras la reunión con los gobernadores en Palacio Nacional para hablar sobre el fortalecimiento del IMSS-Bienestar. Además de los mandatarios estatales, estuvieron con la Presidenta los titulares del IMSS-Bienestar, **Alejandro Svarch**, del IMSS, **Zoé Robledo**, del ISSSTE, **Martí Batres**, y el secretario de Salud, **David Kershenobich**. Gran poder de convocatoria de la primera mandataria. La iniciativa busca asegurar el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población. Que todo sea por un México con la mayor y mejor cobertura.

2. Cinismo. El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo que, **Alito**, no es que esté tranquilo porque haya impunidad, sino que resultó ser un cínico. En conferencia, **Fernández Noroña** se refirió al campechano después de que éste se dijera tranquilo de no ir a juicio político, aunque el morenista dijo que hay una larga lista de por lo menos 512 solicitudes en el Senado. "Por eso está muy tranquilo **Alejandro Moreno** diciendo 'no, a mí no me va a pasar nada, antes de que lleguen a 512 (solicitudes de desafuero), yo ya estoy cuidando a mis nietos'", afirmó. La temperatura sigue subiendo y ahora sí parece que **Alito** las va a pagar todas.

3. Cuentos de Hadas. En Campeche se viven las mil y una noches. La gobernadora **Layda Sansores** asegura que la violencia es sólo un mito, aunque los ciudadanos despiertan con la noticia de ejecuciones al estilo del lejano oeste. No hay delincuencia organizada, dice, pese a las balas

que cruzan el estado de norte a sur. Y aunque los reportes de asesinatos se suman, ella asegura que la tranquilidad reina. Es fascinante ver cómo, en lugar de enfrentar la situación, prefiere lanzar datos de su propio universo paralelo, dejando a los campechanos a merced de una paz imaginaria. Y si algo le gusta a **Sansores**, es fantasear.

4. Memoria corta. Parece que en Morena la memoria es un lujo, y **Luisa María Alcalde Luján**, líder del partido, es la más reciente en padecer amnesia política. Ahora acusa al Poder Judicial de entorpecer la vacunación durante la pandemia, señalándolos como los villanos de la historia. Curioso, porque los archivos y los hechos apuntan en otra dirección, pues el verdadero campeón de las trabas fue **Hugo López-Gatell**, con su habilidad para minimizar la crisis y retrasar decisiones clave, siempre escudado en la "estrategia". ¿Será que en Morena olvidaron cómo se alargó el confinamiento, mientras las vacunas llegaban a cuenta gotas? Maestros del olvido selectivo.

5. Dificultades. El magistrado **Juan José Olvera López** lo deja claro, llegar a ser juez o magistrado "no son enchiladas". La escasa participación en el proceso de selección del Poder Judicial Federal indica que muchos saben que aquí no basta con buena voluntad; hay exámenes serios y un proceso riguroso que no cualquiera supera. Mientras, en la "contraமானera" de jueces y magistrados, también defienden su papel durante la pandemia, recordándole a **Luisa María Alcalde** que fueron ellos quienes, con amparos y suspensiones, protegieron a la ciudadanía. En tiempos de narrativa simplista, el PJF dice que la justicia no se improvisa.



Pepe Grillo



Gota a gota

Desde hace años grupos de delinquentes colombianos aplican aquí el "gota a gota", originado en ese país sudamericano, que consiste en entregar préstamos a personas en apuros, especialmente comerciantes, y después cobrarles intereses desorbitados y amagar incluso con la muerte a quien no paga.

Es un sistema de cobranza ilegítima. El nuevo gobierno capitalino, el de Clara Brugada, receptivo ante los pedidos de ayuda, puso en marcha una estrategia especial contra el gota a gota. La idea es que ningún extorsionador, sea mexicano o extranjero, se salga con suya.

La extorsión es un flagelo que afecta a los capitalinos, por eso, en palabras de Brugada, se trabaja para combatir de forma eficaz este delito con penas acordes al daño que ocasionan.

Kuri da la cara

El fuerte impacto de la noticia de un ataque a un bar de Querétaro no fue obstáculo para que el gobernador del estado, Mauricio Kuri, saliera a medios para dar un mensaje de unidad a la población.

Kuri se comprometió a que su gobierno no se doblegará ante los violentos y que los queretanos no perderán su calidad de vida. "Mi compromiso es hablar con la verdad y actuar con firmeza", sostuvo.

Hay coordinación entre la policía local, las fuerzas federales y el titular de la Secretaría de Seguridad Federal, Omar García Harfuch, para que el ataque al Cantarito no quede impune. Si los culpables son llevados ante un juez los generadores de violencia no prosperarán en Querétaro.

Muestra sus cartas

Donald Trump muestra sus cartas y comienza a diseñar su equipo de gobierno de acuerdo con sus compromisos y amagos de campaña. Un duro entre los duros, Tom Homan, será el zar de la frontera.

Los migrantes mexicanos no olvidan su nombre pues fue el instigador de la política de separación de familias durante la primera administración Trump.

Desde luego está a favor de las deportaciones masivas, política supremacista de muy compleja instrumentación pero que muestra la intención de Trump de ser implacable.

Al nombramiento de Homan hay que añadir el de Stephen Miller, acaso el más notable ideólogo anti-inmigrante del grupo de Trump como subjefe del gabinete. Trump viene con todo en su segundo mandato. Homan dijo a los migrantes ilegales: "más les vale que vayan preparando sus maletas". No hay lugar para los ingenuos, que nadie se diga sorprendido.

Sembrar paz

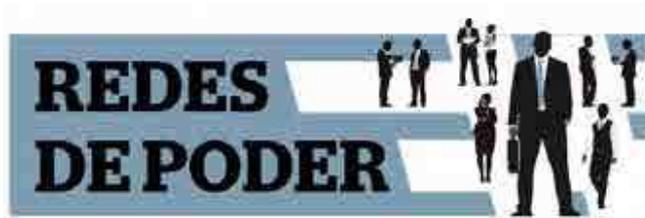
Se ultiman los detalles de la primera gira internacional de la doctora Sheinbaum, que viaja en unos días a Río de Janeiro, Brasil, para asistir a la Cumbre del G20 que congrega a las veinte principales economías del mundo.

Se informó que la mandataria mexicana presentará el programa Sembrando Vida que tienen potencial para disminuir la pobreza, apoyar al medio ambiente y arraigar a la gente del campo.

La versión es que el presidente Lula da Silva fue insistente en la conveniencia de que Sheinbaum Pardo asista para entrar en contacto con otros líderes mundiales, en una conferencia cuyo tema central será la defensa del medio ambiente en el que ella es experta •

pepegriilo@cronica.com.mx





Rocha, retratado

Muy mal deben estar las condiciones de **gobernabilidad**, ya no digamos de **violencia**, en el estado de **Sinaloa**, para que el propio **gobernador** de la entidad tenga que salir a aclarar que las **decisiones** que se toman en la administración pública no **obedecen** a terceros, ni que su gobierno ceda ante las **presiones** y **amenazas** del **crimen**.

Esto porque, coincidentemente, su **gobierno** decidió cancelar la **Feria Ganadera** después de que aparecieran algunas mantas en las que lo **amenazaban explícitamente** para que **cancelara** el evento, uno de los más **importantes** para el **estado**.

Pero **Rocha** dijo que no, que no se debió a estas **advertencias**, aunque a estas alturas, si no había quedado claro de a quién rinde **cuentas** realmente el **mandatario**, él mismo lo sigue poniendo en **claro**.

Aullidos de ardor

Los desaparecidos "**Chuchos**", en su afán de buscar apoderarse del **PRD** en la **Ciudad de Méxco**, se aliaron con el diputado de Morena, **Victor Hugo Lobo**, quien envió a sus allegadas **Adriana Sigler**, **Dulce Karen Garrido Estrada** y **Karla López Celis**, a impugnar los procesos internos del **sol azteca**

que en la **ciudad** recibió el **beneplácito** del **Instituto Electoral** para continuar como **partido local**.

Nos cuentan que las **enviadas** hicieron **campana** por **Morena** y paralelamente se metieron a la vida interna del **PRD** en la **capital**. Muestra de la **promiscuidad** política con los "**Chuchos**", es que la exalcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, mandó a su exdirector de Servicios Urbanos, **Sergio Galindo**, a aliarse con las incondicionales de **Lobo** y también firmar las **impugnaciones**.

Bien haría la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde** en poner en orden a su diputado, **Victor Hugo Lobo**, quien mantiene una sólida alianza con **Jesús Zambrano** y **Alfa González**, toda vez que es sistemática la intromisión de **Lobo** en la vida interna del partido al que **renunció** a gritos contra **Zambrano**.

Edomex, avance en vivienda

Avanzan las acciones para la zona oriente del **Estado de Méxco** en coordinación con el **Gobierno federal**, principalmente en materia de **vivienda**, donde se destinarán **100 mil créditos** para el mejoramiento de vivienda como parte del proyecto de la **Conavi**, que tiene como finalidad **apoyar** a quienes no tienen acceso al **Infonavit**.

Antes de que finalice el año comenzará el **censo** en esta región del estado para identificar a los **beneficiarios**.





Adán vs. Claudia. Primer round

Hoy le toca a la doctora Claudia Sheinbaum mostrar que es la Presidenta con A.

En otras entregas de estas Historias de Reportero he opinado que el desafío a su poder no llegará de López Obrador —porque ella nunca hará nada para poner a prueba quién de los dos manda— ni de la oposición partidista —porque PAN, PRI y MC están aún noqueados por los resultados electorales y no encuentran discurso, tracción ni relevancia.

Mi argumento es que el verdadero desafío al poder de Sheinbaum vendrá desde adentro de Morena, concretamente de los grupos políticos internos que se han empoderado con los resultados electorales, la sobrerrepresentación y la compra/coacción/convenimiento de legisladores de oposición que ya militan en las filas del oficialismo. Me refiero a los grupos de Adán Augusto López, de Ricardo Monreal, entre otros. Esos grupos tienen su propio po-

der y su propia alineación de lealtades en las bancadas legislativas de Morena, entre los gobernadores y próximamente, en el paquete de jueces, magistrados y ministros que van a impulsar para también tener control del Poder Judicial. Tanto, que ya hasta la presidenta se vio motivada a esbozar el que será su propio grupo (el bautizo mexiquense corrió a cargo de Alfonso Ramírez Cuéllar y Eruviel Ávila, entre otros).

Hoy hay un primer round entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López. Es la disputa por la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Adán Augusto ha estado empujando contra viento y marea la permanencia de Rosario Piedra Ibarra, a pesar de sus impresionantes resultados. Claudia Sheinbaum quiere que la CNDH la encabece Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y con quien tuvo muy buena relación en sus años de jefa de Gobierno.

Como en toda pelea de box, el primer round suele ser para que los contendientes se midan. No suele ser definitivo. No es el round en el que se echa toda la carne al asador, se dan los mejores golpes ni se corre el riesgo de abrir la guardia. Parece que así será este primer asalto entre la presidenta Sheinbaum y el senador Adán Augusto.

Sin embargo, tengo la impresión de que la presidenta no se puede dar el lujo de perder esta. Sería una señal indeseable de debilidad, en un mandato que arranca con severos cuestionamientos sobre su mando. Y menos perderlo frente a una figura como Adán Augusto López, que se ha empoderado en los meses recientes por la manera —mafiosa incluso— en que ha ido robándole legisladores a la oposición hasta construir una super mayoría constitucional que no le dieron las urnas: compró a dos del PRD, usó procedimientos judiciales para encerrar a uno de MC, extorsionó y dobló a los Yunes del PAN, cooptó a una del PRI y anunció que va por más.



Fecha 12.11.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Cuentan en el Senado que Adán Augusto derrocha soberbia, que se siente tan poderoso que casi camina sobre las aguas, que deja saber y sentir su poder. Veremos cómo quedan las tarjetas en el primer round de hoy. ●

historiasreportero@gmail.com

La presidenta no se puede dar el lujo de perder la elección de la CNDH. Sería una señal de debilidad.



La principal razón del incremento en la producción de petróleo y gas en EU ha sido el fracking. En México, por el contrario, esta tecnología fue vetada.

Realidad fracturada

"Una vez que se despliega una nueva tecnología, si no eres parte de la aplanadora eres parte del camino."

Stewart Brand

En septiembre de 2008 se registró el nivel más bajo de producción petrolera en Estados Unidos desde la década de 1940, 3.9 millones de barriles al día. Se dijo entonces que ya no quedaba petróleo y que el país tendría que acostumbrarse a importarlo de Arabia, Rusia o Venezuela.

A partir de entonces, sin embargo, comenzó un proceso gradual de aumento en la producción estadounidense, no solo de petróleo, sino también de gas natural. No fue consecuencia de un programa de gobierno, ni del hallazgo circunstancial de un yacimiento enorme, sino de esa virtud intrínseca del sistema de libre empresa que es el deseo por innovar e invertir para lograr un mayor lucro. Ya en 2018 la Unión Americana, con una producción de 10.96 millones de barriles diarios, rebasó a Arabia Saudita y Rusia para convertirse en el mayor productor del mundo. Nunca miró hacia atrás. En agosto de este 2024 produjo 13.4 millones (EIA.gov).

A pesar de que México tiene una estructura geológica similar a la de Estados Unidos, y que pudimos haber aprovechado las mejoras tecnológicas desarrolladas por nuestros vecinos, hemos sufrido un fenómeno exactamente contrario. Todavía en 2007 tuvimos una producción superior a 3 millones de barriles diarios, solo de crudo. Para 2023 la producción de "hidrocarburos líquidos" cayó a 1.8 millones, a pesar de que López Obrador empezó a incluir los condensados en los reportes de producción. En el segundo trimestre de 2024 la producción de hidrocarburos líquidos promedió 1.7 millones de barriles diarios.

La principal razón del incremento en la producción de petróleo y gas

en Estados Unidos ha sido el *fracking* o fractura hidráulica. En México, por el contrario, esta tecnología fue vetada por el gobierno de López Obrador, quien el 15 de febrero lanzó una iniciativa de reforma para prohibirla en la Constitución y que está a punto de ser aprobada ahora por el Congreso.

La productividad petrolera por la fractura hidráulica ha crecido a pasos acelerados. El aprendizaje que se logra al perforar miles de pozos cada año ha permitido que la producción por pozo se haya elevado de manera constante. "La producción de petróleo de Estados Unidos crecerá en 600 mil barriles al día en 2025, alrededor de 50 por ciento más que el crecimiento de este año, debido a una mayor productividad en pozos", según BloombergNEF, un servicio de investigación.

La producción de petróleo es hoy "la industria más productiva de Estados Unidos", apunta un reportaje de la agencia Bloomberg difundido el 31 de octubre. La cada vez mayor productividad en extracción de hidrocarburos ha ayudado a Estados Unidos a crecer más

que el resto de los países desarrollados y mucho más que México. Los beneficios del *fracking* han sido tan evidentes que Kamala Harris, la excandidata demócrata a la Presidencia, que en 2019 como senadora pidió prohibirlo, subrayó en la campaña de 2024 que había cambiado de opinión. "Esta es mi posición y punto. Como presidenta de los Estados Unidos, no prohibiré el *fracking*", afirmó el 2 de octubre en una entrevista para una televisora de Pittsburgh, ciudad que depende para su energía de gas natural obtenido por este método.

México se ha beneficiado de la revolución del *fracking*. Buena parte del gas natural que empleamos en la industria, y que usamos para generar electricidad, procede de Estados Unidos y es producto de la fractura hidráulica. Es el gas natural más barato del mundo, lo cual nos ayuda mucho.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

Podríamos producirlo aquí, porque los supuestos daños ambientales son un mito, pero el gobierno mexicano quiere que los mitos mantengan a nuestro pueblo en la pobreza.

DEPORTADOR

Trump ha escogido al exdirector del Servicio de Inmigración Tom Homan como nuevo “zar de la frontera”. En 2016 el *Washington Post* dijo de él: “Thomas Homan deporta gente. Y lo hace muy bien”. A él le tocará detener a los migrantes que crucen la frontera y deportar a los que sin documentos se encuentran en el país.

¿Y dónde está el policía?

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/y-donde-esta-el-policia/



Salvador García Soto

PERFIL

Mientras el discurso oficial afirma que ya está en marcha la “**nueva estrategia de seguridad**” de este gobierno y habla de que “estamos atendiendo las causas” y del uso de la **inteligencia policial** para frenar la ola de violencia e inseguridad que vive buena parte de la República, en los hechos, a 43 días de que arrancó la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la violencia criminal, particularmente la del **narcotráfico**, no ha disminuido ni un ápice y, con acciones cada vez más cruentas e impunes, los **cárteles de la droga** siguen sembrando el terror y la muerte entre los mexicanos.

Tan sólo en el fin de semana que acaba de concluir 251 personas fueron **asesinadas** de manera violenta en el **territorio nacional**. 69 homicidios ocurrieron el sábado, 89 el sábado y 93 el domingo. Y en escenas de auténtico terror e impunidad, 10 jóvenes que asistían a un bar en la ciudad de **Querétaro** murieron a manos de **criminales** que llegaron disparando a diestra y siniestra al lugar llamado “Cantaritos”, que en pleno sábado en la noche hervía de asistentes en su mayoría **jóvenes**, dejando los cuerpos de los 10 muertos tirados en el lugar, junto con 13 personas heridas, algunas de **gravedad**.

Luego, apenas unas horas después, el domingo por la tarde, el horror se repitió en el Estado de México, en Cuautitlán Izcalli, a donde también llegaron la noche del domingo varios **sujetos armados** y dispararon contra los asistentes al bar “Blin-Blin”, dejando 5 muertos y 6 heridos también en ese lugar, donde igual los asistentes se tiraban al piso horrorizados y tratando de salvar su vida.

Y si se suman los 251 **homicidios violentos** de este fin de semana a los ocurridos en los 42 días del actual sexenio, la cifra llega ya a 2,993 asesinatos desde el 1 de octubre al día de hoy, de acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo del **Sistema Nacional de Seguridad Pública**. Es decir, que desde que comenzó este gobierno en promedio han sido asesinados 73 mexicanos diariamente, y el primer mes del sexenio, el de octubre pasado, es hasta ahora el mes más violento de este 2024.

¿Qué fue lo que dijo de esos hechos y del resto de los asesinatos de este que es el segundo fin de semana más violento en lo que va de su sexenio la presidenta? Muy poco, escuetamente y como queriendo minimizar la gravedad de las masacres y los asesinatos, la doctora Sheinbaum se limitó a decir que en el caso del bar de Querétaro los sicarios armados “iban por una persona”, refiriéndose a un presunto integrante del **Cártel Jalisco Nueva Generación** apodado “La Flaca”, al tiempo que ofrecía que hoy estarían en su **conferencia matutina** “los del gabinete de seguridad para explicarles todo”.

Y mientras la presidenta no daba mayores explicaciones ni se entendía su afirmación de que los narcos en Querétaro iban “por una sola persona” cuando en el video se ve como llegan disparando a todos los asistentes de manera indiscriminada, al que de plano ni se le escucha hablar de la violencia descarnada que están viviendo varias regiones del país, es al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

Después de su presentación del pasado 8 de octubre, cuando anunció los ejes de la nueva política de seguridad de este sexenio, a García Harfuch sólo se le vio públicamente cuando se fue a Sinaloa, en aquella misma semana, acompañado de todo el gabinete de seguridad federal. Después de pasearse por algunas calles de Culiacán, junto al secretario de Defensa y al de Marina, eso sí fuertemente resguardados por un **operativo militar**, el secretario que llegó como “estrella” al gabinete de la doctora Sheinbaum sólo se le vio el pasado 30 de octubre, cuando dio un reporte de “avances de la estrategia”, donde dijo que en 28 días se detuvieron a 824 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 834 armas de fuego y 33 mil kilogramos de distintas drogas, entre ellos 446 mil pastillas de **fentanilo**. Pero nada dijo de los asesinatos violentos que justo ese día habían alcanzado los 2,293 muertos tan solo en el primer mes de gobierno.

Poco más de un mes después de aquella visita de García Harfuch y de los militares a **Sinaloa**, poco o nada ha cambiado en la guerra entre narcos que vive el estado. En Culiacán, Mazatlán y otros municipios la **violencia** entre “Los Chapitos” y “La Mayiza” sigue alterando la normalidad y la vida de los sinaloenses, particularmente en Culiacán, donde poca gente sale a la calle solo en ciertos horarios por miedo a verse envueltos en un fuego cruzado; los comercios y establecimientos abren apenas unas horas y muchos han cerrado por la falta de actividad. Tan anormal y violenta sigue siendo la situación en Culiacán que ayer se anunció la cancelación de la importante **Feria Regional Ganadera** del estado y del palenque, ante la baja asistencia de público a esos eventos.

Ayer, desde la Cámara de Diputados se informó que el secretario García Harfuch había acudido a reunirse en privado con los **líderes parlamentarios** para explicarles la estrategia de seguridad y cabildear la reforma a la reforma constitucional que propuso la presidenta Sheinbaum para darle al titular de la **Secretaría de Seguridad federal** la facultad constitucional de ser el encargado de la Estrategia Nacional de Seguridad, la cual

diseñará, coordinará y dirigirá dicha Secretaría, bajo cuyo mando y operación estará el Sistema Nacional de Inteligencia que, además de labores de seguridad pública, también apoyará a la presidenta en materia de seguridad nacional.

Derivado de dicha reforma se propone también crear una Subsecretaría de **Inteligencia federal**, que requerirá de presupuesto para la compra de equipos y sistemas de comunicación y que será la que coordine todas las labores de inteligencia federal, con autoridad para solicitar información y reportes a la Sedena, Marina, CNI y cualquier otra área de inteligencia federal.

Todo eso suena muy bien en el papel y, según nos dicen fuentes federales, ya se trabaja en el diseño y las características que tendrá la nueva coordinación de inteligencia a cargo de García Harfuch, en donde colocará como subsecretario un hombre muy cercano a él que ya se encuentra incluso trabajando en el diseño y organización de la nueva subsecretaría. El problema es que, según nos dicen las fuentes, todo eso requerirá de un gran presupuesto, calculado en varios miles de millones de pesos y, al menos hasta ahora, no le dan las cuentas ni al secretario García Harfuch ni al de Hacienda, **Ramírez de la O**, para saber de dónde sacarán esos recursos.

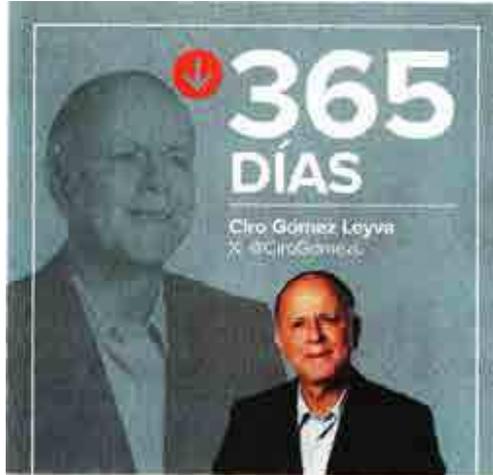
En todo caso, en lo que se aprueba la **reforma constitucional**, se crea la nueva Subsecretaría de Inteligencia policial, se liberan los millonarios recursos que necesitará para equiparse (si es que hay recursos) y se instalan las nuevas redes de inteligencia que coordinarán a todas las instancias del **gabinete federal**, en la misma SSyPC calculan que, si todo sale bien, en marzo de 2025 empezaría a funcionar la mencionada subsecretaría y su flamante sistema de inteligencia.

¿Y mientras, en los 4 meses que faltan para ello? Pues nada, seguiremos contabilizando muertos, masacres y asesinatos de alcaldes y seguiremos preguntándonos ¿dónde está el policía que se suponía venía a terminar con la nefasta política de los “**abrazos, no balazos**”? Pues anda esperando que le aprueben su reforma constitucional, que le den recursos presupuestales y, sobre todo, que los del Ejército y la Marina acepten que ahora, constitucionalmente según el artículo 21, él estará por encima de los militares y tendrán que obedecerlo, en lo que se refiere a la estrategia de seguridad federal, tanto la pública como la nacional

¿Será que algún día podremos ver un cambio real o una disminución de la **violencia terrorista** e impune que siguen provocando todos los días los narcos en este país?

NOTAS INDISCRETAS... En el **INE** están como en aquel proverbio bíblico que dice que “al que dos amos sirve con alguno queda mal”. Y es que mientras los consejeros se esforzaron por presentar un proyecto de presupuesto técnico y basado en los enormes costos que tendrá una elección tan compleja, complicada e inédita como la de los **juzgadores federales**, tratando de cumplir su misión de profesionalismo, rigor técnico y

certeza electoral, como se los mandata la Constitución y la ciudadanía, pues resulta que a los gobernantes de **Morena**, desde la presidenta Sheinbaum hasta la dirigente morenista, **Luisa María Alcalde**, no les gustó el presupuesto solicitado por el INE y como si estuvieran en el tianguis regateando por bananas, les pidieron a los consejeros electorales “que le bajen” porque es demasiado dinero el que solicitan. El problema es que, nos dicen varios consejeros y consejeras, los cálculos que ellos presentaron no están ni sobrepasados ni exagerados, y apenas se ajustan a todos los requerimientos que tendrá una elección tan grande y tan difícil de organizar por ser un ejercicio inédito para el país y para el instituto. La presión es tal desde el gobierno y su partido contra su testaferra la consejera presidenta, **Guadalupe Tadei**, que ayer ésta convocó a una reunión extraordinaria del Consejo General para decirles a sus pares que “sí o sí” tienen que bajarle al presupuesto para organizar las elecciones de jueces, magistrados y ministros. Y según nos dicen, anoche, por más que le buscaban, le sumaban y le restaban, a los consejeros del INE nomás no les daban los números para garantizar una elección profesional, cierta y transparente del llamado “Nuevo Poder Judicial”. A lo mejor en el fondo eso es lo que quieren el la **4T**: que el INE reduzca al mínimo el presupuesto sin importar la calidad o la certeza de la elección de los jueces, porque a final de cuentas, todo eso será un ejercicio de simulación en donde los que ganen plazas como jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte, serán solo aquellos que quieran Morena y el **gobierno federal**. ¿Y entonces para qué tanto gasto?, deben decir los morenistas y la Presidencia, si nomás se trata de teparle el ojo al macho... Los dados mandaron Serpiente Doble. Caída Libre.



La ternura de Romero

“Una sola vez vamos a ofrecerle diálogo a este gobierno”, comienza su primera mañana como presidente electo del PAN **Jorge Romero**, retador y amable. Le pregunto si “el gobierno” es la presidenta **Sheinbaum**. Así es, afirma. Pues entonces, le digo, la probabilidad de obtener una respuesta afirmativa es bajísima. Él se planta y repite que, como el bolero, solamente una vez. La Presidenta desecha, sin tocarse el corazón, la única oferta que, según esto, le haría quien a partir del viernes encabezará al PAN más débil del siglo XXI. Lo tritura, liga a la corrupción del mítico cártel inmobiliario de la Ciudad de México, se mofa recordándole que hasta **Calderón** es despectivo con él y remata: si lo que anda buscando es una cita, que la pida en Gobernación. El eventual diálogo inaugural entre la Presidenta de la República y el líder del partido opositor más grande del país, por pequeño que sea, cae devastado en una hora. Hablarle bonito a Palacio Nacional no fue la llave para el debutante **Jorge Romero**, pobre exhibición. Pero debe saber que hay otras vías. Una muy exitosa es la que siguió desde 2006 un tal **López Obrador**: oponerse a todo y hablar siempre mal del gobierno. Nada de arreglos florales. Nunca.



Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL



Halcones con “H” mayúscula

La importancia de México para el presidente Donald Trump se ha reflejado en el comienzo del armado de su equipo para cuando llegue a la Casa Blanca. Pero no hay nada que celebrar. De los cuatro primeros nombramientos, dos están directamente relacionados con el tema de la migración y ambos son Halcones, con mayúscula, los más duros y radicales en la materia dentro del círculo interno de Trump, y autores de las políticas migratorias más crueles durante su primer cuatrienio de gobierno: Stephen Miller y Tom Homan.

Hay un dato adicional que subraya la alta prioridad que tendrá México en el arranque de la nueva administración. De acuerdo con una fuente diplomática estadounidense, el embajador Ken Salazar fue llamado por el Departamento de Estado a Washington para que hable directamente con Trump o con su equipo de asesores, para que

aporte información de primera mano sobre las posiciones y las ideas del gobierno mexicano sobre el acuerdo comercial, la migración y el crimen organizado. Una reunión de esta naturaleza no tiene precedente durante una transición de poder en ese país.

El primer nombramiento lo hizo Trump el viernes al designar a Snsie Wiles como jefa de Gabinete de la Casa Blanca, entregándole la responsabilidad de llevar política interior del gobierno y la relación con el Congreso. Wiles fue la jefa de campaña de Trump, donde el endurecimiento de la política de migración fue uno de los ejes de la contienda. El domingo por la noche anunció el nombramiento de la diputada republicana de Nueva York, Elise Stefanik, como embajadora en las Naciones Unidas, y el de Homan como “zar de las fronteras”.

Homan fue director interino de Migración y Aduanas en su primer periodo, y saltará a

un cargo creado para ajustar los intereses estratégicos del presidente electo, que combina la migración y el combate al crimen organizado dentro del concepto de “frontera segura”, donde los dos fenómenos son atacados de manera integral. El nombramiento tiene un gran significado, al no necesitar Trump revisar perfiles para ese cargo—como lo está haciendo para los departamentos de Justicia y de Seguridad Territorial, que también tienen mucho que ver con su propuesta fronteriza—, sino que escogió a una persona que conoce, que vio responder a sus expectativas y con quien comparte totalmente los objetivos que busca.

El próximo “zar de la frontera” trabajó como policía durante 34 años y después en investigaciones criminales a lo largo de la frontera con México. Durante la primera administración trumpista trabajó estrechamente con Miller, que fue consejero y redactor en jefe de



Continúa en siguiente hoja

discursos del presidente, y con quien diseñó la controvertida política de separación de menores inmigrantes de sus padres, que fue cancelada cuando llegó el presidente Joe Biden por violar los derechos humanos.

Miller fue nombrado –aunque aún no se oficializa– como jefe de Gabinete adjunto, responsable de la elaboración de políticas públicas como, precisamente, la política migratoria. Homan ya perfiló las primeras durante una entrevista este lunes con la cadena de televisión Fox News, donde adelantó que se priorizarían las deportaciones de migrantes indocumentados que representen riesgos y amenazas para la seguridad pública y la nacional.

Los nombramientos tienen que ser vistos dentro del inusual llamado del embajador Salazar, representante de un gobierno democrático, a platicar con el presidente electo o el equipo que estará involucrado o cerca de los asuntos mexicanos, y la expectativa que ha comenzado a flotar en Washington de que antes de que asuma la Presidencia, en casi dos meses, podría hacer anuncios contundentes sobre lo que espera hacer con México.

Trump está abriendo rápidamente sus cartas con el énfasis en migración, pero en el gobierno mexicano no están

reaccionado con la celeridad y puntería necesarias. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió al nombramiento de Homan con una respuesta inocua y limitada. “Siempre vamos a defender a las y los mexicanos que estén del otro lado de la frontera”, dijo. El lugar común que utilizó Sheinbaum no dice absolutamente nada. Más preocupante fue el anuncio de que su gobierno se pondría en contacto con el equipo de Trump antes de que asuma la jefatura de la Casa Blanca.

Los contactos ya deberían de estar buscándose un encuentro con Homan y Miller para tener claridad sobre los detalles de cómo, cuándo y en qué escala serán las primeras deportaciones, y saber de esa forma el impacto que tendrán en México, para anticiparse y cabildear aquellos puntos donde podría haber afectaciones. Ese trabajo les permitiría hablar con empresarios estadounidenses que también van a resultar afectados por las deportaciones masivas, y unir esfuerzos en el trabajo de contención a Miller y Homan.

El gobierno mexicano se ve pasmado. No hay ninguna señal de que la Secretaría de Relaciones Exteriores esté realizando controles de daños, y tampoco hay algún indicio que el canciller Juan Ramón de la

Fuente esté presentando el atlas de riesgos y los escenarios a la Presidenta. Tampoco se ve actividad práctica en el otro polo de la ecuación estadounidense, la Secretaría de Economía, donde Marcelo Ebrard sólo hizo una declaración voluntarista pero hueca, cuando dijo que las amenazas de Trump se enfrentan con “sangre fría e inteligencia”.

Con frases y buenos propósitos no va a llegar el gobierno mexicano a ningún lado. Con una actitud pasiva, menos. Tampoco basta que estén atentos a lo que está sucediendo en el equipo de Trump, sino que tiene que pasar de una actitud pasiva a una activa, con menos declaraciones y más acciones. Todos conocemos a Trump y sabemos que hay que creer lo que dice, por lo que el tono de complacencia que han expresado Sheinbaum y Ebrard están fuera de lugar.

Hay que volver a preguntar si Sheinbaum tiene un interlocutor que respeten Trump y su equipo, porque nadie en su gabinete parece tener el acceso o la capacidad para ello. Si no lo tiene, debe buscarlo de inmediato porque está perdiendo tiempo para poder incidir en lo que están planeando sus halcones, porque de otra manera empezará la relación con Trump con una derrota y sólo reaccionando a lo que haga.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_109



Piedra, solo si lo ordena AMLO

Abundan razones para que el Senado no reelija en la CNDH a Rosario Piedra Ibarra, impuesta por capricho de López Obrador hace cinco años.

De su desastrosa y punible gestión sobresalen:

- Modificó las normas internas a espaldas del Consejo Consultivo, lo que le permitió reabrir ilegalmente el caso Iguala en vez de hacer un seguimiento puntual para el cumplimiento de la Recomendación del 28 de noviembre de 2018, incurriendo en *delitos cometidos por servidores públicos*.

- Desoyó a las *madres buscadoras*.

- Ignoró a los *niños con cáncer*, que no fueron proveídos de sus medicamentos.

- Calló frente a la *negativa del gobierno a vacunar oportunamente al personal médico privado durante la pandemia*.

- Alcahuetó el *cierre de las estancias infantiles y las escuelas de tiempo completo*.

- Apoyó a un *presunto violador y a un probable hostigador sexual* para que ocuparan la gubernatura de Guerrero y la embajada de México en Panamá.

- Avaló la *militarización* de la seguridad pública.

- Sin tener facultades, emitió una recomendación contra el INE *por hechos ocurridos entre 1951 y 1965*, cuando el instituto ni siquiera existía.

- Impulsó la reapertura del caso *Colosio con fines electorales* mediante una estulta recomendación a favor del asesino Mario Aburto.

- Fue *omisa ante el atentado a los derechos humanos* que entrañan las inminentes desapariciones del Coneval y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de

Datos personales.

Si hace cinco años fue un cochinerero su designación, el proceso actual también apesta, porque Tania Ramírez, de la Red por los Derechos de la Infancia, fue excluida de la terna, pese a ser *la segunda mejor evaluada* entre medio centenar de aspirantes.

Además de Piedra, en la terna figuran la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández, y la maestra en Derecho Constitucional Paulina Hernández Diz, de la Unidad para la Igualdad de la Universidad de Guadalajara.

Sobre Piedra Ibarra, *Eureka*, el comité fundado por su respetada y célebre madre, alertó antier:

“Nos parece inaceptable que por intereses ajenos al proceso sea impuesta en la terna la persona que demostró a lo largo de cinco años su incapacidad para dirigir la CNDH con independencia del Estado perpetrador de graves violaciones a los derechos humanos. Con ello se desestima una metodología brillante, pues se impone a una candidata que no figuraba entre los cinco mejor evaluados. Esta acción deja un mensaje de incertidumbre y desconfianza. Descartar a los perfiles mejor evaluados desacredita y deslegitima todo el proceso convocado por el propio Senado y no solo eso, también se corre el riesgo de dejar la CNDH en manos de la persona peor evaluada. Nadie debería prestarse a una simulación, mucho menos aquellos que han luchado por la justicia”.

Lo cierto es que Piedra *quedó en el décimo quinto lugar*.

Su indeseable, pero eventual reelección, solo podría responder a *una orden de López Obrador* a la presidenta Sheinbaum... ■■■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Quieren tropezar dos veces con la misma piedra

Si esa historia es verdad, explica muchas cosas; si no lo es, también.

Florestán

Quien decide en el Senado tenía previsto darle hoy en el pleno la primera lectura del dictamen a la terna de quienes por mayoría calificada tiene que elegir a una como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que el régimen quiere que siga dirigiendo Rosario Piedra, quien ha chatarrizado ese organismo, originalmente autónomo, y puesto a disposición del gobierno, en su momento, de López Obrador, que fue quien la eligió por el simple hecho de la estirpe, como si ésta fuera garantía de capacidad y honestidad.

Dicha terna está integrada por Nashieli Ramírez, favorita, ex titular de esa comisión de CdMx coincidente con Claudia Sheinbaum; Paulina Hernández, con una vida dedicada a la defensa de esos derechos fundamentales, y la misma Rosario Piedra, ausente y distante de los derechos humanos, presente y cercana al gobierno de la 4T.

De los más de cuarenta aspirantes que se inscribieron quedaron quince finalistas, de los que la comisión que preside la morenista Reyna Celeste Ascensio aprobó a las tres mencionadas.

Y hay que hacer notar un aspecto fundamental que niega lo que dijo ese adalid de la democracia, el siempre panista, ahora morenista, Javier Corral, de que *no había dados cargados*, lo que es falso con el simple hecho de ver que Piedra fue la peor calificada de los quince finalistas y quedó

entre las tres mejores.

¿Alguien puede explicar esta maniobra?

Además, presentó una falsa carta del quien fuera obispo coadjutor de don Samuel Ruiz en San Cristóbal de las Casas, don Raúl Vera, apoyándola, a lo que no le dieron importancia alguna.

Vamos a ver si hoy suben la terna al pleno, lo que podría aplazarse porque Morena carece de la mayoría calificada de 86 votos, ni con el de Yunes, para aprobarla, por el rechazo que hay en parte de esa bancada a tropezarse otra vez con la misma piedra, lo que retrata el bajo nivel de la candidata oficial, la del régimen.

RETALES

1. SINALOA. Uno de los temas que más preocupan a la presidenta Sheinbaum es Sinaloa y el nivel al que ha llegado la crisis del gobernador Rubén Rocha Moya, al que recibió ayer. El disparo de la violencia y algo más, más el hecho de que el crimen organizado cancelara lo que él había confirmado: la Feria Ganadera, una de las más importantes del país, lo retrata;

2. SEGURIDAD. Fue larga la reunión de Omar García Harfuch con la Jucopo de San Lázaro, donde el tema fue el plan que presentará hoy con la Presidenta, donde además de Sinaloa es Guerrero. *Si nos dejan...* y hubo casa llena; y

3. CONFIRMACIÓN. Han pasado 42 días de gobierno y hoy en San Lázaro habrán de confirmar a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y a sus segundos, que el viernes a más tardar tienen que presentar el paquete fiscal 2025: Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. ~~morena~~

Nos vemos mañana, pero en privado





Los viejos panistas, todos ya fuera del partido, suspiran por aquellas épocas en que fueron una oposición testimonial al régimen priista. Añoran los tiempos en que un pequeño grupo de ciudadanos, con mucha convicción ideológica, se enfrentó al poderoso aparato de un partido hegemónico. Recuerdan grandes nombres de polemistas que participaban en debates memorables. Ese panismo como de apostolado donde militantes heroicos trataban de convencer a un puñado de votantes.



No fue esa oposición testimonial la que los hizo llegar al poder.

Lo que fortaleció al panismo a finales del siglo pasado fue, por un lado, una postura pragmática de negociación con los gobiernos priistas y, por el otro, la llegada de un líder carismático. Me refiero a **Vicente Fox**, un cuadro al estilo de los empresarios conocidos como los "barbaros del norte", que se integraron al PAN después de las crisis económicas de los ochenta.

Los panistas de cepa, a los que todavía les tocó vivir el apostolado, nunca quisieron a los nuevos liderazgos que veían como advenedizos oportunistas. Pero fueron éstos los que hicieron crecer al PAN, tanto en el norte como en el Bajío.

Fox de panista tenía sólo su credencial. Nunca le importó el partido y durante su gestión como Presidente el PAN se caracterizó por luchas internas que terminaron en la designación de **Felipe Calderón** como candidato presidencial, un cuadro que venía del apostolado.

Fox ganó las elecciones presidenciales del 2000 con 16 millones de votos. Seis años después, aunque **Calderón** triunfó, el PAN consiguió un millón de votos menos. Desde entonces, los panistas no han dado una. Todo ha sido una ruta hacia abajo.

A pesar de la militancia activa de **Calderón**, las luchas internas del PAN se agudizaron. Para ese entonces, el partido se había llenado de los típicos políticos oportunistas que lo único que les importaba era el poder.

El resultado fue funesto. En 2012, el PAN se fue al tercer lugar en la elección presidencial, ya con sólo 12.7 millones de votos.

La decadencia se profundizó desde entonces. El partido perdió identidad, aliándose al nuevo presidente, el priista **Enrique Peña**, para sacar adelante una agenda legislativa que retomaba muchas de sus causas, pero que lo desdibujó por completo como partido opositor.

En 2018, ya con **Fox** y **Calderón** purgados, el PAN se alió con MC y el PRD. Consiguieron 12.6 millones de votos en la



Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

elección presidencial con un candidato, **Ricardo Anaya**, que resultó muy divisivo para los propios panistas.

La decadencia continuó. El PAN, en una estrategia ya de franca sobrevivencia, unió fuerzas con su adversario de toda la vida: el PRI. Este año presentaron una candidata en común, **Xóchitl Gálvez**, quien consiguió 9.1 millones de votos por medio del PAN.

Acción Nacional nunca hizo una reflexión interna (ningún partido la hace externa) de por qué perdieron un millón de votos de 2000 a 2006. Tampoco de por qué perdieron en 2012, 2018 y 2024. De los 16 millones que sacó **Fox** a principios del siglo, hoy quedan sólo nueve, mientras que el padrón electoral creció de sesenta a cien millones de electores en estos 24 años.

Desde 2000, cuando el PAN tuvo su mejor elección con **Fox**, todo ha sido para abajo. Una decadencia gradual y sostenida.

Pero, con todo y todo, el PAN hoy sigue siendo el principal partido opositor de este país. Un país al que ha regresado la hegemonía de un partido, en este caso de Morena.

Este fin de semana, el PAN eligió a su nuevo dirigente nacional: **Jorge Romero**. Se trata de un militante del partido que ha venido escalando puestos. El típico *apparatchik*.

Su reto es enorme.

Para empezar, el PAN ha perdido su identidad. En el camino del pragmatismo electoral, su ideología se ha diluido. A veces su discurso es liberal, a veces conservador, dependiendo el tema.

Luego está la mala imagen que tienen en el electorado.

López Obrador, y ahora **Sheinbaum**, se han encargado de apalea a los panistas por presuntos actos de corrupción, incluyendo uno que involucra directamente a **Romero**. Me refiero al "cártel inmobiliario", un supuesto asunto de tráfico de influencias y sobornos en una de las alcaldías más panistas del país, Benito Juárez, de la Ciudad de México.

Y, para finalizar, está la falta de liderazgos nacionales que le den presencia al partido en los múltiples debates que están ocurriendo en el país. Mientras que en el morenismo sobran figuras nacionales, en el PAN no destaca voz alguna.

Sin identidad, con mala imagen y sin liderazgos nacionales, será muy difícil que paren la hemorragia de votos que comenzó hace 18 años.



X: @leozuckermann

Desde 2000, cuando el PAN tuvo su mejor elección con **Fox**, todo ha sido para abajo. Una decadencia gradual y sostenida.



El fin de semana pasado ha sido horroroso en términos de violencia. En Querétaro, en el bar Los Cantaritos, fueron asesinadas diez personas y siete más quedaron gravemente heridas, la masacre tenía como objetivo matar a un jefe de plaza del CJNG apodado *La Flaca*. Simultáneamente, en Cuautitlán Izcalli, en el bar Bling Bling, mataron a seis personas, allí ejecutaron a dos operadores también del CJNG, apodados *Fredy* y *El Oso*. No sé cómo les quieren denominar a estos hechos en el gobierno, para mí son masacres y deben ser calificados como actos de terrorismo, pero le tienen miedo a esas palabras.

En Manzanillo, en un ataque directo, fue asesinado el contraalmirante **Fernando Rubén Guerrero Alcántar**, quien tenía uno de los más altos cargos de la aduana y que anteriormente había estado en la de Veracruz. Manzanillo es una zona controlada por el CJNG y Colima, donde las autoridades manifiestan una prescindencia notable ante estos hechos de violencia, es el estado más inseguro del país, tomando en cuenta los asesinatos por porcentaje de habitantes. Diez días atrás habían sido asesinados, en el mismo puerto, otros dos elementos de la Marina que también trabajaban en la aduana.

En Sinaloa apareció muerto un personaje muy cercano a **El Mayo Zambada**, *El Dimas*, que durante varios años había estado preso, acusado de organizar en 2009 un atentado contra el entonces presidente **Felipe Calderón**. En una entrevista con **Julio Scherer García** para *Proceso*, **El Mayo** negó que hubiera organizado ese atentado, pero en 2009 las investigaciones estuvieron muy avanzadas, tenían mucha información creíble y, además, se relacionaron con la suerte corrida un año antes por **Juan Camilo Mourriño** y **José Luis Santiago Vasconcelos**, que murieron junto con otros funcionarios de Gobernación en un extraño accidente de aviación en noviembre de 2008, el mismo día en que **Barack Obama** ganaba la elección presidencial en Estados Unidos.

No era ni el primero ni el único caso de presuntos atentados en aquel sexenio. El propio **Vasconcelos**, un funcionario ejemplar, fiscal antidrogas en el gobierno de **Fox** y luego asesor en temas de seguridad con **Mourriño** (su tarea era, en ese momento, implementar la reforma judicial y aspiraba a ingresar a la Suprema Corte, porque decía que la Corte tenía que saber cómo estaban las cosas en términos reales con el crimen organizado) había sufrido por lo menos dos atentados, tanto él como su familia, con anterioridad.

Al mismo tiempo, luego del asesinato de uno de sus líderes y de distintos atentados contra sus instalaciones, se suspendió la feria ganadera de Sinaloa, la más importante del país. Recordemos que, según muchas investigaciones, **Ismael El**

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Mayo Zambada y su familia participaban muy activamente en el negocio ganadero en el estado.

Mientras tanto, el Departamento de Justicia de la Unión Americana anunció el jueves pasado cargos por narcotráfico contra **José Ángel Canobbio Inzunza**, alias *El Güero* o *El 90*, identificado como jefe de seguridad y uno de los principales lugartenientes de **Iván Archivaldo Guzmán**, el líder de Los Chapitos.

Según el comunicado del departamento de Justicia, "**Canobbio Inzunza** financió y lideró a Los Chimaes, un grupo armado que se encargaba de la seguridad y se involucraba en conflictos armados a nombre de la facción de Los Guzmán dentro del Cártel de Sinaloa". El gobierno de EU dice que, al dar protección a Los Chapitos, el acusado facilitó el tráfico de drogas a su territorio, entre ellas fentanilo, cocaína y metanfetaminas.

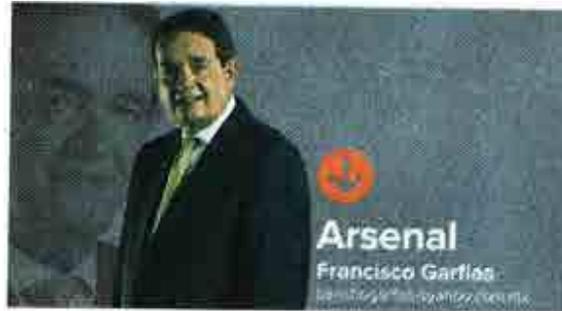
Canobbio Inzunza ha estado relacionado con el Cártel de Sinaloa durante más de dos décadas, de 2002 a 2024, según las autoridades estadounidenses. Es señalado como uno de los personajes más influyentes en Los Chapitos y de los más violentos.

Hace semanas que aquí señalamos que al exsecretario general de Gobierno, **Enrique Inzunza Cázarez**, ahora senador, los estadounidenses le atribuyen relaciones familiares con uno de los grupos del cártel de Los Chapitos, llamado Fuerzas Especiales Avendaño, encabezado por **Martín Gaudencio Avendaño Ojeda**. Según estas investigaciones, **Claudia Yuridia Meza Avendaño**, esposa de Inzunza Cázarez, y magistrada del Supremo Tribunal de Justi-

cia del estado, es familiar en primer grado de Avendaño Ojeda. Ese grupo criminal tuvo una participación central en el llamado culiacanazo para evitar que **Ovidio Guzmán López** fuera detenido en octubre de 2019. También habría una relación familiar con **Canobbio Inzunza**, el criminal ahora requerido por la justicia estadounidense.

Muy lejos de aquí, en España, fue detenida una célula de narcotraficantes que se especializaban en metanfetaminas, cocaína y comenzaban a operar con fentanilo, y que tenían estrecha relación con el Cártel de Sinaloa, que incluso había enviado como apoyo a esa célula a uno de sus "químicos" (los que se encargan de producir esas drogas químicas) más importantes. Y, al mismo tiempo, era detenido **Oscar Sánchez Gil**, nada menos que el jefe de la Unidad de Delitos Económicos y Fiscal (relacionados con temas de lavado y narcotráfico) de la Policía Nacional, por su relación con estos grupos criminales. Tenía escondidos, tras las paredes de su domicilio, 20 millones de euros en efectivo. Me pregunto si ya han comenzado a hablar en Chicago y Nueva York, Los Chapitos y El Mayo.

En Manzanillo, en un ataque directo, fue asesinado un alto mando de la aduana.



Días funestos

Seis muertos y siete heridos fueron el saldo de un ataque armado la madrugada del lunes 11 de noviembre en el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli.

Diez muertos y 13 heridos en el ocurrido en el bar Los Cantaritos, ubicado en el centro de Querétaro, el sábado 9 de noviembre. Los sicarios iban por un integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación, según la presidenta **Sheinbaum**.

Once cuerpos de comerciantes ejecutados, entre ellos dos mujeres y cuatro menores, fueron abandonados en una camioneta en Chilpancingo, Guerrero, la noche del 7 de noviembre.

Veintisiete muertos y 20 heridos en tres masacres dadas a conocer en un espacio de cinco días.

Pero **Omar García Harfuch**, supersecretario de Seguridad Pública, les dijo ayer a los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados que el país "está controlado", según **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en San Lázaro.

¿El país está controlado? ¿Pues cuántos asesinatos se necesitan para reconocer que están rebasados por el crimen organizado? Son preguntas. **Monreal** contó que **García Harfuch** les dijo también: "Tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales".

¿Y luego? ¿Por qué no se anticipan a las masacres? Son más preguntas.

* El oficialismo ya se llevó entre las patas al Poder Judicial, so pretexto de "democratizarlo" con una complicada elección que no saben ni cómo se va a organizar. ¡Ah, pero, eso sí, ya celebran que van a terminar con la corrupción que no combaten ni en sus propias filas!

Ahora van por los órganos autónomos. Adiós contrapesos. La Cofece, el IFT, el Coneval, el Inal, la CNH, la CRE y la Mejoredu pasarán a formar parte de dependencias del Ejecutivo federal o al Inegi. En otras palabras, se van a autocontrolar.

* Cruel paradoja. Asistí ayer al arranque de la Semana Nacional de Transparencia, a la que convoca el Inai, en la misma semana en que la Cámara de Diputados votará su desaparición.

Respiré un aire de impotencia combinado con un sentimiento de frustración y resignación.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Adrián Alcalá, comisionado presidente de ese instituto, pidió a los legisladores de la mayoría oficialista que hagan "una pausa" en esta semana de definiciones y que abran un diálogo sobre la permanencia de los órganos garantes, concretamente del Inai. "Si aun así la definición fuera en ese rumbo, les hacemos un llamado para que en los artículos transitorios se establezca la ampliación del plazo de 90 días naturales para contar con instrumentos normativos necesarios con un mayor análisis y profundidad", puntualizó **Alcalá**.

Las otras tres comisionadas, **Blanca Lilia Ibarra**, **Norma Julieta del Río Venegas** y **Josefina Román**, coincidieron en la necesidad de que la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales se mantengan fuera del gobierno. Y es que la iniciativa plantea trasladar esos derechos humanos a la Secretaría de la Función Pública.

* Mañana empieza la relación del jefe nacional electo del PAN, **Jorge Romero**, con el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

A la oferta de diálogo que el inminente sucesor de **Marko Cortés** hizo públicamente al régimen, la Presidenta de la República respondió con acusaciones de que es "el jefe del cártel inmobiliario".

"Lo conocimos muy bien (a **Romero**) en la Ciudad de México... Los propios empresarios, como testigos, fueron los que revelaron el modus operandi de este grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez", dijo **Sheinbaum** en la mañana.

Casi simultáneamente, **Romero** le dijo a **Ciro Gómez Leyva**, en su programa de Radio Fórmula, que será la primera y única vez que llamará al diálogo. Advertió: "Si este nuevo gobierno deja al PAN con la mano extendida para un diálogo, allá ellos... si nuestro destino es irnos a las calles, como en los noventa, los ochenta, vamos a estar".

Más tarde le respondió a la mandataria en un video que subió a las redes sociales. Suavizó sus palabras:

"Le agradezco mucho que ya empiece usted a hablar de mí. Ni siquiera me han dado la constancia de triunfo y usted ya me hizo el honor". Y más adelante: "¿En verdad es así como habrá de conducirse con la oposición?... ¿Su respuesta es calumniarme? Usted hace señalamientos contra mi persona.

"Este tema tiene más de dos años. Ni una sola imputación. Pese a los señalamientos que me hizo, nosotros insistiremos en el diálogo público".

Al debate le entró **Luisa María Alcalde**, dirigente nacional de Morena. Subió a su cuenta de X un mensaje en el que califica de "arrogante" **Jorge Romero**:

"Inició con un ultimátum al gobierno de México. Ni la infima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad. Debería aclarar su participación en el cártel inmobiliario".

Kenia López, diputada del PAN, se encargó de responderle a la presidenta de Morena.

"No, **Luisa**, no te equivoques. El PAN es la oposición más grande en México y es quien sacará a Morena del gobierno, más de 250 mil asesinatos y desapariciones son la mejor carta de presentación del régimen..." puntualizó.



Agonía

La estrategia de Thatcher y Reagan coincidía en que el Estado propietario resta recursos a su misión central, atender los objetivos básicos del Estado.

“Todo lo sólido se desvanece en el aire”, se lee en el Manifiesto Comunista. Un siglo después Marshall Berman convertiría la expresión en eje central. Da un giro: todo proceso de modernización conlleva una semilla de autodestrucción. ¿Quién lo imaginaba hace un par de décadas?: estamos siendo testigos de la quiebra del orden liberal.

Pero esa palabra ha sido manoseada, vilipendiada, más aún cuando, con profunda ignorancia, se le agrega el prefijo neo. Para muchos, el neoliberalismo –refiriéndose a la estrategia económica con Thatcher y Reagan a la cabeza– encierra una malévol intenció: volver más pobres a los pobres y más ricos a los ricos. Pero la realidad los desmiente. Nada más en China, con la apertura comercial, alrededor de 500 millones de seres humanos dejaron la pobreza. India, otro caso. La estrategia de Thatcher y Reagan coincidía en un principio: el Estado propietario resta recursos a su misión central, atender los objetivos básicos del Estado, seguridad, salud, educación y, en ocasiones, infraestructura. El comercio, desde su nacimiento, ha sido un elemento civilizador e incluso fue semilla de los derechos humanos. La globalización ponía al centro al consumidor, su bienestar. El Estado había demostrado ser tan ineficiente que las fuerzas del mercado –en competencia regulada– podrían hacerlo mejor. La estrategia funcionó para Gran Bretaña y Estados Unidos y muchos otros países. Con una inserción exitosa en los mercados globales, muchos países, como Botswana, pudieron sanar sus finanzas e incrementar bienestar. A la par, las democracias se multiplicaron, instaurando los principios básicos de esa forma de gobierno: libertades políticas, división de Poderes, acotamiento del Poder Ejecutivo y respeto a la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

pluralidad, nietos o bisnietos de los grandes pensadores liberales, Rousseau, Montesquieu, Locke, Tocqueville y muchos más. Ser liberal es defender esos principios, con independencia de la estrategia económica de Thatcher y Reagan. Los pilares de una democracia no pueden sufrir merma alguna. La verdadera igualdad de los seres humanos sólo puede surgir de ahí. Además, otro principio central: los gobiernos de mayoría son gobiernos constitucionales (*Noema Magazine* (noemamag.com) 9/11/2024).

Pero las anomalías comenzaron. La ruta democrática sufrió alteraciones. Tal y como lo exige Freedom House, sin libertad de expresión es imposible hablar de una democracia. Sin elecciones libres y sistemáticas que garanticen un auténtico relevo en las cúpulas dirigentes, todo lo demás es engaño. Además, en las democracias el diálogo político debe regirse por criterios científicos. El gobierno de las mayorías sólo es legítimo cuando convive con las minorías, potenciales mayorías.

Desde principios del milenio, varios autores –destacadamente Larry Diamond– señalaron las múltiples irregularidades en regímenes que decían ser democráticos: el control sobre los medios de comunicación, la manipulación, la persecución de minorías. Diamond y otros acuñaron un

término muy preciso, son democracias que cumplen con las formas, pero no respetan los principios liberales a cabalidad. Son iliberales.

Pero la degradación siguió. Anne Applebaum publicó en marzo del 2022 en *The Atlantic* un ensayo demoledor: *There is no Liberal World Order*. Allí recuerda los prerrequisitos de una nación democrática. En un discurso muy firme del presidente de Estonia que hablaba de la libertad de conciencia, de la cultura, del comercio y advertía sobre la tentación de Rusia de convertirse en un *primus inter pares* frente a las otras naciones de Europa, señaló que la tentación imperial merodeaba. Putin salió del salón.

Noviembre de 2024, la nación más poderosa elige –con amplio margen– a un líder autoritario, perseguidor de las minorías, que no cree en la ciencia o la empatía. En México, el régimen amputa a la SCJN materias centrales de su razón de ser y aplasta a las minorías.

Dejémonos de enredos: el orden liberal está agonizando.

Diamond y otros acuñaron un término muy preciso para ciertas democracias: son iliberales.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Esperando a Trump. Primeros golpes

Trump se deja sentir en el mundo anticipadamente como un poderoso presidente de Estados Unidos.

Lo será. Ningún presidente había tenido el dominio de los tres poderes en ese país desde Grover Cleveland, en 1892. Trump casi lo tiene ya.

Controlar los tres poderes de la Unión es lo que Madison definió en alguno de sus ensayos federalistas como *tiranía*.

Trump se dispone a darle uso a ese poder. Y empieza a dar los primeros golpes.

Ha dicho que será "dictador" por un día, el día primero de su gobierno, en el que emitirá una cascada de decretos presidenciales, con todo lo que quiere cambiar en su país.

Según una editora de *The Economist*, Zanny Minton Beddoes, los países que están más cerca de la línea roja de Trump son: México y Ucrania. La agenda radical de Trump, coincide el *Financial Times*, pondrá a prueba la fragilidad de México.

Entre los planes prioritarios de Trump, cuatro pueden golpear mucho a México: las deportaciones masivas y el cierre de la frontera, la imposición de aranceles arbitrarios, la guerra contra las drogas y la guerra comercial con

China, que ve incrustada en México.

Ayer Trump dio a conocer al personaje que será el zar de sus fronteras. Se trata de Tom Homan, ex director del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), conocido por su mano dura. Homan no dudó en separar a más de 4 mil niños de sus padres en los procesos de detención y deportación del primer gobierno de Trump.

Homan es un primer golpe directo para México. Dijo en su primera entrevista, reportada por *El País*, que no habrá "campos de concentración", ni "redadas en los barrios". En los centros de trabajo sí, pero no serán redadas, sino "registros".

Tiene una solución para no volver a separar a los niños de sus padres al deportarlos: deportarlos juntos. Y tiene un consejo para los que están ilegalmente en Estados Unidos: "Que empiecen a hacer sus maletas".

México pone mucho de su parte para ser blanco de Trump: su disparatada reforma judicial, su política energética estatista, su descontrol de la violencia criminal.

Veremos. —

México pone mucho de su parte para ser blanco del magnate



Astillero

Julio Hernández López

ASTILLERO

Supersecretario García Harfuch, ¿la solución? // Acepta: “violencia grave” // Sistemática presión de EU // Rocha Moya: punto crítico

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

OMAR GARCÍA HARFUCH se consolida como la carta fuerte (muy prevista) de la presidenta Claudia Sheinbaum para tratar de frenar la violencia criminal que el propio secretario de Seguridad y Protección Ciudadana reconoció como “grave”, aunque “no desbordada”, en un país que, a pesar de todo, estaría “bajo control”, según declaró el coordinador político de los diputados federales, Ricardo Monreal, luego de una reunión de tres horas de esos legisladores con el alto jefe policiaco.

MÁS ALLÁ DE discursos y declaraciones, lo cierto es que se han multiplicado los focos de violencia en el país, en varios casos con expresiones extremas (la decapitación del presidente municipal de Chilpancingo y el acribillamiento de 10 personas en un bar de Querétaro, por citar dos casos).

TAL EXACERBACIÓN (EL secretario García Harfuch aduce que no hay desbordamiento) puede tener dos interpretaciones rápidas, a riesgo de ser simplistas: que la nueva administración federal está apretando de verdad contra los grupos criminales y éstos están reaccionando con provocaciones y golpes efectistas, o que la nueva administración federal ha agitado el avispero (con más detenciones de “generadores de violencia” y una evidente disposición a la confrontación armada, con mayor letalidad) y está siendo rebasada al menos en esta primera etapa.

EL ACRECENTAMIENTO DE la violencia extrema tiene como marco de referencia los primeros cuarenta y tantos días de gobierno de la presidenta Sheinbaum y, ahora, la programada toma del poder estadounidense por Donald Trump, quien tiene una triplete de temas con los que tratará de frenar o acotar la continuidad reformista de la llamada Cuarta Transformación: la revisión del tratado comercial subcontinental, la migración (rubro también relacionado con los cárteles) y el crimen organizado.

LA PRESIÓN ESTADUNIDENSE, en realidad, es sistémica, no necesariamente asociada

con los cambios de membretes partidistas en la Casa Blanca, el Pentágono y conexas. La estrategia de combate a la 4T tuvo un arranque previo a las elecciones mexicanas con el uso de tres medios extranjeros para acusar al entonces presidente López Obrador de haber recibido financiamiento del narcotráfico para una campaña electoral de 2006. Luego vino la muy costosa campaña en redes con las etiquetas #narcopresidente y #narcocandidata. Para aterrizar en un aeropuerto fronterizo con Ismael Zambada, *El Mayo*, y uno de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, en un episodio aún oscurecido a partir del cual se desató la principal narcobatalla nacional, entre *chapitos* y *mayitos*.

UNO DE LOS puntos críticos del posicionamiento mexicano ha residido en la virtual inactividad, durante la administración obradorista, y la permisividad y protección a figuras que son parte expresa de la citada 4T o que han favorecido este proyecto. Ejemplos del pasado reciente: Quirino Ordaz, quien dejó el gobierno de Sinaloa para irse de embajador a España, y Claudia Pavlovich, que pasó de Sonora a un consulado de lujo: Barcelona.

VÉASE LO QUE sucede en Sinaloa, donde el gobernador Rubén Rocha Moya sigue en el cargo a pesar de las evidencias de sus punibles manjcos políticos, mediáticos y forenses en el caso del asesinato del ex rector de la Autónoma de Sinaloa Héctor Melcío Cuén y en el episodio clave de las horas en que *El Mayo* Zambada habría sido secuestrado, según versiones que la propia autoridad no logra o no quiere esclarecer. En una incansante espiral de violencia, ayer se anunció la cancelación de la tradicional feria ganadera y del palenque en Culiacán.

POR LO PRONTO, García Harfuch se consolida como el máximo jefe policiaco, con pretensiones hasta ahora cumplidas de “coordinar” a los mandos de la Defensa Nacional y la Marina, además de controlar los servicios de inteligencia y la operación de policías en todo el país y estar en espera de reformas constitucionales que le permitan “investigar” directamente actos delictivos. Superpoderes, supersecretario, supercompromiso, ¿superlogros? ¡Hasta mañana!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Piedra no heredó la titularidad de la comisión, pero es evidente que la recibió esencialmente por los méritos de doña Rosario, por no hablar del agravio que representa una reelección en momentos en que se predica lo contrario

CNDH, ¿qué tipo de Senado tenemos?

Esta semana habrá una sesión en el Senado que puede parecer secundaria, considerando las trascendentes reformas que están en discusión, pero será políticamente muy significativa. La Cámara alta debe elegir a la nueva titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Lo que está en juego no es solo el nombre que saldrá seleccionado de las tres candidatas en pugna. Es, sobre todo, el criterio que habrá de imponerse entre lo que se supone es una herencia lopezobradorista (y significaría reelegir a la actual titular, Rosario Piedra Ibarra) o buscar una mejoría en el desempeño de la CNDH, fuertemente criticada a lo largo del sexenio anterior.

En principio no tendría que haber ninguna polémica en este relevo. Incluso dentro de las filas de la 4T se entiende que se trata de un puesto que le quedó grande a la hija de la legendaria luchadora en favor de los desaparecidos, Rosario Ibarra de Piedra. En su momento parecía una buena decisión de parte del presidente López Obrador la elección de Rosario hija

para el quinquenio 2019-2024. Había acompañado a su madre en un buen tramo de la larga cruzada y ella misma era hermana de un desaparecido. Luego de tantos funcionarios y presuntos profesionales de los derechos humanos, era encomiable la designación de un familiar de las víctimas y protagonista de esta lucha.

Por desgracia el resultado fue decepcionante. No se trata de cargarle las tintas a la actual titular, pero resultó notorio el desplome en la actividad y eficiencia de la CNDH. En parte debido quizá a una falta de habilidades políticas y administrativas de Piedra, en parte también al hecho de que, todo indica, entendió las tareas como parte del entramado institucional del gobierno, en detrimento de su compromiso con las causas de ciudadanos y grupos sociales. Algunos abusos administrativos, de los cargos directivos que llegaron con ella, tampoco ayudaron a generar la mejor de las imágenes.

Lo cierto es que al terminar su período ella ha vuelto a presentarse (la ley permite la reelección por un segundo quinquenio), pe-

ro también lo hicieron diversas figuras de larga trayectoria y méritos a la vista. Finalmente, tras la valoración de los precandidatos, las comisiones del Senado encargadas del asunto ofrecieron una terna de finalistas: Paulina Hernández Díz, abogada de Jalisco con experiencia en instituciones regionales de derechos humanos y Nashieli Ramírez, actual titular de la institución en versión local en la capital, además de la propia Rosario Piedra.

Pero este dictamen preliminar ya generó una fuerte polémica, porque en las comisiones calificadoras participaron varios miembros de la oposición que se encargaron de filtrar un dato vergonzoso. Entre los quince precandidatos evaluados (de un total de 47 iniciales), Piedra había recibido la calificación más baja. Su presencia en la lista definitiva resultaba explicable solo por otros motivos: "búsqueda de consensos políticos" dentro de Morena fue la razón ofrecida. El presidente de la comisión de Justicia, Javier Corral, explicó que se incorporó a Piedra por la petición expresa de 22 de los 30 legisladores del partido oficial que participaron en estos procesos.



Algunas columnas políticas han querido ver este desenlace como un pulso entre tres corrientes: Paulina Hernández sería una candidata supuestamente favorecida por uno de los líderes de Morena. A Nashieli Ramírez se le asocia con Palacio Nacional por el mero hecho de que su experiencia procede de la Ciudad de México. Por su parte, Rosario Piedra sería respaldada por los duros del obradorismo. Pero dejarlo en esos términos es reducirlo a una grilla de facciones.

El tema me parece mucho más trascendente, porque en el caso de las dos primeras candi-

datas su inclusión en la terna final responde a su excelente desempeño en el proceso de selección y evaluación diseñado por los senadores. Pero no es el caso de la tercera y por eso es que en realidad se trata de otra cosa.

La supervivencia de Piedra en el proceso de selección responde a una consideración que pone entredicho la imagen de Morena. De hecho, la segunda mejor calificada en el proceso de evaluación, Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia, hija también

de un desaparecido en la "guerra sucia", fue sacrificada para darle cabida a Rosario.

Así pues, lo que está en juego no son meras disputas entre corrientes sino la definición de un principio fundamental: ¿actuará Morena en función de criterios facciosos y doctrinarios o de lo que en realidad conviene al proceso de transformación con el que se ha comprometido? ¿Será la lealtad incondicional lo que primará o la competencia y la responsabilidad profesional?

En el fondo lo que vaya a resultar ofrece atisbos de lo que podremos esperar del Poder Legislativo o, mejor dicho, de la manera en que Morena quiera utilizar su mayoría. Algunos legisladores, supongo, asumen que rechazar a Rosario Piedra es una especie de desacato a la voluntad de López Obrador, quien la puso allí. Dudo que el ex presidente haya enviado alguna señal indicando su parecer en esta materia, pero eso no es una objeción para los más papistas que el papa. Para ellos lo importante no es que sirva o no sirva, sino su abnegación al gobierno de la 4T. Esperemos que se den por

bien servidos con su inclusión arbitraria en la terna finalista.

Y, por lo demás, en caso de una imposición el daño no solo se infligiría a la CNDH. Claudia Sheinbaum ha propuesto una reforma para evitar la reelección en una buena parte de los cargos públicos y, por otra, para que hijos y cónyuges estén impedidos de heredar el puesto de su padre o de su pareja. Piedra no heredó la titularidad de la CNDH de su madre, pero es evidente que lo recibió esencialmente por los méritos de su progenitora. Por no hablar del agravio que representaría una reelección en momentos en que se predica lo contrario.

Estamos, pues, a punto de recibir una señal de qué tipo de Senado podemos esperar para el resto del sexenio. ■■■

@jorgezpedap

No se trata de cargarle las tintas, pero es notorio el desplome en la eficiencia del organismo



CIRCUITO INTERIOR

EL SILENCIO puede ser un mensaje hasta más contundente que los discursos.

SI NO, pregúntenle a **Karla Fiesco**, Alcaldesa panista de Cuautitlán Izcalli, en cuyo Municipio masacraron el domingo a seis personas en un bar.

ESTÁ bien que esté en la recta final de su gestión, luego de haber perdido la reelección en los comicios de junio, pero hay quien considera un extremo de desentendimiento su actitud.

ESO SÍ, para presumir su voto y el triunfo de **Jorge Romero** como dirigente nacional del PAN no escatimó en mensajes, fotografías y felicitaciones.

BIEN repetía en

campana que se debía a los ciudadanos, lo que nunca aclaró es que ¿a uno principalmente!

ENTRE la Virgen y Navidad.

MIENTRAS que el **Consejo Judicial Ciudadano** sigue cumpliendo los plazos que se había puesto para buscar candidatos a encabezar la Fiscalía, en la **Junta de Coordinación Política** también ya le pusieron fecha tentativa al asunto.

TRAS la convocatoria, hoy arranca formalmente el proceso de valoración y, según esto, el cálculo de los diputados es votar en la tercera semana de diciembre para irse de vacaciones, al menos, sin ese pendiente.



EL CABALLITO

Papa caliente para edil de Cuautitlán Izcalli

:::: Nos cuentan que, tras el ataque armado que se registró en un bar en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México, la atención nacional se volcó sobre esta localidad que es gobernada por la panista **Karla Fiesco**. Si bien el ayuntamiento consideró que la balacera y la muerte de seis personas fue un hecho aislado, lo cierto es que reportes de inteligencia dan cuenta que en la zona hay presencia de células del **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** y, según reportes preliminares, dos de los fallecidos eran de esta organización criminal. De hecho, ayer había *halcones* en la zona de la agresión. Así que la atención está ahí y ojalá dé como resultado un reforzamiento en la seguridad de la zona.



Karla Fiesco

Van contra grupos que extorsionan y explotan a menores de edad

:::: Nos dicen que el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, **Pablo Vázquez**, fue bastante claro en cuanto a las características del crimen organizado que están enfrentando en la capital



Pablo Vázquez

del país, en este caso, el delito de extorsión. Ayer, al dar los pormenores de la estrategia para abatir dicha conducta delictiva se le preguntó sobre una banda llamada *Los Palillos* y el jefe de la policía, sin titubeos, dijo que están tras de ellos y tienen focalizada su actuación en las calles de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, y que además han detectado que explotan a menores de edad para cometer los crímenes. No es una novedad que niños y adolescentes sean reclutados por el crimen, pero sí que se hable abiertamente de la situación y que la estén atendiendo.

Dan rebaja a estudiantes para el transporte público en Edomex

:::: Nos platican que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, dio a conocer que su plan para apoyar a los jóvenes estudiantes será que paguen menos en el transporte público estatal. La tarifa será de seis y no nueve pesos para, primero, 5 mil estudiantes de Ecatepec y Naucalpan que usan el Mexicable y luego abarcar a 100 mil alumnos que se movilicen en el Mexibús. Nos dicen que será en los próximos días cuando se instalen los módulos para que los interesados se registren y obtengan su descuento. Llama la atención la medida, pues este fin de semana el gobierno de **Clara Brugada** entregó los primeros mil 500 pesos para apoyar a universitarios en sus traslados.



CIUDAD PERDIDA

Donald Trump y el factor odio

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

RESISTENCIA ORGANIZADA, ESA es la estrategia que se está formando desde California, Estados Unidos, y algunos estados en México, y hay quien asegura que podría extenderse hasta Centroamérica, cuando menos.

NO HAY, POR lo pronto, más que amenazas que producen, eso sí, miedo entre la gente que quiere o pretende convertirse en migrante. Miedo a que Donald Trump se lance en contra de ellos, que cierre la frontera y cercene lo que ellos pretenden como única posibilidad de hacer más vivible su vida.

QUIENES ESTÁN CONVENCIDOS de que lo dicho por Trump no es amenaza, sino un plan bien definido, quieren adelantarse al hecho y formar una especie de barricada frente a los horrores que esboza el presidente electo de Estados Unidos.

NO SABEMOS SI aquí, en México, las autoridades encargadas del asunto migrante estén elaborando un plan que pudiera aminorar el efecto de las medidas de Trump, pero dejar en manos de las organizaciones no gubernamentales la tarea sería un verdadero desatino.

SI ESTOS GRUPOS crecieron y se multiplicaron fue a merced de la desatención del gobierno y hasta de su torpeza para tratar el problema. Funcionarios como el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, y sus malos manejos, permitieron que ONG, por ejemplo las ligadas a la Iglesia católica, se convirtieran en grupos de presión hacia el gobierno.

AHORA, LA COMISIÓN de Migración deberá ser una entidad fuerte dispuesta a solucionar no sólo la ola de deportaciones que prometió Trump, sino la situación de los nuevos grupos que buscarán llegar a Estados Unidos desde nuestro país.

ALGO QUE DEBE renerse muy en cuenta es que el hoy triunfador en las elecciones pasadas no tienen ninguna reserva cuando habla de violencia, y si a eso le agregamos la ración de odio que contiene la sociedad de aquel país, podríamos empezar a entender qué sucedió hace ocho días.

Y ESTO PORQUE si Trump es preocupante por peligroso, la sociedad gringa debe inquietarnos mucho más porque ha demostrado que el país del norte es un mundo enfermo que puede elegir como su representante a un delincuente. No hay otra explicación.

A ESA SOCIEDAD, como a muchas de las llamadas democracias, no les interesa ni por asomo saber el rumbo que marcan los principios de los organismos políticos. Se vota por los personajes, no por las ideas.

PERO A LOS partidos políticos tampoco les interesa poner a consideración de la gente su proyecto de gobierno, su atención se centra en conseguir un candidato popular y no importa si es afín o no a las ideas del partido, siempre que les haga ganar la elección.

QUE QUEDE CLARO: para los partidos políticos ganar una contienda electoral no es marcar un rumbo a la sociedad que los vota; ganar es conseguir recursos económicos suficientes para vivir bien. Lo demás carece de importancia.

EL MÉTODO HA logrado que, por ejemplo, en el caso de la elección reciente no encuentra razón en la explicación superficial, somera, del hartazgo por el gobierno de Biden, pero parece que se vuelve razonable cuando el factor odio interviene.

SERÁ MUY INTERESANTE para los estudiosos de la materia descifrar lo que parece la muy incongruente elección en EU, pero por el momento habrá quien diga: que nadie se sorprenda, así son los gringos.

De pasadita

PERO DE QUÉ criticamos a la sociedad gringa si aquí, en nuestra política, las cosas van por el mismo camino, o cuando menos se parecen.

AHORA RESULTA QUE el Partido Acción Nacional decidió –apenas 35 por ciento de su padrón– poner al frente a Jorge Romero, uno de los tres cerditos (marranos) que nada hicieron por la reconstrucción de la ciudad después del sismo de 2017, pero según los datos públicos, desviaron –¿a sus bolsillos?– algo así como 80 por ciento de 7 mil millones de pesos que se asignaron para la reconstrucción.

SE HICIERON LAS denuncias, se les quitó lo que faltaba por ejercer, pero la justicia –que afortunadamente ahora ya cambió– nada hizo de verdad para castigar la corrupción de Jorge Romero, hoy presidente del PAN.

SI ALLÁ ELIGIERON a un delincuente convicto, aquí el partido de los azules de derecha ya tiene a un presidente acusado de robar el dinero que requerían muchos, que aún viven en la calle, porque sus casas no fueron reconstruidas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.11.2024	Sección Capital	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------

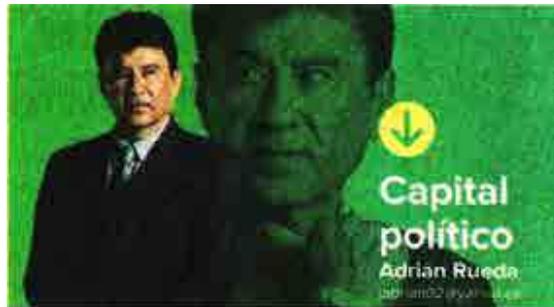
Y NO SÓLO eso, también se ha dicho, en casi todos los ámbitos, que el ahora presidente del PAN es un miembro activo del cártel inmobiliario. Lo que sí nos queda claro es que Romero, a eso de sacarle jugo a las casas sí sabe, y sabe mucho. En csas andamos.

cd_perdida@jornada.com.mx



Victimas del cártel inmobiliario denunciaron al contralor general, Juan José Serrano Mendoza, y al ex alcalde de Benito

Juárez, el panista Santiago Taboada, por autorizar más de 500 edificios irregulares.
Foto Alfredo Domínguez



Bertha Alcalde será fiscal

• Las señales son tan claras, que hasta Ulises Lara ni siquiera se inscribió para intentar quedarse como titular.

En 2023 la inscribieron para ser presidenta del INE, fue rechazada en San Lázaro. Ese mismo año quisieron hacerla ministra de la Corte, la bateó el Senado. Ahora desea ser fiscal de la Ciudad de México, en Donceles no le harán a **Bertha Alcalde** la grosería de otro desaire.

La hermana de **Luisa**, presidenta de Morena, fue la primera aspirante en registrarse como candidata a ocupar el cargo que en enero dejó vacante **Ernestina Godoy**, luego de que el Congreso capitalino le impidió repetir por cuatro años más en el cargo.

Las señales son tan claras, que hasta **Ulises Lara**, quien este año ha fungido como encargado de despacho, ni siquiera se inscribió para intentar quedarse como titular. Y eso que cuenta ya con flamantes títulos de derecho conseguidos en *fast track*.

Ulises soñaba con quedarse como fiscal, pero era obvio que ni siquiera los morenistas lo apoyaban, por lo que tuvo que bajar banderas y prepararse para entregar el changarro, en espera de que los que lleguen no le busquen en los cajones.

Lo de **Bertha Alcalde** no es nuevo, pues se sabía desde hace varias semanas que era la favorita para quedarse en el cargo por la cercanía que su familia mantiene con **Andrés Manuel López Obrador**, a quien **Clara Brugada** le debe pleitesía.

El resto de los aspirantes, que legítimamente aspiraban al puesto, hoy tienen claro que sólo serán comparsa, pues la decisión está tomada y esta misma semana

Alcalde será ungida como la nueva fiscal de la capital del país.

A diferencia del año pasado, cuando Morena no pudo completar la mayoría calificada necesaria para aprobar un nombramiento de este tipo, en esta ocasión tiene votos de sobra, pues al inicio de la Legislatura les faltaba uno; por si las dudas, compraron dos.

Además, con eso de que es tiempo de mujeres, nadie

Continúa en siguiente hoja



Fecha	12.11.2024	Sección	Comunidad	Página	19
-------	------------	---------	-----------	--------	----

esperaba que el cargo se lo fueran a otorgar a un hombre. Con **Alcalde** en ese puesto habrá que ver cómo tratará a la oposición, pues existen algunas carpetas judiciales pendientes, sobre todo contra panistas.

Es triste que personas respetables, con un amplio currículum, se inscriban y cumplan con todos los requisitos a fin de ser considerados para el cargo y sólo sean utilizados para legitimar una decisión que se toma desde el gobierno, no desde el Legislativo, como tendría que ser.

Será muy interesante también ver cómo se comporta la oposición esta vez, pues, aunque sus diputados voten en contra, nada cambiaría la decisión final. Igual hasta les conviene votar a favor para no echarse a la futura fiscal en contra.

Porque en enero pasado sí valió la pena, ya que, al ir unidos, lograron contener a **Ernestina**, quien, una vez más, tuvo que ser rescatada por el oficialismo para hacerla senadora, de donde brincó al gobierno de **Claudia Sheinbaum** como consejera jurídica.

Pero si eso es en la CDMX, en el Senado se cocina el nombramiento de quien se hará cargo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde **Rosario Piedra** patalea para repetir, pero los astros se alinean en favor de **Nashiel Ramírez**.



CENTAVITOS

Quien la semana pasada tuvo que ser contenido por sus compañeros en Donceles para no irse sobre el alcalde **Luis Mendoza** por cerrar el Estadio Azul y la Plaza de Toros fue el diputado **Pedro Haces Lago**. Tenía preparado un discurso en el que calificaba a **Mendoza** de *enano político*, pero se quedó con las ganas cuando le dijeron que el alcalde en Benito Juárez no había actuado solo, sino apoyado por el gobierno de **Brugada**. Encabritado y todo, **Pedrito** tuvo que tragarse su coraje.

Con eso de que es tiempo de mujeres, nadie esperaba que el cargo se lo fueran a otorgar a un hombre.



SE LE CAE A NASHIELI SU BRINCO A LA CNDH

Por Alejandro Lelo de Larrea

Aunque muchos ya dan por sentado que la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez va a brincar a la titularidad de la Comisión Nacional (CNDH), por lo acontecido en las últimas horas todo indica que no llegará, a pesar de que cuenta con el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Nashieli se quedaría en el camino, pero no porque la actual titular de la CNDH y también finalista en la tema, Rosario Piedra, vaya a ser ratificada por el Senado de la República. Tampoco va por ahí, a pesar de que cuenta con el apoyo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, líder máximo el Movimiento de Regeneración Nacional.

De igual manera no parece que el Senado vaya a designar a Paulina Hernández, a quien impulsa el coordinador de la bancada mayoritaria, Adán López, quien también controla los votos del PVEM, del PT y detractores de la oposición, con los que alcanza más que los 85 necesarios para un nombramiento como este, de mayoría calificada.

El problema es en el bloque oficialista, principalmente en el sector de Morena, porque de someter a votación

en el Pleno a esta tema ninguna lograría los votos suficientes y se fracturaría esa enorme mayoría, un precedente muy delicado hacia el futuro, lo que podría llevarlos a divisiones insalvables en otras votaciones que requieran mayoría calificada.

Adán López no puede asegurar que todos los senadores oficialistas van a respaldar a la misma candidata, porque como la votación es por cédula, secreta, no hay forma de que se dé cuenta por quién votaron.

Incluso, hay un escenario en que la oposición inclinaría la balanza. Por ejemplo, si una de las tres candidatas obtuviera 45-50 sufragios en una primera votación, la oposición podría apoyar con sus potenciales 42 votos a ésta en una segunda ronda y darle la mayoría calificada. Esto es muy tentador para los bloques de senadores de Morena que pelean entre sí por tener mayor fuerza.

Como una forma de tratar de obligar a los senadores de Morena, PVEM y PT a que voten de manera unánime por una sola candidata, Adán López ha tenido la brillante idea de que las boletas estén foliadas. Sin embargo, esta medida violenta el texto constitucional, el cual establece que la persona que presida la CNDH será designada por las dos terceras partes de los senado-

res presentes en la sesión de que se trate, utilizando como método la cédula, para garantizar el voto secreto.

El uso de cédulas foliadas también sentaría un precedente muy delicado, porque además lo podrían hacer incluso contra la Constitución, pues los senadores pueden ahora violentar la Carta Magna porque ya no tienen control alguno por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los primeros que ya han manifestado su rotunda oposición a que se utilicen boletas foliadas son senadores del bloque oficialista. Además, al propio Adán López no le conviene una medida tan drástica, porque se exhibirá que no tiene liderazgo en la bancada y que sólo por la vía de la fuerza, de la amenaza, del autoritarismo saca adelante las votaciones. Esto le daría la razón a todas aquellas voces que alertan se está construyendo un Estado represor y autoritario.

Por la falta de unidad en Morena, es probable que esta tema se cambie totalmente, que se haga una nueva que tendría que definirse entre los otros aspirantes que calificaron a la ronda final. Es decir, todo indica que a Nashieli Ramírez ya se le cayó la oportunidad de pasar de presidir la CDHCM a la CNDH. Lo veremos.



GLORIETA DE COLÓN GOLPE AL 'CARTEL INMOBILIARIO DE IZTACALCO'



Para que vean que en todos los partidos se cuecen habas, este lunes salió a relucir lo que podría considerarse el "cartel inmobiliario de Morena", o al menos el "cártel inmobiliario de Iztacalco", Alcaldía que encabezó Armando Quintero durante 6 años, y ahora es integrante del Gabinete presidencial. La alcaldesa actual de Iztacalco, Lourdes Paz clausuró un proceso de demolición que se realizaba en la Colonia Granjas México, que no podría haberse puesto en marcha sin el permiso de autoridades de la demarcación y del Gobierno de la Ciudad de México, que encabezaba Martí Batres. En ese predio, ubicado en Río Churubusco 213, se pretende construir un gran complejo de departamentos habitacionales, oficinas y plaza comercial, ante lo cual Paz se opone porque es una zona en donde el agua escasea terriblemente. "Creemos que es totalmente inviable en la Alcaldía Iztacalco una construcción de 904 viviendas, mil 028 cajones de estacionamiento, locales comerciales y una zona corporativa. La colonia Granjas México en una de las colonias que menos agua tiene en Iztacalco",

apunto Paz. La gran paradoja de esta clausura relacionada con autoridades de Morena es que ocurre el mismo día en que la presidenta Claudia Sheinbaum acusó que el nuevo líder nacional del PAN, Jorge Romero, es el jefe del cartel inmobiliario, a lo que él respondió que es una descalificación simplemente por ser opositor al régimen.

CONGRESO: CAMBIO DE REGLAS

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, de Morena, anda muy activa y ahora busca modificar la normatividad interna de ese órgano legislativo para mejorar las prácticas parlamentarias. La legisladora propuso siete puntos a analizar por dicho órgano colegiado, para mayor eficiencia, argumenta. Entre otros cambios, plantea regular las mociones suspensivas; que un decreto pueda revisarse para darle precisión técnica si es necesaria para su adecuada aplicación. También normar el proceso de discusión cuando el Congreso se erige en Constituyente Permanente; aclarar atribuciones de las directivas de las Comisiones, revisar procedimientos de discusión en el Pleno y replantear el porcentaje máximo de licencias de legisladores.



Foto: Especial





IMPERA EL NEPOTISMO EN LA GAM

• Resulta que el alcalde en Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano Reynoso**, tiene en la estructura a **Zayra Pilar Medina Sánchez**, directora general de Administración, esposa de su hermano **Christopher**. Pero los trabajadores dicen que quien realmente opera es **Miguel Ángel García**, el cual ocupó ese puesto en la primera administración de **Francisco Chiguil**, para repetir con **Víctor Hugo Lobo y Nora Arias**. Lo que llama la atención es que **Medina Sánchez** se ha caracterizado por ocupar puestos sin asistir, ya que en la pasada legislatura del Congreso local fue la secretaria Técnica de la Comisión de Vivienda, que presidió su cuñado Janecarlo. Pero no es el único caso, también está el de **Jonathan Bustos Sánchez**, hijo del exdiputado **Juan Bustos**, quien salió por la puerta de atrás de la entonces delegación Gustavo A Madero, por acusaciones de acoso sexual. Además, resulta que Jonathan es hermano de la primera esposa de Janecarlo, el cual ahora como alcalde lo nombró director territorial de la Zona 5.

VEN DADOS CARGADOS EN NUEVO TITULAR DE FISCALÍA CAPITALINA

• Entre los ocho aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México comienza a imperar el desánimo y que en la designación habrá dados cargados en favor de **Bertha Alcalde Luján**, hermana de la dirigente nacional de Morena, **Luisa María**. Es claro que Bertha es una morenista consumada y tras su fallida búsqueda por ser ministra de la Suprema Corte la mandaron al ISSSTE. Ahora que está **Martí Batres** ahí, las apuestas están cargadas en su favor para que sea la próxima fiscal de la CDMX. Un asunto que preocupa mucho por la militancia personal y familiar con Morena, algo que los mal pensados consideran que podría influir en futuras indagatorias.

ULISES LARA AL GOBIERNO FEDERAL

• Nos enteramos que, de nueva cuenta la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, dejó en claro que **Ulises Lara López** no repetirá como fiscal capitalino, pero insiste en que lo quiere dentro de su gabinete. El problema es que la propia mandataria capitalina desconoce dónde lo acomodará, aún y cuando es el abogado más rápido en la historia del país. De ahí que Ulises no tiene esperanzas de quedarse con la mandataria capitalina y todo apunta a que se irá con **Ernestina Godoy Ramos**, titular de la Consejería Jurídica del Gobierno federal. No hay que olvidar que Godoy Ramos cobijó al hoy encargado de la fiscalía capitalina, por lo que seguro habrá un espacio para él.





EL SILENCIO puede ser un mensaje hasta más contundente que los discursos.

SI NO, pregúntenle a **Karla Fiesco**, Alcaldesa panista de Cuautitlán Izcalli, en cuyo Municipio masacraron el domingo a seis personas en un bar.

ESTÁ bien que esté en la recta final de su gestión, luego de haber perdido la reelección en los comicios de junio, pero hay quien considera un extremo de desentendimiento su actitud.

ESO SÍ, para presumir su voto y el triunfo de **Jorge Romero** como dirigente nacional del PAN no escatimó en mensajes, fotografías y felicitaciones.

BIEN repetía en campaña que se debía a los ciudadanos, lo que nunca aclaró es

que iba uno principalmente!

ENTRE la Virgen y Navidad.

MIENTRAS que el **Consejo Judicial Ciudadano** sigue cumpliendo los plazos que se había puesto para buscar candidatos a encabezar la **Fiscalía**, en la **Junta de Coordinación Política** también ya le pusieron fecha tentativa al asunto.

TRAS la convocatoria, hoy arranca formalmente el proceso de valoración y, según esto, el cálculo de los diputados es votar en la tercera semana de diciembre para irse de vacaciones, al menos, sin ese pendiente.

demisfuentes@reforma.com





POR SU NOMBRE. Parece que a quien no le tiembla la voz para reconocer que el país enfrenta un grave problema de inseguridad es al senador morenista Higinio Martínez, quien sin dudar lo dijo que lo que se vive en el país es un horror, más allá de los culpables. Durante una de sus intervenciones en Comisiones del Senado, Martínez enumeró algunos de los hechos de violencia que se han suscitado desde que la presidenta Claudia Sheinbaum llegó al poder, como la decapitación de quien era alcalde de Chilpancingo, Alejandro Arcos o la masacre de una familia de comerciantes en Guerrero o las dos "masacres" o "matanzas", según sus propias palabras, en Querétaro y el Estado de México.

POR SUS PISTOLAS. La Ciudad de México vivió un fin de semana sangriento. Entre el pasado viernes y el domingo, 27 personas fueron agredidas con armas de fuego en diferentes incidentes; 12 de ellos murieron y 15 quedaron lesionados. En diferentes momentos de la última década en la capital del país mucho se ha presumido el programa de desarme voluntario, diferentes funcionarios cacareaban de lo exitoso y bien recibido que es. La realidad muestra que las calles de la Ciudad de México están inundadas de plomo y que el alcance del programa gubernamental es mínimo.

CALLADITOS. Por cierto que ayer reinó el silencio en Cuautitlán Izcalli, tras la masacre ocurrida en San Francisco Tepojaco. Aunque la presidenta municipal Karla Fiesco festejó el pasado domingo en sus redes sociales el triunfo de Jorge Romero como el virtual presidente nacional del PAN, para la crisis que enfrenta su municipio en materia de seguridad no hubo tiempo de hacer un pronunciamiento.





CH agoniza sin mesas de trabajo

El CH enfrenta desafíos críticos que amenazan su vitalidad y legado; la situación es alarmante: el cierre de calles, la imposición de vallas unido al ambulante desmedido por falta de elementos policíacos ha transformado este emblemático espacio en un laberinto de dificultades para residentes, comerciantes y visitantes.

Por ello, es imperativo establecer mesas de diálogo y trabajo coordinado con la autoridad.

El cierre de calles, aunque busca la seguridad, ha derivado en un caos que impide la circulación y limita el acceso a negocios que históricamente han sido el alma de la zona.

Los comerciantes legítimos que pagamos impuestos y generamos empleos formales nos vemos afectados por un entorno que se ha vuelto cada vez más hostil a nuestra actividad.

La saturación de ambulantes en calles patrimoniales y rescatadas no

solo afecta la imagen, también genera conflicto con el comercio establecido creando un ambiente de desorden social.

Ante este contexto, les pedimos de manera respetuosa a la jefa de gobierno Clara Brugada, conocida por su compromiso con el bienestar social, así como el secretario de Gobierno, César Cravioto, la urgente creación de mesas de trabajo.

Los retos que enfrentamos son múltiples y complejos, cada uno de estos temas requiere no solo de su intervención, sino de su colaboración activa para generar soluciones y estrategias que revitalice al CH; es fundamental encontrar un equilibrio que preserve la tradición y fomente la actividad económica formal y el turismo.

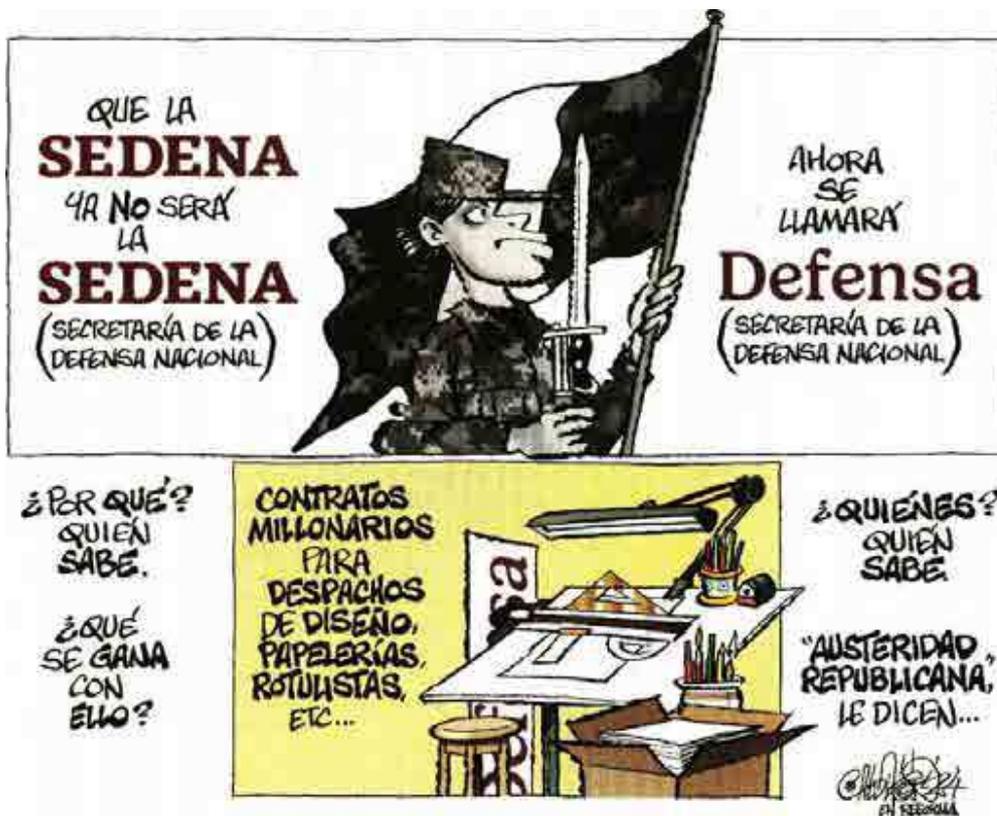
Con el trabajo conjunto podemos rescatar al CH de su agonía y construir un futuro en el que todos podamos prosperar. **Representante de la calle Madero y la comunidad del CH*



CARTONES



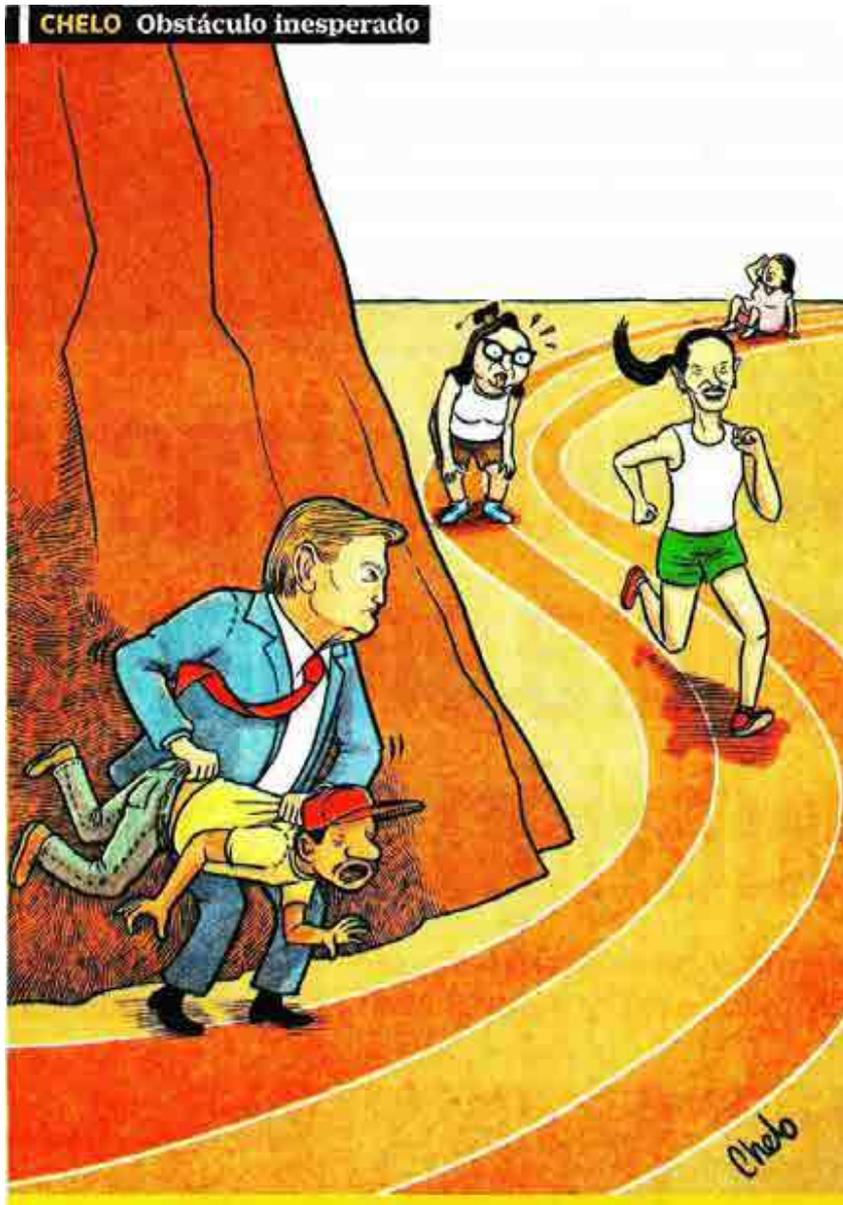




Fecha
12.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
15



Página 1 de 1
\$ 34894.00
Tamaño: 239 cm2

Fecha
12.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 35040.00
Tamaño: 240 cm2

LA OPOSICIÓN HERNÁNDEZ



Fecha
12.11.2024

Sección
Política

Página
4

HASTA EL COPETE ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 46206.00
Tem: 153 cm2

MENSAJE DESDE EL PENTHOUSE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 42280.00
Tamaño: 140 cm2

LOS ESPECIALISTAS ● MAGÚ





Terrorista

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 46368.00
Tamaño: 184 cm2

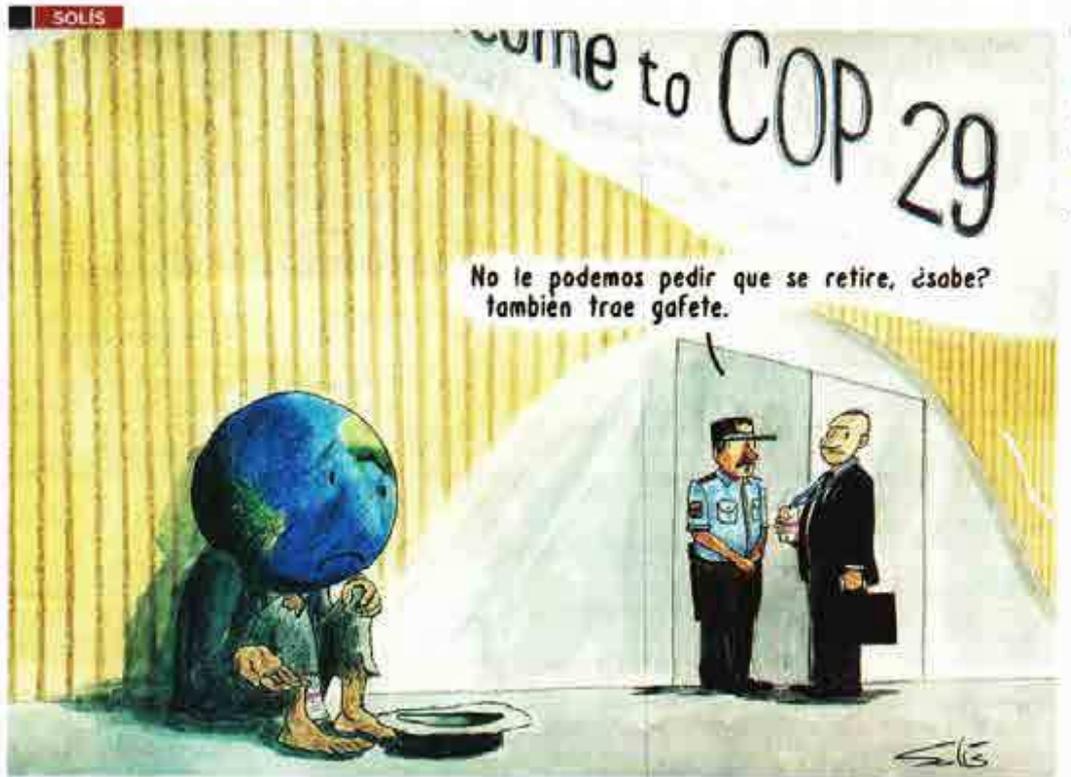


EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO HAY DE QUÉ PREOCUPARSE



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2





Fecha
12.11.2024

Sección
Nacional

Página
38



Página 1 de 1
\$ 42757.00
Tem: 253 cm2

Fecha 12.11.2024	Sección Opinión	Página 30
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 34645.00
Tamaño: 205 cm2



Fecha
12.11.2024

Sección
Nación

Página
2



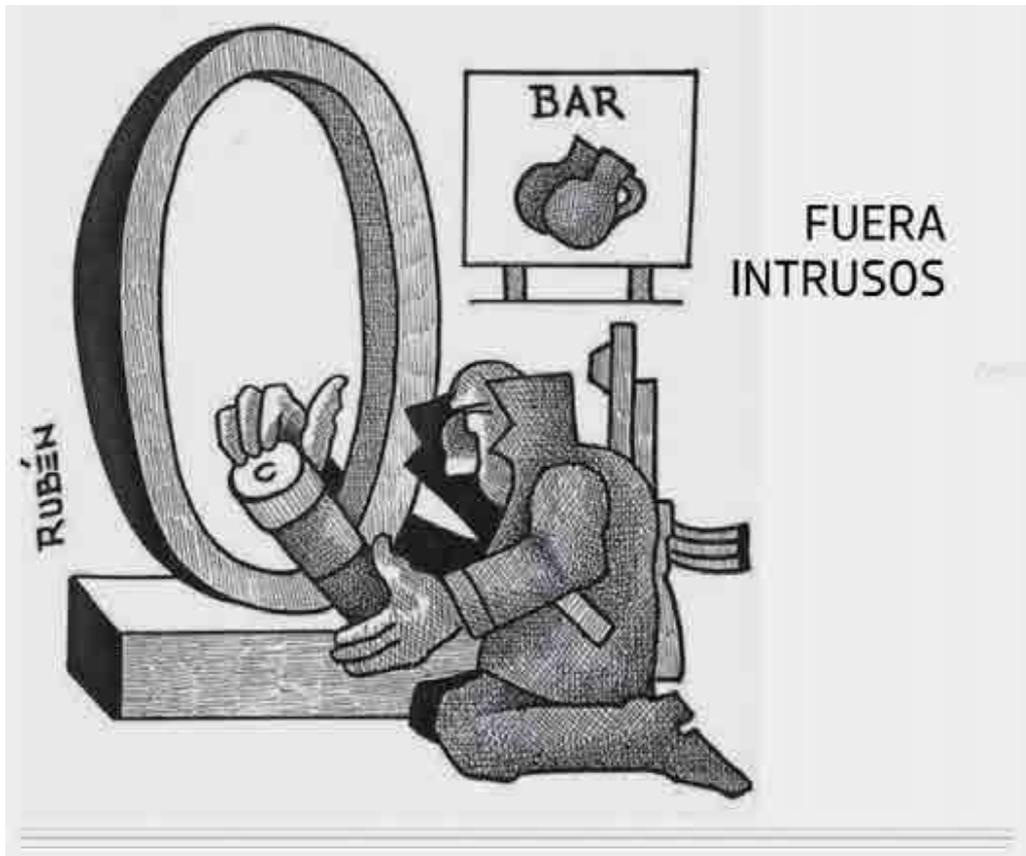
Página 1 de 1
\$ 37338.00
Tem: 254 cm2



Fecha
12.11.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 21525.00
Tamaño: 205 cm2



IECM



Adiós, boletas

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la destrucción de la documentación del proceso electoral 2023-2024. La empresa que gane la licitación deberá demostrar que reciclarán los productos generados tras el procedimiento.



IECM APROBÓ UN ACUERDO PARA SU DESTRUCCIÓN

A la trituradora, boletas utilizadas y sobrantes de elección pasada

Documentos. Votos anticipados, en prisión preventiva y de chilangos en el extranjero, son algunos materiales

RODRIGO CEREZO

La documentación electoral utilizada y sobrante en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 será destruida en diciembre a través del método de trituración simple con el propósito de que pueda reutilizarse, informó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En su décima sesión ordinaria, el Consejo General del IECM aprobó el acuerdo IECM/ACU-CG-145/2024 para la destrucción de la documentación electoral, considerando las acciones necesarias que permitan "alcanzar el mayor beneficio del producto destruido al utilizar los bienes o recursos que se obtengan en productos de reciclaje y/o para el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto".

Entre los materiales que serán destruidos se encuentran las boletas utilizadas y sobrantes de la elección a Jefatura de Gobierno, diputaciones y alcaldías, así como boletas de las personas en prisión preventiva, del voto anticipado de las personas en estado de postración, de mexicanos residentes en el extranjero, además de opiniones nulas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

En el proceso, las Direcciones Distritales deberán reservar las bolsas con votos nulos de los tres tipos de elección y modalidades que correspondan a la muestra que determine la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para la elaboración de estudios y un informe sobre el voto nulo en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Para esta labor, el Almacén de Materiales Electorales (AME) fungirá

como centro de acopio de la documentación electoral, previo a su traslado a la planta de destrucción.

El reciclaje de la documentación se realizará en la primera quincena de diciembre de 2024 y para ello, la Secretaría Ejecutiva designará a una persona oficial electoral para elaborar el acta correspondiente.

El órgano autónomo detalló que para la empresa adjudicada para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante, buscará que realice el servicio conforme a las normas ambientales correspondientes y que proporcionen el documento que avale el reciclaje de los productos generados de la destrucción.

Una vez concluidos los trabajos de reutilización de la documentación, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística presentará un informe final sobre este proceso a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto.



CÓDIGO. Este tratamiento debe realizarse seis meses después de finalizar el proceso; el Almacén de Materiales Electorales resguardará las boletas previo a su destrucción.



El Instituto Electoral destruirá la documentación electoral sobrante de la pasada elección local y los ejercicios de participación ciudadana celebrados en 2023, lo que traerá beneficios ambientales a través del reciclaje"

CONSEJO GENERAL DEL IECM





INE



CARLA HUMPHREY

Fondo de Apoyo para la Observación Electoral: resultados

La observación electoral es un derecho que todos y todas las mexicanas tenemos a fin de presenciar diversos aspectos que constituyen cada una de las etapas del proceso electoral, por el que es renovado el poder público en nuestro país.

En este sentido, la observación electoral representa un referente democrático de vigilancia sobre la organización de las elecciones por parte de las autoridades electorales, así como de las condiciones de competencia electoral y el comportamiento de todos los actores involucrados en las elecciones, lo que contribuye a dar legitimidad y transparencia a los resultados electorales y a tomar en cuenta las impresiones y comentarios registradas por las personas observadoras participantes.

Bajo este contexto, en días pasados El Colegio de México (Colmex) presentó los resultados de las investigaciones realizadas en el marco del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) 2024, iniciativa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).

En particular la investigación se circunscribió al "Monitoreo de Violencia contra Candidatos durante el Proceso Electoral 2023-2024" y, los principales resultados pueden resu-

mirse en los siguientes aspectos:

1. "Los niveles tan elevados de violencia están afectando la calidad de la democracia y la gobernabilidad en el país", sobre todo la violencia que es registrada intencionalmente con el objeto de modificar los resultados electorales.

2. La violencia electoral tiene cuatro características especiales.

a. La violencia electoral considerada "letal" se registra en el ámbito local.

b. La violencia electoral a nivel local, principalmente municipal, "...suele dirigirse contra opositores al alcalde en turno".

c. "...los homicidios electorales por lo general ocurren sin aviso y en ataques rápidos y fulminantes".

d. Los ataques fueron perpetrados en todo el proceso electoral.

3. La violencia electoral influye en quienes están en posibilidades de competir.

4. Los partidos, principales actores de las contiendas electorales no están enfrentando de manera adecuada la violencia electoral.

Además de estos registros, es importante señalar que la violencia simbólica y digital en contra de las mujeres por razón de género ha crecido exponencialmente en el país.

De esta investigación se formularon recomendaciones, destacando, entre otras, las siguientes:

1. Potenciar los esfuerzos de pre-

vencción contra la violencia electoral; colaboración con las autoridades gubernamentales y partidos políticos para establecer medidas de seguridad adecuadas.

2. Comunicación constante con las y los aspirantes a un cargo de elección que se encuentren en alguna situación de riesgo.

3. Contar con información sobre la situación de seguridad en las diversas regiones en donde, en mi opinión, debería elaborarse un mapa de riesgos entre las autoridades electorales y de Seguridad Pública municipal.

4. Establecer filtros más efectivos para la selección de personas candidatas, comenzando por los propios partidos políticos.

5. Cursos especializados para las personas candidatas en materia de seguridad y protección.

En referente importante es que tanto las autoridades del Estado, como las electorales, partidos políticos y personas candidatas, deben contar con condiciones suficientes de seguridad, para enfrentar este cáncer que está perpetrando nuestra democracia: la violencia electoral.

Desde el INE, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para inhibir este tipo de conductas que debilitan la participación de la ciudadanía, pieza fundamental de los procesos electorales. ●

Consejera electoral del INE

La violencia debilita la participación de la ciudadanía, pieza clave de los procesos electorales





EN DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA Y LA COLEGIALIDAD

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

La facultad de la Junta General Ejecutiva es tan amplia que podría invadir competencias del CG

Desde su creación en 1990, el Instituto Federal Electoral fue concebido como un órgano colegiado, y aunque en sus primeros años no gozaba de plena autonomía, su diseño institucional ya preveía un Consejo General (CG) que tomara decisiones por mayoría, promoviendo la pluralidad, el debate y el consenso.

Esta característica ha sido parte fundamental de su evolución institucional y ha funcionado adecuadamente, tan es así que cuando se transformó en Instituto Nacional Electoral (INE) se incrementó el número de decisiones que su CG debía adoptar de manera colegiada e incluso con votaciones calificadas, reconociendo con ello la importancia del trabajo colegiado y que éste ha sido crucial para el desempeño de sus funciones, pues asegura la independencia y transparencia en la toma de decisiones.

Sin embargo, el 14 de octubre, a propósito de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) que modificó los artículos 45 y 48 de la LGIPE, lo que ha ge-

nerado un intenso debate sobre el impacto que estas modificaciones tienen en el funcionamiento del INE en cuanto al trabajo colegiado y a la invasión de atribuciones de su CG.

Antes de la reforma, el artículo 45 de la LGIPE establecía que al CG le correspondía designar a las personas titulares de las áreas técnicas a propuesta de la Presidencia del CG, lo que garantizaba un proceso consensuado y evitaba la concentración de poder en una sola persona. Ahora, la participación del CG en estas designaciones será nula, pues corresponderán exclusivamente a la Presidencia del INE.

Por otro lado, el artículo 48 de la LGIPE otorgaba a la Junta General Ejecutiva (JGE) la facultad de fijar los procedimientos administrativos del INE, según sus políticas y programas. Con la reforma, esta atribución se amplió, permitiendo a la JGE aprobar casi cualquier acuerdo administrativo, técnico u operativo, tanto para las elecciones como para el funcionamiento ordinario del INE. Esta facultad es tan amplia que podría invadir las competencias del CG, ya que no se especifica si los acuerdos aprobados por la JGE deben ser revisados por el órgano

máximo de dirección.

En este escenario, y con la única finalidad de devolver sus atribuciones al CG, mismas que se ejercen de manera colegiada por todas las consejerías electorales, aprobamos instruir a la Secretaría Ejecutiva del INE para que presentara una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en busca de restablecer el equilibrio institucional y garantizar una supervisión eficaz del máximo órgano de dirección del INE.

Decidí respaldar esta decisión porque considero que en nuestro país debe imperar el Estado de derecho y confío en el uso de los canales institucionales para dirimir este tipo de diferencias. En su momento, será la SCJN quien deba pronunciarse al respecto y, como siempre, acataré la determinación que se adopte.

"Aprobamos instruir a la Secretaría Ejecutiva del INE para que presentara una Controversia Constitucional ante la Corte"



Fecha 12.11.2024	Sección Primera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

EN CORTO

TIRAN DEMANDAS PARA PARAR ELECCIÓN JUDICIAL

La Sala Superior del Tribunal Electoral determinó que no es procedente dar trámite a las demandas presentadas por el Consejo de la Judicatura Federal, entre otros, que buscaban frenar los acuerdos del INE para iniciar con el proceso electoral del Poder Judicial.

Lo anterior, derivado de las im-

pugnaciones presentadas por el Director General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, A.C., diversos jueces y funcionarios de juzgados contra los acuerdos del Consejo General del INE sobre el inicio del proceso electoral. ● *Otilia Carvajal*



Página 1 de 1
 \$ 8322.00
 Tam: 57 cm2

Fecha 12.11.2024	Sección Nación	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

MOVIMIENTO CIUDADANO

Defienden ante Consejo presupuesto del INE

● El representante de Movimiento Ciudadano (MC) ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Manuel del Río Virgen, criticó la postura del oficialismo que pretende reducir el presupuesto, de más de 13 mil millones de pesos que estimó el instituto, para llevar a cabo la elección de juzgadores el próximo año.

"Estamos hablando verdaderamente de una elección extraordinaria que nadie debería descalificar, si

estamos tan contento algunos con esa reforma al Poder Judicial Federal, yo en lo particular no, pero desacreditarla 'esos el INE'... es una elección extraordinaria.

"Señor presidente (de la Comisión de Vigilancia del INE) lo recomendable (...) es cuando usted fije el presupuesto, que fijara esa posición de que lo que se está pidiendo es lo justo, ¿para qué quisieron una elección extraordinaria?"; / 24 HORAS



Página 1 de 1
\$ 7938.00
Tam: 54 cm2



GOBIERNO DE
LA CDMX



CRÓNICA VIOLENCIA

“Continúan balaceras aun con patrullas”

Pese al operativo de la SSC, los hechos violentos no cesan en las calles de Tepito y la Morelos; la presencia policiaca no frena los ilícitos, dice comerciante

● Redacción

“Continuamos con las balaceras, aunque tenemos una patrulla en la esquina se hacen de la vista gorda”, menciona Estela, comerciante de la zona, luego de dos semanas del operativo de reforzamiento que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina lanzó en la colonia Morelos, entre los límites de la alcaldía Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, para hacer frente a los actos violentos que se han registrado en las últimas semanas.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató que continúan patrullas de la SSC entre los callejones y vialidades principales de las fronteras de ambas alcaldías, tras el arribo hace 15 días de 273 elementos altamente armados, 44 patrullas y tres vehículos blindados con grado militar.

La vigilancia se deriva, según investigaciones, de los enfrentamientos entre los integrantes de la Unión Tepito y Anti Unión Tepito.

Pese a la seguridad, las balaceras siguen. De acuerdo con vecinos, el pasado sábado 9 de noviembre, en el cruce de las calles Manuel Doblado y Díaz de León, en una chelería clandestina, cerca de las 23:30 horas, un hombre comenzó una trifulca en la que al menos dos hombres y una mujer resultaron lesionados por heridas de arma blanca. Según indagatorias, presuntamente la discusión comenzó por un romance.

Uno de los implicados, a quien los vecinos de la colonia identificaron como *El Toñito*, buscó a quienes horas antes habían golpeado a uno de sus primos, por lo que durante la noche del 10 de noviembre y junto a otra persona a bordo de una motocicleta llegaron a vecindad marcada con el número 80 de Labradores casi esquina con Imprenta, y sin mediar palabra disparó en al menos 15 ocasiones para después emprender la huida con rumbo desconocido.

Oficiales de la SSC recibieron una alerta del Centro de Comando y Control (C2) Norte sobre una emer-

gencia por disparos de arma de fuego en dicho sitio. Al llegar al lugar, encontraron a dos hombres y dos mujeres lesionados, quienes fueron trasladados a un hospital para su atención médica.

En el hospital se confirmó el fallecimiento del hombre, quien tenía heridas en el abdomen y costado izquierdo. Las otras tres personas ingresaron con lesiones en piernas y brazos.

Según los afectados, la agresión fue consecuencia de una riña ocurrida el pasado 9 de noviembre, cuando integrantes de su familia sostuvieron una pelea con jóvenes. Posteriormente, otro familiar se encontró con los mismos quienes lo agredieron física y verbalmente, lo amenazaron y se retiraron.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó este lunes que ya inició las investigaciones del caso y analiza las cámaras de videovigilancia para identificar a los responsa-

bles. El agente del Ministerio Público también fue notificado para que tome cartas en el asunto.

Durante el recorrido, EL UNIVERSAL documentó que los operativos realizados por elementos de la SSC para detener a las motocicletas que circulan en la zona continúan sobre Anillo Circunvalación Dirección Aeropuerto así como Eje 1 Norte donde usualmente está invadido por puestos ambulantes, se revisa a los *bikers* que incumplen las normas de tránsito.

En el lugar de los hechos donde ocurrió la balacera, las actividades continúan a pesar de la presencia de los policías. Los comerciantes y compradores ingieren bebidas alco-

hólicas en la calle.

Hace dos semanas, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que se reforzó la seguridad en la colonia Morelos con el objetivo de prevenir y disuadir delitos violentos en esta zona de la capital.



Fecha 12.11.2024	Sección Metrópoli	Página 18
---------------------	----------------------	--------------

273

ELEMENTOS DE LA SSC
y 44 patrullas llegaron hace 15 días a los límites de Cuauhtémoc y V.C.

ESTELA
Comerciante

"Continuamos con las balaceras, aunque formamos una patrulla en la esquina se hacen de la vista gorda"



Elementos de la SSC revisan a *bikers* en la zona de Anillo de Circunvalación y también el Eje 1 Norte.

Reciben Sheinbaum y Brugada a Romero: "Es el jefe del cártel inmobiliario"

Y. BONILLA Y E. CRUZ

La Presidenta exhibe al próximo dirigente albiazul como cabeza de un grupo corrupto; basada en libro de FCH señala ganancias de \$7 millones al mes por cobros a comerciantes en la BJ

También por la construcción ilegal de pisos de más en edificios en esa demarcación; la Jefa de Gobierno afirma que la elección del exdiputado es "un mensaje preocupante"



ENTONCES, así que digan "¡qué renovación tuvo el Partido Acción Nacional!", pues no mucha, ¿verdad?"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



PARECIERA que no interpretaron los resultados del 2 de junio, (pero) están en su derecho de elegir a quienes representan"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

Sheinbaum y Brugada critican elección de Jorge Romero en el PAN

LA PRESIDENTA exhibe críticas contra el futuro dirigente plasmadas en libro de Felipe Calderón; no supieron interpretar los resultados del 2 de junio, dice la Jefa de Gobierno

[Por Yulia Bonilla y Eunice Cruz

La llegada de Jorge Romero a la dirigencia nacional del PAN fue criticada por la Presidenta, Claudia Sheinbaum, y por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara

Brugada, quienes identificaron al nuevo líder albiazul como "jefe del cártel inmobiliario" en la capital del país.

En su conferencia matutina, la mandataria federal exhibió las críticas y acusaciones de corrupción que el expresidente

Felipe Calderón lanzó en años anteriores en contra de Romero Herrera.

Expuso un fragmento del libro *Decisiones difíciles*, presentado por el exmandatario panista en el 2020, en cuyas páginas recuerda a Romero Herrera como delegado de la alcaldía Benito Juárez, en

Continúa en siguiente hoja



la Ciudad de México, a quien empresas señalaban de encabezar una red que las extorsionaba.

"Famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo y sobrino mío (de Felipe Calderón) me relató que dejó de trabajar con él, cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de siete millones de pesos al mes. Con ellos, además, habían filtrado el padrón del PAN en toda la ciudad", leyó la Presidenta.

También recordó la investigación que se abrió cuando aún era Jefa de Gobierno y la actual consejera jurídica, Ernestina Godoy, era titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Relató que dicha red de corrupción inmobiliaria se descubrió cuando Romero Herrera fue jefe delegacional, luego de que una explosión de un tanque de gas permitió ver violaciones a los usos de suelo en varios edificios a cargo de un mismo nombre.

Consultada sobre si habrá diálogo de su Gobierno con el PAN, comentó que sí, pero para ello el enlace será la Secretaría de Gobernación (Segob), que encabeza Rosa Icela Rodríguez.

"Los propios panistas los denuncian por este pasado de corrupción. Entonces, eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN. Y diálogo siempre van a tener ahí con la secretaria de Gobernación, pero también es importante que se conozca, que se sepa", declaró.

Por separado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, cuestionó también la designación del exdelegado en BJ y se refirió a su designación como un mensaje negativo y una falta de autocritica, pues en el PAN "no interpretaron" los resultados del 2 de junio.

"Respeto la decisión que tomaron los militantes de ese partido (PAN), están en todo su derecho de elegir a quienes los representa su forma de pensar y actuar, pero sí creo que es un mensaje preocu-

pante que le mandan a la sociedad: el líder del cártel inmobiliario, ahora líder de un partido. Falta una autocritica, pareciera que no interpretaron los resultados del 2 de junio", dijo.

De acuerdo con el Gobierno capitalino, de los 133 desarrollos inmobiliarios con 269 pisos excedentes, al menos 26 inmuebles y 67 pisos de más se construyeron durante el mandato de Romero Herrera, entre el 2012 y el 2015, algunos ubicados en las colonias Narvarte Oriente, Vértiz Narvarte, Nápoles, San José Insurgentes y Portales Sur, entre otras.

Las cifras se duplicaron durante el mandato de su sucesor, Christian Von Roehrich, uno de sus colaboradores más cercanos y quien está detenido; además, durante la gestión de Santiago Taboada, también señalado, se detectaron 40 construcciones y 66 pisos de más.

Aunque Jorge Romero no ha sido imputado, el pasado 25 de abril el entonces vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, informó que el futuro líder panista formaba parte de las investigaciones en torno al cártel inmobiliario.

"Documentamos y presentamos ante la opinión pública este esquema de operación ilícita con el que posiblemente se benefició el exjefe delegacional y exdiputado Christian 'N', a su hermana y otras personas que han ocupado la titularidad de la alcaldía Benito Juárez, como es el caso del diputado federal Jorge 'N'", dijo Lara, lo que Romero calificó como "ridículo y falso".

En mayo del 2023, *La Razón* publicó que la Fiscalía capitalina aseguró un inmueble ubicado en José María Rico, número 617, en la colonia Del Valle Centro, alcaldía BJ, cuya propiedad se le atribuyó a Noelia Romero, hermana de Jorge Romero; el terreno se encuentra muy cerca de la sede nacional del instituto político.

En un recorrido que realizó este diario, se observó que el domicilio, que anteriormente fungía como escuela preescolar y guardería, lucía como si no le hubieran dado mantenimien-

to desde hace tiempo, había plantas y áreas verdes desatendidas, una lona rota y en la puerta un sello de la FGJCDMX, que señalaba que el inmueble fue asegurado por el delito de enriquecimiento ilícito.

Además, en octubre pasado, un juez de control de la Ciudad de México le impuso medidas cautelares a 10 empresarios relacionados con el llamado cártel inmobiliario.

EL DATO

EN OCTUBRE. Morena presentó una iniciativa en el Congreso-CDMX para frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar el desarrollo urbano ordenado.

80

Por ciento de los votos obtuvo Herrera en la elección

120

Mil 848 sufragios en total se registraron en la jornada



LOS PROPIOS panistas los denuncian por este pasado de corrupción. Entonces, eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN. Y diálogo siempre van a tener ahí con la secretaria de Gobernación, pero también es importante que se conozca."

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



RESPECTO la decisión (del PAN), pero sí creo que es un mensaje preocupante que le mandan a la sociedad: el líder del cártel inmobiliario, ahora líder de un partido. Falta una autocritica, pareciera que no interpretaron los resultados del 2 de junio"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

Plantean castigar 14 formas de extorsión

EDUARDO CEDILLO

El Gobierno de la CDMX presentó su estrategia de combate a la extorsión, en la que destacó una reconfiguración del tipo penal de la extorsión con 14 modalidades del delito.

La estrategia de la Jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada (Morena), busca combatir la extorsión en tres trincheras: el fortalecimiento del marco jurídico, el reforzamiento de la atención e investigación del delito y una

campana para promover que se presenten denuncias.

“La extorsión es un problema que ha evolucionado con el tiempo, afectando tanto a ciudadanos de manera individual como a empresas y comercios, por ello dentro de los componentes de la estrategia, se realizará una campaña de prevención y promoción de la denuncia”, explicó la Jefa de Gobierno.

El fortalecimiento del marco jurídico se realizará a través de una iniciativa de

reforma al Código Penal para el Distrito Federal para entender la extorsión más que un delito patrimonial como uno que atenta contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y al acceso a una vida libre de violencia.

Entre las 14 agravantes está la extorsión realizada por un servidor público, por organizaciones delictivas, por montachos o por empleo de imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual, reales o editados.

Presentan estrategia especial contra este delito

Crearán SSC y FGJ grupos vs. extorsión

Proponen cambios legislativos, mejor investigación y más denuncia ciudadana

EDUARDO CEDILLO

La estrategia contra la extorsión presentada ayer por el Gobierno de la CDMX buscará grupos de atención especial tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

“Se van a reforzar las capacidades y estructuras de la Secretaría, creando una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión; así como se creará la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito

de Extorsión”, explicó.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó ayer la estrategia desde tres aspectos: el fortalecimiento del marco jurídico, el reforzamiento de la atención e investigación y la promoción de la denuncia.

La primera acción considera la reconfiguración del tipo penal de extorsión para que deje de ser un delito contra el patrimonio y se considere un delito mixto que atenta contra la vida, a la integridad corporal, la dignidad y al acceso a una vida libre de violencia.

“Este cambio lo consideramos importante y trascendental, ya que consideramos que la persona que

extorsiona en ocasiones pretende obtener no solamente un beneficio económico, sino también sexual e incluso emocional y la afectación que también llega en ese sentido”, apuntó la Consejera Jurídica de la Ciudad de México, Eréndira Cruzvillegas.

Asimismo, se añaden 14 agravantes que consideran desde la edad de las personas que cometen el acto o en contra las que se comete, hasta si se extorsiona por daños derivados de un hecho de tránsito, modalidad conocidas como montachos.

También se informó sobre la implementación de una nueva línea de denuncia, 5550363301, donde las personas afectadas podrán



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.11.2024	Sección Ciudad	Página PP-1
----------------------------	--------------------------	-----------------------

comunicarse directamente.

“Hay que recordar que la extorsión es un delito que prospera cuando hay soledad y no hay contacto con las instituciones, buscaremos fortalecer tanto el contacto como el acompañamiento entre vecinos y ciudadanos”, dijo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El funcionario puntualizó que durante 2024 se ha logrado la detención de 305 personas vinculadas a las diversas formas al delito de extorsión y se han atendido mil 784 llamadas de extorsión telefónica.

Asimismo, informó que se han asegurado 2 mil 500 dispositivos celulares en los centros penitenciarios.

El encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara, informó que la FGJ ha registrado 3 mil 500 carpetas de investigación bajo la configuración actual de este delito, pero que hay otras que son de carácter indirecto, como la virtual, que no se consideraba en el Código Penal.

“Así que el fortalecimiento de la iniciativa, el darle

esta fuerza nos va a permitir a nosotros fortalecernos también institucionalmente para realizar buena parte de las tareas de investigación que nos van a permitir llegar al fondo de cada uno de los actores”, detalló.

La bancada de Morena en el Congreso local afirmó que estaba lista para analizar y discutir las propuestas.

En el DIF-CDMX hay 17 menores en espera de ser adoptados

La mayoría, 11, son adolescentes, señala la directora de la institución; de 2018 a 2023, 82 encontraron un hogar, detalla

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Actualmente, 17 niñas, niños y adolescentes se encuentran a la espera de ser adoptados en el sistema DIF de la Ciudad de México, la mayoría de ellos, 11 (cuatro mujeres y siete hombres), son adolescentes, dio a conocer Beatriz Rojas, directora general de esta institución.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la funcionaria precisó que de 2018 hasta el año pasado se lograron un total de 82 adopciones de menores que se encontraban en esta institución en la capital.

En el marco del Día Mundial de la Adopción, que se celebra el 9 de noviembre, explicó que una de las problemáticas para que las y los menores puedan ser adoptados es la dilación en juicios de pérdida de patria potestad, ya que para que un pequeño pueda ser adoptado debe

estar jurídicamente liberado.

“Los juicios de pérdida de patria potestad pueden llegar a ser muy alargados, porque se debe emplazar a las partes y algunos de ellos viven en otras entidades, por lo que la búsqueda de sus domicilios puede ser lenta, ya que se realiza a través de exhortos”, indicó.

No obstante, una vez que se logra esa parte, un juicio de adopción puede llevar aproximadamente seis meses, es decir, es rápido una vez que se logra la pérdida de la patria potestad.

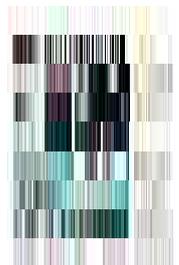
Rojas dijo que la adopción es “un mecanismo para restituir el derecho a vivir en familia” con la finalidad de garantizar este derecho a niñas, niños y adolescentes.

“Como sociedad es importante hacer consciencia de que estas niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no permanecer en instituciones, sino a vivir en ambien-

tes familiares en los que se les brinde amor y respeto, ese es el objetivo”, afirmó.

Cuestionada acerca de las modificaciones que se hicieron en marzo pasado para que hermanos menores de edad que se encuentren en esta institución puedan ser adoptados en la misma familia o, en su defecto, se garantice la convivencia entre ellos y se evite romper el vínculo cuando no se vayan con la misma familia, la titular puntualizó que aún no se han dado alguna adopción con estas características, pues la modificación es aún muy reciente.

La directora general del DIF capitalino señaló que aunque son varios los requisitos que se solicitan a quienes están interesados en adoptar, no se trata de requisitos complicados. ●



Fecha 12.11.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Un juicio de adopción puede llevar unos seis meses, es rápido una vez que se logra la pérdida de la patria potestad, explicó la directora del DIF-CDMX.

IMAGEN DEL DÍA

ESTRENAN SÍMBOLO

El símbolo que identifica la gestión de Clara Brugada cuenta con un mapa de la capital con un corazón, del que se desprenden un nopal, ajolotes, flores de cempasúchil y un ahuehuate, con la frase *Ciudad de México Capital de la Transformación*.



Página 1 de 1
\$ 36800.00
Tamaño: 320 cm2

CDMX: 305 detenidos en mil 874 casos de extorsión
 Se decomisaron 2 mil 500 celulares en cárceles
 Presenta Seguridad plan integral contra este delito

BANDAS UTILIZAN A MENORES DE EDAD

Presentan plan contra el delito de extorsión; elevarán pena a 15 años

En lo que va del año han sido detenidas 305 personas por este ilícito, señala el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez

ROCIO GONZALEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, afirmó que grupos delictivos dedicados a la extorsión en la Ciudad de México, entre ellos *Los Patillos*, que operan en la colonia Guerrero, explotan a menores de edad para que se involucren en este ilícito.

En la presentación de la estrategia para combatir este delito, el servidor público comentó que se han detenido a diversos menores de edad, pero su persecución se enmarca en un esquema garantista, y por esa razón los involucran, lo cual hace que sea una prioridad mayor frenar sus actividades.

Detalló que en lo que va del año se ha logrado la detención de 305 personas vinculadas a diversas formas del delito de extorsión; se han atendido mil 874 casos de llamadas de extorsión telefónica y se han asegurado poco más de 2 mil 500 celulares en los penales de la ciudad.

Tan sólo de octubre a la fecha, un total de 62 personas han sido detenidas por su probable relación con este ilícito, de las cuales 17 presuntamente pertenecen a grupos delictivos que operan en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc,

Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco.

La primera acción ocurrió en la colonia Anáhuac, donde un ciudadano árabe señaló a tres personas —entre ellas un adolescente de 17 años—, que le exigieron dinero a cambio de dejarlo trabajar y no causarle daño.

Otros dos casos ocurrieron en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, donde se detuvo a diversas personas que exigieron dinero en efectivo a un grupo de comerciantes y a una dirigente de un tianguis para no causarles daño, respectivamente; mientras en la alcaldía Venustiano Carranza, una mujer fue detenida luego de que exigiera dinero a cambio de no acusar a un ciudadano de una supuesta agresión sexual, aun cuando en días anteriores la víctima ya le había entregado dinero en efectivo.

En lo que va de noviembre se han detenido 12 personas, a quienes se les realizaron revisiones de seguridad conforme a los protocolos de actuación policial.

Ayer, las autoridades capitalinas presentaron una estrategia integral para frenar el delito de extorsión, que considera incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión a quienes cometan este ilícito, la creación de una fiscalía especializada, una campaña de prevención y promoción de la denuncia, incluido el inicio de operaciones de la línea telefónica directa 55 5036 3301 para tal fin, así como un modelo de atención e investigación de este delito.



Tema del aborto debe verse con enfoque de salud pública: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, consideró que la interrupción del embarazo debe abordarse desde un enfoque de salud pública y no criminalizarlo, por lo que hay que trabajar en ese sentido y sacar el delito de aborto del Código Penal para que haya más seguridad, certeza y acceso a la salud de las mujeres.

La mandataria comentó que hay diversas opiniones sobre el tema, por lo que es importante que el Congreso capitalino haya abierto espacios de diálogo para escuchar todas las posturas.

En días pasados, el pleno de los diputados locales decidió pausar la discusión del dictamen que ya había sido aprobado en comisiones para reformar el Código Penal y derogar el delito de aborto, a fin de hacer foros para escuchar a quienes están a favor y en contra.

Por otra parte, el gobierno capitalino dio a conocer la nueva imagen que identificará a la actual administración, que consiste en la figura de un mapa de la Ciudad de México y un corazón, del cual nace el nopal, con la leyenda Capital de la Transformación.

De acuerdo con el Manual de Identidad Institucional 2024-2030, publicado en la *Gaceta Oficial*, el símbolo también cuenta con elementos secundarios que incluyen especies representativas de la flora y fauna de la ciudad, como el colibrí, el ajolote, el centpasúchil, la flor cuetlaxóchitl o nochebuena y el ahuehuate.

También utiliza el escudo de la Ciudad de México, el cual representa el establecimiento de la Nueva España en la Ciudad de México-Tenochtitlan.

La imagen deberá ser utilizada por todas las secretarías y programas del gobierno capitalino.



● Los adolescentes intentan suicidarse más que los adultos, advierte informe

En aumento, la atención de urgencia a jóvenes por intento de suicidio o cuestiones de salud mental: Amelia Ledesma

Dan a conocer estrategia para prevenir este problema en las infancias// No es un hecho aislado: Nashieli Ramírez, titular de la CDH

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARAOD

El intento de suicidio en adolescentes es mayor que en la población adulta de más de 45 años, y la persistencia es cuatro veces mayor en mujeres que en hombres, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez.

En la presentación del informe temático Estrategia de prevención y atención del suicidio en las infancias, destacó que este fenómeno en menores de edad no es un hecho aislado ni una experiencia individual, sino que confluyen diversos factores de riesgo como escolares, familiares y sociales, por lo que es fundamental garantizar su derecho a la salud física y mental.

“Se pueden identificar señales previas. Hay avisos, y lo que tenemos que aprender es cómo descifrarlos. No es algo que venga de un momento a otro”, expresó, al señalar que una consulta sobre violencia entre pares realizada por este organismo en 2023 y 2024

detectó que los menores buscan sentirse escuchados por docentes y cuidadores, especialmente cuando viven situaciones de pérdida, estrés o violencia, entre otras, ya sea que las vivan en casa o en la escuela.

Apuntó que con el informe temático se desarrolló una estrategia dirigida a la atención y prevención del suicidio en infancias desde los enfoques comunitario, psicosocial, de género, en infancias y derechos humanos, con el fin de promover su salud mental.

Destacó que un factor determinante para el bienestar integral de las infancias se relaciona con la importancia de sentir que son valoradas por sus habilidades, cualidades y/o características de su personalidad, así como que tengan información clara respecto de cómo funcionan los servicios de salud mental.

Condiciones detectadas

Al respecto, el titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, Francisco Luciano Concheiro Bórquez, advirtió que en México una de cada cinco niñas o niños tiene alguna condición de salud mental, entre ellas depresión, ansiedad o trastorno de déficit de atención, las cuales han aumentado a últimas fechas.

En tanto, la representante de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, Lucía Amelia Ledesma Torres, indicó que en hospitales generales aumentó la atención de urgencias a personas menores de

18 años por intentos de suicidio o por problemas de salud mental, lo cual arroja señales de alarma que requieren atención desde los diversos ámbitos institucionales.

A su vez, la secretaria de Bienestar e Igualdad Social, Araceli Damián González, expresó que el suicidio infantil es un tema doloroso, el cual demuestra que la sociedad mexicana ha fallado en brindar protección a la niñez.





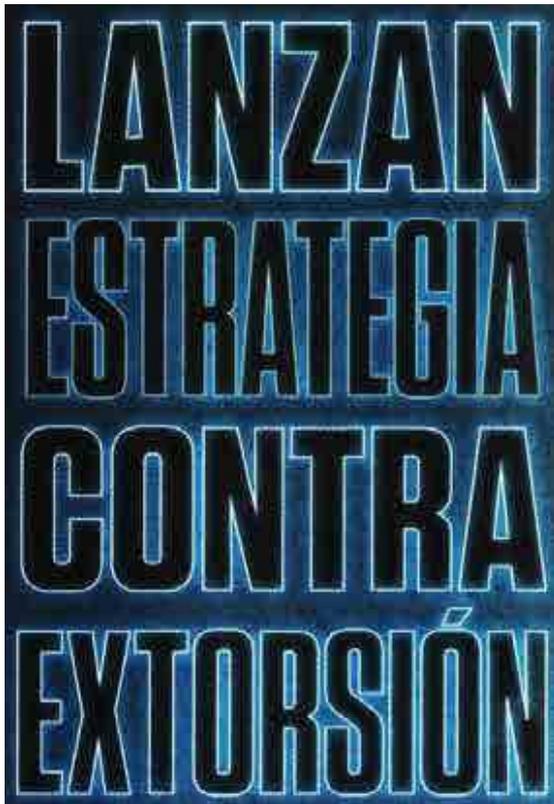
► Luciano Concheiro, titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, advirtió que en el país una de cada cinco niñas o niños tiene alguna condición de salud mental, como depresión, ansiedad o trastorno de déficit de atención, las cuales han aumentado a últimas fechas. Foto Alfredo Domínguez

Fecha 12.11.2024	Sección Comunidad	Página PP-18
---------------------	----------------------	-----------------

COMBATIRÁN EXTORSIÓN

El gobierno capitalino impulsa medidas como reformas para aumentar las penas y que este delito sea catalogado como grave.

GOBIERNO DE LA CDMX



MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS, instalación de botones de pánico y cámaras, entre las acciones contra el flagelo

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimn.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 117292.00
Tamaño: 826 cm2

Dar acompañamiento a la víctima, generar medidas de protección y desactivar la amenaza son algunas de las principales acciones de la Estrategia de Atención y Prevención del Delito de Extorsión en la Ciudad de México, que se presentó ayer.

También se prevé visita a los establecimientos que son objetivo de la delincuencia por parte de elementos policíacos, instalación de un botón de pánico y cámaras, así como revisión de imágenes del C5.

Además se incorporará a los negocios a la red de combate a la extorsión a través de chats y reuniones.

Ello después de que en septiembre pasado la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) reportó que los comerciantes habrían perdido por extorsiones siete

mil millones de pesos en el primer trimestre del 2023.

Un mes antes, Pablo

Vázquez aseguró en

entrevista con **Excelsior** que la extorsión se-

ría uno de los principales delitos en los que se enfocaría la Secretaría de Seguridad Ciudadana bajo su liderazgo, luego de ser ratificado en el cargo para la actual administración.

Ayer, durante el anuncio de la estrategia, Vázquez dijo que para otorgar las medidas de protección a las víctimas cada caso será evaluado bajo meto-

dologías de la SSC y la Fiscalía capitalinas.

“Para poderle decir con toda certeza a la víctima en qué tipo de extorsión se encuentra. Es importante mencionar que contamos con equipos y personas altamente especializadas y experimentadas en este delito que pueden, con mucha certeza, dar recomendaciones para desactivar la amenaza y mitigar el riesgo”, señaló.

El jefe de la Policía detalló que en el caso de una extorsión indirecta, ya sea telefónica o virtual, se darán recomendaciones como mantener la calma, no contestar llamadas o mensajes de números desconocidos, desactivar de manera inmediata la comunicación con la llamada que pudiera ser extorsiva, registrar los detalles de la llamada, de qué número se efectuó, qué cosas o qué tipo de cosas dijo mientras estaba llamando.

“Y otro tipo de medidas muy prácticas que le estaremos dando a la gente por teléfono: lo primero para nosotros es proteger la integridad física, desactivar la amenaza y luego pasar a la investigación y al aseguramiento y desarticulación de las células que se pudieran estar dedicando a ello.

“Si el caso ameritara, después de una evaluación (...), es decir, que nosotros sí estimamos que hay un riesgo real de violencia (...) es en ese momento cuando desplegaremos las medidas que nos ha instruido la jefa de Gobierno para, como primera prioridad, salvaguardar la integridad

de las personas. Puede ser con un acompañamiento, con una asesoría *in situ*, con la presencia periódica de vigilancia o bien, si el caso es crítico, con la protección y resguardo del lugar y de la persona”, indicó.

NUEVA LÍNEA DE DENUNCIA

También se busca crear una Fiscalía Especializada para el Combate del Delito de Extorsión y se habilitó el 55-50-36-33-01 como línea antiextorsión, que operará las 24 horas del día, los 365 días del año.

Con 15 operadores por turno, la denuncia será anónima, detalló el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, al asegurar que van a tardar “entre un segundo y cinco segundos para responder” y que tendrán una capacidad de hasta 480 llamadas diarias.

Además, se contempla la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de grupos criminales.

“Y a nivel de prevención se va a implementar toda una campaña publicitaria de prevención, en la que tenemos como objetivo brindar mil talleres, a partir de estos días; talleres y pláticas preventivas dirigidas a integrantes de **redes vecinales, comerciantes, sectores como el empresarial (...)** También echaremos a andar la campaña Juntas y juntos contra la extorsión. **Tu seguridad es nuestra prioridad, con publicación en distintos medios de difusión para que la pobla-**

ción la conozca”, dijo la jefa de Gobierno.

Clara Brugada también precisó que la estrategia prevé reformas al Código Penal de la Ciudad de México, que busca aumentar la pena de extorsión de diez a 15 años de prisión y una multa de dos mil a tres mil Unidades de Medida y Actualización, y que

el delito se persiga de oficio.

Brugada recordó

que en el

Congreso de la Unión

se evalúa una iniciativa

que pretende que la ex-

torsión sea catalogada como un delito grave, cuya propuesta se prevé que sea aprobada hoy.

La iniciativa de reforma constitucional modificaría el artículo 73, a fin de tipificar como delito grave la extorsión en sus 50 variantes.

Un grupo de comerciantes del Centro Histórico y su asesor legal se reunieron para ver en línea la presentación de la estrategia contra la extorsión.

Quienes pidieron reservar su identidad dijeron que esperan que las medidas de protección sean efectivas, porque actualmente no está garantizada su seguridad si denuncian extorsión.

Además, pidieron a las autoridades una atención eficaz en la Fiscalía Especializada que se pretende crear para atender este delito, porque afirmaron que actualmente en la FAS (fiscalía dedicada hasta ahora a la atención de extorsión) no hay un seguimiento adecuado.

La acciones
Estos son algunos de los principales puntos de la estrategia:

Reporte de caso

- Llamando a la nueva línea contra la extorsión 55 5036 3301, a través de los grupos vecinales de trabajo o acudiendo directamente a la FGJ o a la SSC.

Respuesta

- Atención inmediata y especializada
- Evaluación del nivel de riesgo
- Recomendaciones prácticas y seguras
- Desactivación de la amenaza
- Asesoría jurídica y psicológica
- Acompañamiento para formalizar tu denuncia

Asesoría especializada

- Entrevista a profundidad
- Generación de inteligencia y nueva evaluación del riesgo
- Discusión de alternativas de acción
- Despliegue de medidas de protección y resguardo
- Actos de investigación
- Acciones operativas para desactivar la amenaza
- Persecución y sanción de los responsables

Medidas de protección

- Asesoría en manejo de crisis
- Visita a negocios y establecimientos mercantiles
- Asesoría para el manejo de la app Policía en mi Negocio
- Instalación de botón de pánico
- Instalación de cámaras
- Código Águla
- Resguardo
- Revisión de cámaras de la red del CS

Redes

- Formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para generar información

Talleres

- La información permitirá reforzar la presencia policial, patrullajes y los actos de investigación de la policía, así como la judicialización de las carpetas de investigación en el MP
- Estarán dirigidos a integrantes de redes ciudadanas, con el propósito de orientarlos sobre cómo actuar ante un evento de extorsión

El objetivo es llevar a cabo talleres de prevención y asesorías en 100 puntos de mayor incidencia de la ciudad y una campaña de prevención y promoción de la denuncia

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO

Hoy definirán a los aspirantes a fiscal

Tras valorar que cumplen con los requisitos, se abre una consulta pública por el resto de la semana

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gtmm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definirá hoy quiénes de los nueve perfiles que solicitaron ser candidatos a fiscal reúnen los requisitos para seguir en el proceso.

“Vamos a decidir de esas nueve personas quiénes son elegibles, quiénes cumplen con los requisitos documentales que se pidieron en la convocatoria y por lo tanto pasan a la siguiente etapa”, dijo en entrevista Jorge Nader Kuri, presidente del CJC.

Los interesados son Bertha María Alcalde Luján, exdirectora del ISSSTE y hermana de Luisa María, presidenta nacional de Morena; José Alejandro García Ramírez, quien ha sido agente del Ministerio Público (MP) y profesor universitario; Mario Alberto Martell Gómez, abogado penalista y también exagente del MP, y Fernando Moreno Caballero, oficial secretario del MP en la Fiscalía de Investigación Estratégica Central de la Fiscalía General de Justicia.

Así como José Eduardo Ortiz Ortega, exsecretario del Juzgado Décimo Primero de Distrito de Amparo en materia penal; Ulrich Richter Morales, doctor en ciencias penales y política criminal;

Francisco Javier Rodríguez Espejel, precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano en 2023; César Silva Mejía, director del Órgano Interno de Control del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, y Anaíd Elena Valero Manzano, exsecretaria auxiliar de acuerdos en la ponencia de la ministra Norma Pifia.

Los requisitos que estableció el CJC el pasado 23 de octubre para ser aspirante a fiscal local son contar con título y cédula de licenciado en derecho con experiencia mínima de cinco años, ser ciudadano mexicano y tener cuando menos 35 años.

También son requisitos no haber sido condenado por delito doloso, acreditar las evaluaciones y certificaciones de confianza, presentar la declaración patrimonial, fiscal y de intereses, y no haber desempeñado un cargo de elección popular o cargo de dirección de un partido político en el último año.

Después de que hoy definen quiénes cumplieron con los requisitos, “se abre una consulta pública por el resto de la semana”, dijo Nader Kuri, para que “la persona que quiera, y la sociedad civil en general, podrá manifestarse a favor o en contra de algún aspirante”.



La persona que quiera, y la sociedad civil en general, podrá manifestarse a favor o en contra de algún aspirante o, bien, manifestarse en cuanto a lo que piensa que debe ser la procuración de justicia, el perfil del titular de la institución.”

JORGE NADER KURI
PRESIDENTE DEL CJC



Aspirantes

Estos nueve perfiles buscan encabezar la Fiscalía.

- Bertha María Alcalde Luján
- José Alejandro García Ramírez
- Mario Alberto Martell Gómez
- Fernando Moreno Caballero
- José Eduardo Ortiz Ortega
- Ulrich Richter Morales
- Francisco Javier Rodríguez Espejel
- César Silva Mejía
- Anaíd Elena Valero Manzano



#CLARABRUGADA

RESALTA ENTREGA DE PROGRAMAS

APOYO A ESTUDIANTES ES PARA QUE NO DEJEN LA ESCUELA.
PRESENTA PLAN PARA COMBATIR EL DELITO DE EXTORSIÓN

POR CINTHYA STETTIN



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comenzó a

implementar programas sociales destinados a apoyar a diversos sectores de la capital.

El primero de estos programas, la Beca Universitaria para Transporte y Más, se comenzó a repartir el 10 de noviembre, en un acto celebrado en el Zócalo capitalino.

En entrevista para *Las Noticias con Javier Alatorre*, en **Heraldo Radio**, explicó detalladamente los alcances del nuevo plan, que tiene como objetivo garantizar el bienestar de diversos sectores de la población, comenzando con los universitarios.

Dijo también que el programa social denominado Segundo Piso tiene como meta ofrecer un apoyo económico directo a los estudiantes de nivel medio superior y universitario que residan en la Ciudad de México y estudien en instituciones públicas.

Brugada precisó que los beneficiarios de este programa

recibirán un apoyo que les permitirá cubrir gastos relacionados principalmente con transporte y alimentación, dos de las principales necesidades que deben atender los jóvenes universitarios.

Este beneficio será entregado a través de una tarjeta, la cual se implementará a partir del próximo año.

"El programa será universal, no importa en qué municipio o estado se encuentren las universidades de los beneficiarios, mientras vivan en la Ciudad de México y estén inscritos en una escuela pública," indicó la jefa de Gobierno capitalino.

CONTRA LA EXTORSIÓN

Ayer, Brugada presentó su estrategia para combatir el delito de extorsión y de cobranza ilegítima, mejor conocida como *gato a gata*.

Para lo cual, informó que enviará una iniciativa de ley para reformar el Código Penal y aumentar las penas para quienes se dediquen a estas prácticas delictivas.

Además de que implementará una línea antiextorsión (5550363301) que será

atendida por el C5, así como un chatbot—aún en desarrollo— a cargo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

También, dijo que se va a crear una coordinación general de atención a casos de secuestro y extorsión, además de la fiscalía especializada para el combate al delito de extorsión.

Y habrá una campaña publicitaria de prevención, que señala las tres "C": calma, cuelga y comunícate; se brindarán mil talleres y pláticas preventivas dirigidas a integrantes de redes vecinales, comerciantes, sectores como el empresarial y otro tipo con el propósito de orientarlos sobre qué deben de hacer, cómo deben de actuar y cómo pueden estar coordinados con el gobierno.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria capitalina apuntó que en materia legislativa buscan fortalecer el marco jurídico penal, principalmente, en el tema de extorsión para que "de ser un delito que sólo ataña el patrimonio también contemple el daño que causa en la dignidad, en la integración, integridad física o psicológica de las personas". ●

ESTRICTO CONTROL

15

AÑOS DE PRISIÓN
ALCANZARÍAN
POR EXTORSIÓN.

325

MIL PESOS
DE MULTA
POR DELITO.

BAJO LA LUPA

● Se va a atender las 24 horas este tema, los 365 días del año: Brugada.

TODAS LAS DE LA LEY

● No queremos dar tregua para combatir este delito, advirtió Brugada.



Fecha 12.11.2024	Sección El país	Página 14
---------------------	--------------------	--------------

DATOS DE SEGURIDAD

- 1 • La SSC dijo que una vez que sea reportado un caso se dará respuesta inmediata.
- 2 • Se acompañará a formalizar la denuncia, dijo su titular.
- 3 • Se han detenido a 305 personas por diversos tipos de extorsión.
- 4 • Se atendieron mil 874 casos por llamadas telefónicas: Pablo Vázquez.
- 5 • Hay sólo 3 mil 500 denuncias, explicó Ulises Lara, encargado de la Fiscalía CDMX.



• **ACCIONES.** La jefa de Gobierno presentó la estrategia de la extorsión con Pablo Vázquez (SSC) y Ulises Lara (FGJCDMX).

#SEDEMA

Reutilizan el cempasúchil

LAS CONVIERTEN EN COMPOSTA PARA SUELO DE CONSERVACIÓN

POR CINTHYA STETTIN

Al concluir las celebraciones del Día de Muertos, la Secretaría del Medio Ambiente en la Ciudad de México, a cargo de Julia Álvarez Icaza, exhortó a los habitantes a evitar tirar a la basura sus plantas de cempasúchil, pues se le puede dar un mayor uso como abono para el suelo de conservación.

Es por esto que la Secretaría invita a la población a donar sus flores de cempasúchil en los 80 centros de acopio que instalaron en diversas partes de la capital, para darle una segunda

vida a las flores.

“Tras un proceso orgánico, se convertirán en composta para el Suelo De Conservación”, refirió la dependencia.

Los centros de acopio se encuentran en las instalaciones de Pilares, en Centros de Integración Juvenil, en Centros de Cultura Ambiental, zoológicos, escuelas de educación básica, entre otros.

Además de flores de cempasúchil también se aceptan plantas completas de otras especies, tierra, pétalos, y tallos.

Cabe destacar que, durante el mes de octubre, en la ciudad se colocaron más de 260 mil flores de cempasúchil en los camellones y áreas verdes de las principales avenidas, las cuales serán reutilizadas. ●

80

CENTROS DE ACOPIO INSTALÓ LA DEPENDENCIA.

FOTO: DANIEL ORDÓZ



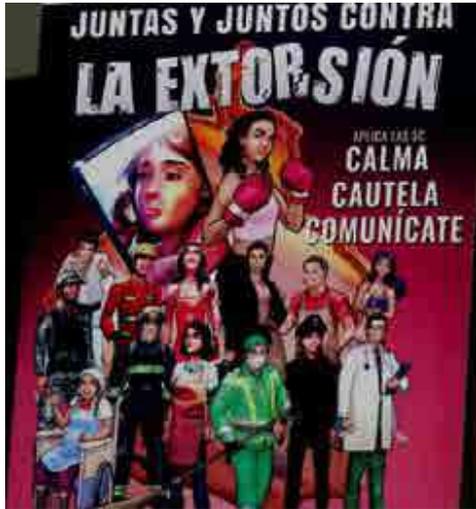
● **VALOR.** Van a usar las flores de Día de Muertos colocadas en los camellones



Página 1 de 1
\$ 59829.00
Tamaño: 231 cm2

Fecha 12.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-15-16
---------------------	----------------------	--------------------

Brugada anuncia programa de erradicación del “derecho de piso” impuesto por criminales en la Ciudad de México



Con reformas legales y campañas de concientización, Brugada enfrentará extorsión

Uno de los ejes principales de la estrategia incluye la propuesta de reformas al Código Penal capitalino para actualizar el tipo penal de extorsión y responder a las diversas formas en que afecta a las víctimas

Seguridad

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó este lunes una nueva estrategia integral destinada a combatir la extorsión y la cobranza ilegítima, modalidades delictivas que afectan la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía. En el evento, la mandataria destacó la colaboración del gobierno local con autoridades federales, como la

Guardia Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional y la Marina, para enfrentar de manera efectiva estos delitos.

“Sabemos que lo más importante para este gobierno es la seguridad de las personas, así que no queremos dar tregua para combatir este delito; y con esta estrategia vamos a detener y desalentar estas prácticas, que se han convertido en un flagelo para los habitantes de la Ciudad de México. De eso se trata esta estrategia integral”, dijo.

El objetivo central de la estrategia es



Página 1 de 3
\$ 266590.00
Tam: 1006 cm2

Continúa en siguiente hoja

identificar las diversas formas en las que estos delitos se presentan, con especial atención a la modalidad de “gota a gota”, un sistema de cobranza ilegal que se ha vuelto común en la ciudad. La jefa del Ejecutivo local explicó que durante las últimas semanas, el gabinete de seguridad y paz en la Ciudad de México ha trabajado en un conjunto de medidas que permitan combatir de forma eficaz estos ilícitos.

Uno de los pilares fundamentales de la estrategia es el fortalecimiento del marco jurídico. La jefa de Gobierno anunció que presentarán ante el Congreso de la Ciudad de México un proyecto de reforma al Código Penal local, que permitirá actualizar los delitos de extorsión y cobranza ilegítima, no solo para proteger el patrimonio de las víctimas, sino también su dignidad y bienestar físico y psicológico. Se busca que la extorsión sea perseguible de oficio y que las penas por este delito sean más severas, contemplando sanciones de entre 10 y 15 años de prisión y multa de 2 mil a 3 mil Unidades de Medida de Actualización, además de las sanciones que correspondan si para tal efecto se emplearon documentación, sellos falsos o se usurparon funciones públicas de una profesión. Para la reparación del daño cometido, se estará en lo dispuesto en el artículo 46 de este Código.

Detalló que el nuevo enfoque legal amplía la definición de extorsión, considerándola no solo como un delito patrimonial, sino como una violación a la integridad personal.

“Este tipo de delito no solo afecta a las personas en su patrimonio, sino que también impacta profundamente en su bienestar emocional y psicológico”, afirmó la jefa de Gobierno.

La propuesta legislativa incluye también la posibilidad de sancionar la extorsión cuando se cometa por servidores públicos o mediante el uso de medios electrónicos, como llamadas telefónicas, correos electrónicos o mensajes de texto.

El delito de “gota a gota”, que implica cobros ilegales de deudas mediante intimidación y violencia, también será atendido dentro de esta reforma, con el propósito de reducir la proliferación de este tipo de prácticas. Brugada señaló que, además de las reformas legales, se están tomando medidas operativas para fortalecer la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia.

El gobierno local ha decidido crear una coordinación general de atención a casos de extorsión y secuestro, y establecer una Fiscalía Especializada para el combate de estos delitos. Se intercambiarán informaciones de inteligencia, se investigarán redes criminales y se buscará la judicialización de los casos.

Además, la estrategia incluye un componente preventivo clave: una campaña publicitaria bajo el lema “Juntas y juntos contra la extorsión, tu seguridad es nuestra prioridad”, que estará acompañada de mil talleres y pláticas dirigidas a distintos sectores de la sociedad, como comerciantes, integrantes de redes vecinales y empresarios. Estos talleres proporcionarán herramientas y consejos sobre cómo detectar, prevenir y actuar ante casos de extorsión.

Otro componente de la estrategia es la creación de la Línea Antiextorsión, que estará disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, para recibir denuncias relacionadas con estos delitos.

También se reforzarán los mecanismos de denuncia a través de los números tradicionales como el 911.

Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Consejera Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, detalló las reformas legislativas que se presentarán ante el Congreso local, explicando que el tipo penal de extorsión pasará del título decimoquinto, que solo contemplaba delitos patrimoniales, al título primero, relacionado con los derechos fundamentales de las personas, como la vida, la integridad física y psicológica.

La modificación también incorpora agravantes para casos en los que los delitos sean cometidos por servidores públicos o con el uso de tecnología electrónica, y se incluye el castigo a quienes utilicen menores de edad para cometer extorsiones.

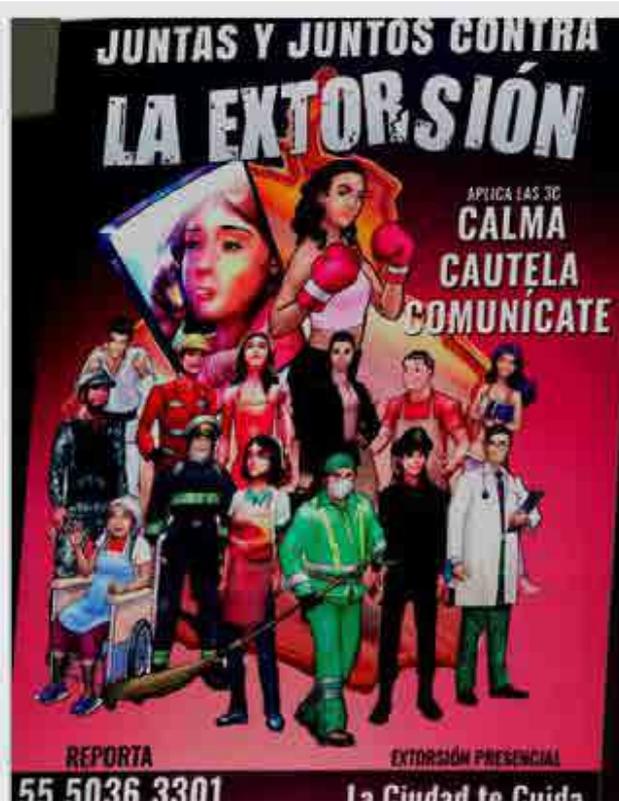
En cuanto al impacto de la cobranza ilegítima conocida como “gota a gota”, Cruzvillegas subrayó que este tipo de prácticas no solo afecta a las víctimas económicamente, sino que también provoca un daño emocional profundo. Esta modalidad será reubicada en el Código Penal para que su persecución sea más efectiva, y se aumentarán las penas para los responsables.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, también participó en la presentación de la estrategia, reiterando que el objetivo es proteger a los ciudadanos y generar un entorno más seguro. Además de la campaña de prevención, mencionó que se fortalecerá la cooperación entre las diferentes instancias de seguridad y justicia para hacer frente a la evolución de estos delitos, que han afectado tanto a individuos como a empresas en la Ciudad de México. ●

Fecha
12.11.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-15-16



La estrategia incluye un componente preventivo clave: una campaña publicitaria bajo el lema "Juntas y juntos contra la extorsión, tu seguridad es nuestra prioridad".

Estará acompañada de mil talleres y pláticas dirigidas a distintos sectores de la sociedad, como comerciantes, integrantes de redes vecinales y empresarios.

**Nueva estrategia
contra extorsión
y "gota a gota"
en CdMx prevé
alza de 10 a 15
años de prisión**



PRESENTAN ESTRATEGIA EN CDMX

Buscan elevar penas contra la extorsión

HILDA ESCALONA

**Anuncia el gobierno local que
habrá una nueva fiscalía en la
materia y una línea telefónica**

A fin de combatir la extorsión en la Ciudad de México, el Gobierno capitalino buscará que ese delito se catalogue como grave y su pena aumente de 10 a 15 años de prisión a fin de que quien lo cometa no alcance fianza.

Para lograr lo anterior, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina informó que en esta semana enviará reformas legislativas al Congreso capitalino a fin de fortalecer el Código Penal y se busca también que las multas por cometer extorsión aumenten de 2 mil a 3 mil unidades de medida y actualización (UMAS) y el delito se perseguirá de oficio.

La mandataria dijo que la estrategia para combatir la extorsión tiene el objetivo de actualizar el tipo penal a la realidad actual.

"Dejará de ser un delito que solo atañe al patrimonio como ahorita está, para contemplar el daño que causa en la dignidad, en la integridad física y psicológica de las personas, se busca sancionar no solo el delito de ejercer violencia física o moral sino la amenaza también". Sobre el

tema del delito de cobranza legítima mejor conocido como Gota a Gota y que se trata de los cobros por medios ilícitos o por actos de hostigamiento o intimidación, comentó que también se busca que su pena se incremente.

"Sabemos que hay una iniciativa en el Congreso de la Unión para incorporar una extorsión al catálogo de delitos graves".

Brugada Molina detalló que habrá en breve una campaña publicitaria de prevención para brindar mil talleres y pláticas preventivas dirigidas a redes vecinales, comerciantes y al sector empresarial para que sepan cómo actuar, y la campaña se denominará Juntos contra la extorsión, tu seguridad es nuestra prioridad.

"Se va a atender las 24 horas los 365 días del año, los reportes y las denuncias antextorsión", dijo.

También se habilitará una línea exclusiva para denunciar la extorsión por lo que los capitalinos pueden marcar al 5550363301 que estará administrado por el C5 y el cual ya se encuentra en operación.

"Se le dará a la ciudadanía una repues-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-12
----------------------------	-----------------------------	------------------------

ta inmediata por parte de personal especializado y se darán recomendaciones para desactivar la expresión".

DETENIDOS 350

La Secretaría de Seguridad Ciudadana logró de detención en este año de 305 personas vinculadas por el delito de extorsión informó su titular, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario detalló, durante la presentación de la Estrategia contra la Extorsión que en lo que va del presente año, se han atendido mil 874 casos de llamadas de extorsión telefónica a través de la Unidad Especializada con la que cuenta la Secretaría.

El funcionario anunció que próxima mente esa unidad se convertirá en una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión.

"Se ha asegurado en este periodo, en lo que va del año, poco más de 2 mil 50 dispositivos celulares en los Centros Peni-

tenciarios de la ciudad".

Vázquez Camacho detalló que tan solo en el mes de octubre, se han realizado 29 remisiones con 62 personas detenidas por este delito, sin menos cabo de las personas generadoras de violencia detenidas por otro tipo de delito que también se dedican a esta actividad.

El titular de la SSC detalló que se pondrán en marcha en los siguientes meses un mecanismo innovador de denuncia a través de un chat bot y se lanzará y fortalecerá el modelo de atención e investigación a este delito.

"Se conformarán grupos vecinales y de trabajo con los distintos sectores sociales de la ciudad o acudiendo directamente la Secretaría de Seguridad Ciudadana o a la Fiscalía General de Justicia, donde los denunciantes serán canalizados a las áreas especializadas de ambas dependencias para su atención".

El funcionario garantizó que la ciudadanía tendrá una respuesta inmediata a sus reportes por parte de personal especializado de ambas dependencias, quienes evaluarán el nivel de riesgo, darán recomendaciones prácticas y seguras, apoyarán para desactivar la amenaza en el caso de extorsiones telefónicas y brindarán la asesoría jurídica y psicológica, según corresponda, con un acompañamiento ante la Fiscalía para formalizar sus reportes.

Por su parte, el Fiscal General por ministerio de ley, Ulises Lara López reconoció que existe un bajo nivel de denuncias de extorsión.

La mandataria informó que en esta semana enviará reformas legislativas al Congreso capitalino a fin de fortalecer el Código Penal





CONGRESO DE LA CDMX



Presiona MC por exámenes para licencias

EDUARDO CEDILLO

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino presentará una iniciativa para exigir exámenes prácticos y teóricos de conducción cada cinco años como un requisito para la expedición de licencias.

Se trata de una reforma que presentará la secretaria de la Comisión de Movilidad, Patricia Urriza, con la intención de modificar los artículos 64 y 65 de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial de la Ciudad de México, para armonizarlos con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Esta normativa sí puntualiza la garantía de los exámenes de habilidad para la emisión de cualquier tipo de licencia de conducción, un pendiente que acumula tres años en Donceles.

“Es para implementar los exámenes prácticos y teóricos cada cinco años aquí en la Ciudad de México, entendemos que la Jefa de Gobierno quiso implementar el tema de la Licencia Permanente, la aprobaron en el Congreso, pero seguimos en la lucha por los exámenes”, explicó Urriza.

Afirmó que estos exámenes facilitarán la revisión de las capacidades para conducir, que merman de manera natural con la edad.

Expuso que hace un par de semanas sostuvieron una reunión con representantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes plantearon la necesidad de

crear filtros para acceder a la licencia permanente, lo que derivó en la presentación de esta reforma.

“Dice Morena estar a favor de la homologación de la Ley de Seguridad Vial, dicen que es un tema urgente, dicen que quieren reducir los hechos viales, las muertes viales, pero en los hechos vemos totalmente lo contrario”, añadió.

La modificación del Artículo 65 señala la imposibilidad de expedición de licencias permanentes para conductores de moto, taxis, de transporte de pasajeros, carga y de transporte especializado.

Mientras que para el Artículo 64 detalla que para la obtención y renovación de licencias de cualquier tipo serán necesarios los exámenes de valoración integral incluyente.

“Solamente el 20 por ciento de las personas que se mueven todos los días en la Ciudad de México se mueven en automóviles y termina una política de movilidad que va muy dirigida a obtener recursos fiscales, termina muy dirigida a ese pequeño 20 por ciento”, dijo.

Tras la presentación de hoy, en el Congreso federal se propondrán otras medidas para garantizar la seguridad en la movilidad.

“No estamos peleados con la licencia permanente, siempre y cuando haya una evaluación continua, creemos que esta es la manera de resarcir ese mal paso que se dio porque es una licencia, literalmente, para matar”, puntualizó.

Requisitos mínimos

Con pocos requerimientos, la Capital tiene ya su licencia permanente.

- Mientras en otros países es necesario realizar un examen de manejo, en México no.

PARA TRAMITARLA ES NECESARIO:

- Presentar un examen de conocimiento de reglamento y leyes de movilidad (para nuevos solicitantes) o contar con una licencia vigente.
- No tener sentencias por delitos relacionados a siniestros viales.
- No haber sido sancionado por el Programa Conduce sin Alcohol.



Establecen grupo para revisar trabajo interno

Buscan en Donceles renovar reglamento

Pretenden fortalecer su labor al aplicar mejores prácticas parlamentarias

EDUARDO CEDILLO

El Congreso capitalino realizará un análisis de su normatividad interna con la intención de realizar una actualización de al menos siete disposiciones.

Ayer realizó la instalación de un grupo de trabajo compuesto por los coordinadores parlamentarios, la presidencia de la Mesa Directiva, asesores, Asuntos Parlamentarios y el Instituto de Investigaciones Legislativas para analizar tanto la Ley Orgánica del Congreso, como el Reglamento Interno.

El objetivo es que de estas reuniones surjan propuestas para mejorar y agilizar las sesiones y el proceso del Legislativo.

“Los objetivos y el alcance de este grupo de trabajo se centran en modernizar y mejorar el marco normativo

que rigen al Congreso de la Ciudad de México, el objetivo principal es llevar a cabo una revisión exhaustiva de la Ley Orgánica y el Reglamento del Congreso, iden-

tificando áreas de mejora, vacíos normativos y disposiciones obsoletas”, expuso Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Las iniciativas podrán ser reformas, adiciones o derogaciones para eficientar y modernizar la operación, pero también deben ser coherentes con las demandas locales.

“Se busca fortalecer el marco normativo mediante la integración de mejores prácticas parlamentarias, garantizando que las leyes reflejen los compromisos de la Constitución de la Ciudad de México, esto permitirá no sólo una actualización normativa, sino también un marco más adaptable”, añadió.

El grupo destacó siete áreas de importancia para su actualización.

Entre las más urgentes se mencionaron: reglamentar las mociones suspensivas; la posibilidad de que un decreto que sufra modificaciones en la discusión en el Pleno pueda ser precisado técnicamente, y realizar precisiones en la labor del Congreso en su labor del Constituyente Permanente.

“La tarea que tiene este grupo de trabajo es muy

compleja, pero también inaplazable, sin duda será un gran reto precisar nuestras reglas escritas para que tanto normas como prácticas parlamentarias puedan convivir armónicamente con nuestro deber legislativo”, explicó la presidenta del Congreso, Martha Ávila.

El coordinador de Asuntos Legislativos, Alfonso Vega, recordó que en la Primera Legislatura se realizó una mesa similar, del cual hubo avances y un decreto final que pudo haber sido aprobado en el Pleno, pero que la pandemia retrasó.

“La pandemia nos hizo cambiar temas que nunca vimos y que en ese ordenamiento no existen: no existen las sesiones virtuales, no existen los debates, las discusiones y las reglas que se dieron a partir de la pandemia, eso no están dentro de estos decretos y es importantísimo que se queden precisados”, consideró.

REFORMA publicó en octubre que, desde 2020, en Donceles se ha trabajado con sesiones a distancia, una regla planteada por la Jucopo, pero que, tras cuatro años, no se han incluido estas modalidades en la legislación interna.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.11.2024	Sección Ciudad	Página 2
---------------------	-------------------	-------------

Martha Ávila, presidenta del Congreso

“La tarea que tiene este grupo de trabajo es muy compleja, pero también inaplazable, sin duda será un gran reto precisar nuestras reglas escritas”.

Requisitos mínimos

Con pocos requerimientos, la Capital tiene ya su licencia permanente.

- Mientras en otros países es necesario realizar un examen de manejo, en México no.

PARA TRAMITARLA ES NECESARIO:

- Presentar un examen de conocimiento de reglamento y leyes de movilidad (para nuevos solicitantes) o contar con una licencia vigente.
- No tener sentencias por delitos relacionados a siniestros viales.
- No haber sido sancionado por el Programa Conduce sin Alcohol.

Ante incoherencias, el Congreso actualizará su ley y reglamento internos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local instaló un grupo de trabajo que se encargará de actualizar el marco normativo del Poder Legislativo capitalino, debido a que se han identificado incoherencias, vacíos legales, disposiciones obsoletas entre la Ley Orgánica y el Reglamento.

De acuerdo con la Coordinación de Servicios Parlamentarios, este trabajo comenzó en la primera legislatura y alcanzó 95 por ciento de avance; no obstante, la pandemia frenó su aprobación, por lo que ahora será retomado. El propósito es actualizar ambos ordenamientos en un mes y medio.

El coordinador de dicha área, Alfonso Vega, explicó que entre los asuntos pendientes está la implementación de sesiones virtuales, ya que “no están en estos ordenamientos y es importante que quede modernizado”.

El funcionario dijo estar convencido de concluir el trabajo a tiempo, e insistió en invertir en el sistema de sonido, que suma 18 años de antigüedad, el cual “ya hemos parchado muchísimo”; asimismo, manifestó la necesidad de implementar un sistema de información legislativa.

Con ello se busca dar nuevas atribuciones a la Jucopo y a la mesa directiva, crear una nueva unidad administrativa –cuyo fin no fue especificado–, delinear la actividad de los asesores parlamentarios, intérpretes y traductores en lenguas indígenas, definir la entrega de medallas y realizar

parlamentos y sesiones solemnes.

La presidenta de la mesa directiva, Martha Ávila, mencionó que este trabajo es inaplazable y propuso siete puntos en los que se deben trabajar, entre ellos: la regulación de las mociones suspensivas, la posibilidad de que un decreto aprobado que haya sido modificado en el pleno pueda ser precisado técnicamente para garantizar su coherencia y adecuada aplicación, así como complementar las causales y replantear el porcentaje de licencias de los diputados.

Crean tres comisiones

En tanto, diputados aprobaron en comisiones reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para crear tres comisiones: de Gobierno y Políticas Públicas, de Justicia Cívica y Defensoría Pública, y de Unidades Habitacionales y Régimen Condominial.

Asimismo, avalaron el cambio de denominación de la Comisión de Participación Ciudadana por Comisión de Participación Democrática y Ciudadana; la fusión de la Comisión de Educación con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, y la eliminación de la Comisión de Reconstrucción, que surgió a raíz del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Por otra parte, se aprobó el dictamen a la proposición presentada por la diputada Martha Ávila para exhortar a la Jucopo a realizar las gestiones necesarias para que se elabore y ejecute un programa de eventos conmemorativos relativos al bicentenario de la creación del Distrito Federal.



ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA

Congreso busca remediar *parches*

PARA EVITAR CONTRADICCIONES ENTRE LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO, ayer se instaló un grupo de trabajo para revisar y actualizar la normatividad interna

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Entre las diferentes bancadas del Congreso local hay consenso de que una de las prioridades es armonizar la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México con el reglamento, pues existen contradicciones entre ambos.

Ello quedó de manifiesto ayer, que se instaló el Grupo de Trabajo Encargado de la Revisión y Actualización de la Normatividad Interna.

“Cuando se hizo esta ley y este reglamento fue en la Séptima Legislatura (de la Asamblea Legislativa de Distrito Federal). Allí se tomaron los ordenamientos que teníamos entonces vigentes en la Asamblea Legislativa y se copió parte del reglamento de la Cámara de Diputados, y eso pareciera bien, hubo cosas buenas, sin duda, pero no se armonizó de todo y provocó contradicciones”,



Foto: Archivo / Karine Tejada

Trabajan en armonizar la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México con su reglamento interno.

dijo Alfonso Vega, coordinador de Servicios Parlamentarios e integrante del grupo de trabajo.

“Si bien la práctica parlamentaria nos ha permitido salir adelante, creo que es el momento oportuno para poderlo plasmar en el ordenamiento”.

En entrevista, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid

Torres, coincidió en que hay contradicciones que han dificultado la vida parlamentaria.

“La revisión nos va a permitir tener claro, sin ambigüedades, los procesos al interior del Congreso, porque muchas veces eso es lo que da pie a las interpretaciones o a la discrecionalidad que se puede tener entre hacerle caso a un ordenamiento o a otro”, consideró.





CDHCDMX



Alertan por adolescentes

Urge CDH por plan de salud anímica

Revela el informe que pasa más por la mente de menores el quitarse la vida

SELENE VELASCO

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Capital alertó por los altos índices de suicidio de adolescentes y menores, y urgió por planes de atención a la salud emocional en centros educativos y ámbitos sociales.

Ayer fue presentado el Informe Temático Estratégica de Prevención y Atención del Suicidio en las Infancias, el cual se conformó luego de una consulta entre estudiantes de primarias y secundarias de la Ciudad.

De acuerdo con Nashieli Ramírez, titular de la CDH, a través de una consulta y con datos del Inegi se detectó, por ejemplo, que es mayor el intento de mujeres adolescentes que de hombres.

“En adolescentes el inten-

to de suicidio es muchísimo mayor que en la población adulta. La persistencia mayor, pero muchísimo mayor, cuatro veces mayor en mujeres que en hombres”, indicó.

El documento señala que se abordaron temáticas como la salud mental, sentimientos y emociones, así como acciones necesarias por parte de responsables de crianza para que sea positiva, como brindar cuidados, pláticas y atenciones.

Mientras que entre los factores de riesgo se apuntaron situaciones individuales y sociales, así como escolares y familiares, que podrían ser inhibidos por familiares y docentes.

“Vemos que no es un problema de una persona sino que tiene que ver con las diferentes interrelaciones de factores que todos tienen”, dijo.

Resaltó que adolescentes expresaron de forma abierta que necesitan atención por parte de adultos en sus contextos inmediatos para en-

frentar situaciones difíciles y que, al no recibirla, caen en situaciones riesgosas.

Destacó que en las encuestas del informe expresaron la importancia de sentirse escuchados por docentes

y cuidadores, especialmente cuando viven situaciones de pérdida, estrés, violencia, entre otras, ya sea que las vivan en casa o en la escuela.

“Se pueden identificar señales previas. Hay avisos y lo que tenemos que aprender es cómo descifrarlos. No es algo que venga de un momento a otro”, expuso.

El Titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, Francisco Luciano Concheiro, señaló que 76 por ciento de la población infantil y adolescente alguna vez pensó en el suicidio.

Y aunque no especificó cifras, dijo que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua 2023 del Instituto Nacional de Salud Pública, las cifras de niñas, ni-



Fecha 12.11.2024	Sección Ciudad	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------

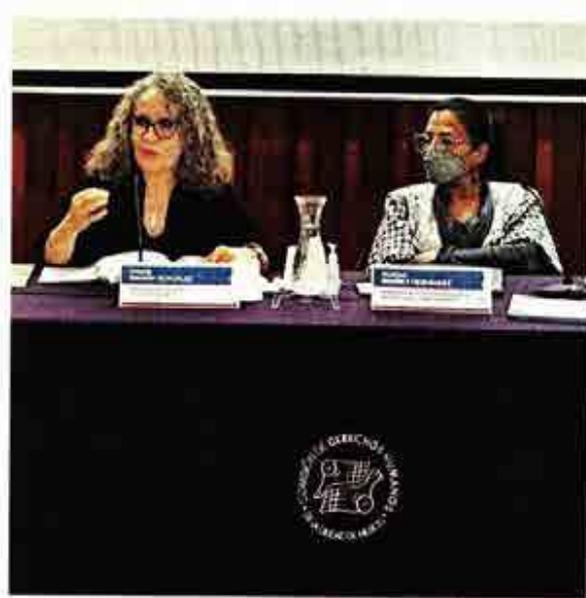
ños y adolescentes de 14 a 19 años que presentaron algún síntoma depresivo aumentó “considerablemente”.

Ramírez consideró que el informe debería ser tomado

como una herramienta para generar planes específicos con metas definidas para prevenir el suicidio.

Mientras que la presidenta de la Comisión de Derechos

Humanos del Congreso local, Jannete Guerrero, afirmó que establecerán una agenda de trabajo con base en lo expuesto en este documento.



■ Nashieli Ramírez estuvo acompañada por funcionarios como Araceli Damián, titular de Sibiso, en la presentación del informe.

**Nashieli Ramírez,
titular de la CDHCM**

■ En adolescentes el intento de suicidio es muchísimo mayor que en la población adulta. La persistencia mayor (...) cuatro veces mayor en mujeres que en hombres”.

■ Se pueden identificar señales previas (de suicidio). Hay avisos y lo que tenemos que aprender es cómo descifrarlos. No es algo que venga de un momento a otro”.



CNDH



Deslindan a Piedra Ibarra de carta apócrifa de Vera

NATALIA VITELA

Luego de que **Rosario Piedra Ibarra**, quien busca reelegirse como presidenta de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** fuera desacreditada por entregar un documento apócrifo, **Francisco Estrada Correa**, Secretario Ejecutivo de la Comisión, salió en su defensa y la deslindó del documento.

Por medio de una carta, Estrada Correa afirmó que se ha emprendido una guerra sucia y se ejerce violencia política en contra de Piedra debido a la denuncia de Monseñor Raúl Vera por una carta firmada por él que, afirma, es apócrifa.

REFORMA publicó que el **Obispo** emérito de Saltillo,

Coahuila, negó respaldar una eventual reelección de **Piedra** y dijo en redes sociales que se había enterado de una falsa carta membretada con su nombre, en la cual se aseguraba que se dirigía a las Comisiones legislativas para hacerles saber que está a favor de **Piedra**.

“La maestra **Piedra Ibarra** nada tiene que ver con esa carta ni con ninguna otra que se ha emitido y entregado al Senado en apoyo a su ratificación en el cargo. Esa ha sido tarea exclusivamente de quien esto suscribe, quien en efecto recibió esa carta junto con otras más de una persona cuya identidad me reservo, porque no tengo duda de su honorabilidad y buena fe”, afirmó Estrada Correa.



Terna para la **CNDH** queda igual; hoy se discutiría en el Senado

GEORGINA SALDIERNA

La bancada de Morena en el Senado dejó en claro que no se modificará la terna de candidatas para la titularidad de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)**, pese a que hay llamados de organizaciones sociales a fin de que se saque a **Rosario Piedra**, actual presidenta, y se reponga el procedimiento.

El senador **Oscar Cantón Zetina**, presidente de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, señaló que la terna va al pleno de la Cámara alta y será la que decida. “Ya en este momento nadie, ninguna de las tres mujeres queda descartada, pero también cualquiera de las tres tiene posibilidades de ser elegida”.

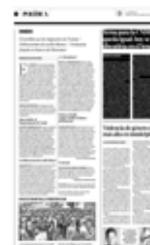
El morenista precisó que en su grupo parlamentario todavía no hay un consenso sobre por quién van a votar. “No hay una disposición... está ahora totalmente abierto, pero vamos a tener una reunión previa a

la votación y ahí podríamos llegar a algún acuerdo como fracción parlamentaria y de los aliados también”.

Estimó que lo más seguro es que este tema se lleve al pleno hoy, aunque recordó que es la mesa directiva del Senado la que decide los asuntos a discutir en las sesiones. “Pero así está, por lo menos, planeado para mañana”.

La oposición tampoco ha llegado a un acuerdo en torno a la candidata por la que sufragará, pero lo que sí ha puntualizado es que no está a favor de que repita **Rosario Piedra**, porque a su consideración no cumplió con la obligación de defender los derechos humanos.

Las críticas han caído en cascada desde que se conoció su interés por ser relecta como *ombudsperson*. Lo más reciente tiene que ver con la presentación ante las comisiones del Senado que aprobaron la terna de una carta apócrifa atribuida al **obispo Raúl Vera** en apoyo a su intención de permanecer en el cargo.



Página 1 de 1
\$ 34126.00
Tamaño: 113 cm2

Empleado de Piedra se culpa por la carta falsa

Polémica. Francisco Estrada, secretario ejecutivo de la **CNDH**, ve en la denuncia del obispo Vera “intento de enrarecer el proceso”

FERNANDO ORTIZ Y
OMAR BRITO / CDMX

En medio de la polémica por una carta apócrifa de apoyo a la reelección de **Rosario Piedra** como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el secretario ejecutivo del organismo, Francisco Estrada, asumió la responsabilidad.

Como parte del proceso de elección de la persona que encabezará la **CNDH** los próximos cuatro años, el Senado recibió una misiva supuestamente firmada por el obispo Raúl Vera apoyando a Piedra; sin embargo, el prelado se deslindó del documento y presentó una denuncia el viernes pasado ante la fiscalía de Coahuila.

Este lunes, Estrada afirmó que Piedra nada tiene que ver con esa carta o cualquier otra entregada al Senado.

“Esa ha sido tarea exclusivamente de quien esto suscribe”, indicó el secretario ejecutivo de la **CNDH** en una carta pública.

Aseguró haber recibido la misiva en cuestión de una persona cuya identidad no reveló, argumentando que no tiene duda de su honorabilidad y buena fe.

Estrada también reveló que

ya declaró sobre este documento ante la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, con el propósito de “que salga la verdad y que la denuncia interpuesta por Vera no se use ni por él ni por nadie para enrarecer el proceso que actualmente se lleva a cabo en el Senado”.

Calificó la situación como una “nueva infamia” en contra de la presidenta de la **CNDH**.

“Voy a demostrar que se trata de una burda mentira, producto, obvio, de una vergonzosa confabulación de la que participan personajes y organizaciones de historial y compromisos evidentes”, sostuvo.

A pesar de las críticas de organizaciones de la sociedad civil y presuntas divisiones dentro del grupo parlamentario de Morena, Piedra no saldrá de la terna que será votada en el pleno del Senado.

Así lo informó el senador Óscar Cantón, quien a pesar del es-

Morena en el Senado descarta sacar de la terna a la titular de ese organismo

paldarazo que recibió Piedra por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó que aún Morena no ha definido su voto.

“Ya es una terna que va a ir al pleno y es este el que va a decidir sobre esta terna; ya en este momento nadie, ninguna de las tres mujeres queda descartada, pero también cualquiera de las tres tiene posibilidades de ser elegida.

“Todavía no hay una disposición como grupo parlamentario, está ahora totalmente abierto, pero vamos a tener una reunión previa a la votación y ahí podríamos llegar a algún acuerdo como fracción parlamentaria y de los aliados, por supuesto”, explicó.

La semana pasada trascendió que la bancada de Morena está dividida en este tema, ya que hay senadores que se oponen a la reelección de **Rosario Piedra** y darían su voto a Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México.

En tanto, el panista Ricardo Anaya, integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, dejó en claro que no votarían por la reelección de Piedra, pero que aún no definen por quién se inclinará el PAN. ■



Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Cercano a Rosario sale en su defensa



Se trata de una burda mentira en la que participan diferentes personajes y organizaciones que buscan cerrarle el paso a Piedra.”

FRANCISCO ESTRADA
SECRETARIO DE LA CNDH

Rosario Piedra Ibarra atraviesa un “escándalo mediático y guerra sucia” con motivo de la denuncia del obispo Raúl Vera por una carta firmada por él, que afirma, es apócrifa, así lo señaló Francisco Estrada Correa, secretario ejecutivo de la CNDH.

Afirmó que los señalamientos contra Piedra “pretenden desacreditar su candidatura”

El pasado 7 de noviembre, Rosario Piedra compartió en sus redes sociales una carta firmada presuntamente por Raúl Vera en la que manifestaba el apoyo para la reelección de su cargo, sin embargo, momentos después el propio monseñor negó haber emitido esa carta y mencionó que denunciaría el hecho.

La CNDH deslindó a Rosario Piedra de la o las cartas que se han emitido y entregado al Senado en apoyo a su ratificación en el cargo. Mencionó

que eso “ha sido tarea exclusivamente de quien lo suscribe”, sin revelar la identidad de la persona que refiere.

Francisco Estrada dijo que ya presentó su testimonio ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para que la denuncia interpuesta por monseñor Vera no enrarezca el proceso que se lleva a cabo en el Senado, ni justifique la violencia política que busca desacreditar la candidatura de la titular de la CNDH.

Destacó que se trata de una “burda mentira” en la que participan diferentes personajes y organizaciones que, asegura, buscan cerrarle el paso a la transformación de la CNDH.

— Brenda Salas



Página 1 de 1
\$ 15194.00
Tam: 107 cm2

| HOY DEFINEN A TITULAR |

Piedra, firme en terna y CNDH acusa guerra sucia

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Oscar Cantón, informó que no habrá cambios en la terna para la elección de la nueva titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), pese al escándalo de la carta apócrifa presentada por Rosario Piedra a su favor y pese a que es la candidata con el menor puntaje en su evaluación.

“No, ya es una terna que va a ir, es el Pleno el que va a decidir sobre esa terna, ya en este momento, nadie, ninguna de las tres mujeres queda descartada, pero también cualquiera de las tres tiene posibilidades de ser elegida por el Senado de la República”, aseguró el senador morenista.

Reiteró que hasta ahora no hay consenso al interior de Morena para la reelección de Rosario Piedra; no obstante, será mañana en su reunión previa cuando la bancada mayoritaria defina su voto, tras lo cual se votará en el Pleno.

“Todavía no hay una disposición del Grupo Parlamentario, está ahora totalmente abierto, pero vamos a tener una reunión previa a la votación y ahí intentaremos llegar a un acuerdo como

fracción parlamentaria y de los aliados también”, declaró en entrevista.

DEFIENDE EN A TITULAR

Ayer, la Comisión Nacional de Derechos Humanos arremetió en contra de quienes “buscan cerrar el paso a la transformación de la CNDH” que encabeza su titular.

A través de su cuenta de X, la dependencia difundió una misiva firmada por Francisco Estrada Correa, secretario Ejecutivo de la CNDH, “en virtud del escándalo mediático y la renovada guerra sucia emprendida contra la maestra Rosario Piedra Ibarra, con motivo de la denuncia de monseñor Raúl Vera, por una carta firmada por él que afirma es apócrifa”.

A renglón seguido, señaló que dicho documento y otros, los recibió de una persona de la que no duda de su honorabilidad y buena fe.

Por ello, afirmó que este lunes se presentó ante la Fiscalía de la Ciudad de México para que “salga la verdad” y que la denuncia que interpuso Vera “no se use ni por él, ni por nadie para enrarecer el proceso (...) ni sirva como pretexto para justificar la violencia política con la que se pretende desacreditar la candidatura de la maestra”. / KARINA AGUILAR Y LUIS VALDÉS



NOMBRAMIENTO. Cantón señaló que cualquiera de las tres mujeres que integran la terna tiene posibilidades de ser elegida por el Senado de la República como titular de la CNDH.





INFO CDMX



Becas, transparencia y vulnerabilidad social (II)

MARÍA DEL CARMEN NAVA*

Como se expuso ayer, Mi Beca para Empezar beneficia a 1.2 millones de estudiantes de la Ciudad, con un apoyo monetario mensual de 600 pesos y uno anual para uniformes y útiles escolares, que va de 970 a mil 180 pesos, dependiendo del nivel educativo. El único requisito para acceder al programa es que los estudiantes estén inscritos en una escuela pública de nivel básico en la CDMX.

Sin embargo, ¿por qué no existen experiencias exitosas de becas educativas universales de nivel básico en otros países? ¿Por qué organismos multilaterales como la UNESCO, la UNICEF o la OCDE no promueven la implementación de este tipo de acciones? La evidencia disponible en México, particularmente en la Ciudad de México, demuestra que las becas universales como

instrumentos para evitar el abandono escolar no son suficientes.

En 2007, la CDMX era la única entidad que ofrecía una beca a estudiantes de planteles públicos de educación media superior. En el ciclo escolar 2006-07, la Capital tenía una tasa de abandono de 15 por ciento, lo que la ubicaba en la posición 12 entre las en-

tidades con menor abandono del país. Diez años después de la aplicación ininterrumpida de dicho programa, el abandono escolar en CDMX se elevó a 20.6 por ciento, lo que la ubicó en el último lugar del País. La evidencia nos dice que la falta de recursos es una causal importante de abandono escolar entre las familias menos favorecidas, pero también se requieren apoyos académicos y socioemocionales que deben operar paralelamente a las becas.

En Brasil el programa Beca - Escuela Familiar para la Educación, conocido como Bolsa Escola, es una transferencia condicionada que articula la educación con el combate a la pobreza, mejorando el acceso a la educación de los segmentos más pobres. Bolsa Escola es el programa de transferencias condicionadas más extenso del mundo e incluye:

- a) La entrega de un beneficio de 45 reales al mes (equivalente a 155 pesos) a las familias beneficiarias.
- b) El desarrollo de acciones socio educativas.
- c) La implantación y puesta en funcionamiento de Consejos de Control Social.

d) La realización de controles de la asistencia a la escuela de la niñez.

e) La creación de asociaciones con otros organismos públicos y privados para el acompañamiento de la inserción escolar de la niñez.

Si lo que se busca es promover

la equidad y calidad en la educación, en México hay experiencias locales que han logrado buenos resultados con recursos mucho menores a los que requieren las becas universales, tales como lo que se ha hecho en Aguascalientes, Colima, Durango, Puebla, Sonora y Jalisco.

No basta asignar becas. Las autoridades necesitan concentrar los recursos donde la escuela debe compensar las desventajas económicas, culturales y sociales de las familias más pobres. Así se podrán obtener mucho mejores resultados en esas escuelas y en todo el sistema educativo. En ello, la transparencia juega un rol fundamental para evaluar el alcance de la distribución presupuestal para combatir condiciones de vulnerabilidad en niñez, revertir la deserción escolar y contribuir a desarrollar el potencial de las personas.

*COMISIONADA DEL INFO CDMX





INAI



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



Retos ante la probable desaparición del INAI

México enfrenta una coyuntura sin precedente en materia de acceso a la información y protección de datos personales. La posible desaparición del INAI plantea importantes dudas sobre el futuro de los derechos que tutela este organismo. Como institución autónoma, el INAI ha sido garante de la transparencia en nuestro país, permitiendo que cualquier persona, sin importar su posición o afiliación, acceda a la información no sólo en posesión de las instituciones gubernamentales, sino también de partidos políticos y sindicatos. Este amplio acceso ha fortalecido el derecho ciudadano a saber, y representa un mecanismo de rendición de cuentas, esencial para el ejercicio de la democracia.

La transparencia se articula en tres formas fundamentales: activa, reactiva y proactiva. La transparencia activa se refiere a la obligación de las instituciones de publicar información básica, establecida en la Ley, sin necesidad de que se les solicite, permitiendo a la ciudadanía acceder a datos clave sin intermediarios; esto se concreta a través

de la Plataforma Nacional de Transparencia. La transparencia reactiva, por su parte, se manifiesta a través del sistema de solicitudes de acceso a la información –también operado a través de la citada Plataforma–, mediante el cual las y los ciudadanos pueden plantear preguntas directas a los sujetos obligados. Finalmente, la transparencia proactiva fomenta la divulgación de información más allá de las obligaciones de Ley, para satisfacer necesidades informativas de la sociedad de manera anticipada.

La propuesta de transferir las funciones del INAI a una instancia del Gobierno Federal abre un complejo debate sobre las implicaciones para la transparencia. A diferencia del INAI, una entidad centralizada en el Poder Ejecutivo compromete la imparcialidad en las quejas ciudadanas relativas al acceso a la información en poder del gobierno. La autonomía del INAI, garantizada en el artículo sexto constitucional, ha permitido que el acceso a la información pública se mantenga ajeno a los Poderes de la Unión, asegurando la imparcialidad en las

inconformidades presentadas por la ciudadanía.

Algunas interrogantes que este contexto nos obliga a plantear son, por ejemplo, ¿de qué manera se garantizará la imparcialidad ante los mecanismos de apelación y revisión que hoy permiten a la sociedad obtener respuestas veraces y completas?, ¿las determinaciones que tome, por ejemplo, la futura Secretaría Anticorrupción serán inatacables como lo son hoy, o será necesario instaurar un nuevo procedimiento ante probables inconformidades sobre esas determinaciones?, ¿será entonces el Poder Judicial quien deba tomar las determinaciones finales?, sobre la Plataforma Nacional de Transparencia ¿será operada desde el Ejecutivo federal y tendrá los mismos alcances que hoy tiene en todos los Poderes y ámbitos de gobierno, tanto en lo que se refiere a las obligaciones de transparencia como a la gestión de solicitudes de información?

Es imperativo que cualquier cambio institucional preserve la imparcialidad en el acceso a la información y la protección de los datos personales de las y



Fecha 12.11.2024	Sección Economía	Página 15
---------------------	---------------------	--------------

los mexicanos. La transparencia no es una concesión del Estado sino un derecho conquistado de la sociedad mexicana. La fragmentación de las funciones en esta materia debe ser examinada con cautela para evitar posibles retrocesos en la progresividad de los derechos

humanos.

Este es un momento decisivo que exige reafirmar nuestro compromiso con la democracia. México es reconocido a nivel internacional por contar con uno de los diseños normativos e institucionales de acceso a la información y de protección de datos más robustos del

mundo, un logro de muchas mexicanas y mexicanos que no debe ser menoscabado, sino reforzado. Cualquier reforma debe enfocarse por tanto en su fortalecimiento para asegurar que los principios de autonomía e imparcialidad sigan siendo el principal estandarte en la tutela de estos derechos humanos.

“Una entidad centralizada en el Poder Ejecutivo compromete la imparcialidad en las quejas ciudadanas relativas al acceso a la información en poder del gobierno”

“La autonomía del INAI ha permitido que el acceso a la información pública se mantenga ajeno a los Poderes de la Unión, asegurando la imparcialidad”



REFORMA / STAFF

Supuestos funcionarios del Gobierno impidieron llevar a cabo una protesta en favor del INAI y la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), ayer por la noche en la plancha del Zócalo capitalino.

Integrantes de las organizaciones Fundar México, Accionario y Codeando México se congregaron en el lugar para hablar sobre las diferentes tareas a las que contribu-

ye el organismo próximo a desaparecer.

Fue en ese momento cuando una persona vestida de civil se acercó a los inconformes para preguntarles si las protestas eran a favor o en contra de la Presidenta.

El argumento para inhibir la protesta fue que no cumplían con lo establecido en los ordenamientos de PC y de Cultura Cívica, debido a que utilizaron una planta de luz para conectar su proyector.



INSTAN A GARANTIZAR ACCESO A LA INFORMACIÓN

Desaparece el INAI, no la necesidad de transparencia: comisionados

ARTURO CANO

Durante largos años fue el momento estelar de la institución, pero ayer, el arranque de la Semana Nacional de Transparencia tuvo un sabor a réquiem. Las comisionadas y el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (más conocido simplemente por las siglas INAI) fueron los actores centrales en el inicio de una serie de foros en los que la desaparición del organismo —anunciada por la 4T desde hace tiempo y a punto de consumarse en el Congreso— fue nombrada directamente y con eufemismos como “el nuevo contexto que está por venir” o “limitaciones jurídicas”.

Durante su sesión regular y luego en el foro inicial (habrá tres más en distintas ciudades de la República), los comisionados del INAI afirmaron que darán la batalla “hasta el último minuto” para evitar la desaparición del organismo o, en su defecto, para que en la discusión legislativa se incluyan ordenamientos que garanticen el acceso a la información, los derechos de los trabajadores de la institución y la protección de los contenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el presidium, acompañando a los comisionados, estuvieron dos representantes de la sociedad civil (Artículo 19 y Transparencia Mexicana), uno de la Iniciativa Privada (Consejo Coordinador Empresarial,

CCE) y otro por los organismos de transparencia estatales (la propuesta oficial también incluye su disolución).

“La gran paradoja”

Leopoldo Maldonado, de Artículo 19, hizo notar la “gran paradoja” de que la Semana de Transparencia coincida con el momento en que “se va a dar un golpe fatal a los organismos autónomos”, en vista de que, el miércoles pasado, la Cámara de Diputados dará trámite al dictamen de simplificación que prevé su extinción.

En tono de “crítica y auto-crítica”, Maldonado dibujó las grandes líneas del debate actual. En el segundo plano sugirió que el “régimen de la transición... no removió del todo los anclajes autoritarios”.

En la crítica “a lo que viene” —es decir, la reforma que elimina organismos autónomos—, Maldonado aseguró que es posible advertir “falta de compromiso democrático”. Igualmente, reprochó la falta de diálogo que revela la intención de que “no haya controles ni horizontales ni verticales”.

“No estábamos en el paraíso”, sostuvo Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, en alusión a la larga batalla por la rendición de cuentas. Se remontó al verano de 1998, cuando el entonces presidente Ernesto Zedillo rechazó reunirse con Pierre Sané, dirigente de Amnistía Internacional, durante una visita de Estado a Francia.

Zedillo, refirió Bohórquez, decía

no entender “uso de la sociedad civil”. Más tarde, de regreso en México, el entonces mandatario se reunió con promotores de la transparencia y, de buen modo,

les preguntó qué querían. Uno de los presentes dijo: “Queremos, por ejemplo, la desaparición de la partida secreta de (Carlos) Salinas”.

El presidente Zedillo, prosiguió Bohórquez, tomó la red, llamó al subsecretario de Egresos y ordenó: “Desaparece la partida secreta, eso es lo que quieren”.

“¿Qué ocurrió? Se desapareció la partida secreta... ahora no sabemos dónde está” (carcajadas en el auditorio).

Bohórquez también hizo referencia a la única ley anticorrupción surgida de una iniciativa popular (fue avalada por 634 mil personas), la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que fue vetada en 2016 por el presidente Enrique Peña Nieto, a pesar de que su grupo parlamentario la había aprobado.

“Cuidado con mitificar el pasado, cuidado con creer que venimos de un paraíso perdido... Esta batalla no es de coyuntura. No empezó ayer y no va a terminar mañana”, cerró el director de Transparencia Mexicana.

La conferencia magistral estuvo a cargo de Mónica González Contró, directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, quien expuso la interrelación existente entre conceptos como gobernanza, democracia y derechos humanos que, sostuvo, tienen en el centro la transparencia.



Inai pide ampliar tiempo de transición

El instituto solicitó a los diputados un periodo de al menos seis meses, una vez que se promulgue su extinción, para garantizar la reubicación o la indemnización de sus 750 trabajadores.

LLAMAN A LA REFLEXIÓN

Inai solicita prórroga, pese a desaparición

COMISIONADOS piden a los legisladores que el periodo de transición dure al menos seis meses para garantizar la reubicación de los 750 trabajadores

POR IVONNE MELGAR

A fin de garantizar la reubicación o indemnización de los 750 trabajadores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), una vez que se promulgue su extinción, sus comisionados solicitan que se amplíe el periodo de transición.

La propuesta del pleno del Inai a la Cámara de Diputados es que en las reservas que se presentarán al dictamen de la reforma de administración orgánica se establezca una ampliación del tiempo que habrá de durar el traslado de las funciones de este organismo autónomo.

De acuerdo con el calendario de actividades que este lunes fijó la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, esa propuesta de cambios constitucionales se someterá a discusión y votación de la asamblea de los diputados el próximo miércoles.

Todavía que el dictamen de la reforma de administración orgánica prevé que las funciones del Inai serán asignadas a

la Secretaría de la Función Pública (a convertirse la cartera de Anticorrupción y Buen Gobierno), los comisionados han solicitado que esa transición dure al menos seis meses.

También se detalla en los artículos transitorios que habrá un periodo transicional de gracia de al menos seis meses, para que sea posible dejar garantizados los derechos laborales de todo su personal.

En las reuniones que los comisionados, encabezados por su presidente Adrián Alcalá, han tenido con la secretaria Rosa Icela Rodríguez y los legisladores del oficialismo, se han planteado propuestas sobre la transición, destacando las relacionadas con el respeto a los derechos de la masa laboral de este organismo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 45440.00
Tamaño: 320 cm2

Fecha
12.11.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8



Foto: Especial

El comisionado presidente del Inai (segundo de izquierda a derecha) dijo que darán la batalla hasta el último minuto para preservar los derechos de acceso a la información y protección de datos.

Comisionados del Inai seguirán luchando para evitar su desaparición

Durante la inauguración de la Semana de la Transparencia 2024, los comisionados del Inai afirmaron que darán batalla para evitar la desaparición del organismo o para que se garantice el acceso a la información, los derechos de los trabajadores de la institución y la protección de la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia.



KORO HENRICO SALAZAR

**Reforma no considera destino de la PNT
Piden reconsiderar
desaparición del Inai**

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

Durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia, Adrián Alcalá Méndez, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), hizo un llamado enérgico a los legisladores para reconsiderar la propuesta de desaparecer el organismo autónomo.

En su discurso, Alcalá repasó los logros alcanzados por el Inai desde su creación y resaltó que el organismo ha sido clave para garantizar el acceso a la información pública y proteger los datos personales.

“El Inai jamás fue ni ha sido una concesión del poder público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia”, enfatizó.

También, recordó que gracias al andamiaje institucional y normativo construido a lo largo de los años, el Instituto ha permitido que millones de mexicanos puedan consultar información pública libremente.

Además, destacó el papel del mismo en casos de alto perfil y su contribución al periodismo

de investigación; afirmó que la labor del Inai ha sido fundamental para destapar hechos de corrupción sin distinguir colores políticos.

El funcionario subrayó la necesidad de modernizar y adaptar la institución a las nuevas realidades, pero sin eliminar su carácter autónomo, imparcial y técnico. “Es vital preservar una institución con autonomía, con especialización y que defienda a las personas cuando sus derechos fundamentales sean limitados”, afirmó.

“Exhortamos respetuosamente a las y los legisladores a tomarse el tiempo necesario para analizar con más detenimiento esta iniciativa”, dijo el comisionado presidente.

El pasado miércoles 6 de noviembre, la mesa directiva de la Cámara de Diputados emitió la declaratoria de publicidad del proyecto de reforma constitucional que busca eliminar algunos organismos autónomos como el Coneval, el Inai, el IFT, la Cofece, entre otros, el cual será discutido y votado esta semana.

Paradoja

Leopoldo Maldonado, director regional de Artículo 19, señaló como una “gran paradoja que en la Semana Nacional de Transparencia, cuando se promueve el diálogo horizontal para fortalecer el acceso a la información, se esté discutiendo una reforma que podría dar un golpe fatal a los organismos autónomos”.

Además, hizo un llamado a la sociedad civil, a los sectores empresariales y a los actores políticos comprometidos con la democracia para defender los derechos conquistados. Asimismo, elogió la resistencia de los comisionados del Inai y de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia ante los embates políticos.

Por otro lado, la comisionada Norma Julieta del Río Venegas advirtió que la mencionada reforma no ha considerado el destino y la operación que tendrá la Plataforma Nacional de Transparencia.

“Es la herramienta más grande de este país que contiene datos personales y no podemos entregarla, porque no puede el Poder Ejecutivo tomar de la Plataforma sólo lo de él. ¿Qué va a pasar con los millones de datos que están ahí? Necesitan crear un órgano que lleve eso”, dijo.



OTRA ALERTA POR FIN A AUTÓNOMOS; SU DESAPARICIÓN VA DEFIENDEN desde adentro prevalencia de Inai, Coneval, Mejoredu, CRE...; prevé 4T aprobar esta misma semana reforma que los extingue

Mañana se vota su extinción

Alertan de riesgos por eliminar a autónomos

INTEGRANTES DE ÓRGANOS y expertos señalan que habrá retroceso en combate a la pobreza, DH, competencia...; no somos una concesión del poder, sino una conquista: Inai

[Por C. Arellano y Y. Bonilla

A diferencia de las movilizaciones que se dieron con el Poder Judicial antes de la discusión sobre la reforma en la materia, y ante la inminente extinción de los órganos autónomos esta misma semana por determinación legislativa, la desaparición de siete organismos se ha dado en un tono menos visible, sólo con advertencias sobre el señalado retroceso y los riesgos que implica el hecho, alertaron, por enésima vez, expertos e incluso integrantes de esos órganos.

En su postura, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) alertó que su desaparición pone en riesgo la capacidad del Estado para apuntalar la lucha contra la pobreza y la promoción de los derechos sociales.

El doctor John Scott Andretta, investigador académico del Coneval, dijo que este organismo tiene "una misión de promover la garantía de los derechos sociales y el combate a la pobreza mediante la realización de tres tipos distintos de funciones especializadas: La generación de metodologías; lineamientos y programas sociales".

Explicó que las funciones del Coneval y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) no se repiten, como se ha mencionado. "La desaparición del Coneval creo que pondría en riesgo la lucha contra la pobreza y su credibilidad hacia fuera. Coneval tiene una historia probada de 20 años donde realmente presentamos la evidencia tal cual como viene, buenas o malas noticias".

La semana pasada, la Cámara de Diputados dio publicidad al proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución para desaparecer los organismos autónomos.

Los organismos que están en vías de extinción son: el Coneval; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu); la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Valeria Moy, representante del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), alertó que la falta de organismos como la Cofece "podría implicar un incumplimiento al Tratado de Libre Comercio, porque se necesita garantizar la existencia de autoridades imparciales de competencia".

Recordó que la Cofece, presidida por Andrea Marván, propicia la sana competencia, variedad y calidad de bienes y servicios, para que los mercados operen a favor de los consumidores; sin embargo, su continuidad como un organismo creado en 2013 está en juego, tras la iniciativa del Ejecutivo federal para desaparecer a los siete autónomos.

En el caso de la CNH, Martha Patricia Jiménez Oropeza renunció el pasado 1 de noviembre al cargo de comisionada presidenta del órgano regulador que, de extinguirse, pasará a manos de la Secretaría de Energía.

Además, el comisionado presidente de

Continúa en siguiente hoja

la CRE, Leopoldo Vicente Melchi García, subrayó la importancia de fortalecer el marco regulatorio y las políticas públicas que benefician a la sociedad, sin abundar en la reforma. Afirmó que el país atraviesa un momento crucial y que la CRE experimenta una reinvencción desde el 2019, "enfocándose en restituir la confianza y el bienestar social de los ciudadanos".

La comisionada presidenta de Mejoredu, Silvia Valle Tépatl, recordó las capacidades técnicas especializadas con las que cuenta el instituto en su labor de impulsar el cambio educativo, así como la importancia de fortalecer el carácter vinculante de la reforma educativa del 2019.

"En la corta existencia del organismo, sus 568 trabajadoras y trabajadores han desarrollado distintos proyectos que contribuyen a la política educativa nacional y que revaloriza al magisterio, al igual que a la mejora de escuelas", refirió.

El IFT solicitó a legisladores un espacio de diálogo sobre la iniciativa de simplificación orgánica, que avanzó en comisiones de la Cámara de Diputados.

"Por primera vez en la historia del país se asignaron frecuencias para la provisión comercial de servicios de radiodifusión, a través de procesos de licitación abiertos y transparentes, por lo que se conformó una nueva cadena de televisión abierta, y se cuenta con 244 nuevas estaciones de radio, desde la creación del IFT", argumentó el regulador para pedir el diálogo.

Ayer, al participar en la Semana Nacional de Transparencia, el comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, refirió que la creación de este ente no fue gracias al Gobierno, sino a las acciones que emprend



dió la sociedad para contar con un órgano que vigilara la transparencia.

"Hasta el día de hoy, 11 de noviembre, las y los mexicanos pueden acceder a una inmensa cantidad de información de manera libre. El Inai jamás fue ni ha sido una concesión del poder público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia", expresó.

Como lo hizo desde la semana pasada, pidió a diputados y senadores analizar con mayor detenimiento la iniciativa que se discutirá para extinguir los órganos autónomos, pues advirtió que aún faltan normas y definiciones sobre lo que ocurrirá con los millones de datos que alberga la Plataforma Nacional de Transparencia, a

cargo del instituto garante.

El fin de semana, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, negó que las reuniones con organismos autónomos, como el Inai, sean para negociar su permanencia.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara baja acordó ayer someter mañana miércoles a discusión y votación del pleno el dictamen que extingue los siete órganos autónomos.

ALISTAN EXTINCIÓN

Los organismos cuya liquidación se votará mañana.

CONSEJO Nacional de Evaluación de la

INSTITUTO Federal de Telecomunicaciones

Política de Desarrollo Social (Cordival)

INSTITUTO Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai)

COMISIÓN Federal de Competencia Económica (Cofece)

Dos (IFT)

COMISIÓN Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)

COMISIÓN Reguladora de Energía (CRE)

COMISIÓN Nacional de Hidrocarburos (CNH)

EL DATO

LA INTERNATIONAL Chamber of Commerce recomendó reclutar y retener a expertos en economía y derecho tras la desaparición de los órganos autónomos.

PIDEN RECAPACITAR

Desde distintos ámbitos señalan los efectos que tendría la decisión legislativa.



“EL INAI JAMÁS fue ni ha sido una concesión del poder público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia”

ADRIÁN ALCALÁ
Comisionado presidente del Inai



“LA FALTA de organismos como la Cofece podría implicar un incumplimiento al T-MEC, por que se necesita garantizar la existencia de autoridades imparciales de competencia”

VALERIA MOY
Representante del Imco



“LA DESAPARICIÓN del Coneval pondría en riesgo la lucha contra la pobreza y su credibilidad hacia fuera. Tiene una historia probada de 20 años donde presentamos la evidencia”

JOHN SCOTT ANDRETTA
Investigador del Coneval

Piden que plataforma de transparencia continúe

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

MIEMBROS de la sociedad civil organizada mostraron su preocupación ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pues aseguraron que "el Gobierno no puede ser juez y parte" al momento de transparentar los datos de la gestión pública. A sabiendas de que se extinguirá, pidieron a los legisladores fortalecer el derecho al acceso a la información y mantener la Plataforma Nacional de Transparencia.

Itzel Checa, quien forma parte del Observatorio de Designaciones Públicas, dijo a *La Razón* que el llamado ciudadano que han realizado subraya "la regresión" que significa la desaparición del Inai, además de que la lucha ha avanzado desde hace 20 años, donde "se ha venido fortaleciendo el andamiaje institucional para darle autonomía al Inai y darle un trabajo especializado".

Señaló que con el instituto se buscan mecanismos accesibles

para la población "cuando la información es negada, además de que la lucha ciudadana también tiene que ver con la apertura del Gobierno con saber qué es lo que está haciendo, con abrir el trabajo gubernamental y saber a dónde se va el dinero que es de todas y de todos".

La información es un derecho humano, explicó Itzel Checa, y "desaparecer el órgano garante nos dejaría en indefensión, pues la reforma no establece mecanismos para poder recurrir ante negativas a dar a conocer el quehacer de las instituciones públicas; este sería un escenario de mayor opacidad".

Para Dámaris Espinoza, coordinadora de incidencia en Accionar.io, la reforma a los organismos autónomos plantea la desaparición del Inai y crear la Secretaría del Buen Gobierno que estaría por debajo de la Presidencia de la República; por lo tanto, "cuando no se quiere entregar información y se niegue, esta secretaría, al final de cuentas, no va a tener la fuerza legal, en términos de decirle, 'entregame la información', a su propia jefa".

EL TIP
A TRAVÉS de la Plataforma Nacional de Transparencia se han revelado escándalos como la Estafa Maestra.



Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE /



Adiós INAI, Cofece, IFT y compañía

Los viejos tiempos de las mayorías en el Congreso que sirvieron para lograr tanto la creación de nuevos organismos públicos como la desaparición de otros, acorde al momento político o económico que se viviera en el sexenio nunca se han ido, y esta semana están de regreso.



A mejor vida pasarán: el **Instituto Nacional de Transparencia,**

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que tiene al frente al comisionado presidente **Adrián Alcalá,** el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)** con **Javier Juárez** con amplia experiencia en el tema y que será también el último comisionado presidente; el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval),** la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece),** la **Comisión**



Continúa en siguiente hoja

Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJORADU), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuyas funciones pasarían a dependencias del Gobierno Federal o al INEGI, y con ello se cerrará una época en donde el acceso a la información de las malas prácticas de los gobernantes eran las notas principales de los diarios.

Nadie se salvó, ni la primera presidencia de alternancia de Vicente Fox con el *toallagate*, ni familiares ni amigos de los presidentes, incluido Andrés Manuel López Obrador, pero todo eso ya será cosa del pasado.

Así como el dinero de los fideicomisos que se canalizó a las becas y apoyos, los ahorros que se generen por la extinción de estos entes públicos se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar; el camino está ya trazado para que en las cámaras se apruebe la extinción de estos siete órganos autónomos.

Y es que si bien hay recomendaciones como las hechas por la **International Chamber of Commerce México (ICC México)** de que se cuide en tema de competencia económica la forma en que operará esta nueva área, como tener independencia del gobierno y de intereses empresariales, así como tener una estructura y presupuesto que garanticen su autonomía técnica y capacidad para tomar decisiones imparciales, todo para que los consumidores se vean beneficiados y libres de monopolios, lo cierto es que será difícil que la **Cofece** sea sustituida de manera más o menos eficiente.

Eso sí, todos recuerdan que noviembre es el mes del diputado **Ricardo Monreal**, hace seis años en estas fechas anunciaba su criticada propuesta de reforma para el sector bancario, ahora si bien la desaparición de los organismos no es su idea, si es algo que ha defendido y cumplirá como ya lo ha dicho. No queda más que decir, adiós a todos ellos y buscar otras vías para

saber al final, cuanto realmente se ahorrará y será destinado a las pensiones del bienestar.

Pide Peña apoyo a Pymes

La 58 Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) que se realiza en Paraguay y preside **Daniel Becker**, director del banco **Mifel** y expresidente de la **Asociación de Bancos de México (ABM)** logró no sólo tener



Daniel Becker

la presencia del presidente de ese país, **Santiago Peña**, sino que más de mil 600 banqueros se reunieron para ver las tendencias en materia de tecnología, pero sobre todo de cooperación en temas de intercambio de información y mejores esquemas de prevención de fraudes.

En el encuentro, en donde Becker entregará la presidencia luego de dos años de estar al frente de la Federación de bancos de la región, el presidente Peña de Paraguay pidió "ablandar" el corazón de los bancos para dar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas de la región.

Desde luego, para los bancos el primer paso es construir un sistema financiero fuerte, con capital, resiliente, estructurado, dinámico y lo suficientemente flexible para poder adaptarse a los cambios que se vienen.

Por cierto, en México ya inicia también la sucesión en la ABM, ya les contaré más detalles de las disputas.

Primer round del PAN

Como se anticipaba, **Jorge Romero** asume la presidencia del Partido

Acción Nacional (PAN) con toda la losa de los malos resultados de **Marko Cortés** durante el pasado proceso electoral.



Jorge Romero

Pero también como todos saben, su historial será al igual que el de Alito

Moreno un frente abierto permanente para las críticas del actual gobierno federal, ya que ha sido señalado por ser parte del cartel inmobiliario, de la corrupción en la Alcaldía Benito Juárez que es el bastión más panista de la ciudad, por el tráfico de licencias de construcción, permisos para antros, casinos, restaurantes en la zona, sin dejar de lado las duras acusaciones que hizo en su contra **Margarita Zavala** y el expresidente **Felipe Calderón**, es decir, su presidencia no será un día de campo.

Y ya se lo mostró incluso la presidenta **Claudia Sheinbaum**, que no dudo en recordarle todo esto en la mañanera, lo cierto es que **Acción Nacional**, o se renueva y busca crecer sus simpatizantes o iniciará un duro camino a sumar más derrotas.

Niños, prioridad de la IP

Si algo hay que enfocarse es en mejorar el ambiente de la niñez mexicana, y sobretodo de aquellos infantes que viven en circunstancias difíciles, pero también revisar el rediseño de las políticas empresariales para incidir en la primera infancia, específicamente en la familia, es también una pieza clave para contribuir desde otro frente en este tema.

Un estudio realizado por McKinsey reveló que las empresas con iniciativas de apoyo a la familia tienen un aumento del 20 por ciento en las tasas de retención de empleados y en ese tema la Red CCE por la Primera Infancia, que es una iniciativa del **Consejo Coordinador Empresarial** que lleva **Francisco Cervantes**, liderada por **Fundación Femsa** quien dirige **Lorena Guillé-Laris** y **Fundación Coppel** de **Abud Mirabent**, trabajan en conjunto en este tema y están todos interesados en contribuir, tanto cámaras empresariales como AMIS y ABM, así como empresas del tamaño de EY, Tenaris Tamsa, Danone, Lala.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



'HAY QUE PARAR ESTE HORROR', CLAMA MORENISTA

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores Higinio Martínez y Saúl Monreal, de Morena, se pronunciaron por parar "el horror" que se respira en el País, como consecuencia de la violencia criminal.

Durante la sesión de comisiones unidas en que fue aprobada la reforma al artículo 21 Constitucional, para dar más facultades a la Secretaría de Seguridad, los senadores reconocieron el problema.

"Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y de otro lado, cuando lo que tenemos que evitar es lo que sucede, lo que sucedió en Cuautitlán Izcalli, una masacre, a eso se le llama una masacre, o lo que pasó en Guerrero, un Presidente Municipal de una capital de una entidad, que fue asesinado y decapitado.

"De eso es lo que hay que hablar: eso es lo que hay que atajar, hay que parar el horror que se está viviendo en este País, sea culpable quien sea", manifestó Martínez.

En el mismo tono se manifestó el zacatecano Saúl Monreal, hermano del jefe de la diputación federal morenista. "Hay una problemática real en nuestro País", alegó.



Suma Nashieli Ramírez apoyos para la CNDH

MAYOLO LÓPEZ

Las negociaciones para la renovación de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** se tensan al interior de Morena.

Tras abogar por Nashieli Ramírez como candidata a presidir la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)**, el senador morenista Higinio Martínez desestimó las aspiraciones reeleccionistas de Rosario Piedra.

En su opinión, no es necesario alentar un “nombramiento familiar” para procurar la defensa de los **derechos humanos**, sino procurar el legado que dejó la activista Rosario Ibarra de Piedra y cuya hija Rosario Piedra actualmente encabeza la **CNDH**.

“Se requiere una renovación en la **CNDH**. Me parece que la señora Nashieli Ramírez

cumple las expectativas.

“La lucha de doña Rosario Ibarra de Piedra no requiere de un homenaje mediante un nombramiento de un familiar, requiere que se cumpla por lo que luchó”, dijo el legislador mexiquense.

Junto con él, un grupo de senadores morenistas apoyan el nombramiento de la actual titular de la Comisión de **Derechos Humanos** de la CDMX.

De cara al nombramiento en la **CNDH** –agendado para hoy–, la bancada morenista en el Senado llega dividida al proceso: de los 65 que la integran, unos 45 están en contra de la reelección de Rosario Piedra.

Además de Ramírez y Piedra, en la terna está Paulina Hernández, secretaria ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres.



■ Nashieli Ramírez



Aprueban diputados reformas a la Ley de Administración Federal

Avanza reestructura en gestión pública

Afirma Oposición que propuesta de Presidenta significa regresión

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó la reestructura de la Administración Pública Federal propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Con 18 votos a favor y siete en abstención del PAN y del PRI, la Comisión avaló reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que proponen la creación de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de las Mujeres, así como de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Los cambios que se prevén que sean discutidos en el pleno mañana plantean también que la Secretaría de la Función Pública se transforme en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que asumiría las funciones de transparencia y acceso a la información que actualmente están en manos del INAI, organismo autónomo que la mayoría prevé desaparecer a través de otra reforma constitucional.

En el debate, la Oposición se dijo a favor de la creación de las Secretarías de las

Mujeres y de Ciencia, pero rechazaron que la Secretaría Anticorrupción asuma las funciones que actualmente tiene el INAI y se dijeron preocupados por las facultades que se le otorgan a la Agencia de Transformación Digital, ya que estaría encargada de la interoperabilidad de los sistemas de información de las y los ciudadanos, como el Registro Nacional de Población.

Andrés Cantú Ramírez, del PRI, afirmó que la reestructura propuesta por la Presidenta implica un retroceso, porque centraliza de nuevo funciones que hoy ya están descentralizadas o son autónomas, como ocurre con las de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

“El rimbombante nombre de la Secretaría Anticorrupción no logra garantizar el combate a la corrupción de ese mismo Gobierno, por ser juez y parte. Nos preguntamos, por ejemplo, ¿quién vigilará que el Secretario Anticorrupción no sea corrupto? Y todavía a un nivel mayor, ¿podrá el Secretario Anticorrupción, como un simple Secretario de despacho garantizar que quien lo designó no cometa actos de corrupción?”, cuestionó.

Azael Hernández, del PAN, criticó la prisa de la mayoría por sacar adelante la reforma lo que, dijo, es una

práctica constante de la actual Legislatura.

“Hagamos las cosas bien, tienen la mayoría de todos modos, si va a pasar, como ustedes pretenden, hagámoslo bien, no violentemos los procesos legislativos y, sobre todo, hagámoslo con un claro sustento”, demandó.

El morenista Leonel Godoy aprovechó su intervención para defender a los hijos del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que Azael Hernández recordó que fueron relacionados con casos de corrupción durante la pasada Administración.

“Ustedes no tienen ni una sola acusación, salvo su ligereza que, por cierto, en materia penal, yo soy penalista, ojalá presentaran denuncias, porque eso tiene consecuencias jurídicas, presentar denuncias porque, o prueban lo dicho o son acusados de imputaciones falsas”, advirtió.

“Calderón ganó con medio punto y modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública. Claudia Sheinbaum ganó con más de 30 millones de votos y tiene derechos de presentar esta iniciativa y yo creo que lo mínimo que deberíamos de hacer es estar de acuerdo con estas propuestas, porque sólo modifica la función del apartado de la Administración Pública Federal”.



Avanza en San Lázaro la creación de nuevas secretarías federales

ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma a la administración pública planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum avanzó anoche en comisiones de la Cámara de Diputados, donde se avaló crear las secretarías de las Mujeres y de Ciencia, dar nuevas atribuciones a la de Seguridad como "policía complementaria", y permitir que la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones maneje la nueva identidad digital ciudadana en conjunto con la Secretaría de Gobernación.

Con carácter de urgente, la Comisión de Gobernación armó el proyecto de dictamen y convocó a la reunión, donde fue votada la iniciativa que llegó a la Cámara hace 10 días para que la nueva estructura pueda ser incluida en el paquete económico 2025, que se entrega el viernes.

Entre otros cambios, la secretaría anticorrupción —que sustituirá a la de la Función Pública— hará labores de transparencia y manejo de datos personales.

El PRI y el PAN objetaron la premura de la discusión, que se avivó cuando el panista Azael Hernández dijo que si bien en el pasado se cometieron actos de corrupción, "también los hay en el nuevo sistema y los hijos del ex presidente son un claro ejemplo".

Leonel Godoy (Morena) acusó que se trata de afirmaciones "con ligereza brutal, sin pruebas, como llamaron *narcopresidente* a

Andrés Manuel o *narcocandidata* a Claudia Sheinbaum".

Agregó que cuando Morena señaló que Genaro García Luna "era un delincuente fue porque estaba acusado y hoy está condenado; cuando dijimos de (Emilio) Lozoya) no inventamos. Si tienen alguna prueba contra los hijos del presidente, preséntenla".

La oposición consideró que las atribuciones a la Agencia Digital la convertirán en una especie de área de "inteligencia política" o de uso electoral porque no sólo manejará el mecanismo único de autenticación basado en la CURP de los ciudadanos, sino la integración del sistema de servicio nacional de identificación personal, e incluso el análisis de datos e información del gobierno federal.

Además, la agencia conducirá la política de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno, así como la operación de telégrafos, funciones que se le quitan a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Sobre la Secretaría de Gobernación, la reforma prevé que opere el Servicio Nacional de Identificación Personal y que el trabajo de las denominadas "mcsas de paz" se combine con las atribuciones que ya tiene la dependencia en materia de seguridad, así como conducir las relaciones del Ejecutivo con los estados.

A considerar que la actual Función Pública participa "como juez y parte" en compras públicas consolidadas, su labor la hará Hacienda.



Fecha
12.11.2024Sección
PolíticaPágina
PP-4-5

La oposición
apoya ampliar
facultades a
García Harfuch

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX

Comisiones unidas del Senado aprobaron por unanimidad el dictamen que amplía facultades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en materia de la estrategia fede-

ral contra el crimen. En tanto, Ricardo Monreal informó que Omar García Harfuch reconoció ante diputados la gravedad con el tema de la violencia, pero "el país está controlado".

Oposición avala supermando de García Harfuch

Reforma. Por unanimidad, comisiones unidas del Senado aprueban el dictamen que amplía las facultades de la SSPC

OMAR BRITO Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El dictamen que amplía facultades de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch, en torno a la estrategia federal contra el crimen fue aprobada por unanimidad por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos Primera del Senado.

Pese a las diferencias entre la oposición —que criticó la estrategia de seguridad del ex presidente Andrés Manuel López Obrador de "abrazos y no balazos"— y Morena —que sacó a debate al ex titular de la SSP Genaro García Luna— todos coincidieron en la importancia de dicha reforma.

En tanto, García Harfuch se reunió a puerta cerrada por más de tres horas con líderes parlamentarios en la Cámara de Diputados, donde, de acuerdo con el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, el policía reconoció la gravedad de la violencia en diversas regiones del territorio nacional, pero sostuvo que el país está controlado.

En el Senado, el presidente de la

Comisión de Puntos Constitucionales, Oscar Cantón, adelantó que el secretario asistirá hoy para detallar la iniciativa enviada por la mandataria Claudia Sheinbaum.

El proyecto adiciona el artículo 21 constitucional para que dicha secretaría auxilie a la Presidenta en el ejercicio de las funciones de seguridad y le otorga la coordinación y mando de la estrategia federal.

Además, modifica la norma para que la investigación de los delitos no solo corresponda al Ministerio Público, sino también a la SSPC, Guardia Nacional y corporaciones de policía. De igual modo, se le darán facultades a la secretaría para auditar a las corporaciones locales.

"Debemos reconocer que la violencia ha rebasado a nuestras instituciones, que el país sigue sumido en cifras preocupantes de homicidios y otros delitos de alto impacto", consideró el priista Miguel Ángel Riquelme.

"No solo se busca dotar de atribuciones a la Secretaría de Seguridad, mi visión es que la quieren hacer una supersecretaría; si fun-

ción, será factible", agregó.

Por su parte, Ricardo Anaya dio las razones por las que el PAN también apoya la iniciativa.

"Vamos a votar a favor por dos razones fundamentales. La primera, pone el acento en algo que es clave si queremos pacificar al país: la investigación de delitos. Segundo, establece una coordinación bajo un mando civil, esos son dos grandísimos aciertos", apuntó.

Asimismo, el morenista Higinio Martínez reconoció a la oposición por el apoyo a la reforma.

"Hay mucho reclamo en materia de seguridad (...) hay que atajar el horror que se está viviendo; para la ciudadanía no hay culpables, lo que quiere es que pare la violencia y tenemos una responsabilidad gubernamental en eso".

Mientras tanto, tras la reunión de García Harfuch con líderes parlamentarios en San Lázaro, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, aseguró que el policía expresó su confianza en recuperar la paz y tranquilidad con la nueva estrategia de Sheinbaum.

—¿Hay violencia desbordada?

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 235008.00
Tam: 768 cm2

—No, no hay.
—¿Narcoterrorismo?
—Tampoco. Él dijo que está controlado el país y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos criminales. Por eso estamos dotándolo de instrumentos jurídicos y constitucionales, como la modificación al artículo 21.

Además, dijo que García Harfuch dio respuesta a todos los cuestionamientos sobre los casos de violencia registrados en Queréta-

ro, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Chiapas durante los últimos días.

No obstante, Monreal evitó revelar los detalles que el secretario de Seguridad les compartió, pero recordó que hoy el policía informará los avances de dichas investigaciones en Palacio Nacional.

“Fueron tres horas de diálogo, de una reunión muy seria, una radiografía del país, de los planes de la Presidenta y la reforma al artículo 21”, apuntó.

Detalló que la estrategia de seguridad se basa en atender las causas, la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la profundización de labores de inteligencia.

Asimismo, García Harfuch acordó con los líderes parlamentarios celebrar reuniones mensuales.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, exigió “que se combata el crimen sin que nadie se excuse en el tema de los abrazos para no hacer nada”.



El policía flanqueado por Sergio Gutiérrez Luna, Ricardo Monreal y Gabriela Jiménez, todos líderes morenistas. ESPECIAL

PIEDRA, SIN EL APOYO SUFICIENTE

Empantana Senado la elección de CNDH

LEGISLADORES DEL OFICIALISMO explicaron que si hoy la línea es que respalden la reelección de la actual ombudsperson, los verdes y los petistas se disciplinarán

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

A sólo unas horas de la definición, el grupo parlamentario de Morena sigue sin lograr los votos necesarios para el nombramiento de la mujer que presidirá la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) los próximos cinco años, pues Rosario Piedra no tiene los votos suficientes dentro de las bancadas oficialistas y Nashieli Ramírez requerirá del apoyo de toda la oposición para lograrlo.

Hoy martes, el grupo parlamentario de Morena tienen planeado que el pleno del Senado elija a la nueva presidenta de la CNDH, de la tema formada por Paulina Hernández Diz, Rosario Piedra y Nashieli Ramírez, pero, a pesar de haber retrasado una semana la decisión, todavía los morenistas no logran ponerse de acuerdo, como tampoco dentro de las bancadas de sus aliados políticos del Verde y del Partido del Trabajo.

De acuerdo con la información que los propios senadores del oficialismo compartieron con **Excelsior**, en Morena son 52 los

senadores que no están con Rosario Piedra y ven como la mejor opción a Nashieli Ramírez; en tanto que 13 respaldan a Piedra.

Mientras que en el Partido Verde hay ocho que respaldan a Nashieli Ramírez, sólo uno ha expresado públicamente su respaldo a Rosario Piedra, como es el caso de Luis Alfonso Romo, mientras que los cinco restantes no han definido.

Y en el Partido del Trabajo son cuatro que están con Nashieli y dos con Rosario Piedra, lo que implica que ninguna de las dos tiene la votación de la mayoría calificada para lograr la presidencia de la CNDH.

Hasta el momento, a pesar de que se observa como una persona cercana a Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, Paulina Hernández no ha sido considerada como la candidata que pueda dar cauce a los respaldos mayoritarios.

Rosario Piedra tiene pocos respaldos en el oficialismo y ninguno entre los integrantes de la oposición, pues panistas, priistas y emecistas, así como el priista Manlio Fabio Beltrones, han dejado en claro su rechazo a la reelección.

Pero en el caso de Nashieli Ramírez, aunque los senadores oficialistas que respaldan a Rosario Piedra no voten por ella, cuenta con apoyos en la oposición, lo que puede traducirse en que logre la mayoría calificada entre morenistas, petistas, verdes, panistas, priistas y emecistas.

Interrogados por separado y de manera extraoficial, senadores del oficialismo explicaron que si este martes por la mañana la línea es que respalden la reelección de Rosario Piedra, los verdes y los petistas se disciplinarán, pero no está garantizado que rode la bancada de Morena siga la línea, lo que pone en riesgo que se alcance la mayoría calificada por su reelección, dado que es una elección por cédula; por eso, consideran que la elección es de pronóstico reservado.

Los morenistas consultados precisaron que existe un rechazo mayoritario a la reelección de Piedra, que se agudizó por la forma en que su nombre fue metido a fuerza en la terna finalista y todo el escándalo en torno a la carta apócrifa de respaldo a su candidatura.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 56374.00
Tamaño: 397 cm2

Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

Rosario Piedra se apunta para ser reelecta en la CNDH.

52

SENADORES

no están de acuerdo con la reelección de Rosario Piedra al frente de la CNDH.

3

ASPIRANTES

hay para dirigir la CNDH en una decisión que se debe tomar esta semana por el Senado.

Fecha
12.11.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-6**Avanza poder inédito para SSPC**

Comisiones del Senado avalaron por unanimidad el dictamen para que la secretaría coordine la estrategia de seguridad en los tres niveles de gobierno.

MORENISTAS SE UNEN A CLAMOR

Lanzan un ya basta contra inseguridad

POR UNANIMIDAD, avalan en comisiones del Senado que la SSPC tenga un poder inédito para combatir al crimen

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tendrá un poder inédito para combatir el crimen en todo el país, pues con el voto unánime de 31 senadores de todas las fuerzas políticas, comisiones unidas del Senado dieron el primer paso para que la secretaría coordine la estrategia de seguridad pública en los tres niveles de gobierno y con la participación de todas las instituciones de seguridad federales.

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y otro lado cuando lo que hoy tenemos que evitar es lo que sucede. Lo que anoche sucedió en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, una masacre, a eso se le llama una masacre, una matanza de más de cinco personas y más heridos.

“La de anoche en Queré-

taro, es lo que hoy no debe haber ya, o lo que pasó en Guerrero, quién habla ya de un presidente municipal de una capital de una entidad que fue asesinado y decapitado y no sé si ya los detuvieron; o de la matanza de los comerciantes de Guerrero, eso lo que hay que hablar, lo que hay que atajar, lo que hay que encarar, el horror que se está viviendo en este país sea el culpable quién sea, para la ciudadanía no hay culpables, para la ciudadanía lo que quiere es seguridad”, alertó el senador morenista Higinio Martínez.

Los priistas Claudia Anaya, Rolando Zapata y Miguel Ángel Riquelme, así como el emecista Clemente Castañeda, consideraron que existe una invasión de facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que es la única que puede auditar los recursos federales y ahora también lo hará la Secretaría de Segu-

ridad y Protección Ciudadana: además de que se abre la puerta al condicionamiento en la entrega de los recursos a los estados y municipios.

Claudia Anaya opinó que la nueva facultad del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para que auxilie a la Presidencia en materia de seguridad nacional es una decisión positiva, porque “esto es lo que realmente nos habla de cómo la secretaría de seguridad pública se va a poner a la par de la Defensa Nacional. Y aquí es donde ya encuentro un mundo civil envolviendo las funciones militares”.

El panista Ricardo Anaya dijo que respaldan la reforma, porque “estamos absolutamente convencidos de que lo que hoy se está planteando es la ruta para pacificar al país: investigación para dismantelar a las organizaciones criminales y no solamente descabezarlas”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 76112.00
Tamaño: 536 cm2

El emecista Luis Donaldo Colosio afirmó que "la confianza que hoy estamos depositando en esta dependencia, votando en favor de este dictamen no es un cheque en blanco. Dicha secretaría está siendo llamada a transformar de una vez y para siempre la manera en que se investigan y persiguen los delitos y se combate la impunidad en nuestro país".

La reforma, que será aprobada por el pleno del Senado el miércoles, establece que "la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando

de aquel en el ejercicio de esta función".

Ordena que "los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Estos fondos serán auditados y su debido

ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo.

"El Sistema contará con un Secretariado Ejecutivo, el cual podrá ampliar las bases, emitir acuerdos y lineamientos, así como realizar las acciones necesarias para lograr la homologación de estándares y criterios, además de una coordinación eficiente, transparente y responsable, en el ejercicio de las atribuciones concurren-

tes de los tres órdenes, en todo momento en atención a los fines del Sistema y los objetivos de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública", dice.

Dispone que la secretaría del ramo de seguridad pública formulará, "coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos".



Hay que encarar el horror que se está viviendo en este país sea el culpable quien sea."

HIGINIO MARTINEZ
SENADOR DE MORENA

"Nos está viendo todo el pueblo de México y todos debemos de responder a la exigencia. No debemos regatear esta reforma."

SAÚL MONREAL
SENADOR DE MORENA

31
SENADORES
dieron el aval para que la Secretaría de Seguridad tenga un predominio en materia de seguridad pública.



Foto: Especial

Los senadores Manuel Añorve, Higinio Martínez y Alejandro Moreno, en la reunión de ayer.

SAN LÁZARO

Avanza reforma a gestión pública

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Con la abstención del PAN y del PRI, la reforma presidencial a la Ley Orgánica de la Administración Pública pasó anoche la aduana de la Comisión de Gobernación en la Cámara de Diputados.

Si bien tanto las bancadas oficialistas como las de oposición externaron su respaldo a la creación de dos nuevas secretarías: la de las Mujeres y la de Ciencia, Tecnología e Innovación, hubo discrepancia en otros aspectos de la propuesta.

Hubo 18 votos a favor de Morena, PT, PVEM y MC; y 7 abstenciones del PAN y PRI.

De esa manera, avanzó el dictamen que, según se acordó

en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, será sometido al pleno legislativo el próximo miércoles.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) reclamó a la oposición que se le regateara a la Presidenta de la República el respaldo que históricamente se le ha otorgado al jefe del Ejecutivo

Federal cuando al inicio de sus respectivos sexenios formula los cambios que a su parecer requiere para ejercer las atribuciones indivisibles de su responsabilidad.

En el debate de la propuesta, representantes del PAN, PRI y MC manifestaron su preocupación en torno a los alcances que tendría la Agencia de Transformación Digital

al controlar información sensible, dijeron, que tendría que preservarse al margen de una instancia gubernamental.

El diputado Fernando Torres explicó que el PAN se abstenta a votar a favor porque son ambiguas las facultades de dicha agencia, dejando en el aire si ésta habrá de absorber las tareas que hasta ahora ejerció el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuya extinción está prevista en otra reforma que se concretará esta semana en materia de administración orgánica.

Respecto al cambio de la Secretaría de la Función Pública por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la oposición pidió cambios proactivos.



Foto: Especial

Fernando Torres dijo que las facultades de la Agencia de Transformación Digital son ambiguas.



REALIZARÁN FOROS

Crean morenistas una corriente externa para “apoyar a Claudia”

Niegan que haya división dentro del movimiento y justifican que sólo se busca “ampliar el espectro de apoyo a la presidenta Sheinbaum en la sociedad civil”

Dentro del grupo se encuentran perfiles como el expriista Eruviel Ávila

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Al interior de Morena surge un movimiento llamado Construyendo el Segundo Piso de la Transformación, que es “al margen e independiente del partido”, informó el diputado federal y vicecoordinador morenista en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

“Sólo se busca ampliar el espectro de apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum en la sociedad civil”, pero “no hay división en el movimiento de Morena, para nada, al contrario”, aclaró el legislador a EL FINANCIERO.

Comentó que se trata de “dar seguimiento a las promesas de campaña de la presidenta Sheinbaum y llevar los programas de Bienestar a las comunidades que la apoyaron, sin pleitos ni intereses partidistas”.

Remarcó que es un “movimiento para construir el segundo piso de la transformación, con un apoyo social y político a los programas de la Presidenta. Comenzamos en el Estado de México y lo levantaremos en todo el país”.

Incluso, adelantó que se invitará a los ciudadanos a sumarse al movimiento, con el llamado a convertirse “en constructor y constructora del bienestar”, pero que “nada tiene que ver con partidos políticos ni nada de eso”, aseguró.

Indicó que este movimiento se hará con programas de apoyo al campo, a campesinos, ganaderos, trabajadores, sindicatos, comerciantes, universidades y otros sectores.

Explicó que se harán foros con sindicatos, universidades, organizaciones de la sociedad civil, al margen de lo que haga Morena como partido, para informar de los programas del gobierno federal.

“Es para impulsar sus políticas públicas y reforzar sus programas de gobierno. Hay mucha gente que no es del partido que apoya a Claudia Sheinbaum”, remarcó.

Este movimiento —dijo— “lo iniciamos en el Estado de México, los trabajos de Construyendo el Segundo Piso de la Transformación, un movimiento y esfuerzo de apoyo social y político en conjunto con todos los sectores que respaldan a Claudia Sheinbaum”, insistió.

En medio de las públicas diferencias que se han denunciado con el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, y su grupo político, tanto en el reparto de las comisiones ordinarias al interior del Palacio Legislativo, como en la toma de algunas decisiones en el grupo parlamentario, Ramírez Cuéllar reitera que este movimiento “no busca dividir al partido, al movimiento ni crear conflictos con nadie”.

En unión con la otra vicecoordinadora de la fracción de Morena en la cámara, Gabriela Jiménez, y

diputados como el expriista Eruviel Ávila, entre otros, al diputado Ramírez Cuéllar se le ve activo en la participación de diversos foros de la sociedad civil y al margen de Morena.

Por ejemplo, el legislador participó en el panel *México 2024: el momento político*, organizado por un colectivo de activistas y líderes progresistas comprometidos con la creación de una agenda política enfocada en la “transformación institucional, la reducción de desigualdades y el mejoramiento de la calidad de vida de todas y todos los mexicanos”.

En estos foros se ven frases como “basta de decisiones entre pocos y para pocos”, “construyamos un México con democracia real” o “las reglas del juego no son para todos”.

El diputado cuestionó también la actuación hasta ahora de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que preside la morenista Rosario Piedra Ibarra, en medio del proceso de elección y renovación de su presidencia, cuestionada fuertemente por la oposición y algunos morenistas en el Senado de la República.

“Es el momento de revitalizar a la CNDH, porque México debe contar con un organismo dinámico, proactivo y absolutamente comprometido en la defensa de los derechos humanos”, consideró Ramírez Cuéllar, quien en el pasado fue fundador y promotor del movimiento llamado El Barzón Metropolitano de la Ciudad de



Fecha
12.11.2024

Sección
Nacional

Página
34

México y también expresidente nacional de Morena.

OBJETIVO.

Buscan "dar seguimiento a las promesas de campaña de la presidenta Sheinbaum y llevar los programas de Bienestar".

FOCOS

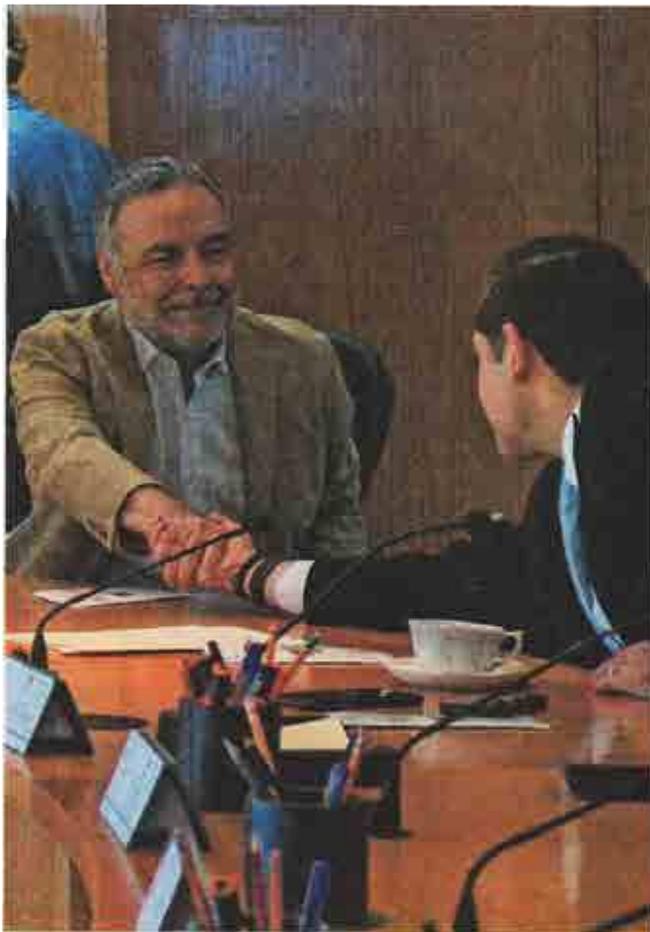
"Es para impulsar sus políticas públicas y reforzar sus programas de gobierno. Hay mucha gente que no es del partido que apoya"

"Es el momento de revitalizar a la CNDH, porque México debe contar con un organismo dinámico, proactivo y comprometido"

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR Vicecoordinador morenista en San Lázaro

Delinea plan. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar indicó que este movimiento se hará con programas de apoyo al campo, a campesinos, ganaderos, trabajadores, sindicatos, comerciantes, universidades y otros sectores.

Los reclamos. En algunos de los foros en los que ha participado el legislador morenista se ven frases como "basta de decisiones entre pocos y para pocos", "construyamos un México con democracia real" y "las reglas del juego no son para todos", entre otros.



Saludo. El vicecoordinador morenista en Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Preven Diputados mañana larga sesión Buscan prisión de oficio por delitos fiscales en el país

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados se alista para discutir el próximo miércoles una más de las reformas propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador: ampliar el catálogo de prisión preventiva oficiosa en los casos de extorsión, narcomenudeo, delitos fiscales y aquellos relacionados con el tráfico de drogas sintéticas como el fentanilo.

Dicha reforma será discutida y votada en una sesión que se prevé maratónica, ya que también se discutirán otros dictámenes de gran calado como lo son la reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para crear tres secretarías, y el proyecto relacionado con la extinción de siete órganos autónomos.

La reforma constitucional para ampliar los delitos que merecen prisión preventiva oficiosa, busca modificar el Artículo 19 de la Constitución para incluir en el catálogo ilícitos como la extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas, como el fentanilo; delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes para combatir a las llamadas "factureras". Lo anterior, siempre bajo la orden de un juez.

Críticas

Cabe señalar que este dictamen ha sido criticado por diversas organizaciones sociales, que acusan que exacerba el punitivismo hacia personas en situaciones de vulnerabilidad.

Además de que es contrario a lo dictado por la Corte Interamericana de **Derechos Humanos**, quien en una sentencia declaró que el Es-

tado mexicano viola los derechos a la integridad personal, libertad personal, a las garantías judiciales y a la protección judicial al aplicar medidas como el arraigo y la prisión preventiva oficiosa, por lo que llamó a nuestro país a modificar los ordenamientos legales para eliminar dichas medidas cautelares.

No obstante, este miércoles las y los diputados, en su mayoría de Morena y sus aliados, se encaminan no sólo a no eliminar esta medida, sino que la ampliaron bajo el argumento de que el contexto delictivo lo hace necesario, pero con la promesa de que en un futuro será modificada.

Y es que en los considerandos del dictamen se indica que la prisión preventiva oficiosa constituye un instrumento que, al restringir precautoriamente la libertad de los probables infractores, coadyuva tanto al control de la criminalidad, como a la investigación de los delitos y fortalecer la paz y el orden sociales.

Otros delitos que se prevén agregar con prisión preventiva son la extorsión; narcomenudeo y producción, distribución y enajenación ilícita de drogas sintéticas como el fentanilo.



También se estima que se discuta y vote la reforma que busca eliminar organismos autónomos. F. I. / EL ECONOMISTA



#INSISTENENNODESAPARECERLC

Oposición intercede por el INAI

PANISTAS DEFIENDEN A AUTÓNOMOS. ALCALÁ PIDE CUIDAR LOS DATOS

POR CARLOS NAVARRO, VÍCTOR ORTEGA Y FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La oposición en San Lázaro hizo un efusivo llamado a Morena a que no desaparezca el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) a un día de que en el pleno inicie la discusión por la reforma de Simplificación Orgánica.

Por ejemplo, los diputados del PAN, en voz de su coordinadora, Noemí Luna, expresó que esta semana "viene más destrucción de instituciones y contrapesos democráticos".

Y el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez, exhortó al presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la "agenda destructora" contra los autónomos.

"Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descarados son en la 4T presumiendo mayorías para

aplastar instituciones".

Y es que desde la mañana, en Palacio Nacional, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recordó que sólo depende de los legisladores, la desaparición del INAI.

"Depende de los legisladores: ya ha sido discutido bastante este tema y depende de la aprobación de las cámaras y de todos los congresos estatales, pues es una reforma constitucional", comentó.

En tanto, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá, también coincidió en que está en las manos del Congreso de la Unión y de las nuevas autoridades federales la responsabilidad del futuro de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México, durante la inauguración de la Semana Nacional de Transparencia 2024.

En ese foro, el comisionado defendió al instituto, pues dijo que "el INAI jamás fue, ni ha sido, una concesión del po-

der público. Fue una conquista social, un logro ciudadano producto de la transición a la democracia". ●

PIDE TIEMPO EXTRA

1 Alcalá invitó a legisladores a analizar la iniciativa.

2 Dijo que se puede modernizar al instituto.

4

MILLONES DE SOLICITUDES, A INSTITUCIONES FEDERALES.

20

AÑOS, DE LA SEMANA NACIONAL DE LA TRANSPARENCIA.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.11.2024

Sección
El país

Página
12

VOCES
DESDE
ADENTRO

1

• El INAI ha sido parte del desarrollo democrático, defendió la comisiónada Blanca Ibarra.

2

• Julieta del Río dijo que no han pensado en la Plataforma Nacional de Transparencia.



FOTO: ESPECIAL

• **CRUCIAL.** Celebran la Semana Nacional de Transparencia al tiempo de la discusión en San Lázaro.

Crímenes, una “reacción natural” de delincuencia

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

PARA MORENA en el Senado es una “reacción natural, normal” de los grupos criminales la de generar violencia como la que se registró este fin de semana en Querétaro, Sinaloa, Estado de México y Guerrero, para crear un ambiente psicológico de que está generalizada; Movimiento Ciudadano (MC) advirtió que “está fuera de control” en la mayor parte del país.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Óscar Cantón Zetina, dijo que se está haciendo todo lo humanamente posible para combatir hechos delictivos como los que se presentaron en el bar Los Cantaritos en Querétaro, y en el establecimiento Bling bling en Cuautitlán Izcalli, Edomex.

“Yo diría que es una reacción natural, normal, que se están reforzando los programas de combate a la delincuencia y de que están tratando de presionar y sobre todo crear un ambiente psicológico en todo el país de que se está generalizando la violencia y de que está fuera de control”, afirmó Cantón Zetina.

En entrevista con medios en la Cámara alta, el morenista

reconoció que hay una gran escalada que no se ha podido controlar como el tráfico de armas, el consumo de drogas en Estados Unidos que cada día es mayor y que repercute a la estabilidad de nuestro país.

Además, opinó que todos son responsables de la violencia que se presenta en México, donde, resaltó, los gobiernos de la Cuarta Transformación están asumiendo su responsabilidad.

A su vez, el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich, lamentó los niveles de violencia que se observaron el fin de semana en Querétaro, Estado de México y Sinaloa.

“Yo creo que la situación de violencia en el país está fuera de control. Lo vemos en prácticamente todas las entidades de la República. Casi ninguna se salva. Hemos escuchado durante los últimos seis años una culpa permanente al pasado, pero hoy también lo que se dice o lo que se autodenomina Cuarta Transformación, tiene su amplia cuota de responsabilidad”, afirmó.

El emecista Clemente Castañeda consideró que se perdieron seis años en la formación de policías locales, tanto municipales como estatales.

93

Homicidios dolosos se registraron este domingo



MC busca amparo.

Laura Ballesteros presenta amparo

Extinción es “un pacto suicida”, dice diputada

LA LEGISLADORA DE MC asegura que la modificación es regresiva en materia de derechos humanos; PAN en la Cámara baja exhorta a Jucopo a dar marcha atrás a “agenda destructora”

| Por Cristina Ceja y
Claudia Arellano

La diputada federal de Movimiento Ciudadano Laura Ballesteros Mancilla presentó un amparo contra la desaparición de los órganos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai); aseguró que la reforma que elimina a estas instituciones es “un pacto suicida”.

“Quiero adelantarles, como ya también lo había compartido hace unos minutos, que estaré presentándole el día de hoy otro amparo, un amparo, para la reforma en esta materia. Para anticipar su discusión en el pleno, me parece que hay que generar todos los caminos que nos permitan proteger los derechos de las personas y para eso están las leyes”, aseguró la legisladora en su participación en la Semana Nacional de Transparencia 2024.

Aseguró que la reforma es un “pacto suicida”, ya que es regresivo en materia de derechos humanos, “al desaparecer la posibilidad de poder seguir, fortaleciendo y teniendo presente el derecho al acceso a la información, al derecho a la transparencia, pero no sólo eso, sino también al acceso a muchos otros derechos que son dignos consecuencia del tener el acceso

a la transparencia y a la información”.

Afirmó que el riesgo de desaparecer a los órganos autónomos vulnerará la protección de datos personales de millones de personas de todo el país.

“Este es el riesgo que corremos si desaparecemos a los órganos que están para defender los derechos de acceso a la información de la población y sobre todo la protección de los datos personales, que es un tema poco abordado y es el más peligroso en una reforma regresiva como esto”, señaló Ballesteros Mancilla.

Asimismo, dijo que hay que normalizar el uso de vías legales para defender los derechos de las personas; aseguró que hay espacios donde la técnica pesa sobre la política.

“Hay que normalizar también el uso de los instrumentos jurídicos-legales que todavía nos deja el régimen; hay que normalizarlo porque parece que sorprende que la gente se ampare, parece que sorprende que la gente presente acciones de inconstitucionalidad; cuando lo normaliza tendría que ser eso”, expuso la legisladora.

Por su parte, el diputado federal del PAN Ernesto Sánchez Rodríguez exhortó al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, a dar marcha atrás a la “agenda destructora” de Claudia Sheinbaum en contra de los autónomos.

“Las y los diputados de Morena no escuchan y son indolentes, se basan conforme a presiones sociales, pero hasta descargados son en la 4T presumiendo mayorías para aplastar instituciones”, señaló.

El legislador del blanquiazul pidió retroceder en esta decisión de extinguir a estos órganos. “Debemos ampliar y reforzar sus alcances los autónomos, dar continuidad y capacitación al máximo para mejorar su funcionamiento”, refirió.

“En el Gobierno federal la corrupción se ha incrementado y con estas reformas de eliminar autónomos, se abriría la brecha de impunidad y se acabaría la rendición de cuentas en todos los sentidos”, indicó.



“**ÉSTE ES EL RIESGO** que corremos si desaparecemos a los órganos que están para defender los derechos de acceso a la información de la población y sobre todo la protección de los datos personales, que es un tema poco abordado”

LAURA BALLESTEROS
Diputada de MC



Fecha 12.11.2024	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------



LA LEGISLADORA Laura Ballesteros (cuarta de izq. a der.), ayer.

Designación de Homan, "pésima señal", dice MC

| Por Sergio Ramírez

MOVIMIENTO CIUDADANO en el Senado calificó como una "pésima señal" la designación de Tom Homan como "zar de la frontera" que hizo el presidente electo estadounidense, Donald Trump, quien ha comenzado a endurecer su política antiinmigrante; en cambio, Morena se pronunció por discutir por la vía del diálogo los temas migratorios y que atañen a México y Estados Unidos.

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada naranja en la Cámara alta, consideró que Homan se ha caracterizado por no tener respeto a los derechos humanos, ya que cuando fue director interino del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) se caracterizó por separar a niños de sus familias.

"Yo creo que es una pésima señal, no solamente por la política anti-migratoria que está en el primer plano de la agenda de Trump, sino porque el personaje habla por sí solo. Alguien que no tiene ningún respeto por los derechos humanos, que lo que ha hecho es contribuir a estigmatizar a los migrantes, cualquiera que sea su origen", afirmó, en entrevista con *La Razón*.

Advirtió que hay un endurecimiento del republicano Trump tanto en materia migratoria como en la relación bilateral entre México y Estados Unidos.

"Yo lo que veo es un endurecimiento de Trump y un endurecimiento en la re-

lación bilateral, que quienes van a llevar la relación con México no son precisamente partidarios de una relación fluida y de colaboración, sino, al contrario, parece que todas las señales apuntan a que habrá una posición muy dura, firme, con ganas de sacar mucha ventaja a la relación bilateral", aseguró.

Pavel Jarero Velázquez, senador de Morena, dijo, por separado, que asuntos como la migración deben resolverse con México por la vía del diálogo, a partir de que entre el nuevo gobierno de Donald Trump en enero del 2025.

"Estados Unidos y México tienen una relación comercial de gran importancia, una vinculación de nuestra población que radica en Estados Unidos. Entonces, lo que se debe privilegiar, más allá de generar una especulación, es apuntalar la comunicación directa, un diálogo transparente y tener una agenda en común sobre los temas prioritarios en las cuestiones fronterizas y del tránsito de las personas", puntualizó.

EL TIP

BAJO EL primer gobierno de Trump, Homan fue nombrado director interino del Servicio de Inmigración.





La vicecoordinadora de Morena en San Lázaro asegura: la jornada de 40 horas comenzará a aplicarse en 2025

En 2025 se dará la jornada laboral de 40 horas: vicecoordinadora de Morena

Gabriela Jiménez, desde San Lázaro, asegura que Sheinbaum está convencida de dar ese paso y sus legisladores lo concretarán

Eloisa Dominguez

nacional@cronica.com.mx

Gabriela Jiménez, vicecoordinadora de la bancada de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados, asegura que la jornada laboral se va a reducir, "aunque no les guste a muchos" y será de 40 horas en 2025. Señala que, igual que con el aumento al salario mínimo, sí se le puede dar más derechos a la clase a la trabajadora sin afectar la economía.

Gabriela Jiménez Godoy (Zapopan, Jalisco, 1987) dice ser ese el eco a la voz de Claudia Sheinbaum desde la Cámara de Diputados y festeja que el pasado martes, por unanimidad, se haya reformado la Constitución mexicana en favor de la igualdad sustantiva.

En entrevista, asegura que hay mucho trabajo por hacer por este país en rubros sociales, pero que es posible hacerlo.

—Y las 40 horas laborales, ¿para cuándo, diputada?

—Esta iniciativa de las 40 horas es una prioridad de la Presidenta de la República. Ella ya la ha comentado, de hecho, ella la ha impulsado. Nosotros ya la

tenemos aquí como un tema pendiente. Espero que pueda estar antes de diciembre, pero si no, para el siguiente periodo. Pero de qué va a pasar, va a pasar. Porque es importantísimo para todos nosotros los diputados y diputadas de Morena, siempre estamos trabajando en favor de las trabajadoras.

Y sí se puede, porque pasa como con el salario mínimo, que decían que no se podía aumentar, que el tema de la inflación... sí se puede reducir la jornada laboral. Es importantísimo para las y los diputados de Morena.

—Pero hay quienes se oponen desde el sector productivo...

—Sí, hay a quienes no les gusta y no les va a gustar. Yo recuerdo cuando el (ex) Presidente propuso aumentar el salario mínimo y todo el mundo decía que no se podía, que iba a aumentar la inflación, que iban a quebrar las empresas, un escenario catastrófico, y él de todas formas lo hizo y demostró que no pasó nada, que, al contrario, tuvimos en años difíciles unas finanzas públicas muy estables y ahora se ha aumentado el salario mínimo cada año y ya lo hicimos constitucional.

En el tema de las 40 horas seguramente habrá quienes se van a resistir, que no son los trabajadores, pero ya demostraremos una vez más que es lo ideal y es lo mejor.

Continúa en siguiente hoja



UN PISO MÁS PAREJO

Maestra en administración pública y con licenciatura en derecho, la diputada con residencia en el Distrito Federal III (Azcapotzalco) adelanta que, en este tenor de los derechos laborales, ella va a rescatar una iniciativa que estaba en el Senado, una de la sociedad civil, para que la iniciativa privada no se quede atrás en conceder a las mujeres más espacios, un piso cada vez más parejo para sus trabajadoras y sus dirigentas.

“En la iniciativa privada tú ves puros dirigentes hombres de cámaras empresariales”, especifica, “ves en su mayoría puros hombres dirigiendo grandes empresas. Y son muy poquitas las mujeres todavía. Yo recuerdo que cuando Claudia Sheinbaum era candidata presidencial tuve el honor de acompañarla a varias reuniones con empresarios. Y a veces las únicas mujeres éramos sólo ella y yo, o una más por ahí”.

Agrega que aquel es un mundo todavía muy de hombres, “por eso nosotros estamos plantando una iniciativa para que, en todos los colegios, todas las aso-

ciaciones, todas las cámaras del comercio, también deban de tener paridad al interior”.

Un día después de haberse votado la reforma constitucional en igualdad sustantiva, ésta avanzaba de manera vertiginosa en las Legislaturas locales. En menos de 24 horas ya iba con 11 votos a favor de las 17. Se espera que en los próximos días el Congreso general declare la constitucionalidad de la misma y se publique en el Diario Oficial de la Federación.

“Estoy muy contenta por la votación (pasado miércoles) que se logró esta primera iniciativa de la Presidenta. Yo creo que es un gran paso para la lucha de las mujeres, porque, evidentemente, aunque se ha ido avanzando, pues todas sabemos que falta muchísimo por hacer todavía. Pero esta reforma constitucional que se aprobó el día de ayer justamente lo que hace es elevar a rango constitucional el derecho a la vida libre de violencia, que haya fiscalías especializadas para las mujeres, que ten-

ga perspectiva de género”, señala.

“Y pues esta reforma demuestra eso. Y además, la próxima semana, con la discusión de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, pues también ya se va a crear la Secretaría de la Mujer, la primera secretaria de la mujer”, comenta, “Claudia Sheinbaum tiene menos de dos meses de ser presidenta y ya estamos viendo pues los avances para que si beneficien a las mujeres. Todavía va a haber mucho por hacer, por ejemplo, deberíamos de tener partidos políticos que garanticen paridad al interior, no solo en las candidaturas, sino en sus cargos internos”.

La diputada morenista también hace una autocrítica desde su bancada y desde todos los grupos parlamentarios: “Vemos casi puros hombres dirigiendo. Coordinadores. Puros coordinadores y vicecoordinadores. Solamente somos tres partidos que tienen una mujer en la Junta de Coordinación Política, todos los demás son puros hombres”.



Gabriela Jiménez Godoy.

Avanza en el Senado reforma para que SSPC coordine estrategia de Seguridad

El vicecoordinador del PAN en el Senado, Enrique Vargas, considera que hay que entrarle más de fondo al combate a la violencia y delincuencia, pues advierte que si no se frena la inseguridad, "se nos seguirá yendo por las próximas generaciones"

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos, Primera del Senado, aprobaron por unanimidad de votos la iniciativa de reforma constitucional de la presidenta Claudia Sheinbaum para otorgar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) la facultad de investigación de delitos y la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública.

Dicha reforma plantea modificar el artículo 21 de la Constitución para establecer que "la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo Federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de su función".

Con ello, la Secretaría de Seguridad formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

"Auxiliará a la presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de se-

guridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley", establece.

La iniciativa incorpora la garantía del control y vigilancia efectiva de los fondos federales destinados a la seguridad pública.

Asimismo establece la existencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como sus atribuciones generales para emitir acuerdos, lineamientos, y realizar acciones que homologuen estándares de actuación, coordinación y concurrencia eficiente entre los tres órdenes de gobierno.

El dictamen aprobado se remitió a la mesa directiva de la Cámara Alta para someterlo a consideración del pleno.

El presidente de la comisión de puntos constitucionales, Óscar Cantón Zetina, adelantó que este martes se podría llevar a cabo una reunión con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, a fin de revisar los alcances de la iniciativa que presentó Sheinbaum aunque el encuentro aún está por confirmarse.

El vicecoordinador del PAN en el Senado, Enrique Vargas consideró que esta reforma no es suficiente y hay que entrarle más de fondo al combate a la violencia y delincuencia pues advirtió que si no se frena la inseguridad, "se nos seguirá yendo por las próximas generaciones".

Reprochó que la estrategia de abrazos no balazos no ha funcionado y México vive "una situación sumamente delicada

en materia de seguridad donde no se puede decir que los números han bajado".

El morenista, Higinio Martínez reconoció que el gobierno morenista requiere hacer mucho más en materia de seguridad pues ya no se pueden seguir viendo masacres como las recientes en el Bar Cantaritos de Querétaro, el de Cuautitlán, o en Guerrero.

De igual manera alertó que no se han destinado recursos federales en materia de seguridad por lo cual invitó a la Federación a canalizarlos a estados y municipios para combatir este flagelo.

La priísta Claudia Anaya, del PRI, respaldó la iniciativa porque se fortalecen los cuerpos policiales civiles para combatir la inseguridad. "Se los dijimos, cuando se aprobó la pasada reforma al artículo 21 constitucional advertimos que estaban dejando una secretaría prácticamente sin funciones", recordó

En el dictamen se hace referencia a que se fortalecen las atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual fungirá como un ente articulado entre las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad, las cuales le deberán permitirle obtener conocimiento a partir de la recolección, procesamiento, disseminación y explotación de los datos e información con los que cuenta cada institución acerca de las capacidades y vulnerabilidades de diversos actores de interés permitiendo, así que la investigación de delitos se base en inteligencia, información

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Nacional	Página 8
---------------------	---------------------	-------------

estratégica y análisis de datos ●



Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Pública y de Estudios Legislativos.



PARTIDOS
POLÍTICOS



ENTREVISTA

JORGE ROMERO Dirigente nacional electo del PAN

'Y regresan cachetada'

MAYOLO LÓPEZ

A primera hora de ayer Jorge Romero recibió su "bautizo". El nuevo dirigente nacional del PAN, todavía en su carácter de "presidente electo", fue señalado por la Presidenta Claudia Sheinbaum como el "jefe del Cártel Inmobiliario" que tiene en la cárcel a varios panistas tras descubrirse una red de corrupción.

"Ya me dieron mi bautizo, mi bienvenida", dijo con un dejo de ironía. "Me lo esperaba por ahí de un mes, pero no pasaron ni 24 horas (desde la elección del domingo)"

¿Y qué opinión tienes de esa acusación?

Fíjate cómo deciden empezar la gestión de este país. Fíjate lo que es la 4T: yo llevo un mes hablando de poder generar un diálogo por el País, por la gente, más allá de que nos caigamos bien o

nos caigamos mal, y este Gobierno empieza atacando a quien acaba de elegir un partido de oposición.

Eso es la 4T. Si me permites una metáfora, a quien le extiende la mano, le regresan una cachetada. Eso es la 4T. Y eso es este Gobierno. Qué tristeza que, en lugar de generar un diálogo para ver en qué po-

demus coincidir, lo primero que empiezan es una agresión. Yo lo que le diría es si yo soy líder de eso que ella dice, por qué no han procedido contra mí.

Romero, quien ganó el pasado domingo la interna panista con casi el 80 por ciento de los votos, recordó que el tema del denominado "Cártel Inmobiliario" lleva dos años y medio, y cuestionó el porqué no hay una sola imputación en su contra.

"¿Por qué no hay una sola imputación contra mí? Aquí todos nos autodefinimos. El PAN se autodefine como alguien que ofrece el diálogo. Ellos se autodefinen como un Gobierno que a la primer reacción con respecto a la oposición, es golpearla y calumniarla", manifestó.

Y con esta primera señal, ¿cómo va a responder el PAN contigo al frente?

Primero, dejando absolutamente claro que esa canción es falsa. Me da risa y si tienen pruebas, que las presenten. Y si ya quiere (la Presidenta) contextualizar las cosas, por qué no nos contextualiza sobre (Manuel) Bartlett; por qué no nos contextualiza sobre Segalmex; por qué no nos contextualiza sobre los con-

tratos del Tren Maya.

Pero estamos viendo que este es un Gobierno que mide con dos varas ante imputaciones concretas: si eres de Morena, es política; si es con respecto a la oposición, sentencia, desde el púlpito de la mañana-

ra. Incluso, a pesar de esto, el PAN va a oficializar su intención de diálogo.

¿Cómo?

"Vamos a ver, pero lo vamos a oficializar. Pero tampoco somos ingenuos si la respuesta va a ser que no existimos, entonces nada más que mañana no anden diciendo que el PAN sólo está en contra. Al final, nosotros nos vamos a enfocar en lo nuestro y el PAN ya no va girar en torno exclusivamente a la 4T. Y vamos a pelear por la agenda pública", dijo.

¿Ahora si viene, entonces, lo de suela, sudor y saliva?

Al cien mil por ciento. Hay muchas cosas que hacer para afuera, pero hay que hacer muchas cosas para adentro. Yo no me voy a cansar de invitar a Adriana (Dávila).

Votó un 40 por ciento del padrón del partido.

Un 45, 45, finalmente.



De cualquier forma, son pocos...

En el PAN tenemos que entender que si ese es el número que somos, con ese vamos a trabajar. Si hubieran sido 14 mil o si hubieran sido mil 400, con eso es lo que vamos a comenzar la renovación del PAN. Pero somos el único partido nacional que renovó su dirigencia mediante la renovación de su militancia. En Morena acaso votó sólo una persona (para elegir a Luisa María Alcalde) y ya sabemos quién.

¿Y no te desanima que en tu feudo, la Alcaldía Benito Juárez, no hayan

votado ni mil panistas?

No, no me desanima. Me anima los que fueron a votar.

¿Y qué diagnóstico tienes?

Sí hay un desánimo, pero tenemos que comprender, con toda humildad, que quizá hay muchas personas en nuestro padrón, que quizá ya no estén motivadas de participar para el PAN.

Ese es nuestro primer trabajo: ir por el País para remotivar a la militancia.

Amplia ventaja

Resultado de la elección de la dirigencia nacional del PAN con el 97.5 por ciento de las mesas escrutadas.

Jorge Romero

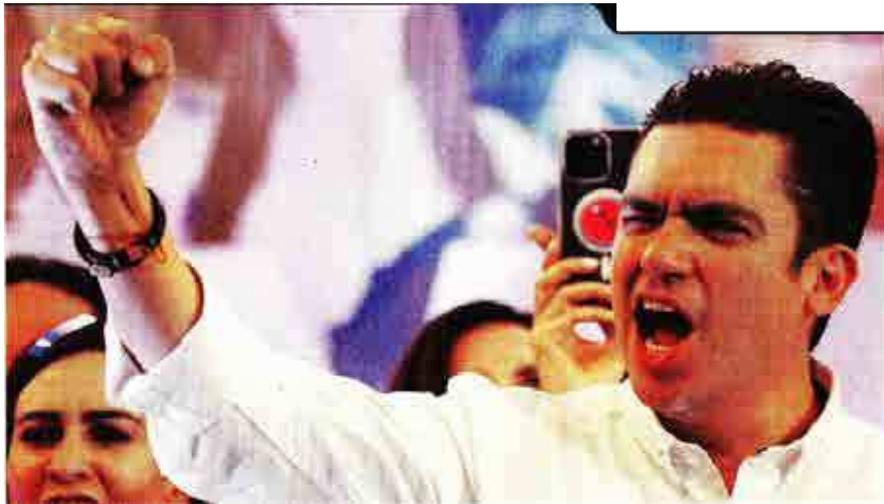
79.3%

110,216
 votos

Adriana Dávila

20.7%

28,715
 votos



■ El diputado con licencia Jorge Romero durante la celebración de su triunfo en la elección interna panista celebrada el pasado domingo.

Debaten en Comisión por gasto

Descalifican crítica a INE por elección de jueces

Asuman costo de 'capricho', exige Oposición a Morena

ERIKA HERNÁNDEZ

Ante la exigencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de Morena al Instituto Nacional Electoral (INE) de reducir los costos de la elección al Poder Judicial, partidos de Oposición advirtieron que tendrán que asumir los costos de "su capricho".

Durante la sesión de la Comisión de Vigilancia del INE, encargada de actualizar el Padrón Electoral, los representantes de Movimiento Ciudadano, PRI y PAN descalificaron las críticas al INE por presupuestar el proceso judicial en 13 mil 205 millones de pesos.

Los partidos le recordaron a Sheinbaum y a Morena que no es una elección igual a la del 2024, por lo que exigen tomarse en serio el proceso judicial que solicitaron, y no engañar a los ciudadanos en sus declaraciones.

El representante de Mo-

vimiento Ciudadano, Juan Manuel del Río Virgen, cuestionó por qué los morenistas toman las decisiones del árbitro electoral con "burla y sorna", cuando es una institución "solicita, atenta, demasiado pronta, para servirle al poder". Esto en referencia a la presidenta Guadalupe Taddei y algunos consejeros que han respaldado a Morena.

Añadió que si los morenistas "están muy contentos" porque habrá elecciones, asuman que será una elección "verdaderamente extraordinaria".

"Sin embargo, se le está ridiculizando. No sé por qué el ataque. Se va a ver pésimamente mal que sigan diciéndolo que esa elección es demasiado costosa. ¿Que bájale o lo ajusto yo; pues no.

"¿Para qué quisieron una elección extraordinaria o para qué se pidió? No estamos en una cantina a ver quién paga más por los tequilas. Que vayan respetando al INE, que ha sido tan solícito con ellos", dijo.

Los representantes del

PRI y PAN pidieron al INE difundir por qué son los costos, a fin de que los ciudadanos se enteren.

"Es interesante que se sepa y que sea público cuáles son las distintas actividades que se van a desarrollar", dijo Marco Tulio Chacón.

Insistió en que no se puede equiparar con el proceso electoral federal del 2 de junio, y pidió al INE garantizar todas las medidas de seguridad y certeza.

Los partidos afirmaron que "tramposamente" Morena sacó a los partidos de las actividades del proceso para que no se cuestione su organización, pero advirtieron que todo lo que tenga que ver con el Padrón Electoral debe pasar por la Comisión de Vigilancia, de la que forman parte los institutos políticos.

El director del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa, recordó que todas las direcciones están a la espera de qué sucederá con las suspensiones de jueces.

En la sesión, Morena argumentó que la Presidencia y Morena lo único que piden es un desglose de cómo se gas-



Fecha 12.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

tarán los recursos, pese a que éste es público.

“No es otra cosa que lo que ha venido haciendo nuestra dirigencia y también desde la Presidencia de la República. Lo que se ha pedido es tener un desglose puntual para justificar el monto del presupuesto que se tiene proyectado por parte del INE”, dijo el representante morenista.

Juan Manuel del Río
Virgen Representante
de MC ante el INE

**/// ¿Para
qué quisieron
una elección
extraordinaria o
para qué se pidió?
No estamos en una
cantina a ver quién
paga más por los
tequilas. Que vayan
respetando al INE,
que ha sido tan
solicito con ellos”.**

Consuma López Castro conversión a Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Después de negarlo en infinidad de ocasiones, la senadora Cynthia López Castro finalmente se unió a las filas de Morena.

Ayer publicó una imagen junto a Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, a quien agradeció su respaldo.

“Después de una profunda reflexión he decidido sumarme al proyecto que encabeza la primera mujer Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en quien confío y me motiva para trabajar por una sola causa: México.

“Agradezco a la Presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, su recepción y respaldo. Lista para seguir trabajando por México”, dijo la legisladora.

Hace tres semanas, López Castro abandonó el Ple-

no minutos antes de que se votara la reforma para blindar la Constitución e impedir que fuese impugnada mediante amparos, acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales.

Su pretexto fue que se sintió mal de salud. Las críticas las tomó como linchamiento, hasta que finalmente dejó el tricolor.

“Ya no comulgo con el partido. Ya no me siento a gusto”, argumentó entonces, “hoy decido renunciar al PRI después de 21 años de militancia. Empecé en el PRI cuando tenía 16 años”.

López Castro fue directora de Vinculación de la Presidencia de la República, entre 2012 y 2014, durante la gestión de Enrique Peña Nieto, así como directora general del Área de Vinculación y Giras en la SEP.

También se desempeñó como legisladora local en la Capital y diputada federal electa por dos legislaturas. A partir de septiembre era senadora por la CDMX.

Tras su salida, la bancada tricolor en el Senado, que antes había expulsado a Manlio Fabio Beltrones, se quedó con 14 escaños.

Posterior a su renuncia a la bancada tricolor, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que López Castro ya había sido expulsada.

“Lo que haga a partir de ahora, su voto, su comportamiento y lo que ella señala es título personal, está expulsada del grupo parlamentario del PRI, ya no forma parte, porque lo emití públicamente, se seguirán los trámites correspondientes”, manifestó.



■ Lo que empezó como una ausencia a modo terminó con el cambio de partido.





El michoacano cobra 156 mil pesos como líder del PAN y 171 mil como senador tras anotarse como plurinominal

Conflicto de interés Marko Cortés y su vida entre dos chambas

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Marko Cortés recibió dos salarios simultáneamente durante un par de meses: uno de sus ingresos fue como presidente nacional del PAN y el otro como senador; el monto total que se embolsó el michoacano en ese periodo por ambos cargos fue de 328 mil 21 pesos.

El líder panista cobrará hasta la última quincena de sus seis años al frente de la dirigencia del Partido Acción Nacional; el último depósito en su cuenta bancaria, por concepto de salario como presidente de esa fuerza política, será de 156 mil 571 pesos.

Como senador plurinominal, cargo que asumió el 1 de septiembre pasado, Cortés continuará recibiendo su remuneración mien-

trando de 171 mil 450 pesos, a pesar de que en estos dos meses de trabajos legislativos el panista ya solicitó una licencia por tres días (del 29 al 31 de octubre).

El motivo de la licencia parlamentaria fue para viajar a Madrid, España, donde se entrevistó con el líder del derechista Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo.

Los ingresos mensuales del panista como presidente del blanquiazul, según los datos que subió la Jefatura de Recursos Humanos de ese partido a la Plataforma Nacional de Transparencia, tienen como fecha de registro el 10 de octubre, es decir, 40 días después de su toma de posesión como senador.

Cortés, quien se despide de la presidencia nacional en unos días, tiene un ingreso mensual bruto como senador de 171 mil 450 pesos desde el 1 de septiembre, de acuerdo con los topes máximos salariales que se establecieron en el Presupuesto de Egresos para este año.

A finales de 2018, cuando Marko tomó las riendas del PAN, su salario mensual era de 172 mil 553 pesos, de acuerdo con información de transparencia.

“Ventajas indebidas”

Óscar Arredondo, experto en temas anticorrupción y en materia de políticas públicas, afirma que este doblete en salarios de Cortés se enmarca en un claro caso de conflicto de interés, como lo establece la Constitución en el artículo 108 y la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su artículo tercero, fracción sexta.

Expone que “es obvio que el conflicto de interés es beneficiarse de un cargo o de una posición para obtener ventajas indebidas en el manejo de las decisiones”.

Por ello, añade, ser presidente de un partido da un poder muy grande, con la posibilidad de definir candidaturas para la integración de las bancadas en el Con-

Continúa en siguiente hoja



greso y, en ese sentido, “Cortés se puso directamente como el primero en la lista de los plurinominales del PAN al Senado.

“Siendo presidente del partido, tiene una ventaja en ese cargo para escoger a los candidatos a senadores; él se coloca como primera fórmula, sabiendo que va a entrar sin ningún problema, pero además sabiendo que va a tener un sueldo que va a coincidir durante algún tiempo con el mismo que tiene como dirigente”.

Otros dirigentes nacionales partidistas que asumieron el cargo de senadores a partir del 1 de septiembre fueron Alejandro Moreno, del PRI; Alberto Anaya Gutiérrez, del PT, y Karen Castrejón, del Verde Ecologista.

El priista y el petista supues-

tamente no perciben un salario como presidentes de sus respectivos partidos porque se trata de “cargos que se ejercen de manera honorífica”, de acuerdo con lo que publican ambas fuerzas políticas en la Plataforma Nacional de Transparencia; *Alito*, sin embargo, tuvo un salario de 97 mil 440 pesos hasta el primer semestre de 2021.

En el caso de Castrejón, quien ocupa el escaño de la morenista

Ernestina Godoy —hoy titular de la Consejería Jurídica de la Presidencia y quien solicitó licencia el 30 de septiembre para ocupar ese cargo—, el Partido Verde solo publica su ingreso hasta el primer semestre de 2021; la remuneración total en ese entonces era de 52 mil

447 pesos.

Arredondo, experto en temas de combate a la corrupción, subraya que la Ley General de Responsabilidades Administrativas es muy clara, en virtud de que “no se debe perder de vista que un partido es un ente de interés público que maneja recursos públicos, y Marko Cortés jugó con los recursos públicos como presidente del partido para obtener beneficios también como legislador, con las prerrogativas que en ese cargo también pudiera llegar a tener”.

Detalla que la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas se creó precisamente frente a casos de corrupción como el de la

empresa petrolera Odebrecht, es decir, “que personas que no eran parte del gobierno en ese momento, como (el director de Petróleos Mexicanos) Emilio Lozoya, quien era coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto, recibió millones de pesos para luego otorgarle contratos a esa empresa.

“Lozoya no era servidor público en ese momento, pero tenía claridad de que lo iba a ser; Cortés puede ser investigado como alguien que en campaña hizo negociaciones para luego tener beneficios, en este caso ser presidente de un partido y senador a la vez y recibir salarios por ambos cargos”, concluye el especialista. ■■■■

Cobra por dos

Durante dos meses, el político panista recibió 328 mil pesos de salario conjunto como presidente nacional de su partido y legislador



Fecha 12.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
---------------------	-----------------------------	-------------

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Dan recibimiento a Jorge Romero

CONFLICTO

La dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, criticó los dichos del panista Jorge Romero, luego de haber ganado la interna del PAN. La presidenta Claudia Sheinbaum recordó que es el líder del Cártel Inmobiliario

María Luisa Alcalde
#LuisaAlcalde
Cuánta arrogancia del nuevo dirigente de @AccionNacional, @JorgeRoHe, quien inició con un ultimátum al @GobiernoMX.

Jorge Romero
#JorgeRoHe
Hola @LuisaAlcalde. ¿Me podrías aclarar en qué parte de tener un diálogo por México se encuentra la arrogancia?



“SIEMPRE VAN A SALIR CON ESE MOTE”, CONTESTA



“¿POR QUÉ no hay ninguna impugnación contra mí? Si este tema ya tiene más de dos años”
JORGE ROMERO
Líder nacional del PAN electo

Panista señala calumnia, pero ofrece abrir diálogo

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL FUTURO dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, acusó a la Presidenta, Claudia Sheinbaum, de supuestamente calumniarlo al asegurar que es el jefe del cártel inmobiliario, pese a lo cual, hizo un llamado al diálogo.

En un videomensaje difundido en redes sociales, expuso que la mandataria renunció a su militancia partidista para gobernar para todos los mexicanos, pero consideró que se conduce erróneamente con la oposición.

“Usted públicamente renunció a su militancia por considerar, con justicia, que debe gobernar para todas y todos. ¿Es así como usted renunció a su partidismo? ¿A esto nos habremos de atener los que pensamos distinto en este país? ¿En verdad es así como habrá de conducirse con la oposición?”, cuestionó.

Recordó que desde hace meses ha señalado que el PAN debe ofrecer un diálogo institucional para atender las necesidades de la gente “y ante esta

propuesta de diálogo su respuesta es calumniarme desde la titularidad de la

Presidencia de México, con toda la fuerza comunicativa del Estado.

“Usted alude a señalamientos contra mi persona, entonces le pregunto: ¿Por qué no hay ninguna impugnación contra mí? Si este tema ya tiene más de dos años, ni una sola imputación”, dijo.

El próximo dirigente nacional del blanquiazul dijo a la Presidenta que “es quien debería convocar a la unidad nacional (...) no a su división, no a su pugna. Nosotros, pese a la bienvenida que me dio, insistiremos en el diálogo, público, transparente (...) queremos hablar para encontrar soluciones a los problemas de a de veras en nuestro país”.

Finalmente, Romero Herrera invitó a Sheinbaum Pardo a que “reflexione si en verdad este es el camino que quiere usted para México, si quiere un segundo piso de descalificaciones, de señalamientos, de apodarar al contrincante, o si quisiera poner su propio sello, el de usted, para reunificar y conciliar a nuestro país. En el PAN sabremos entender su respuesta”.



“SU RESPUESTA es calumniarme desde la titularidad de la Presidencia. Usted alude a señalamientos contra mi persona, entonces le pregunto: ¿Por qué no hay ninguna impugnación contra mí? Este tema ya tiene más de dos años”

JORGE ROMERO
Futuro presidente del PAN

EL TIP

MAÑANA miércoles la comisión organizadora entregará a Jorge Romero la constancia de mayoría.





Página 1 de 9
\$ 240316.00
Tem: 3292 cm2

Continúa en siguiente hoja

#PartidosPolíticos

EL SINUOSO CAMINO DEL PAN OPOSITOR

Para que el Partido Acción Nacional vuelva a ser una figura opositora de peso, su dirigencia, que encabezará Jorge Romero, deberá de reconectar con su dirigencia y evaluar si continúa en alianza con los otros partidos que hasta hace poco eran antagónicos

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 9

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Después del fracaso en las urnas y de múltiples fracturas internas, la dirigencia nacional del PAN se renovó. Al frente de esta nueva etapa en el albiázul estará Jorge Romero quien tendrá al frente una labor titánica.

Lo primero que deberá de hacer el diputado federal con licencia será volver a conectar con la militancia, quien tiene ya poco interés en la vida política partidista.

La elección interna del pasado fin de semana fue una muestra de ello, ya que solamente acudió a votar alrededor del 35 por ciento del padrón albiázul.

El siguiente reto para Romero Herrera será evaluar si Acción Nacional continúa con la alianza que mantiene con el PRI y el PRD, la cual en vez de sumarle en los últimos años, les ha restado, sobre todo por los escándalos del líder tricolor, Alejandro "Alito"

Moreno, y de que muchos panistas no se sienten cómodos votando por una alianza en la que está un partido que hasta hace poco era su rival natural.

Después de reconectar con la militancia y evaluar su alianza, Jorge Romero deberá de trabajar para convertir al PAN en el partido opositor que represente a todos los inconformes del Gobierno federal y de la administración de Claudia Sheinbaum, tarea que no pudieron materializar durante el pasado proceso electoral. La siguiente prueba será en 2027.

A pesar de la pesada losa que cayó sobre sus hombros, Romero Herrera se dice optimista y confía en que su partido mantendrá los gobiernos que ya tiene y arrebatará territorios a Morena y sus aliados en 2027.

"Esta dirigencia viene a ganar elecciones, porque somos un partido político. Y que me escuchen

bien quien me tenga que escuchar, venimos a ganar elecciones. "Y mientras más nos subestimem, más vamos a

perfilarnos al triunfo, se los puedo asegurar. No habrá principal meta para Acción Nacional, de entre todas las que hay, que las elecciones federales del gobierno. Vamos a retener lo que hoy gobernamos. Se los firmo que lo habremos de retener. Vamos a recuperar lo que

perdimos en esta última elección. Y les vamos a quitar los artificiosos números que se auto dió la 4T en el Congreso y que no le dio la gente. "Hay un 46 por ciento de mexicanos que habremos de dar la lucha contra toda la fuerza del Estado. Jamás nos van a doblar y jamás nos van a callar. Aquí sobra talento y estamos los que le vamos a dar un nuevo rumbo al PAN", dijo Romero Herrera.

Fuego al interior y al exterior

La trayectoria política del próximo dirigente albiázul ha estado acompañada de acusaciones y señalamientos, incluso por compañeros del mismo partido.

Ha sido acusado de formar parte del llamado "cártel inmobiliario" de la Ciudad de México, de manejar al PAN de la capital del país de manera caciquil y de encabezar una red de operadores o "padroneros" para registrar a militantes afines a él.

"Es un modelo simulador, tramposo, corrupto y ruin del que sólo medran unos cuantos. Pero daña al país, al PAN, a su militancia y a los electores que buscan alternativa democrática que impone el partido oficial.

"Hago un llamado a la nueva dirigencia: El modelo del PAN que ustedes han construido desde la última década no funciona. No sé si tengan la voluntad y el compromiso ético para hacer del PAN una institución para ser heredera del legado demócrata de Gómez Morin. Nadie puede sentirse orgulloso cuando alrededor del 70 por ciento de los panistas no fue a votar", dijo al respecto Adriana Dávila, también aspirante a la presidencia del PAN.

A los señalamientos contra Romero al interior de su partido se sumaron múltiples embates de Morena.

Un día después de que la militancia del PAN lo eligió como su nuevo dirigente nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó los presuntos vínculos del político albiázul con el esquema de corrupción conocido como "cártel inmobiliario" en la capital del país.

"Es el jefe del 'cártel inmobiliario' el presidente del PAN, lo conocimos muy bien en la Ciudad de México. Fueron los de abajo quienes revelaron, incluso los propios empresarios, como testigos, revelaron el 'modus operandi' de ese

grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez", dijo.

La mandataria añadió que el grupo político que llega a la presidencia del partido albiázul no representa una renovación relevante para el instituto debido a los señalamientos que tienen por irregularidades en el ejercicio de la administración pública.

En este sentido, citó un fragmento del libro "Decisiones difíciles", escrito por el expresidente Felipe Calderón Hinojosa, en donde acusa a Romero Herrera de beneficiarse con sumas millonarias cuando fungía como delegado de Benito Juárez.

"Jorge Romero de la Ciudad de México (exdelegado en Benito Juárez, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelaban. Un amigo suyo, y sobrino mío, me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a 'su grupo' ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos además, había infiltrado el padrón del PAN a toda la ciudad)", leyó la presidenta.

Por su parte, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, recordó la poca participación en las elecciones de Acción Nacional.

"Cuánta arrogancia del nuevo dirigente de Acción Nacional, Jorge Romero, quien inició con un ultimátum al Gobierno de México. Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad", señaló.

Un día después de que la militancia del PAN lo eligió como su nuevo dirigente nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recordó los vínculos del político albiazul con el esquema de corrupción conocido como "cártel inmobiliario" en la capital del país

Mientras más nos subestimen, más vamos a perfilarnos al triunfo, se los puedo asegurar. No habrá principal meta para Acción Nacional, de entre todas las que hay, que las elecciones federales del gobierno"

Jorge Romero
Presidente electo del PAN

LLAMAN A CERRAR FILAS

Legisladores del PAN respaldaron a su próxima dirigencia nacional y manifestaron que serán una oposición más fuerte que le arrebatarán a Morena las posiciones que han ganado

POR YVONNEREYES

Un llamado a cerrar filas en torno a la nueva dirigencia nacional del PAN que encabezará Jorge Romero hicieron legisladores del blanquiazul a fin de mantenerse unidos ante las embestidas del Gobierno federal y de Morena, para así conseguir un partido más fortalecido con miras a los procesos electorales del 2027.

El diputado Héctor Saúl Téllez habló sobre los retos que enfrentará Jorge Romero: el primero, unir a la militancia y, el segundo, las elecciones del 2027 que son las que están en puerta y que será cuando se habrá de renovar la Cámara de Diputados y por lo menos 14 gubernaturas.

“Creo que el gran reto es unir, primero a la militancia, renovar la dirigencia con nuevos bríos y cimientos con principios, con valores, construir una oposición firme y fuerte, que no solamente critique, sino que también proponga y que obtenga buenos resultados electorales”.

Sobre la poca participación de los militantes panistas en el proceso interno del PAN, el diputado Téllez Hernández dijo que es comprensible.

“Venimos de unos procesos electorales difíciles hace seis meses para Acción Nacional, tenemos que reconocer que tuvimos malos resultados a nivel nacional, la militancia de algún modo está viviendo un duelo y posiblemente una etapa de depresión política, pero con esta renovación, es el momento de darle un nuevo empuje y darle nuevos bríos a la

militancia y ser una oposición que nos permita obtener resultados óptimos en 2027”.

Dijo que las puertas del PAN deben permanecer abiertas para que todos los militantes puedan irse inmiscuyendo de aquí al 2027 en las tareas de Acción Nacional.

“Creo que es el momento de cerrar filas en torno a la nueva dirigencia porque ya nos dimos cuenta de que el gobierno está preocupado, el gobierno sabe que viene una oposición fuerte, que hay proyecto, que hay reconstrucción, que hay renovación y que hay que cerrar filas en torno a la nueva dirigencia, porque el objetivo de Morena y de este gobierno es destruir al PAN y a la oposición más representativa que es Acción Nacional”.

El diputado Héctor Saúl se refirió a las críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum contra Jorge Romero al acusarlo de formar parte del cártel inmobiliario en la Ciudad de México, las cuales dijo solo revelan su preocupación porque sabe que viene la construcción de una oposición fuerte.

“Saben que además vamos a señalar las cosas que ha hecho mal el gobierno, lo que dijo solo demuestra temor por parte de la presidenta”.

Tras expresar su solidaridad con Jorge Romero, la coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna Ayala, exigió a Sheinbaum respetar a la oposición pues le recordó que representan el 43 por ciento de los electores.

En los mismos términos se expresó Kenia López Rabadán, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, quien respondió a las críticas de Sheinbaum y de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

“No, Luisa, no te equivoques, el PAN es la fuerza de oposición más grande en México y es quien sacará a Morena del gobierno”.

“Más de 250 mil asesinatos y desaparecidos no son la mejor carta de presentación del régimen. Mejor ocúpate de limpiar la corrupción del partido en el gobierno. Porque esa corrupción tiene al país ensangrentado”, expresó la legisladora albiazul.



Creo que el gran reto es unir, primero a la militancia, renovar la dirigencia con nuevos bríos y cimientos con principios, con valores, construir una oposición firme y fuerte, que no solamente critique, sino que también proponga y que obtenga buenos resultados electorales”

Héctor Saúl Téllez
Diputado del PAN

Fecha
12.11.2024

Sección
Portada

Página
PP-12-15

Sobre la poca participación de los militantes panistas en el proceso interno del PAN, el diputado Téllez Hernández dijo que es comprensible porque están viviendo un duelo por los malos resultados electorales



Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 9

2024.11.12

'QUE SEA UN PARTIDO CIUDADANO'

Damián Zepeda critica que el proceso de selección de la nueva dirigencia nacional albiazul no se haya abierto a la ciudadanía, por lo que considera que Jorge Romero solo le dará seguimiento a la gestión de Marko Cortés

POR RUBÉN ARIZMENDI

Aunque Jorge Romero celebra que la mayoría del panismo decidió que él fuera su próximo dirigente nacional, Damián Zepeda Vidales, exsenador de la República, no avala esa elección por estar cerrada a la ciudadanía.

Desde antes de iniciar el proceso de selección de la nueva dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), Zepeda Vidales criticó que en la elección solo se congregó a un padrón integrado por 305 mil 793 personas, lo que contradice el espíritu de ciudadanización y refundación que debe existir en la organización política que fundó Manuel Gómez Morín el 16 de septiembre de 1939.

Con su gran experiencia como líder nacional del blanquiazul cuando asumió la presidencia de 2017 a 2018, diputado federal y senador por Sonora, Damián Zepeda decidió bajarse de la contienda por la dirigencia nacional del blanquiazul al considerar que todo se trataba de darle continuidad al proyecto del grupo de Marko Cortés.

En entrevista con Reporte Indigo dice que espera que el tiempo le dé la razón sobre el proceso

de selección que realizaron "los dueños del partido".

Además, el panista señala que ante la crisis que se registra en el PAN por los resultados adversos en la pasada contienda electoral, el partido debe de tomar decisiones y actuar en consecuencia.

"Tanto en la oposición como dentro del PAN hay una crisis brutal, por lo que se debe dar paso a una transición en la presidencia panista y así reconstruir a esta fuerza política.

"Es necesario que nos reinventemos y relancemos como un partido que tenga muy definida sus posturas, muy definida

su identidad y que sea un partido ciudadano. Yo creo que eso es lo que tiene que hacer el PAN".

Zepeda crítica a Marko Cortés, al dejar en claro que encabeza una "dirigencia muy fracasada".

"Pero la solución no pasa por él, pasa porque hagamos un cambio institucional. México necesita una oposición que sea útil, pero para ser útil, el PAN necesita tener congruencia, tener credibilidad, tener voces fuertes, articuladas y hoy no las veo.

"Necesitamos levantarnos. México ocupa un PAN fuerte y eso es lo que yo siempre he impulsado" finaliza.

Continúa en siguiente hoja

Página 7 de 9

Fecha
12.11.2024

Sección
Portada

Página
PP-12-15



Continúa en siguiente hoja

Página 8 de 9

Fecha
12.11.2024

Sección
Portada

Página
PP-12-15



CON RECURSOS DEL PRI
**Derrocha Alito
mdp en viajes**

PAGÓ MÁS DE \$5 MILLONES PARA TRASLADADOS PERSONALES

USA ALITO RECURSOS DEL PRI PARA VIAJAR

El contrato firmado con la empresa Artmex prevé una amplia gama en la calidad de hoteles, alimentos y vehículos, así como en los traslados para la cúpula tricolor

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En un contexto de crisis interna por bajas votaciones, tensiones, desafilaciones de personajes importantes, y diferencias con la dirigencia nacional, el PRI liderado por Alejandro Moreno, gastó durante este año gran parte de los recursos del partido en comodidades para viajes en beneficio de él y su cúpula.

En vez de servicios que le ayuden a contrarrestar la crisis, como estrategias de campaña, consultorías, asesorías, auditorías o formación política, la contratación más cara que hizo el PRI de Alito Moreno, fue de cinco millones 800 mil pesos, para que la empresa Artmex Viajes se encargara de brindarles comodidades en sus traslados de este año

“Proporcionar boletos de avión, marítimos, terrestres o cualquier otro medio de transporte, así como la intervención como agente para la reserva de cuartos o habitaciones en hoteles”, es lo que contempla el servicio del contrato, que, aunque a decir del PRI se empezó a prestar desde el 1 de enero, se suscribió en marzo.

Es muy amplia la gama de lujos que pueden solicitar Moreno Cárdenas y cercanos a raíz de este contrato, como por ejemplo la calidad de los hoteles a usarse.

“Considerar hoteles de 3 a 5 estrellas y gran turismo, a elección del área solicitante, referir costo por noche y/o persona por noche en habitación estándar, tanto en ocupación sencilla, doble, triple, cuádruple y junior suite”, se lee en el convenio.

Ocurre de manera similar con respecto a alimentos, vehículos, y boletos de avión, y la

única justificación que se pide en cada solicitud es que el viaje se haga con “fines partidistas”.

En contraste con este derroche, para la seguridad de los candidatos de 2024 y asistentes a mítines, el partido de Alejandro Moreno sólo gastó un dos por ciento del monto de este servicio.

SOLICITUD

Ocurre de manera similar con respecto a alimentos, vehículos, y boletos de avión, y la única justificación que se pide en cada solicitud es que el viaje se haga con “fines partidistas”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------

CALIDAD



· Es muy amplia la gama de lujos que pueden solicitar Moreno y cercanos a raíz de este contrato, como por ejemplo la calidad de los hoteles de los hoteles a usarse



· Entregó millones a la compañía para traslados cómodos



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



■ JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La reforma judicial y las reformas procesales

Pocas autoridades —oficia- listas o no— parecen darse cuenta del reto que avanza en paralelo a la reforma judicial recientemente aprobada. Más allá de sus motivos, deficiente concepción y atropellada instrumentación, sus resultados y efectos habrán de manifestarse en el contexto de las diversas transformaciones procesales en marcha. La reforma judicial irrumperá en los muchos procesos judiciales pendientes de concluir.

Al respecto, debemos recordar que en 2016 entraron en vigor los procesos penales acusatorios en todo el país. De entonces para acá han sido pocos los esfuerzos para terminar los pendientes en policías, servicios forenses, fiscalías y juzgadores. Prácticamente al mismo tiempo, comenzó una tímida e inconsistente modificación de los procesos mercantiles que siguen sin conclusión ni arraigo. También están en marcha, y también inconclusas, las transformaciones en la justicia laboral. Después de un arranque ciertamente potente, han caído en la inercia y la ralentización. Finalmente y con motivo de la aprobación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, están por arrancar los profundos y extensos cambios que

esta legislación impone a la Federación y a las entidades federativas.

Si sumamos los procesos judiciales que se están modificando, ajustando o implementando, parecen involucrar un amplio porcentaje de la totalidad de los litigios nacionales. Además de la magnitud que en sí misma es relevante, el asunto tiene una muy seria dimensión cualitativa. El asunto tiene que apreciarse en el contexto de un país en el que, por más que se niegue, los particulares y las autoridades han decidido o se han visto obligados a resolver sus conflictos fuera del sistema estatal de justicia.

Vivimos momentos en los que, así sea por demás difícil y suene prácticamente utópico, es necesario reconducir los conflictos humanos a litigios judiciales a fin de tratar de que éstos sean verdaderos instrumentos de pacificación. Si nuestra sociedad falla en este intento y más allá de si las omisiones o irresponsabilidades terminan atribuyéndose a las autoridades o a los particulares, los habitantes del territorio nacional tendrán que buscar mecanismos de protección y de resolución a sus conflictos fuera del Estado.

Quienes han precipitado la reforma judicial no parecen haber visualizado —mucho menos comprendido— las

varias transformaciones procesales en desarrollo. Se han limitado a suponer que los cambios orgánicos y las designaciones electorales serán suficientes —quién sabe por qué— para alcanzar cierto nivel de justicia. En sus ingentes deseos de controlar a las judicaturas federales y locales, ignoraron la realidad procesal que mal y desordenadamente está desenvolviéndose o que, de plano, está estancada.

Las reformas procesales y la reforma judicial han sido entendidas como dos variables independientes. La realidad demostrará que están vinculadas. Que son interdependientes y que uno de los efectos de la segunda será la dificultad para que la justicia sea un mecanismo de pacificación en nuestra convulsa y violenta convivencia. Los efectos que producirá la intersección entre la reforma orgánico-judicial y la procesal no podrá atribuirse a los actores del pasado, ni a la asignada perversidad de juzgadores, abogados u otros enemigos creados con fines exculpatorios. Quienes han decidido que es necesario realizar reformas a la dimensión orgánica de la judicatura nacional, tuvieron el tiempo, los recursos y las mayorías necesarias para hacerse cargo de las implicaciones de su actuar. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio



Inicia CIDH audiencia sobre reforma judicial

ABEL BARAJAS

Representantes del Gobierno de Claudia Sheinbaum y de los juzgadores federales comparecerán hoy martes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Washington, para revisar por vez primera la legalidad de la reforma judicial en una instancia internacional.

Se trata de la queja presentada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como por diversas organizaciones de juzgadores y decenas de asociaciones civiles, contra el decreto de reforma publicado el pasado 15 de septiembre.

La audiencia es el arranque del litigio internacional contra la reforma, luego de que el martes de la semana pasada fracasaran las acciones de inconstitucionalidad en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al no alcanzar la mayoría calificada para su invalidez.

“Ante la CIDH, llevaremos la voz de la Judicatura mexicana y de la sociedad civil preocupada por el debilitamiento del Poder Judicial en nuestro País. La sesión abordará los riesgos que representan las recientes reformas judiciales para la independencia y autonomía del Poder

Judicial, pilares esenciales en cualquier democracia sana y equitativa”, dijo la Jueza Juana Fuentes Velázquez, directora nacional de la Jufed.

“Nuestra intervención buscará sensibilizar a la comunidad internacional sobre las implicaciones de este momento crítico para la justicia y la democracia en México”.

La audiencia titulada “México: reforma judicial” fue programada de las 14:00 a las 15:00 horas -tiempo de Washington- y se espera que los representantes de las partes intervengan para manifestar sus respectivos posicionamientos sobre la reforma que implantó el sistema de elección popular para Jueces, Magistrados y Ministros.

En esta primera audiencia, la CIDH hará preguntas tanto a la delegación del Gobierno como a representantes de los juzgadores y organizaciones civiles, aunque sólo para tomar nota y no para hacer un pronunciamiento.

El 22 de agosto pasado, cuando ya había iniciado el paro de labores, los directivos de la Jufed se reunieron con miembros de la CIDH para reportarles los “preocupantes” avances de la reforma judicial, el clima de hostilidad contra los impartidores de justicia y la nula disposición de los Poderes Ejecutivo y Legislativo para sentarse a negociar.



Continúa en siguiente hoja

EN CONTRA

Voces que hoy impugnaran la reforma judicial ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH):

 <p>JUANA FUENTES VELÁZQUEZ ■ Directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed)</p>	 <p>VÍCTOR RODRÍGUEZ RESCIA ■ Especialista en Derecho internacional, contratado por la Jufed.</p>	 <p>ROSA ELENA ALONZO MÉNDEZ ■ Representante del Colegio de secretarios y actuarios federales.</p>
--	--	--



Levantan paro en el Poder Judicial

▲ Las oficinas del Poder Judicial de la Federación en San Lázaro, último bastión del paro, que se extendió 85 días, tuvieron gran afluencia y los trámites

tardaron varias horas. Hubo largas filas y los litigantes llevaban los expedientes en diablitos. Foto Jorge Ángel Pablo García CÉSAR ARELLANO



Página 1 de 3
\$ 197508.00
Tam: 854 cm2

Continúa en siguiente hoja

LARGAS FILAS EN LA SEDE DE SAN LÁZARO

Entre mariachis y con rezago de miles de expedientes, reabre el PJF

Litigantes tardan horas en tramitar o ingresar amparos // Trabajadores reciben a jueces con homenaje

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Ayer se registró una enorme fila de personas y litigantes afuera de las oficinas del Poder Judicial de la Federación (PJF) en San Lázaro, quienes tardaron varias horas en tramitar o ingresar amparos, ya que luego de 85 días de suspensión de actividades, el último bastión de la protesta contra la reforma judicial regresó a laborar con miles de expedientes acumulados.

Este edificio, que fue el primero en iniciar el paro, el pasado 19 de agosto, es de los más emblemáticos; ahí trabajan alrededor de 4 mil personas y operan 63 tribunales y juzgados en materia civil, de extinción de dominio, mercantil y auxiliares.

El abogado Édgar Daniel llegó con 100 expedientes de amparos directos e indirectos en materia laboral. Arribó acompañado de un colega para movilizar con diablitos los enormes paquetes pesados debido al volumen de fojas.

“Es bastante trabajo. Aquí son 70 expedientes, aunque nos faltan otros 30. Voy a tardar como unas tres ho-

ras para ingresarlos. Durante el paro en el Poder Judicial la carga de trabajo se acumuló, ya que seguimos trabajando. Veo muy bien que reinicien actividades, pues el país no se puede quedar sin leyes y justicia. Los clientes estaban con la zozobra de cuándo iban a ingresar sus amparos, pues su seguridad integral seguía en la incertidumbre.”

Mientras trabajadores festejaban con mariachi a jueces y magistrados que declinaron al proceso de elección en 2025, afuera de esta sede permanecían formadas decenas de personas bajo los fuertes rayos del sol. Algunos, desesperados, recibían indicaciones para ingresar a este órgano jurisdiccional.

En el patio principal se homenajeó a los juzgadores en forma de pasarela. En la orilla se colocaron dos guías de bandas de tela con colores y el símbolo de la bandera de México en el suelo para que los festejados caminaran en medio del pavimento, sin embargo, terminaron pisoteadas debido al tumulto de los trabajadores. En tanto, los mariachis tocaban *El son de la Negra*, *El rey* y *A mi manera*.

A un costado de la celebración, en las ventanillas de recepción de documentos también había una enorme hilera de abogados, algunos acomodando los documentos con los recursos o cargando los expedientes judiciales en cajas de plástico, ya que debido a la suspensión de actividades de trabajadores del PJF, se han retrasado miles de casos no urgentes de ciudadanos que resultaron perjudicados.

“Vengo a dejar amparos en materia civil de los tribunales de Niños Héroes. Hay mucho rezago de trabajo; varios compañeros vienen a dejar también muchos expedientes. Yo tengo pocos, pero hay quienes traen paquetes grandes. La carga

de trabajo se duplicará más de 100 por ciento; va a ser la locura para todas las dependencias que venimos a dejar amparos. Yo creo que se estabilizará en unas tres semanas si bien nos va”, afirmó Francisco Rodríguez Valdivia, del juzgado 57 civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Al respecto, la magistrada Rebeca Patricia Ortiz, del octavo tribunal colegiado en materia del trabajo, apuntó que “quienes impartimos justicia somos los que sufrimos la mayor de las injusticias; seguimos las reglas de vida y nos fue mal, se acabó con la independencia judicial y la división de poderes. Seguiremos trabajando igual, como los japoneses, el doble de trabajo cuando uno está en huelga. Se siente impotencia, pero seguimos trabajando. Nos vamos con la frente en alto”.

Por su parte, Patricia Aguayo Bernal, secretaria del décimo tribunal colegiado en materia del trabajo, quien se denominó representante de los empleados del PJF, aseguró que no regresan derrotados y que seguirán protestando contra la reforma judicial, ya que aún quedan varios amparos activos que pueden impugnar dicha enmienda. “Debemos guardar la esperanza de que esta reforma todavía puede caer. Esperemos a que la [Suprema Corte de Justicia de la Nación \(SCJN\)](#) y los jueces de distrito que los tienen en su poder actúen conforme a derecho, como lo ha sido”.

Recordó que la mayoría de jueces y magistrados renunció a participar en la elección del próximo año. “En un acto de valentía, congruencia y honor, han renunciado a prestarse a ese ejercicio de votación popular, que no es otra cosa que un engaño al pueblo de México. Esa es la farsa a la que ellos no se van a prestar”.



▲ La carga de trabajo se duplicará, considera un abogado que pudo entregar documentos después de 85 días de suspensión de actividades en rechazo a la reforma al Poder Judicial. Foto Jorge Pablo García

Se anotan primeros aspirantes a jueces, magistrados y ministros

Poder Judicial. Regresan más de 4 mil trabajadores tras suspensión de actividades; el colectivo Artículo 41 señala que “la aristocracia está en el Ejecutivo y Legislativo”

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

A cinco días de haberse lanzado la convocatoria para elegir candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) reportó que seis personas se han registrado para aspirar a estos cargos.

Se trata de Mario Antonio Medina González, quien aspira a ser magistrado de circuito en materia administrativa en Ciudad de México. Actualmente es secretario del Noveno Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito. También se ha desempeñado como oficial judicial en el Juzgado Cuarto de Distrito en materia penal en Ciudad de México; secretario de diversos juzgados y tribunales federales en materia administrativa.

Agustín González Vargas busca ser juez de distrito en materia especializada mixta en el estado de Michoacán. Ha tenido los cargos de analista en administración regional en Mérida, Yucatán; secretario particular y oficial administrativo en el Juzgado Quinto de Distrito en Michoacán; oficial judicial en el Segundo Tribunal Colegiado en materia administrativa y de trabajo del Décimo Primer Circuito, entre otros.

Candelario Magaña Hernández es abogado y se registró para buscar el cargo de juez de control en un Centro de Justicia Penal Federal en Tabasco. Se ha desempeñado como maestro en el Instituto Universitario Esparta Paraíso y en la Universidad Alfa y

Omega; cuenta con una maestría en juicios orales y sistema penal acusatorio.

José Alberto Solís López es abogado y pretende ser juez en materia penal en Jalisco.

Ingrid Jordana Arteaga Hughes es secretaria de un juzgado de distrito y quiere ser jueza en materia de amparo civil, administrativa y de trabajo y de juicios federales en el estado de Puebla. Entre los cargos que ha desempeñado destacan el de oficial administrativa en el Juzgado Primero de Distrito de la mencionada entidad; secretaria proyectista del Tercer Tribunal Colegiado en materia administrativa del sexto circuito.

Jaime Allier Campuzano es magistrado del segundo tribunal colegiado en materia penal y de trabajo en Oaxaca. Hasta el momento es el único que aspira a ser ministro de la Suprema Corte. Ha ocupado casi todos los cargos que hay en el Poder Judicial, desde oficial en esa materia hasta secretario. Además, cuenta con diversas publicaciones.

“No son enchiladas”

Los juzgadores del colectivo Artículo 41 reiteraron que solo seis aspirantes se han registrado porque “las personas se han dado cuenta de que ser juez no son enchiladas”.

Durante la conferencia contramañera de los juzgadores federales, el magistrado Juan José Olvera López dijo que “esto es un indicador de que ser juez federal, magistrado de circuito, como se dice coloquialmente, ‘no son enchiladas’, la gente lo sabe, no están participando para realizar una actividad que cualquier persona sin preparación”, expresó.

Por su parte, el magistrado

Fernando Silva García aseguró que existe una “politización de los comités” y ello “está politizando el acceso” a la selección judicial.

“Con la politización de estos comités de selección me parece que vamos encaminados a un sistema en que los jueces de amparo, encargados de garantizar nuestros derechos, serán electos en gran medida por el poder político que viola nuestros derechos”, manifestó.

Asimismo, los juzgadores aseguraron que la reforma judicial y la “militarización” agravarán los problemas en el país, y enfatizaron que el alto índice de impunidad que existe en México no es responsabilidad del Poder Judicial. Además, aprovecharon para decir que “la aristocracia se concentra en los servidores públicos del Ejecutivo y Legislativo”.

Fin del paro

Luego de 85 días de suspensión de actividades, más de 4 mil trabajadores de juzgados de distrito y tribunales colegiados en materia de trabajo, en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro, regresaron a laborar.

Los presentes lanzaron consignas como: “Se ve se siente, San Lázaro presente”.

Al lugar llegó un conjunto de mariachis que entonaron tres canciones: “El Son de la negra”, “A mi manera” y “El Rey”, lo que provocó lágrimas entre algunos de los presentes, como la magistrada Patricia Rebeca Ortiz Alfie, quien dijo que está es la recta final de este poder, tras 28 años de carrera judicial.

“Quienes impartimos justicia sufrimos la mayor de las injusticias”.



ticias. Se acabó la independencia judicial y la división de poderes”, expresó la magistrada.

El perfil de cuatro personas es de carrera judicial y dos son abogados



El pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la sesión de ayer. ESPECIAL



Tras dos meses de suspensión, los empleados del PJF regresaron a sus labores luego de haberlas suspendido desde el 19 de agosto, en protesta por la reforma judicial, con la que se modifica la forma de elección de los jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

FOTO: FRANCISCO

elEconomista.mx



Empleados judiciales concluyen paro tras casi 3 meses



Todos los trabajadores que se fueron a paro laboral durante más de 80 días, como protesta por el análisis y aprobación de la reforma

judicial, regresaron ayer, lunes, a sus actividades en sus diversas oficinas.

Algunos de los empleados judiciales lanzaron consignas como "trabajando y protestando" con las que regresaron de poco a sus centros de trabajo.

De igual manera se registró una serie de eventos de despedida en relación a aquellos

jueces y magistrados que decidieron no participar en la próxima elección judicial del 2025.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidió llevar su queja por la reforma judicial a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) dado que la consideran inconstitucional por atentar contra la independencia del Poder Judicial federal.

La comitiva de la Jufed, encabezada por Juana Fuentes Velázquez, directora General de la Asociación será recibida hoy por la CIDH en una audiencia. (Redacción)



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 82908.00
Tamaño: 329 cm2



Buscan un sistema que emane "del pueblo"

Llaman a inscribirse a proceso para ser juez

EL COORDINADOR de Política y Gobierno, Arturo Zaldívar, recuerda que el cierre del registro será el 24 de noviembre; en el Comité de Evaluación del PJF apenas se tiene a 6 interesados



Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

El Gobierno federal hizo un llamado para que quienes cumplan los requisitos para ser parte del nuevo Poder Judicial (PJ) a partir de la elección en 2025, se inscriban y así se cumpla con el objetivo de que el país tenga un sistema de justicia que emane "del pueblo".

Al participar en la conferencia de prensa de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y hoy coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, señaló que todas las labores encaminadas a la elección judicial siguen en marcha.

"Queremos hacer una convocatoria a todos los licenciados y licenciadas en Derecho que reúnan los requisitos de la Constitución, pero particularmente a las y los jóvenes de México. Creo que es una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia", dijo.

Asimismo, el Gobierno federal presentó este lunes la plataforma por medio de la cual las y los interesados en convertirse en jueces, ministros o magistrados podrán registrarse ante el Comité de Evaluación de la Presidencia para contender en la

elección del próximo año.

Detalló que el cierre del registro concluirá el domingo 24 de noviembre y, posteriormente, hasta el 4 de febrero del próximo año se desarrollarán las demás etapas, como la revisión de requisitos, elección de los mejores perfiles, hasta las comparecencias y entrevistas a quienes lleguen a la final del proceso, para que la última decisión sea tomada por la población en las urnas.

"Requerimos un Poder Judicial más humano, más sensible, más plural, que esté mucho más cercano a la gente y que tenga una vocación de servicio distinta; un Poder Judicial que no sirva a la oligarquía, sino que emane del pueblo de México para servir al pueblo de México", comentó.

Hizo hincapié en que esto representa una oportunidad única para que aquellos profesionales en las comunidades alejadas lleguen a estos altos cargos dentro del PJ, lo cual, sostuvo, no se había podido dar en el pasado.

"Requerimos —lo ha dicho la Presidenta— candidatas y candidatos que sean, primero que nada, honestos, honestas, con probidad a toda prueba; que sean obviamente personas preparadas, que tengan los requisitos técnicos, pero también personales para poder ser personas juzgadoras; pero de manera muy relevante, que tengamos —lo ha dicho la Presidenta— muchos Benitos Juárez en todo el Poder Judicial y en la Suprema Corte", dijo.

En su participación agradeció al titular de la Agencia de Transformación Digital,

José Merino, por haber montado en tiempo récord el sitio web donde la población podrá inscribirse.

En cuanto al Comité de Evaluación a cargo del Poder Judicial de la Federación (PJF), se tiene el informe que hasta el 8 de noviembre sólo se han registrado seis personas para esta elección, de las cuales, solamente una se ha enlistado para contender para ser ministro de la Corte, los demás buscan un cargo como jueces y magistrados de circuito.

De acuerdo con el micro sitio del Comité de Evaluación del PJF, el pasado 7 de noviembre, fue el día en que más postulaciones se recibieron; y al día siguiente solo una persona se registró.



EL DATO NI EL PODER Ejecutivo, como el Poder Legislativo, han dado a conocer cuántas personas se han registrado para participar en el proceso de elección judicial.

“CREO QUE ES una magnífica oportunidad para quienes tienen vocación de servicio, de dedicar parte de su vida precisamente a servir a los demás en una de las actividades más hermosas que puede tener el ser humano, como es impartir justicia”
ARTURO ZALDÍVAR
Coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.11.2024	Sección Primera	Página 9
---------------------	--------------------	-------------



EL EXMINISTRO, ayer, en conferencia de prensa.

Síndica de Michoacán presenta a la Corte otro recurso contra la reforma

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Elsa Zamora Chávez, síndica municipal de Tangancicuaro, Michoacán, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional que busca la invalidez de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

El recurso, con el número 310/2024, fue turnado a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, quien decidirá si la admite a trámite o la desecha.

La síndica pide la invalidez del decreto de la enmienda judicial publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 15 de septiembre, que a su vez aprobó el mismo día el Poder Legislativo de Michoacán.

El martes de la semana pasada, el pleno de la Corte desechó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que iba por invalidar artículos totales de la

reforma judicial, al resolver cinco acciones de inconstitucionalidad.

El proyecto no fue aprobado porque no reunió la mayoría calificada de ocho votos, ya que el ministro Alberto Pérez Dayán se dijo en contra, igual que las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loretta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa.

Sin embargo, con la controversia presentada por la síndica suman tres recursos de este tipo contra la enmienda que todavía tiene pendientes de resolver el máximo tribunal, ya que de las otras dos, una fue interpuesta por el Poder Judicial de Guanajuato y la otra por el ex gobernador de esa entidad Diego Sinhue Rodríguez Vallejo. Todos están en manos del ministro González Alcántara.

También hay otros recursos de impugnación a trámite contra la misma enmienda constitucional que fueron promovidos por jueces y magistrados. Al momento, la Corte no ha anunciado qué cauce llevarán.

Para el profesor y jurista de la UNAM Jaime Cárdenas Gracia, dichos recursos legales deberían declararse improcedentes o tener el mismo destino que el proyecto de González Alcántara.

“Pienso que ya no tienen futuro en la Corte, por la razón numérica de que no cuenran con los ocho votos para que la reforma judicial sea declarada inconstitucional”, dijo a *La Jornada*.

“

El expediente se turnó a la ministra Yasmín Esquivel; hay tres impugnaciones





PRESIDENCIA



Fecha
12.11.2024

Sección
El país

Página
PP-8



#APOYANGESTIÓN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 175084.00
Tamaño: 676 cm2

PRESIDENTA SHEINBAUM RECIBE RESPALDO CIUDADANO

ENCUESTA DE QM Y HMG REVELA QUE, A UN MES DEL GOBIERNO, LA MAYORÍA DE LA GENTE AFIRMA QUE LA MANDATARIA HA HECHO UN BUEN TRABAJO

REDACCIÓN



PAÍS@ELHERALDODE MEXICO.COM

Aun mes de la actual administración federal, la mayoría de la ciudadanía afirma que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha realizado un buen trabajo, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

Ala pregunta de "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con el trabajo realizado hasta ahora por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo?", 68% dijo que está "de acuerdo"; 9% respondió que "ni de acuerdo ni en desacuerdo"; 16% "en desacuerdo" y 7% "no sabe/no contestó".

También a los encuestados se les pidió responder que, de los siguientes temas, "¿Qué problema debería atender más rápidamente en el país la presidenta Claudia Sheinbaum?",

50 por ciento respondió que la seguridad, 16 por ciento que la salud y 11 por ciento que la economía.

Además, el 8 por ciento respondió que educación, 4 por ciento que los programas sociales, 3 por ciento, obras e infraestructura, 3 por ciento que medio ambiente, 2 por ciento, derecho a las mujeres, 1.4 por ciento que "otro" tema y 1.6 por ciento "no sabe/no contestó".

Este ejercicio demoscópico se realizó a nivel nacional vía telefónica entre 5 y 8 de noviembre de 2024, con un nivel de confianza de 95 por ciento. ●

AVANCES

● Arrancó el plan de vivienda para construir un millón de hogares nuevos.

● Dio a conocer el nuevo plan de salud, para garantizar la atención.

● También lanzó el nuevo plan eléctrico, en el cual invertirán en

áreas clave de la CFE.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

• ¿USTED ESTÁ DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON EL TRABAJO REALIZADO HASTA AHORA POR LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO?



NO SABE/
NO CONTESTÓ

• DE LOS SIGUIENTES TEMAS QUE LE VOY A DECIR, ¿QUÉ PROBLEMA DEBERÍA ATENDER MÁS RÁPIDAMENTE EN EL PAÍS LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM?



EDUCACIÓN



Fecha 12.11.2024	Sección El país	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. **Fecha:** del 5 al 8 de noviembre de 2024 . **Margen de error:** +/-3.53%. **Nivel de confianza:** 95%.



Buscan contactar a equipo de transición

CLAUDIA GUERRERO
NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que busca entrar en contacto con el equipo de transición del virtual ganador de las elecciones en Estados Unidos, Donald Trump, luego que anunciara el nombramiento de Tom Homan, conocido como “El Zar de la Frontera”.

La Mandataria fue cuestionada sobre las medidas antimigrantes adoptadas por el futuro funcionario, quien ha sido señalado por los operativos en la frontera donde los menores de edad eran separados de sus familias tras ser detenidos al cruzar de manera irregular al vecino país.

“Vamos a buscar ponernos en contacto con el equipo de transición del Presidente Trump, previo a que entre al Gobierno. Nosotros siempre vamos a de-



■ El Presidente electo Donald Trump designó otra vez a Tom Homan al frente del Servicio de Inmigración y Aduanas.

fender a las y los mexicanos que están del otro lado de la frontera, porque además son necesarios para la economía de Estados Unidos”, aseveró.

“Tenemos datos y vamos a dar la información, pero, de todas maneras, es importante entrar en contacto, saber qué es lo que están pensando y en la medida de lo posible, avanzar en una coordinación”.

El domingo, Homan adelantó que en 2025 dará prio-

ridad a la deportación de los migrantes que se encuentren de manera ilegal en EU y supongan una amenaza para la seguridad.

Apenas el viernes, el Canciller Juan Ramón de la Fuente informó que los encuentros de migrantes en la frontera disminuyeron en 76 por ciento desde diciembre del año pasado, cuando se registró el pico de estos casos.



AMLO recibe protección militar y 21 mil pesos al mes

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente Andrés Manuel López Obrador recibirá una pensión mensual de 21 mil 659 pesos, indica

la respuesta a una solicitud de información de este diario.

Además, cuenta con un “esquema de seguridad y protección” proporcionado por la Sedena en su finca de Palenque, Chiapas.

Un grupo de militares cuida a López Obrador en su finca

Pese a que quitó privilegios a otros expresidentes, AMLO cuenta con un “esquema de seguridad y protección” en La Chingada, su quinta de retiro en Palenque, Chiapas

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

A 43 días de haber dejado la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador sigue recibiendo seguridad por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en su finca ubicada en Palenque, Chiapas.

De acuerdo con una solicitud de información con folio 3300264 24002874 realizada por EL UNIVERSAL, la Sedena informó que el expresidente López Obrador —quien dejó su cargo el pasado 1 de octubre ante la llegada de Claudia Sheinbaum Pardo— cuenta con un “esquema de seguridad y protección” en su domicilio particular ubicado en Palenque, el cual es herencia de sus padres.

La dependencia a cargo de Ricardo Trevilla Trejo detalló que la protección que recibe el expresidente de México está a cargo de “un grupo de militares” pertenecientes a la misma institución castrense.

Dio a conocer lo anterior al solicitarse información a la Sedena respecto a si el gobierno de México brinda seguridad personal al ex-

presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo de la transición a la administración de la moranista Sheinbaum Pardo, presidenta de México.

Este diario publicó el pasado 7 de octubre que, con cámaras de seguridad, banqueta nueva y vigilancia, ya se encontraba lista la finca que ocuparía López Obrador, quien se mudó a ese lugar del sur luego de dejar Palacio Nacional por la llegada al cargo de Sheinbaum Pardo como presidenta constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Además, detalló que el perímetro de la finca La Chingada fue cercado con alambre y es resguardado por elementos de seguridad, ya que a un costado de la quinta del tabasqueño hay un hotel que cuenta con una alberca donde se puede constatar la presencia de cámaras de videovigilancia que apuntan a la finca.

Unos metros más abajo hay un viejo puente de madera que cruza un estanque que comparten ambos terrenos, zona que es vigilada constantemente por los elementos de seguridad.

López Obrador, al comenzar su administración en 2018, retiró privilegios (pensiones y escolta personal) a los expresidentes, entre ellos Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa.

Sin embargo, en abril de 2019, el exmandatario informó que se asignaron ocho elementos de seguridad a cada uno de los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, ante las solicitudes que hicieron para seguir conservando protección.

Calderón Hinojosa le hizo una solicitud mediante una carta en la que explicaba los motivos para contar con protección, y Fox Quesada publicó en 2019 en su cuenta de Twitter (ahora X) que un presunto comando armado intentó ingresar a su domicilio ubicado en el estado de Guanajuato.

López Obrador detalló que contarían con esa protección el tiempo que fuese necesario.

Antes, el tabasqueño criticó que, si bien iba a dar seguridad a los exmandatarios federales, ellos tendrían que hacerse cargo de su propia vigilancia, y reveló que había 80 elementos en total resguardándolos,



Fecha 12.11.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

por lo que era un presupuesto de alrededor de 50 millones de pesos para cada expresidente.

De acuerdo con la instrucción que hizo el exmandatario al entonces titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, pidió “un equipo de seguridad, eficaz, sin los excesos que tenían los expresidentes, porque eran muchos elementos del [desaparecido] Estado Mayor Presidencial, dedicados al cuidado de los expresidentes”.

Seguridad de Sheinbaum

Un mes antes de rendir protesta como presidenta de México, y ante el atentado contra el entonces candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, Sheinbaum descartó reforzar su seguridad cuando estuviera en el poder, puesto que eso la alejaría de la gente, lo cual va contra los principios de la autollamada Cuarta Transformación, además de que no dejará de hacer giras por el país.

EL UNIVERSAL ha constatado que Sheinbaum Pardo vuela en aviones con dos personas de ayudantía, que se encuentran cerca de ella y que reciben las peticiones que le hace la gente, mientras que al salir de los aeropuertos utiliza una camioneta tipo Suburban y su escolta viaja en otro vehículo. En eventos públicos, su mismo equipo de ayudantía es el que la protege, sin armas de fuego a la vista y permitiendo que la gente se acerque a ella. ●

RESPUESTAS



La Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer, en respuesta a una solicitud de información, que al expresidente Andrés Manuel López Obrador se le sigue brindando seguridad personal con elementos militares.

**RESPUESTA DE LA SEDENA
A UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

"El C. Lic. Andrés Manuel López Obrador, expresidente de la República, cuenta con un esquema de seguridad y protección en el domicilio particular de Palenque"



**RESPUESTA DEL ISSSTE
A UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

"De acuerdo con los sistemas pensionarios de este instituto, el monto mensual que recibe la persona de referencia [AMLO] por concepto de pensión es de \$21,659.40"

...Y recibe una pensión de 21 mil pesos mensuales

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

El expresidente de México Andrés Manuel López Obrador recibirá una pensión mensual por 21 mil 659.40 pesos con motivo de su jubilación por parte del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE), luego de que dejó la política el pasado 1 de octubre ante la llegada de su sucesora Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL con número de folio 330017124008302, el ISSSTE, a cargo de Martí Batres Guadarrama, detalló que López Obrador por los años laborados a lo largo de su carrera política en la administración pública recibirá más de 21 mil pesos cada mes, cantidad que obtiene cada trabajador en función de las semanas o años cotizados.

De acuerdo con el ISSSTE, un trabajador se puede jubilar siempre y cuando cumpla con al menos 10 años de servicio para que el monto de su pago sea equivalente al porcentaje promedio del sueldo básico.

El tabasqueño reveló antes de dejar la Presidencia de la República que estuvo laborando por lo menos 20 años en la administración pública: cinco años en el entonces Instituto Nacional Indigenista, de 1977 a 1982; cinco años como jefe de Gobierno del Distrito Federal y seis años como titular del Poder Ejecutivo.

“Por ese tiempo y por la edad ya tengo derecho a recibir una

pensión del ISSSTE, pero va a ser como de 25 mil o 30 mil pesos mensuales”, comentó el pasado 25 de junio, tres meses antes de dejar su cargo como mandatario federal.

Cabe mencionar que el político, que fundó Morena en 2012, tendrá otros ingresos ante su retiro a su quinta La Chingada, ubicada en Palenque, Chiapas, como las regalías por los libros que ha escrito a lo largo de su vida, el último, *¡Gracias!*, publicado por Editorial Planeta.

Asimismo, Andrés Manuel López Obrador por ser beneficiario de la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores tendrá un segundo apoyo económico ante su retiro al sur del país tras haber gobernado México del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024.

De acuerdo con su última declaración patrimonial, publicada un mes después de haber dejado el puesto de presidente, reportó ingresos por un millón 239 mil 934 pesos.

Informó que por su salario recibió un millón 212 mil 934 pesos de enero a septiembre, y recibió 27 mil pesos por la Pensión de Adultos Mayores, la cual él creó durante su sexenio.

Destacó que el exjefe del Ejecutivo federal no reportó regalías de las ventas de su último libro *¡Gracias!* y aseguró no ser dueño de ninguna vivienda, de ningún vehículo o de algún otro inmueble.

Detalló que tiene tres cuentas bancarias, una donde recibe su

Afore, otra donde se le depositaba la nómina y una más del Banco del Bienestar donde recibe su Pensión del Bienestar, la cual obtiene bimestralmente.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador tampoco reportó ser dueño de fondos de inversión ni participa en la toma de decisiones de empresas ni asociaciones privadas.

El político tabasqueño antes de tomar protesta como presidente, por medio de los diputados y senadores morenistas, les quitó a los expresidentes sus pensiones por haber estado en el cargo, entre ellos las de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Mensualmente recibían cerca de 5 millones de pesos, por lo que desde su campaña electoral de 2018 prometió eliminar “este privilegio” que le costaba al pueblo de México. ●



La pensión del expresidente considera sus años laborados en sus cargos previos a la Presidencia.

Fecha
12.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

REPORTE

"Por este medio solicito la cantidad económica que recibe el expresidente de México Andrés Manuel López Obrador con motivo de jubilación por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado así como del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas. Asimismo si el Gobierno de México le sigue brindado Seguridad personal con motivo de la transición de administración con el de Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México. [Sic]

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 130 cuarto párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que de acuerdo con los sistemas pensionarios de este Instituto el monto mensual que percibe la persona de referencia por concepto de pensión es de \$ 21, 659.40 [veintiún mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 40/100 MN].



La Dirección de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) respondió a una petición de información que el expresidente Andrés Manuel López Obrador percibe la cantidad de 21 mil 659 pesos mensuales por concepto de pensión.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Expresidente de México, en junio pasado

"Por ese tiempo [laborado] y por la edad ya tengo derecho a recibir una pensión del ISSSTE, pero va a ser como de 25 mil o 30 mil pesos mensuales"

Calderón se refirió a la corrupción de Romero

El nuevo dirigente del PAN, jefe del cártel inmobiliario en la CDMX: Sheinbaum

► La Presidenta, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia
NÉSTOR JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES



EN LA CDMX CONOCEMOS MUY BIEN A JORGE ROMERO, SEÑALA

El próximo líder del PAN es el jefe del cártel inmobiliario: Sheinbaum

Su grupo destaca por la corrupción en Benito Juárez, afirma // Ejemplifica con un libro de Calderón

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

Tras el triunfo de Jorge Romero en el proceso interno del PAN de este domingo, que lo convierte en el próximo dirigente nacional del partido, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que el panista “es el jefe del cártel inmobiliario; lo conocimos muy bien en la Ciudad de México”.

Interrogada en su conferencia mañanera sobre el nuevo líder del *blanquiazul*, principal partido de oposición, la mandataria señaló que “este grupo que llega hoy a la dirigencia del PAN es un grupo conoci-

do por los propios panistas, en estos esquemas de mucha corrupción que nacieron” en la **alcaldía Benito Juárez**, de la que Romero fue jefe. “Como testigos, los propios empresarios revelaron el *modus operandi* de ese grupo muy corrupto”, añadió.

Al referirse al panista, retomó parte de un libro del ex presidente Felipe Calderón, una de cuyas páginas se proyectó en la pantalla instalada en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

“En su libro (Calderón) dice: ‘Jorge Romero, de la Ciudad de México, ex **delegado** en **Benito Juárez**, famoso por los casos de corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo

y sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él, cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros representaban a su grupo ganancias de 7 millones de pesos al mes. Con ellos, además, habían filtrado el padrón del PAN en toda la ciudad’. Eso es lo que opina Calderón, que no es precisamente alguien que apoya a la 4T, ¿verdad?”, indicó la Presidenta.

Frente a esas acusaciones, expresó: “entonces, pues, así que digan qué renovación tuvo el Partido Acción Nacional, no mucha, ¿verdad?”

Sheinbaum recordó que en su momento, la entonces titular de la fiscalía capitalina, Ernestina Godoy, comenzó diversas investigaciones



Página 1 de 2
\$ 136806.00
Tern: 453 cm2

Continúa en siguiente hoja

luego de una explosión en un edificio por un tanque de gas. En las indagatorias, se encontró que todos los departamentos estaban registrados bajo el mismo nombre, situación que se repetía en otros inmuebles, ya que además fueron construidos violando los usos de suelo.

“Cuando sale esto, los habitantes de estos edificios comienzan a denunciar en la fiscalía y en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda que no pueden escriturar su propiedad, porque en el plano está que tiene cinco pisos, pero ellos compraron en el sexto. Entonces, era inexistente su departamento”, refirió la mandataria.

Apuntó además que “se encontró un *modus operandi*, donde el constructor daba dinero al alcalde, delegado, en su momento, para permitirle construir pisos de más”.

Expuso que durante el gobierno de Miguel Mancera en la Ciudad de México, dipurados locales, entre ellos Romero, buscaron “repartirse” el fondo para la reconstrucción por el sismo de 2017: “entonces, eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN”.

Aclaró que Acción Nacional tendrá diálogo con el gobierno federal por medio de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.



◀ **El PAN tendrá diálogo con el gobierno federal por medio de la titular de la Secretaría de Gobernación, dice la mandataria.**
Foto Presidencia

El ataque en Querétaro iba contra una persona, informa Sheinbaum

“SE APOYA EN TODAS LAS INVESTIGACIONES”

Sheinbaum: en el ataque a bar en Querétaro “iban por una persona”

**EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que en la matanza perpetrada por cuatro sicarios en un bar de Querétaro “iban por una persona”. Interrogada sobre esos hechos del fin de semana, la mandataria se comprometió a que hoy, en la presentación del informe quincenal de seguridad, el gabinete del ramo dará más detalles al respecto.

El ataque, perpetrado con rifles de asalto AK47 en el bar Cantaritos, ubicado en el centro histórico de la capital del estado, dejó 10 personas asesinadas y 13 heridas.

La jefa del Ejecutivo federal refirió que hay un detenido, y los hechos se dieron porque “iban por una persona, pero mañana (hoy) les pueden dar información”.

Afirmó que el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, ha

estado en comunicación con el gobernador Mauricio Kuri González desde que se informó del atentado.

“Se está apoyando en todas las investigaciones y también las fuerzas armadas para todo el apoyo que requiera el estado. Hoy (Ayer) se dio el inicio de la información y este martes viene todo el gabinete de seguridad y podrán darles más información de qué es lo que se conoce”, sostuvo Sheinbaum Pardo.

En lo correspondiente a temas de seguridad, indicó, se dará más información en la presentación que el gabinete tenga cada 15 días en las conferencias matutinas.

Más adelante, anunció que también hoy se presentará una nueva plataforma de información para mejorar la coordinación en el combate a la inseguridad. Esta nueva herramienta será adicional a la Plataforma México, y su objetivo será aglutinar la información de las fiscalías estatales no sólo de homici-

dios, sino de otro tipo de delitos de alto impacto, a fin de tenerlos mapeados por todo el país.

Así se conocerá dónde se cometieron y con qué frecuencia, “de tal manera que podamos hacer estrategias mucho más coordinadas con los gobernadores, las gobernadoras, la propia Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República”.

En este contexto, Carlos Alcaraz Gutiérrez, secretario de Gobierno de Querétaro, informó que una decena de bares y restaurantes fue clausurada en la capital del estado y cuatro más en el municipio de El Marqués, por incumplimiento de la licencia para la venta de alcohol, en un operativo el fin de semana.

El funcionario indicó que dos de esos establecimientos fueron clausurados luego de los asesinatos de tres personas cometidos el jueves pasado afuera de un bar en construcción en la ciudad de Querétaro.

Con información de Ricardo Montoya, corresponsal



Cartero, oficio que no desaparece con la tecnología



"El servicio postal sigue vivo, es un símbolo de identidad y de pertenencia", señaló la directora general del Servicio Postal Mexicano, Violeta Abreu, con motivo del Día del Cartero, que se celebra hoy. Durante 2024, transportó 300 millones de piezas, entre correspondencia y paquetería; el sistema llega a 191 países y cubre 96.3 por ciento del territorio nacional. Foto *La Jornada* ALEXIA VILLASEÑOR

Celebran en su día a 6 mil 903 carteros mexicanos

ALEXIA VILLASEÑOR

Durante 2024, Correos de México transportó 300 millones de piezas, entre cartas y paquetería; el sistema llega a 191 países y cubre 96.33 por ciento del territorio nacional. Con motivo del Día del Cartero, 12 de noviembre, la directora general del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), Violeta Abreu González, señaló que "el servicio postal sigue vivo, es un símbolo de identidad y de pertenencia".

En conferencia de prensa, en el Palacio Postal, también conocido

como la Quinta Casa de Correos de México, ubicado sobre Tacuba y Eje Central, en el Centro Histórico, el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús A. Esteva Medina informó que el sistema cuenta con la tecnología suficiente para administrar la red, por ejemplo, con Mexpost, se puede dar seguimiento en línea al envío de un paquete. Destacó que es el sentido de responsabilidad lo que le da valor y reconocimiento al Servicio Postal Mexicano.

Sepomex tiene 5 mil 523 puntos de servicio propios y terceros para llegar a 122 millones de habitan-

tes. Los carteros recorren 3 millones 700 mil kilómetros al mes y reparten cerca de 3 millones 500 mil cartas, revistas y paquetería diariamente. Laboran más de 6 mil 903 carteros y mensajeros, de los cuales, 6 mil 288 son hombres y 615 son mujeres. En total, Correos de México tiene 12 mil 6 empleados postales.

Emisión de estampillas, calidad única

Violeta Abreu dijo a este diario que ellos no compiten con empresas privadas de paquetería, porque lo que buscan es "brindar un mejor

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Política	Página CP-11
----------------------------	----------------------------	------------------------

servicio al pueblo de México y llegar a lugares donde nadie más lo hace”, pues de los 2 mil 212 municipios que recorre, 746 son de alta y muy alta marginación. Además, enfatizó que son la única instancia que emite timbres, lo cual la hace una institución “fuerte y sólida”. Enfatizó que las cartas y postales siguen siendo predominantes en los envíos, y muchos extranjeros aprovechan los timbres conmemorativos y los precios accesibles de Sepomex.

En la ceremonia también se otorgaron reconocimientos a carteros con 30, 35 y 40 años de experiencia. El sonido de los silbatos de carteros se hacía presente cada vez que nombraban a un colega para que recibiera su constancia. Uno fue Gonzalo Hernández Hernández, con 40 años de cartero; para él, lo “más bonito” es la atención de los clientes, quienes con frecuencia lo reciben con amabilidad y hospitalidad. Invitó a no perder la tradición

de entregar postales a amigos, cartas de amor y felicitaciones, pues “esto seguirá viviendo con ayuda de todos”.

Al concluir la ceremonia, se cortó el listón de las nuevas salas de exhibición, en las cuales se muestran sellos, máquinas de escribir, cajas fuertes y aparatos de venta de estampillas, entre otros artefactos que en su momento fueron indispensables. El público podrá visitarlas a partir de hoy.



El Servicio Postal es símbolo de identidad y pertenencia, destacó ayer su directora. Foto Roberto García Ortiz

Hacienda prepara “reorganización” del presupuesto 2025: Sheinbaum

EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) trabaja para concretar una “reorganización” del presupuesto público para 2025.

“Estamos trabajando de manera muy intensa con toda la Secretaría de Hacienda en una reorganización del presupuesto público que nos permita, por un lado, disminuir el déficit, también aumentar los ingresos para el próximo año y poder cumplir con todo lo que nos comprometimos”, respondió en la mañana de ayer a pregunta sobre el presupuesto para el próximo año, que se estima ascenderá a más de 9 billones de pesos.

Al referirse a los compromisos, remarcó que estos son los programas de Bienestar, que ya son parte de la Constitución, los nuevos programas sociales de su gobierno, así como el plan de vivienda y las obras de infraestructura.

La mandataria adelantó que esta semana firmará con empresarios, comercializadores y productores un acuerdo para evitar que aumente el precio de la canasta básica en el país.

Se trata del paquete contra la inflación y la carestía (PACIC), que es un pacto entre el gobierno de México y el sector empresarial para garantizar precios justos en diversos productos de la canasta básica, con el propósito de proteger el bolsillo de los consumidores.

“¿Qué beneficios adicionales estamos planteando?, pues no sólo el apoyo al productor, sino que queremos que los precios al consumidor disminuyan, particularmente, para aquellos de escasos recursos.

De acuerdo con la SHCP, ese paquete contempla 16 medidas para estabilizar los precios de 24 productos –22 alimentos y dos artículos de primera necesidad–, así como aumentar la producción interna de alimentos.

Por otro lado, luego de que el mes pasado firmó el decreto a través del cual la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos

Mexicanos regresan a ser empresas públicas del Estado, la jefa del Ejecutivo anunció que en febrero se presentarán las leyes secundarias en esta materia.

Comparte Ramírez de la O ante legisladores

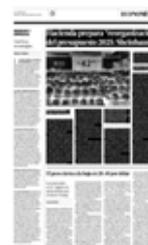
La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó ayer el

formato para la comparecencia de hoy del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que explicará los motivos para su ratificación que, de aprobarse, sería formalizada en el pleno cameral.

El acuerdo se confirmó en una rápida sesión, en la que se explicó que la cita a Ramírez de la O y otros altos funcionarios de Hacienda se emitió “con la finalidad de que los legisladores cuenten con mayores elementos” para decidir su voto y “garantizar el derecho constitucional de audiencia a los ciudadanos propuestos, que expondrán las razones de su idoneidad” para los cargos propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según el formato previsto, Ramírez de la O hará una intervención de hasta cinco minutos, y enseguida los grupos parlamentarios podrán realizar una primera ronda de preguntas hasta por tres minutos cada uno.

Tanto el secretario de Hacienda como los otros funcionarios a ratificar contarán también con tres minutos para responder a cada uno de los parlamentarios de la comisión. Se prevé que podría abrirse una segunda ronda de preguntas y respuestas y que cualquier asunto que no sea respondido, deberá contestarse por escrito.



Fecha
12.11.2024Sección
EconomíaPágina
17

▲ El gobierno federal firmará esta semana un acuerdo con productores y comercializadores para garantizar precios justos a los consumidores de bajos recursos. Foto Pablo Ramos

Sheinbaum presenta hoy plataforma sobre incidencia delictiva

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentará hoy en Palacio Nacional una plataforma con información y mapas sobre la incidencia de delitos de alto impacto en todo el país.

“Desarrollamos un sitio de información adicional a la Plataforma México, al que tiene la Coordinación del Sistema de Seguridad, que se va a ir fortaleciendo.

“El objetivo primero es que llegue la información de las fiscalías estatales —que es de donde viene— de manera más expedita, no solamente para homicidios, sino para otros delitos de alto impacto”, destacó.

En la mañana de este lunes, la mandataria adelantó que esta plataforma mostrará el lugar exacto de la comisión de delitos, así como

el incremento o disminución de ilícitos en cualquier zona.

Además, arrojará resultados de lugares donde se han puesto en marcha estrategias especiales para combatir la inseguridad.

“La plataforma hoy nos dice —la vemos todos los días— dónde fueron los delitos, si hay más que el año o semana pasados y cómo van los municipios donde hemos participado de manera más coordinada con las entidades.

“Por ejemplo, qué ha pasado en el caso de Sinaloa, que es especial por lo que todos ya sabemos. Entonces, estamos desarrollando esta plataforma”, apuntó.

Encuentro por el IMSS

La presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con gobernadores de entidades que tienen el convenio de transferencia de re-

ursos para la colaboración con IMSS-Bienestar, con quienes acordó reforzar dicha coordinación para la consolidación de distribución de medicamentos.

“Nos reunimos en Palacio Nacional para el fortalecimiento del IMSS-Bienestar. Recuperamos el derecho del pueblo a la salud”, publicó Sheinbaum en redes sociales.

Al encuentro, de cerca de dos horas, acudieron los 24 gobernadores de la 4T, así como los mandatarios electos de Chiapas, Eduardo Ramírez; de Veracruz, Rocio Nahle, y de Puebla, Alejandro Armenta.

Los gobernadores lo consideraron un encuentro fructuoso; incluso el de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, presumió que se invertirán 500 millones de pesos en un hospital en Ciudad Valles.

Con información de: Rubén Mosso



La Presidenta se reunió con mandatarios de la 4T en Palacio Nacional. ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 82620.00
Tam: 270 cm2

Cero datos de 17 mil 395

De EU, 8 de cada 10 armas decomisadas por el Ejército

XAVIER JIMÉNEZ

Cero datos de 67% de armas decomisadas

Informe. La Sedena ha incautado 25 mil 904 en cinco años, de las cuales ha identificado que 6 mil 556 provienen de EU

XAVIER JIMÉNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

De 2019 a julio de este año, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha incautado 25 mil 904 armas largas y cortas a la delincuencia organizada, de las cuales 67 por ciento, es decir 17 mil 395, carecen de datos.

Mandos militares consultados explicaron que esto se debe a que les borran los números de serie y otras características, o que sus piezas no corresponden a las originales, lo que dificulta su rastreo.

De acuerdo con un informe de la dependencia federal, al que MILENIO tuvo acceso, de las armas identificadas, que suman 8 mil 509, logró establecer que 6 mil 556 (77 por ciento) provienen de Estados Unidos.

Solo en este año (de enero a julio) aseguró 3 mil 174 cortas y largas, de las cuales mil 961 no tienen registros. Respecto a las restantes mil 213, anotó que 61 por ciento provienen del país vecino, esto es 739. Otras llegan de Italia, Serbia, China o Brasil.

En octubre pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló en su conferencia que las armas usadas por el grupo criminal Gente Nueva en una balacera en la comunidad Tecpan de Galeana, Guerrero, tienen su origen en el país vecino del norte.

Por lo que llamó a fortalecer la

coordinación binacional en materia de seguridad para reducir el tráfico de armas hacia México y ayudar en la lucha contra el fentanilo en territorio estadounidense.

“¿Qué pasa también con las armas que entran de Estados Unidos a México? Ahora lo que vimos del caso de Tecpan, en Guerrero, pues eran armas de alto calibre que vienen de allá.

“Entonces es algo que implica que tiene que haber coordinación, trabajo conjunto, siempre debe ser así, pero con soberanía, sin subordinación, sino con diálogos de alto nivel que nos lleven a avanzar en esta coordinación”, expresó desde Palacio Nacional.

En la balacera de Tecpan, 17 presuntos delincuentes fueron abatidos y dos policías locales resultaron muertos. Según un comunicado de la Sedena, el choque armado se desató cuando grupos delictivos rivales se enfrentaron cerca de una carretera que conecta con la comunidad El Moreno.

En el operativo, las fuerzas de seguridad también detuvieron a 11 presuntos delincuentes, junto con 16 vehículos, tres de ellos con blindaje artesanal, y un importante arsenal, que incluía un fusil Barret, una ametralladora mini y armas largas.

De acuerdo con el informe de la secretaria encabezada por el general Ricardo Trevilla Trejo, el

calibre más asegurado en México es el 9 milímetros, generalmente usado en armas cortas principalmente por sicarios.

El fusil más incautado es el de calibre 7.62x39, utilizado en las AK-47, mejor conocidas como “cuernos de chivo”. Los rifles de asalto con municiones calibre 5.56 son también de los más asegurados por los militares en sus operaciones, así como los que utilizan la munición calibre .223.

Los fusiles Barret calibre .50 también son utilizados por los delincuentes y el Ejército ha asegurado 60 solo en este año. Esta arma es de gran alcance y muy destructiva porque la munición es antiblindaje, con una efectividad de hasta mil 800 metros de distancia.

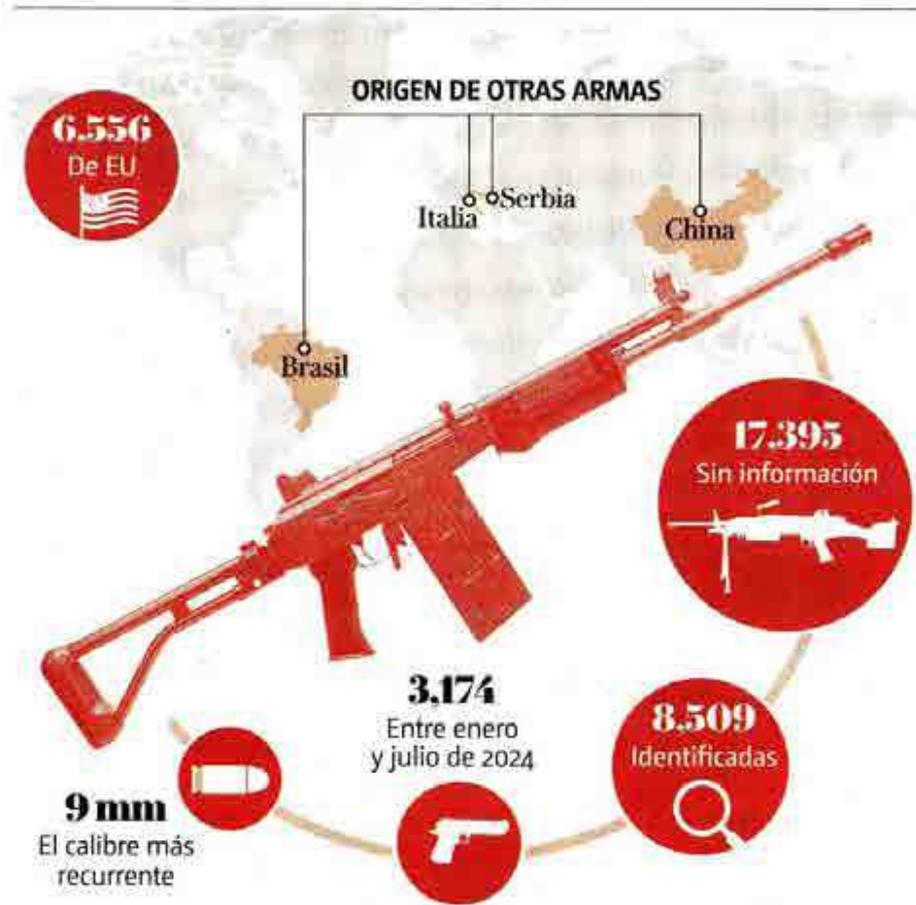
La Sedena recordó que su personal solo realiza aseguramientos en flagrancia y en la aplicación de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos. Tras poner a disposición del Ministerio Público Federal el armamento para las investigaciones correspondientes, la Sedena recibe el material bélico para su posterior destrucción.

Durante el primer semestre de 2024 quitó más de 3 mil a la delincuencia



Requisas

Entre las armas decomisadas por la Defensa al crimen organizado en los últimos seis años, destaca el AK-47, el rifle "favorito" de los narcos.



FUENTE: Defensa | GRÁFICO: Mauricio Ledesma

Gobierno. Octavio Romero informa que 64% de la cartera hipotecaria otorgada antes de 2013 está bajo un modelo "injusto"

Congelar 2 millones de créditos, ordena Sheinbaum al Infonavit

Programa Nacional de Vivienda

Congelará el Infonavit 2 millones de créditos

Orden presidencial. No subirán intereses o mensualidades de hipotecas tasadas en salarios mínimos previas a 2013: Romero

GASPAR VELA Y ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Desde este lunes, el saldo y las mensualidades de 2 millones de créditos del Infonavit serán congelados, con el fin de evitar que las deudas por la adquisición de préstamos se eleven hasta cinco veces, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

El gobierno federal informó que este nuevo programa ayudará al pago de créditos que fueron otorgados en administraciones pasadas. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) explicó que son dos los programas que se lanzaron al respecto, uno para

financiamientos otorgados hasta 2013 y otro para los créditos que se dieron entre 2014 y 2021.

"Todos aquellos que tenían o que tienen créditos del Infonavit de antes del 2013, a dos millones de ellos o ellas se les congela la mensualidad: 500 mil se hace todo de manera automática; En tanto que otro millón y medio, una parte de beneficios adicionales, tienen que acudir a las oficinas del Infonavit", expuso la presidenta Sheinbaum.

Octavio Romero explicó que del total de 6.2 millones de créditos hipotecarios que tiene en cartera el Infonavit, 64 por ciento de ellos se diseñaron bajo un mode-

lo en el que, pese a que el derechohabiente cumpliera con sus pagos, el saldo de su deuda y sus mensualidades subían cada año, haciéndola impagable.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el director del Infonavit, aseguró que este modelo afecta a cuatro millones de familias que obtuvieron un financiamiento tasado en "veces salario mínimo" (VSM), de las cuales 2 millones, desde este día ya obtienen el congelamiento de sus saldos, los intereses y el monto de sus mensualidades.

"La presidenta Claudia Sheinbaum nos instruyó a acabar con esta injusticia, por lo que



Fecha 12.11.2024	Sección Negocios	Página PP-20-21
----------------------------	----------------------------	---------------------------

a partir del día de hoy se conge- la el saldo. Estos son los que fue- ron otorgados en 2013 o antes del 2013”, explicó Romero.

Cómo opera el beneficio

El Infonavit explicó a MILE- NIO que este esquema de con- gelamiento tiene dos varieda- des: Del universo de 2 millones de derechohabientes con crédi- tos previos a 2013 en VSM, 500 mil tendrán además de su con- gelamiento inmediato de saldo y mensualidad otras ayudas de for- ma automática, como son: Baja en la tasa de interés, disminución de sus mensualidades y descuent- os en sus saldos totales.

En cuanto a los restantes 1.5 millones de derechohabientes, el Infonavit explicó que la ayuda automática que tendrán consiste en el congelamiento de su saldo y también de su mensualidad.

Y aunque también tendrán be- neficios, se pidió a los acreditados

que accedan a su cuenta en la pá- gina de internet www.infonavit.org.mx y una vez que conozcan las condiciones para su caso par- ticular, deberán presentarse en los centro de servicios para saber los trámites a seguir.

Los casos de 2014 a 2021

Quienes tienen créditos de 2014 en adelante en administraciones pasadas se implementó un es- quema llamado “Viejos Pesos”, que generaba el mismo efecto negativo que la deuda de trabaja- dor se incrementará aun con sus pagos en tiempo y forma.

Octavio Romero explicó que también se realizarán bajo un modelo dañino, por lo que tam- bién se beneficiará a los dos mil- lones de derechohabientes que están en este esquema.

Para este universo de acredita- dos, que suman otros 2 millones adicionales, el Infonavit está tra- bajando en un plan de beneficios, que el instituto dará a conocer a

detalle y se podrá consultar en el sitio oficial del instituto.

“En las próximas semanas va- mos a proponer un beneficio adic- cional para los otros 2 millones de derechohabientes”, dijo Ro- mero Oropeza.

“Es muy importante que en- tren a esta página para que ob- tengan esta información y se pre- senten a los centros del Infonavit (...) Antes de que termine este año estaremos beneficiando a 4 mil- lones de familias”, apuntó.

El objetivo

Durante la conferencia mañane- ra, Edna Vega Rangel, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), especificó los alcances que ten- drá el programa anunciado por la presidenta Sheinbaum.

Informó que la meta de esta administración es construir un millón de viviendas nuevas de in- terés social, además se contem-

plan 450 mil mejoramientos y ampliaciones; además se preten- de terminar el sexenio con un mil- lón de escrituras otorgadas.

Del millón de viviendas, dijo, un total de 500 mil se edificarán a través de Infonavit para sus afi- liados y otras 500 mil serán para no derechohabientes.

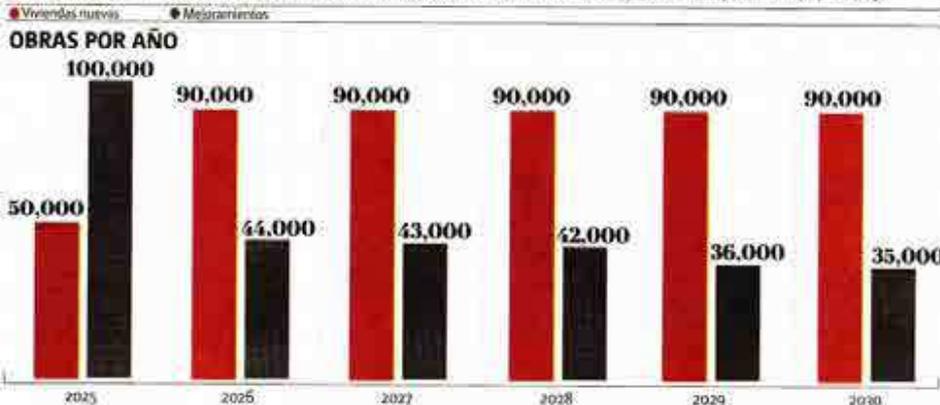
Especificó que la meta para 2025, es contar con 120 mil vi- viendas nuevas, 100 mil mejora- mientos para la zona oriente del Estado de México, y más de 120 mil escrituras.

“Durante este mes se estarán firmando los diferentes conve- nios. Así vamos, y ya estaríamos listos para que en enero o febrero arranquen todas las obras”.

Por su parte, Romero Orope- za dijo que, independientemente del plan del millón de viviendas, el Instituto seguirá financiando otros 2.8 millones de créditos a través de sus productos de crédi- to ya tradicionales, finalizó.

Proyecto sexenal

Octavio Romero Oropeza, anunció que Infonavit realizará 500 mil viviendas nuevas y 300 mil mejoramientos para 2030



POBLACIÓN PRIORITARIA



- FUENTE: Infonavit - INFORMACIÓN: Kathia Martínez - GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

Impugnan reforma al aborto

A través de la Consejería Jurídica, la Presidencia de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentaron sendas acciones de Inconstitucionalidad en contra de la reforma al Código Penal de Aguascalientes, con la que se disminuyó a seis semanas el plazo permitido para la interrupción voluntaria del embarazo sin penalización alguna.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó, en estrados electrónicos, sobre la presentación de los recursos, los que fueron turnados al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

El Congreso de Aguascalientes aprobó, en agosto de este año, las reformas en la que se redujo de 12 a seis semanas de gestación el periodo establecido para interrumpir el embarazo de forma legal.

La norma estableció sanciones con prisión, para quienes se practiquen un aborto después del mes y medio de gestación.

De acuerdo con los antecedentes de este asunto, la SCJN ordenó a la legislatura de esa entidad a despenalizar el aborto, por un periodo de 12 semanas.

— David Vázquez



MARINA

Evelyn se reúne con almirantePOR MIRNA ANDRADE
nacional@gimm.com.mx

Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, se reunió con el titular de la Secretaría de Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, para fortalecer la coordinación en materia de seguridad para Guerrero.

Durante la gira de trabajo en la Ciudad de México, la gobernadora abordó temas estratégicos con el almirante Raymundo Pedro Morales para fortalecer la seguridad y continuar avanzando en la construcción de paz para Guerrero.

La gobernadora en su cuenta oficial X dio a conocer que "La jornada de este



Foto: Especial

El almirante Raymundo Pedro Morales, junto a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado.

lunes nos trajo a la «CDMX, donde me reuní con el almirante Raymundo Pedro Morales, titular de la @SEMAR_mx”

La mandataria estatal destacó la importancia de este diálogo, en el que se discutieron acciones conjuntas

y mecanismos para enfrentar los retos de seguridad que persisten en Guerrero.

En la reunión de trabajo agradeció la colaboración de la Secretaría de Marina, para ofrecer mayor tranquilidad y estabilidad a los habitantes del estado.



IMPULSAN ESTRATEGIA COORDINADA

Diseñan plataforma contra inseguridad

LA HERRAMIENTA, que sirve para comparar datos con los del sexenio pasado, ya es utilizada en las reuniones del gabinete de seguridad, explicó la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO

El gobierno federal anunció una nueva plataforma para conocer a detalle en donde se cometen delitos, comparar datos con los del sexenio pasado y establecer estrategias por localidad, municipio y estado, misma que se irá fortaleciendo.

Así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum,

quien explicó que se trata de una plataforma generada por la actual administración y que es utilizada en las reuniones del Gabinete de Seguridad que se realizan todas las mañanas en Palacio Nacional.

“Tenemos ya una plataforma que se va a ir fortaleciendo. El objetivo, primero, es que llegue la información de las fiscalías estatales, que

es de donde viene la información de manera más expedita, no solamente para homicidios sino para otros delitos de alto impacto, y tener mapeados esos delitos en todo el país... de tal manera que podamos hacer estrategias mucho más coordinadas”, dijo la mandataria y agregó que hoy darán detalles sobre ésta.



Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum dará detalles de la plataforma de seguridad, durante su conferencia matutina.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 121694.00
Tern: 857 cm2

PREVÉN QUE HOY SE DEN MÁS DETALLES

Nace plataforma de seguridad

LA PRESIDENTA DESTACA QUE ESTE PROYECTO permitirá mapear los delitos, conocer dónde ocurren, con el fin de combatirlos de forma focalizada

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que existe una nueva plataforma que permite conocer a detalle en donde se cometen delitos, comparar con los datos del sexenio pasado, y se permiten establecer estrategias por localidad, municipio, estado, etcétera.

Aunque dijo que hoy se darán más detalles, sí explicó que se trata de una nue-

va plataforma —adicional a Plataforma México, a lo que tiene la coordinación del sistema de seguridad— generada por la actual administración y que es utilizada en las reuniones del gabinete de seguridad que se realiza todas las mañanas en Palacio Nacional.

“Tenemos ya una plataforma que se va a ir fortaleciendo. El objetivo, primero es que llegue la información de las fiscalías estatales, que es de donde viene la información de manera más expedita, no solamente para homicidios sino para otros delitos de alto impacto y tener mapeados esos delitos en todo el país, donde ocurrieron, de tal manera que podamos hacer estrategias mucho más coordinadas con los gobernadores y la propia Guardia Nacional y la Fisca-

lía”, explicó Sheinbaum.

“Y cuando ocurre un episodio como el de ayer (violencia en Querétaro), de inmediato, tenemos un protocolo: el secretario de Seguridad se comunicó con el gobernador y también la secretaria de Gobernación para saber qué otros apoyos requieren”, destacó la titular del ejecutivo federal durante su conferencia mañanera llevada a cabo en Palacio Nacional.

Esta plataforma digital permite conocer a detalle la incidencia delictiva en cada localidad del país, y para llevar ese conteo, debe ser alimentada con información que proviene de las fiscalías estatales.

“La plataforma hoy nos dice claramente, la vemos todos los días, dónde fueron

los delitos, si hay más delitos que el año pasado, que la semana pasada, cómo van los municipios que hemos decidido participar de manera más coordinada con las entidades, donde hay estrategias especiales, qué ha pasado por ejemplo en el caso de Sinaloa, que es especial por lo que todos sabemos”, detalló.

La titular del Ejecutivo dijo que la experiencia de Zacatecas en el combate a la inseguridad también será difundida entre gobernadores de otras entidades, con la intención de que sea replicada.

Dijo que la reforma al artículo 21 constitucional, que da mayores atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no dará resultados inmediatos, sino a largo plazo.

TEJEN ESTRATEGIAS

Autoridades federales dieron a conocer algunos puntos sobre en que consiste la plataforma de seguridad:



-  Se consulta cada día en la reunión de seguridad.
-  Se comparan datos de diversos periodos para evaluar los avances en seguridad.
-  Esta herramienta permitirá mapear los delitos.
-  La plataforma se nutre de información de los fiscalías estatales.
-  Permite establecer estrategias por localidad, municipio, estado, etcétera.
-  Detalla donde ocurren con mayor frecuencia.
-  Esto permitirá realizar estrategias mucho más coordinadas con los gobernadores, GN y Fiscalía.

“AÚN ESTÁS A TIEMPO”

Continúa registro para pensión de 63 y 64 años

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, recordó en sus redes sociales que pueden inscribirse durante todo noviembre

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gtmm.com.mx

Las mujeres de entre 63 y 64 años aún pueden registrarse en el programa de pensión Mujeres Bienestar impulsado por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, así lo informó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

Durante noviembre, las interesadas deben acudir con sus documentos al módulo del bienestar correspondiente, el cual se puede localizar a través de la página gob.mx/bienestar.com.

Los documentos que se deben presentar en original y copia son identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla, cédula profesional, credencial del Inapam o caria de identidad); acta de nacimiento legible, CURP (impresión reciente), comprobante de domicilio (no mayor a seis meses; teléfono, luz, gas, agua o predial), y teléfono de contacto (celular y de casa).

Además deberás llenar el Formato Bienestar que se

entregará en el módulo correspondiente, en un horario de lunes a sábado de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

El registro se lleva a cabo de acuerdo con la primera letra del primer apellido: lunes A, B y C; martes D, E, F, G y H; miércoles I, J, K, L y M; jueves N, O, P, Q y R; el viernes S, T, U, V, W, X, Y y Z y el sábado todas las letras.

EL DATO

Proceso

Las interesadas pueden localizar los módulos en la página gob.mx/bienestar.com, donde se reciben documentos de lunes a sábado de las 10 de la mañana a las cuatro de la tarde.

NOVIEMBRE ÚLTIMO MES

SI TIENES
63 y 64 años
REGÍSTRATE

Pensión
Mujeres Bienestar



Foto: Especial



Sheinbaum batea la petición

Luego de que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales tratara de emitir su resolución, la presidenta Claudia Sheinbaum bateó su propuesta.

En una reunión realizada en Palacio Nacional, la Presidenta fue acompañada por la secretaria de Gobernación, María de los Angeles Alvarado, y el secretario de Economía, Carlos Favre. Durante la reunión, Sheinbaum rechazó la propuesta de emitir una resolución que incluya una inversión de 200 millones de pesos y la designación de un comité de seguimiento que se

no sigue con la Comisión del Congreso de la Unión y su

función de supervisar y dar seguimiento a la ejecución de los recursos. Sheinbaum dijo que, al no haber sido aprobada la propuesta, no se puede emitir una resolución. Y no se puede de su aprobación si no por parte de la Cámara de Diputados, Senadores y de ambas Cámaras. Sheinbaum dijo que la propuesta de emitir una resolución "no es una propuesta constitucional", respondió la Cámara de Diputados Federal.

Este recordó que la iniciativa para emitir una resolución

institucional, incluido el tema de la inversión, no se puede emitir una resolución si no por parte de la Cámara de Diputados y del Senado.

De la Redacción



‘El crimen está controlado en el país’: García Harfuch

Omar García Harfuch, titular de la SSP, dijo, en un encuentro privado con diputados, que "el crimen está controlado en el país y que no se ha desbordado la violencia", según transmitió Ricardo Monreal. Más temprano, con apoyo de la oposición, comisiones del Senado aprobaron el dictamen para dotar a la SSP de la facultad para investigar delitos.



A puerta cerrada. García Harfuch se reunió con coordinadores parlamentarios.

PROMETE RESULTADOS

Revela Monreal diagnóstico de Harfuch: “Crimen, bajo control”

El titular de la SSP dice que “no se ha desbordado la violencia”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En su encuentro privado con diputados federales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, les aseguró que el crimen “está controlado” en el país y que “no se ha desbordado la violencia”, según transmitió el líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

“Él dijo que está controlado el país y sabemos y tenemos conocimiento de cómo están actuando los grupos de la delincuencia y los criminales”, informó el legislador morenista.

Por eso—añadió—, el funcionario “nos dijo que hay toda la confianza por recuperar la paz y la tranquilidad y que la presidenta Claudia Sheinbaum tiene toda la confianza en esta nueva estrategia”.

Después de una reunión de tres horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal explicó que el secretario expuso el diseño de su estrategia de seguridad, basado en atender las causas, en una coordinación interinstitucional más amplia con los estados y en la profundización de labores de inteligencia.

Dijo que les aseguró que tiene claras las causas de la violencia en los diferentes estados, como Guerrero, Michoacán, Chiapas y Querétaro, pero que no quiso revelarlas por su estrategia de inteligencia nacional, además de que es necesario reforzar la coordinación interinsti-

Continúa en siguiente hoja



tucional con policías municipales y estatales, ministerios públicos, fiscalías y tribunales superiores de justicia.

El coordinador resaltó que “fue una reunión amable y productiva” y que el funcionario se comprometió “a dar resultados” y a “pacificar al país”. Para ello, “la secretaría tendrá nuevas facultades y funciones, como el sistema nacional de inteligencia reforzado, pues tendrá más recursos presupuestales y la cámara está dispuesta a hacerlo, porque el principal problema que tenemos es la seguridad”, dijo.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira—quien solicitó el encuentro con el funcionario—, informó que “fue una buena reunión y nosotros agradecemos a la presidencia de la Junta de Coordinación Política que se haya atendido la solicitud que hicimos de dialogar con el titular de la secretaría”.

“Se puso sobre la mesa, él, nosotros y otros, el tema de que los

gobernadores no pueden hacerse ajenos al tema de la seguridad”, remarcó.

Comentó que “planteamos la importancia de que se fortalezca la seguridad, de los temas presupuestales y luego planteamos algunos casos particulares, que ahí sí tendrían que quedar en reserva”.

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, reconoció la voluntad de diálogo del funcionario, pero pidió que acuda ante el pleno de los 500 diputados a explicar su estrategia para devolver la paz al país.

“Los gobernadores no pueden hacerse ajenos al tema de la seguridad”

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI



Comparece. Omar García Harfuch se reunió con los integrantes de la Jucopo en la Cámara de Diputados.

México respondería a aranceles de Trump con medidas similares: Ebrard

• Tras las amenazas, el funcionario señaló que la decisión afectaría la inflación y economía de EU, al ser México su principal socio comercial.



Si nos ponen aranceles, nosotros también vamos a ponerlos y eso lleva a un costo gigante para la economía de EU”.

Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA

Habría represalias por parte del gobierno

México respondería ante aranceles de Trump: Ebrard

• El titular de la Secretaría de Economía alertó que la decisión tendría un gran impacto inmediato en la inflación y en la economía estadounidense, por ser nuestro país su principal socio comercial

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México responderá con represalias si el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decide imponer un arancel generalizado de 25% a las importaciones de productos mexicanos, afirmó Marcelo Ebrard, secretario de Economía.

Ebrard comentó que esa decisión tendría un gran impacto inmediato en la inflación y en la economía estadounidense, por ser México su principal socio comercial, y dejó abierta la posibilidad de que Trump pudiera efectivamente hacerlo.

“Si tú me aplicas a mí 25% de arancel, yo tengo que reaccionar con aranceles y soy tu principal importador, junto con Canadá”, respondió este lunes el funcionario en una entrevista con Radio Fórmula.

La semana pasada, Trump prometió imponer un arancel de 25% y, si es necesario, de hasta 100% a todas las importaciones de productos desde Méxi-

co, si la presidenta Claudia Sheinbaum no detiene lo que llamó una “avalancha de criminales y drogas” en Estados Unidos.

“Si tú me pones aranceles, nosotros también vamos a poner aranceles y eso a qué te lleva, pues a un costo gigante para la economía norteamericana. Es más, los propios principales promotores del Presidente (Trump) no estarían de acuerdo con un impacto de ese tamaño de la economía”, agregó Ebrard.

México alcanzó una participación récord de 15.9% en el total del comercio internacional de productos de Estados Unidos en el periodo de enero a septiembre de 2024. Esa porción equivale a 632,290 millones de dólares.

“Eso (la imposición de aranceles) no quiere decir que él (Trump) no pueda pensar y poner sobre la mesa”, acoró Ebrard, para enseguida hacer este balance: “Pero estructuralmente tenemos condiciones para jugar a favor de México”.

En su reciente campaña, Trump expresó que México está permitiendo la entrada de inversión china en el sector automotriz, lo que eventualmente amenazaría los empleos en Estados Unidos.

En febrero pasado, Nkkci informó que la empresa china BYD lanzó un estudio de viabilidad para construir una planta automotriz en México, luego se dijo que podría generar hasta 10,000 empleos. Pero hasta la fecha no se ha tomado ninguna decisión.

Al respecto, Ebrard dijo que sólo hay una fábrica de vehículos automotores en Norteamérica y está en Estados Unidos, desde donde se exportan unidades a México y otros países.

La Constitución de Estados Unidos confiere al Congreso la autoridad para fijar aranceles. Sin embargo, esta facultad ha sido delegada en parte al Presidente. Además, Estados Unidos es miembro de la OMC y participa en diversos acuerdos comerciales con compromisos específicos en materia de aranceles.



Página 1 de 2
\$ 93240.00
Tamaño: 370 cm2

Continúa en siguiente hoja

México alcanzó una participación récord de 15.9% en el total del comercio internacional de productos de Estados Unidos entre enero a septiembre de 2024. El porcentaje equivale a 632,290 millones de dólares.



Si tú me pones aranceles, nosotros también vamos a poner

aranceles y eso a qué te lleva, pues a un costo gigante para la economía norteameri-

cana. Es más, los propios promotores del Presidente (Trump) no estarían de acuerdo

con un impacto de ese tamaño de la economía”.

Marcelo Ebrad,
SECRETARIO DE ECONOMÍA.



DA BIENVENIDA SHEINBAUM A ROMERO: “ES JEFE DEL CÁRTEL INMOBILIARIO”

RECUERDA QUE Felipe Calderón exhibió actos de **corrupción** del nuevo dirigente nacional del PAN

“CONOCÍ MUY BIEN su ‘modus operandi’ en la BJ donde crearon un nido de **corrupción** inmobiliaria”

DUDA QUE EL PAN CAMBIE, pues eligieron “a uno de los grupos más corruptos” en el blanquiazul. Pág. 4

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

Romero, “el jefe del **Cártel Inmobiliario**”: Sheinbaum

ASEGURÓ QUE duda que el PAN cambie ya que eligieron a un grupo muy corrupto

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

“**E**s el jefe del **Cártel Inmobiliario** el nuevo presidente del PAN, es parte del conservadurismo”, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre **Jorge Romero Herrera**, recién electo líder nacional de Acción Nacional.

Al ser cuestionada sobre su opinión del nuevo presidente del blanquiazul, la mandataria federal dijo que le preguntarán al expresidente Felipe Calderón Fournier, también expansionista, qué opinaba

sobre el líder del **Cártel Inmobiliario** en la **alcaldía Benito Juárez**, al tiempo que exhibió una imagen del libro ‘decisiones difíciles’ del exmandatario donde relata actos de **corrupción** de **Romero Herrera** cuando fue delegado donde él mismo comentaba que organizaciones de ambulantes le representaban ganancias por 7 millones de pesos mensuales.

“Hay que preguntarle a Calderón qué opina de **Jorge Romero**. En su libro dice: **Jorge Romero** exdelegado de Benito Juárez famoso en casos de **corrupción**”, sostuvo la presidenta.

En conferencia de prensa, la morenista explicó que durante su gestión en el gobierno de la Ciudad de México conoció “muy bien” a **Jorge Romero** y su modus operandi en la **alcaldía Benito Juárez** donde descubrieron un nido de **corrupción** inmobiliaria a partir de la explosión de una lavadora en un edificio de avenida Coyoacán.



Fecha 12.11.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

“Es el jefe del **cábel inmobiliario** el presidente del PAN, lo conocimos muy bien en la Ciudad de México, probablemente no fueron los de abajo los que revelaron, sino empresarios”, señaló.

En ese sentido, la presidenta enfatizó que el grupo que ahora llega a la dirigencia del PAN es de los más corruptos, dicho por los mismos panistas, por lo que aseguró que no hubo mucha renovación.

Sobre el ofrecimiento que hizo el recién electo dirigente del PAN de tener diálogo con la presidenta, Claudia Sheinbaum dijo que ese diálogo lo puede tener con la secretaria de Gobernación. ●



INTERNACIONAL



TOM HOMAN SIGNIFICA UNA FÉRREA POLÍTICA ANTI INMIGRANTE

El que separó familias, nuevo Zar de la Frontera

Donald Trump avanza en el diseño de su gabinete para dar forma a sus promesas

REUTERS Y EFE

WASHINGTON. Tom Homan, el futuro *Zar de la Frontera* del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que dará prioridad a la deportación de los inmigrantes que se encuentren de manera ilegal en el país y supongan una amenaza para la seguridad nacional.

Trump, quien asumirá el cargo en enero, anunció que el ex director interino del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) de su primera administración estará a cargo de las fronteras del país en

su nuevo gobierno a partir del 20 de enero.

Los demócratas han criticado a Homan por su defensa de la política de tolerancia cero de Trump sobre los cruces fronterizos durante su primer mandato, que ocasionó la separación de miles de padres e hijos que buscaban asilo en la frontera.

El presidente electo hizo de la lucha contra la inmigración ilegal el elemento central de su campaña, prometiendo deportaciones masivas. Se espera que movilice a organismos de todo el Gobierno para que le ayuden a deportar a un

número récord en una operación que, según su vicepresidente en trante, podría expulsar a un millón de personas al año (unos 200 mil mexicanos entre ellos).

Además, Trump eligirá a Stephen Miller como subdirector del gabinete para políticas de la Casa Blanca, publicó el lunes un periodista de CNN en X, lo que colocaría al arquitecto de la restrictiva agenda migratoria del primer mandato del republicano en un puesto de alto nivel. Miller fue asesor principal de política de la Casa Blanca durante la presidencia de Trump de 2017 a 2021.

PRESIDENTE ELECTO DA FORMA A SU GABINETE "MAGA"

Destructor de familias será Zar de la Frontera

EFE, AFP y Reuters

Trump nombra a Tom Homan para llevar a cabo su plan de deportaciones masivas de migrantes

WASHINGTON. Donald Trump nombrará como su nuevo *Zar de la Frontera* a Tom Homan, quien ya formó parte del equipo del expresidente en su anterior mandato y fue el encargado de aplicar la controvertida iniciativa de separación de familias de migrantes.

Homan, un defensor de la política de

mano dura que ya estuvo al frente del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE), regresará con la misión de implementar la promesa de Trump de realizar la mayor operación de expulsión de migrantes irregulares en la historia de EU.

Homan estuvo encargado en su anterior mandato en una controvertida iniciativa para la separación de niños migrantes de su padres y que fue diseñada por uno de los principales asesores de Trump, Stephen Miller.

Con esa iniciativa, los niños que cruzaban la frontera sur hacia EU sin permiso legal eran separados de sus padres u otros adultos para que esas personas pudieran ser procesadas penalmente.

Continúa en siguiente hoja



Esa política comenzó en 2017, en el primer mandado de Trump, y se intensificó a principios de 2018 antes de que el gobierno la abandonara después de que un gran número de estadounidenses la denunciaron como inhumana.

"Me complace anunciar que el exdirector del ICE y fiel defensor del control fronterizo, Tom Homan, se unirá a la administración Trump para encargarse de las fronteras de nuestra nación", anunció Trump en su red social "Truth".

En su anuncio, Trump llamó Homan "el zar de las fronteras" y dijo que su política incluirá la defensa de la "frontera sur, la frontera norte, toda la seguridad marítima y de la aviación".

"Homan estará a cargo de todas las deportaciones de migrantes ilegales a su país de origen", indicó Trump, que asumirá su cargo el próximo 20 de enero.

De 62 años, Homan nunca pudo ocupar oficialmente el cargo de director del ICE ya que no fue ratificado por el Senado estadounidense, y su salida se aceleró después de conocerse que cerca de 4 mil niños migrantes fueron separados de sus padres y puestos en detención.

Homan tiene décadas de experiencia en la aplicación de las leyes migratorias. Fue policía, agente de la Patrulla Fronteriza y agente especial del antiguo Servicio de Inmigración y Naturalización.

"Oigo a mucha gente decir que hablar de una deportación masiva es racista. Es una amenaza para la comunidad inmigrante. Y no lo es. Debería ser una amenaza para la comunidad inmigrante ilegal. Y justo después de una crisis histórica de inmigración ilegal, eso es algo que hay que hacer", señaló Homan en una entrevista con la cadena CBS.

Al ser cuestionado sobre cómo sería

para él la mayor deportación en la historia, subrayó que será una política de "arrestos selectivos. Sabremos a quién vamos a arrestar, dónde es más probable encontrarlos en función de numerosos procesos de investigación, precisó.

También negó ser el "padre" de la política de separación de familias de Trump. "No es verdad, yo no escribí el memorando para separar a las familias. Yo sólo firmé el memorando".

Durante la última campaña electoral, Trump agitó el miedo al migrante con amalgamas y exageraciones de cifras, y llegó a decir que estos "envenenan la sangre del país".

MEXICO CONTACTARA A EQUIPO

Tras conocerse el nombramiento, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dijo que su gobierno contactará al equipo de transición de Trump y que "defenderá" a los migrantes mexicanos.

"Vamos a buscar ponernos en contacto con el equipo de transición del presidente Trump previo a que entre al gobierno. Siempre vamos a defender a las y los mexicanos que están del otro lado de la frontera, que además son necesarios para la economía de EU", declaró en su conferencia matutina.

Trump ha elegido ya una parte del que será su equipo de gobierno para acometer su proyecto MAGA (Make America Great Again): Elise Stefanik, como embajadora del país ante la ONU, y Stephen Miller como subdirector de política de la Casa Blanca.

Miller ejerció como asesor de Trump durante su primer mandato en la Casa Blanca, siendo el arquitecto de sus polémicas políticas migratorias y fronterizas. El nuevo cargo indica que su rol será mayor en este segundo periodo.

En tanto que Stefanik, de 40 años, liderará en el organismo internacional uno de los lemas que han presidido la campaña del republicano: "Estados Unidos, primero" y los mensajes a favor de Israel, según *The New York Post*.



TOM HOMAN
ZAR FRONTERIZO

"Las amenazas a la seguridad pública y a la seguridad nacional serán la prioridad (...) representan el mayor peligro para este país"

PAÍS DE MIGRANTES

SE ESTIMA que hay 11 millones de indocumentados en EU (3% de la población) y cerca de 80% lleva residiendo más de una década

OBJETIVO: REVERTIR

TRUMP NOMINÓ como jefe de la Agencia de Protección Ambiental a Lee Zeldin, para revertir las protecciones decretadas por Biden

Fecha
12.11.2024

Sección
Mundo

Página
PP-23



Migrantes en estaciones migratorias de Chiapas temen quedarse varados ahí tras la victoria de Trump



Donald Trump recluta a ideólogos de la separación de familias migrantes

Stephen Miller estará en la Casa Blanca y Tom Homan será el zar fronterizo. Advierten a los migrantes: vayan preparando las maletas

“Preparen las maletas”: nuevo zar de la frontera alista deportaciones masivas

El exdirector del ICE, Tom Homan, colaboró en su cacería de inmigrantes tanto con Obama como con Trump

Nueva era en EU

Fran Ruiz Perca
fran@cronica.com.mx

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció a través de su red, Truth Social, el nombramiento de Tom Homan como “zar de la frontera”,

según lo denominó.

“Me complace anunciar que el exdirector del ICE, e incondicional del control fronterizo, Tom Homan, se unirá a la Administración Trump, a cargo de las Fronteras de nuestra Nación (‘El Zar de la Frontera’), incluyendo, entre otras, la Frontera Sur, la Frontera Norte, toda la Seguridad Marítima y Aérea”, escribió Trump.

“NO HAY NADIE MEJOR PARA ECHARLOS”

“Conozco a Tom desde hace mucho tiempo, y no hay nadie mejor para vigilar y

Continúa en siguiente hoja



controlar nuestras fronteras. Asimismo, Tom Homan se encargará de todas las deportaciones de extranjeros ilegales de vuelta a su país de origen. Enhorabuena a Tom. No me cabe duda de que hará un trabajo fantástico y largamente esperado”, añadió.

En 2017, bajo el primer gobierno de Trump, fue nombrado director interino del ICE, donde su labor fue polémica por la separación de niños de sus familiares. Su nombre sonaba como parte del nuevo equipo. Ahora, Homan tendrá como responsabilidad no solo luchar contra la inmigración ilegal, sino también encargarse de la deportación masiva de inmigrantes que ha prometido el ahora presidente electo.

BESTIA NEGRA DE MIGRANTES DESDE OBAMA

La fama de Homan de bestia negra de los inmigrantes no comenzó, sin embargo, durante el primer mandato de Trump, sino durante el segundo mandato del demócrata Barack Obama, quien lo contrató en 2013 como director de la división de deportaciones del ICE, un cargo clave desde el cual supervisó las expulsiones.

Obama lo premió incluso con el Presidential Rank Award, el mayor reconocimiento otorgado a funcionarios civiles en Estados Unidos, por su aportación a la seguridad fronteriza.

La eficacia y dureza de sus políticas le hicieron ganar reconocimiento entre quienes lo veían como un férreo defensor de la ley, así como críticas de los que consideraban que su enfoque era cruel hacia los inmigrantes.

Homan se ha definido como un fiel seguidor de las políticas de Trump en el terreno de la inmigración ilegal y apoya el anuncio que el presidente electo realizó durante la campaña electoral de que si ganaba la elección, ordenaría la ma-

yor deportación de indocumentados de la historia de Estados Unidos.

En la actualidad hay 11 millones de indocumentados y el 80% lleva residiendo más de una década.

“DEPORTACIÓN MASIVA NO ES RACISMO”

“Oigo a muchos decir que una deportación masiva es racista. Es una amenaza para la comunidad inmigrante. Y no lo es. Debería ser una amenaza para la comunidad inmigrante ilegal. Y justo después de una crisis histórica de inmigración ilegal, eso es algo que hay que hacer”, señaló en una reciente entrevista.

De esta forma, al ser preguntado cómo sería para él la mayor deportación en la historia de Estados Unidos, Homan respondió: “Bueno, déjeme decirle lo que no va a ser. No va a ser una limpieza masiva de barrios. No va a ser la construcción de campos de concentración. Lo he leído todo. Es ridículo”.

Subrayó que lo que haría es una política de “arrestos selectivos; sabremos a quién vamos a arrestar, dónde es más probable encontrarlos”, precisó.

REDADAS EN CENTROS DE TRABAJO

Preguntado sobre si habría redadas, señaló: “Yo no utilizo el término ‘redadas’, pero probablemente se refiera a las operaciones de control en el lugar de trabajo, que esta administración prácticamente ha suspendido”, dijo.

“Eso va a ser necesario. Las operaciones de aplicación de la ley en el lugar de trabajo no solo se refieren a las personas que trabajan ilegalmente en el país y las empresas que los contratan que van a socavar su competencia que tiene empleados ciudadanos de EU, añadió.

Sobre si hay forma de acometer deportaciones sin separar a familias, indicó: “Por supuesto que la hay. Las familias pueden ser deportadas juntas”.

“EMPIECEN A HACER LAS MALETAS”

Homan intervino en la fiesta electoral de Trump en las primarias de Nuevo Hampshire y también habló en la Convención Nacional Republicana de julio en Milwaukee.

“Tengo un mensaje para los millones de extranjeros ilegales que Joe Biden ha liberado en nuestro país violando la ley federal: Será mejor que empiecen a hacer las maletas ya”, dijo entonces. ●

Stephen Miller

Regresa el ideólogo de la separación de niños

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, nombró como subdirector de política de la Casa Blanca a Stephen Miller, el ideólogo de su estrategia migratoria, según confirmó el vicepresidente electo, JD Vance.

“Esta es otra elección fantástica por parte del presidente”, dijo Vance en la red social X.

Miller ejerció como asesor de Trump durante su primer mandato en la Casa Blanca, siendo el arquitecto de sus polémicas políticas antimigratorias, como la separación de los hijos de las familias detenidas en la frontera.

El nuevo cargo parece indicar que su rol será mayor en este segundo periodo, que comienza el 20 de enero de 2025 hasta enero de 2029.

En una entrevista con The New York Times meses atrás, Miller aseguró que “Trump usará todo el arsenal de poderes federales para llevar a cabo la mayor ofensiva contra la migración”.

Fecha 12.11.2024	Sección Mundo	Página PP-20
---------------------	------------------	-----------------



Crisis migratoria. Stephen Miller (i) y Tom Homan, ideólogos de la cruel política antiinmigrante del primer gobierno de Trump

VIOLENCIA DE GÉNERO



TESTIMONIO: VIOLENCIA SEXUAL

'No sabemos qué más hacer'

Denuncian inacción de las autoridades en el caso de abuso sexual en contra de una adolescente de 14 años supuestamente a manos de su primo

REFORMA / STAFF

Una madre de Iztapalapa no sólo lucha por el bienestar de sus tres hijas, sino para conseguir protección y justicia tras el abuso sexual contra una de ellas, Vania, de 14 años, presuntamente a manos de su primo Alejandro "N", de 24.

La historia de esta familia expone las fallas sistemáticas que enfrentan mujeres y niñas al intentar obtener justicia en casos de violencia sexual.

"Ya no sabemos qué más hacer", dijo Violeta Ramírez, madre de Vania, con la voz cargada de frustración y cansancio, en entrevista para REFORMA.

Violeta trabaja largas jornadas como promotora de autoservicios, sosteniendo a su familia casi por completo, debido al mínimo apoyo económico que recibe del padre de sus hijas, quien apenas le da 100 pesos a la semana para los gastos de las menores.

"Yo gano dos mil pesos a la semana y todo se va en la renta y los servicios, en total pago casi 7 mil pesos al mes. Apenas me alcanza para la comida. Es mi ma-

ma quien nos ayuda, pero la situación es insostenible", agregó.

El abuso ocurrió en repetidas ocasiones cuando Vania quedaba bajo el cuidado de su padre los fines de semana y que Alejandro "N" aprovechó para supuestamente violentarla.

"Mi hermana, la más pequeña, me dijo que no quería quedarse en casa de mi papá porque vio a su primo haciéndole cosas raras a Vania. Fue ahí que descubrimos lo que estaba pasando, ella lo vio forzando a Vania a hacerle sexo oral", relata Ana, la hermana mayor de la víctima.

Tras enterarse del abuso, Violeta y su familia acudieron inmediatamente al Ministerio Público. A pesar de haber presentado la denuncia desde el 15 de abril pasado, hasta la fecha no han recibido una respuesta concreta por parte de las autoridades.

"Nos dijeron que para que el Juez nos escuche va a pasar tiempo. Primero, el dictamen médico tardó meses y, cuando salió, nos dijeron que había evidencia

física del abuso en sus genitales y ahora estamos esperando que nos den el dictamen psicológico y la cita con el Juez. Mientras tanto, mis hijas siguen en riesgo",

denunció Violeta.

Vania no sólo ha sido víctima de abuso sexual, señaló, sino también de revictimización por parte de familiares que intentaron culparla por "provocar" a Alejandro "N".

La familia del agresor ha intentado minimizar el caso, agregó Violeta, y asegura que no va a permitir que lo encarcelen.

"Nos dijeron que si hablábamos, íbamos a destruir a la familia, incluso el papá de las niñas, Luis, nos dijo que no iba a apoyar a Vania porque sería traicionar a su familia biológica", detalló.

El dictamen médico realizado en agosto pasado confirmó el daño físico en Vania, pero la familia aún espera el resultado de la evaluación psicológica.

"La niña tiene pesadillas en las que su primo la agrede, no puede dormir y se deprime, se pasa los días acostada o llorando. A ve-



Fecha 12.11.2024	Sección Ciudad	Página 6
---------------------	-------------------	-------------

ces no puede ir ni a la escuela y en la Fiscalía me dijeron que le tengo que conseguir psicólogo aparte para que reciba sus terapias con más frecuencia porque aquí no la pueden atender”, dijo la madre, visiblemente afectada.

Además de las dificultades económicas, Violeta teme por su seguridad y la de sus tres hijas menores, Ana, de 17 años; Vania, de 14, y Roxana, de 11.

“La familia de Alejandro nos ha amenazado y tenemos miedo por nuestra seguridad. Él ya sabe de la denuncia y se puede dar a la fuga o puede hacernos daño.

Me da miedo que agrede a alguna de mis hijas cuando tienen que volver solas de la escuela a la casa”, denunció la madre.

Debido a esto, Violeta hizo un llamado a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, a dar prioridad a casos de **violencia** de género.

Violeta Ramírez, madre de Vania

/// Quiero pedirle apoyo (a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada) para que la carpeta no se pierda en el camino, para que haya menos dificultades para avanzar. Le pido apoyo para todas las mamás que somos trabajadoras y solventamos los gastos de nuestros hijos solas, para que haya un poquito más de ayuda y apoyo psicológico para muchos niños y niñas en situaciones como esta”.

Oaxaca: 14 asesinatos en lo que va del mes

El gobierno de Oaxaca minimiza la violencia, pese a 4 multihomicidios en casi 2 semanas

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la administración de Oaxaca, que encabeza el gobernador morenista Salomón Jara, minimizan la creciente violencia en la entidad y aseguran que es resultado de hechos aislados, no obstante de que, en lo que va de noviembre han sido cometidos cuatro multihomicidios con saldo de 14 víctimas. Al respecto, el arzobispo de la diócesis de Antequera, Pedro Vásquez Villalobos, aseguró que es mentira decir que hay paz en el estado.

“Nuestra ciudad no se escapa de la violencia, sigue habiendo asesinatos, feminicidios, tantas cosas; mentimos si decimos que hay paz en la entidad, no es cierto”, insistió Vásquez Villalobos antier durante la misa que ofició en la catedral metropolitana de la capital oaxaqueña.

Añadió que si bien esta violencia no afecta a toda la entidad, hay zonas específicas donde hay que atender la problemática. “No mintamos, no cerremos los ojos a la realidad”, expuso el jerarca católico.

A su vez, el defensor mixteco de derechos humanos, Joaquín Galván, aseguró en sus redes sociales: “Oaxaca está en emergencia” por la violencia y es que sólo en la primera semana de este mes, apuntó, “van ocho mujeres desaparecidas, seis mujeres víctimas de feminicidio y graves datos de homicidio dolosos”.

Situación de zozobra

Según Galván, “este aumento exponencial de violencia nos somete a una situación de zozobra”, pues hay aumento en las desapariciones forzadas, a las que se ha respondido

con improvisación y desorganización institucional.

Al respecto, la organización de defensa de derechos humanos Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad destacó que de diciembre de 2022 a noviembre actual, tiempo que ha gobernado Salomón Jara, han desaparecido 686 mujeres y se han cometido 205 feminicidios.

El viernes pasado el secretario de Gobierno, Jesús Romero, sostuvo que las situaciones de violencia este mes son atípicas. Advirtió que la administración estatal no permitirá que la inseguridad se incremente, y mostró una gráfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía titulada “Tasa de delitos por cada 100 mil habitantes de 18 años y más en 2023 por entidad federativa”.

Se jactó de que Oaxaca únicamente registra 18.6 delitos por cada 100 mil habitantes, ubicándose en el antepenúltimo puesto; sin embargo, si se verifica el Informe de incidencia delictiva y fuero común del Centro Nacional de Información con corte al 30 de septiembre, Oaxaca se encuentra en el sitio 27, con 70.9 delitos por cada 100 mil habitantes.

Son 14 víctimas mortales

En lo que va de noviembre se han cometido cuatro multihomicidios en la entidad. El primero se perpetró el día 1º, cuando tres personas fueron ultimadas en San Pedro Mixtepec, en la región de la Costa; el segundo, el día 5, cuando dos indígenas triquis afiliados al Movimiento Unificador de Lucha Triqui (Mult) fueron asesinados al llegar a su hogar en la capital estatal.

El tercero se documentó la noche

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.11.2024	Sección Estados	Página CP-25
----------------------------	---------------------------	------------------------

del 7 de noviembre en el norte de la ciudad de Oaxaca, cuando un comando realizó un atentado contra de Marcos Sánchez, dirigente de la Confederación Internacional de Trabajadores, lo que dejó seis personas fallecidas, cuyas identidades no han sido divulgadas por la Fiscalía General del Estado (FGEO).

El último asesinato múltiple fue perpetrado la tarde del viernes en inmediaciones de San Andrés Zautla, municipio conurbado a la capital oaxaqueña; ahí se descubrió un vehículo calcinado en cuyo interior se encontraron tres cadáveres, uno en la parte frontal de la unidad y dos más en la cajuela.

Esto se sumó al feminicidio de la enfermera Judith Vianney Toledo Santos, a quien la FGEO localizó sin vida. Este caso se complicó, debido a que el Centro de Control Comando y Comunicación (C4) de la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana estatal no entregó los videos de las cámaras de seguridad de forma inmediata, pese a que la fiscalía los solicitó mediante oficio.

También fue ultimada Soledad Cruz, estudiante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) ubicado en San Juan Bautista Tuxtepec. Los restos de la joven fueron encontrados en el kilómetro 98 de la carretera federal 175 Tuxtepec-Oaxaca. En los dos últimos casos se detuvo a los presuntos responsables.

Asimismo, se reportó el asesinato del director del Hospital de IMSS-Bienestar en la comunidad Santiago Tamazola, Luis Roberto Delgado Castro; su cuerpo se localizó el miércoles 6 de noviembre en el municipio de Huajuapán de León. La desaparición del galeno se reportó el 4 de noviembre, y fuentes de la FGEO señalaron que fue víctima de un secuestro.

JALISCO

Exigen justicia por feminicidio de Alejandra

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.— Familiares y amigos le dieron el último adiós a Alejandra Rivas, la mujer que fue asesinada junto con su hija luego de viajar desde Tlajomulco, Jalisco, hasta Colima para pedir al padre de la menor que reconociera su paternidad.

El sábado fueron



encontrados los cuerpos sin vida de Alejandra y su hija en un predio en el municipio de Cuauhtémoc y fue detenido el principal sospechoso del doble asesinato, Mariano "N", padre de la menor.

El hecho ha causado conmoción entre los habitantes de Tlajomulco.

"Yo veo en la gente que están muy molestos de esta acción", dijo Dagoberto Rivas, papá de Alejandra Rivas.



EMITEN ALERTA MIGRATORIA CONTRA EL AGRESOR

Cuando Christian N bebía, se ponía agresivo, narra Melanie

Causa. La culpó de que tenía las llaves de su auto y por eso, dice, la golpeó; la policía no hizo nada cuando llegó

A 12 días de la gopiza de la que fue objeto por parte de su novio, la joven estudiante de enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), Melanie Barragán Guzmán, narró lo que ocurrió esa noche en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Detalló que Christian de Jesús Rojas N, de 24 años, egresado de la Facultad de Medicina del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas (ICEST) y actualmente prófugo, estaba alcoholizado y tocó indebidamente a su amiga, por lo que comenzó una discusión.

Ella le reclamó su actitud, lo que hizo que se molestara más y fue entonces que salieron

de la fiesta, narró a N+.

Explicó que el hombre se subió al carro al tiempo que le aseguraba que él no era una persona infiel.

Posteriormente se fue, pero al no poder encender el auto regresó para golpearla, porque, según él, Melani tenía las llaves de su carro.

Sobre la agresión, la joven mencionó que recobró la conciencia cuando Christian la arrastró en la calle y se la llevó lejos de la cámara.

“Fue cuando yo recuerdo que yo intentaba levantarme y no podía, yo me estaba ahogando con mi sangre (...) fue ahí cuando entraron mis amigos a quitármelo de encima porque me estaba desangrando”, dijo.

Narró que fue entonces que sus amigos llegaron para quitárselo de encima porque se desangraba, lo retuvieron y llamaron a la policía,

pero estos no quisieron llevárselo, porque, según ellos, no había una orden de aprehensión en su contra.

Melanie recordó que se hicieron novios en una fiesta de Halloween del año pasado y que tenían una “relación normal”. No obstante, reconoció que cuando Christian tomaba alcohol se ponía agresivo y comenzaba a insultarla y humillarla, pero que gopiza, ‘fue lo peor que hizo’.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

El fiscal de Tamaulipas, Irving Barrrios Mojica, dijo que el caso de Melani se investiga con perspectiva de género; además, confirmó que se emitió un alertamiento migratorio para capturar a Christian, quien es acusado de intento de feminicidio.

/24HORAS



Cuando él tomaba, él se ponía agresivo y me insultaba y me humillaba; hasta que pasó esto fue lo peor que hizo”

MELANIE BARRAGÁN GUZMÁN

Victima de violencia



SE BUSCA
RECOMPENSA DE HASTA \$200,000.00 M.N.
 A quienes aporten información útil, veraz y oportuna que contribuya a la búsqueda y localización de


CHRISTIAN DE JESÚS ROJAS MARTÍNEZ
 TU DENUNCIA ES CONFIDENCIAL **841 841 0595**

200 mil
 pesos de recompensa ofrecieron a quien aporte información sobre Christian de Jesús Rojas Martínez



IMPUNIDAD. La joven estudiante de enfermería dijo que los policías no quisieron llevárselo, porque no había una orden de aprehensión en su contra.

JORGE NUÑO JIMÉNEZ

México en las Naciones Unidas: Conferencia Mundial sobre la mujer

La primera Conferencia mundial sobre la mujer, tuvo lugar en México del 19 de junio al 2 julio de 1975, gracias a la decisión del Estado Mexicano de la época. Sin titubeos tomó los fermentos e inquietudes de las mujeres en nuestro país: campesinas, intelectuales, clases medias, estudiantes que exigían un papel digno y de igualdad ante la ley, que les había sido negado históricamente desde el México Independiente, la Reforma y la Revolución.

La realización de la Conferencia coincidió con el Año Internacional de la Mujer que condujo a la creación del programa: Decenio de las Naciones Unidas para la mujer, inspirándose en el espíritu del progreso y derecho legítimo para la eliminación y discriminación contra las mujeres y la igualdad jurídica que brillaba por su ausencia.

La recomendación a los gobiernos de la comunidad internacional fue que revisaran, derogaran y actualizaran su legislación en lo concerniente a lo que pudiera afectar la dignidad de nuestras compañeras, respecto a estándares establecidos en los derechos humanos consagrados internacionalmente.

El Estado Mexicano tomó el reto y celebró la Conferencia en nuestra ciudad capital. La cancillería a cargo de don Emilio O. Rabasa integró un comité de mujeres encabezado para la coordinación de los trabajos.

Participaron 133 gobiernos, seis mil organismos no gubernamenta-

les, constituyendo la Tribuna del año Internacional de la Mujer.

Muy notable fue la presencia de una pléyade de jovencitas inteligentes y destacadas con vocación de servir a México: Silvia Hernández, la poetisa Griselda Álvarez (primera gobernadora en México), Beatriz Paredes Rangel, Ifigenia Martínez Hernández, la embajadora Aída González, María Esther Zuno de Echeverría, mujer mexicana de grandes convicciones quien nunca quiso que la llamaran primera dama, "mejor llámenme, compañera María Esther".

Falta mucho por hacer en la República en tiempo de mujeres. Subsisten temas vergonzosos, discriminatorios, maltrato a empleadas domésticas, feminicidios cometidos por enfermos mentales, atrasos en su derecho a disponer de su cuerpo, el aborto, así como el ejercicio del poder.

El plan de acción surgió de la Conferencia en México fue el modelo a seguir de muchos gobiernos que acataron los principios consagrados en la declaración de México en 1975 que impulsó la lucha para el logro de la ansiada igualdad y eliminación de toda forma de discriminación, las generaciones actuales en el mundo no olvidan la conducta del Estado Mexicano.

Ejemplo de madurez política fue la elección de la primera mujer Presidenta de la República, después de 200 años de marginación. ●

Director del CEESTEM

